

SOLUCIONES



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR



Septiembre de 2015

Este documento fue elaborado para la revisión de FEPADE. Fue preparado por la Fundación Nacional para el Desarrollo – FUNDE, para SolucionES bajo el Acuerdo de Cooperación N° AID- 519-A-12-00003.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

Septiembre de 2015

Proyecto SolucionES

Cooperation Agreement No. AID-519-A-12-00003

Elaborado por

Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE

Calle Arturo Ambrogi # 411, entre 103 y 105 Avenida Norte,

Col. Escalón, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

PBX (503) 2209-5300

Sitio web: funde.org

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de FUNDE y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

CREDITOS

DIRECCIÓN

Roberto Rubio-Fabián

Patricia Valdés

COORDINACIÓN, REVISIÓN Y CORRECCIÓN

Raúl García Corleto

INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y REDACCIÓN DEL DOCUMENTO

Ana María Rivera Vásquez

Carlos Menjivar

CONTENIDO

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	13
GLOSARIO	15
INTRODUCCIÓN	19
RESUMEN EJECUTIVO	21
CAPÍTULO 1. ENFOQUE DEL DIAGNÓSTICO Y METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN	25
CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	28
2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	29
2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	29
2.3 EDUCACIÓN	29
2.4 SALUD	31
2.5 ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS	32
2.6 EMPLEO	33
2.7 CONCLUSIONES SOBRE EL CONTEXTO	33
CAPÍTULO 3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DELINCUENCIAL	35
3.1 ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, 2011-2014	35
3.1.1 Tendencia de las tasas de delitos periodo 2011-2014	36
3.1.2 Homicidios	37
3.2 DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL, 2011-2014	40
3.2.1 Análisis comparativo de la tasa municipal con la departamental y la nacional de los delitos sexuales 2011-2014	41
3.2.2 Agresiones sexuales por sexo y año en el municipio de San Salvador 2011-2014	42
3.3 ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, 2014	42
3.3.1 Frecuencia de los delitos por mes, 2014	42
3.3.2 Frecuencia de los delitos por día y hora, 2014	43
3.3.3 Frecuencia de los delitos por población más vulnerable, 2014	43
3.4 LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE EL PROBLEMA DELINCUENCIAL Y DE VIOLENCIA	44
3.4.1 Datos sobre las personas consultadas	45
3.4.2 Percepción de inseguridad en relación con el lugar de residencia	45
3.4.3 Percepción de inseguridad en el municipio	48

3.4.4	Percepción sobre el trabajo que realiza la municipalidad en relación con la prevención de la violencia y el delito	49
3.4.5	Propuestas para mejorar la seguridad	49
3.5	CONCLUSIONES SOBRE EL PROBLEMA DELINCUENCIAL.....	52
CAPÍTULO 4. SITUACIÓN DE LAS COMUNIDADES, CENTROS ESCOLARES Y POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO		54
4.1	SITUACIÓN DE LAS COMUNIDADES	54
4.1.1	Población.....	54
4.1.2	Infraestructura y servicios comunitarios.....	57
4.1.3	Accesibilidad.....	58
4.2	SITUACIÓN DE LOS CENTROS ESCOLARES.....	59
4.2.1	Población.....	59
4.2.2	Alumnos repetidores, con sobre edad y desertores	60
4.2.3	Infraestructura	60
4.2.4	Acceso de los/as alumnos/as a tecnologías de la información.....	62
4.2.5	Otros servicios para la formación	63
4.2.6	Canchas deportivas	64
4.3	SITUACIÓN DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN CON MAYOR RIESGO.....	64
4.3.1	Situación de los jóvenes	64
4.3.2	Situación de las mujeres.....	65
4.3.3	Situación de las personas adultas mayores	66
4.3.4	Situación de las personas de la diversidad sexual.....	67
4.3.5	Situación de las personas con discapacidades.....	68
4.4	CONCLUSIONES SOBRE EL CONTEXTO COMUNITARIO, CENTROS ESCOLARES Y POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	70
CAPÍTULO 5. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN		72
5.1	FACTORES DE RIESGO.....	72
5.1.1	Elevado número de hogares con jefatura monoparental	72
5.1.2	Deserción escolar y baja escolaridad	72
5.1.3	Embarazo en adolescentes.....	73
5.1.4	Presencia de pandillas y otros riesgos en las comunidades.....	73

5.1.5 Problemas disciplinarios al interior de los centros escolares	74
5.1.6 Amenazas a la seguridad de la población estudiantil	74
5.1.7 Principales factores de riesgo identificados por los sectores poblacionales	75
5.2 FACTORES DE PROTECCIÓN	76
5.2.1 Presencia de organizaciones comunales.....	76
5.2.2 Programas extracurriculares y Escuelas inclusivas de tiempo pleno (EITP).....	76
5.2.3 Otros factores de protección	76
5.3 CONCLUSIONES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN	79
CAPÍTULO 6. ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	81
6.1 INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	81
6.1.1 Trabajo en la prevención de la violencia.....	81
6.1.2 Proyectos y alianzas para la prevención de la violencia	87
6.2 INSTITUCIONES PRIVADAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	95
6.2.1 Trabajo en la prevención de la violencia.....	95
6.2.2 Proyectos y alianzas para la prevención de la violencia	97
6.3 MAPA DE ACTORES LOCALES	100
6.4 CONCLUSIONES	103
CAPÍTULO 7. EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL CMPV PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	104
7.1 INTRODUCCIÓN.....	104
7.2 ARQUITECTURA DE COMPETENCIAS DE UN CMPV.....	105
7.3 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LOS INTEGRANTES DEL CMPV SOBRE LAS COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES/CORPORATIVAS..	107
7.3.1 Organización, administración y conducción efectiva.....	107
7.3.2 Diagnóstico participativo enfocado en factores de riesgo y factores de protección....	108
7.3.3 Planificación estratégica y operativa para la prevención de la violencia. Pensamiento estratégico.....	108
7.3.4 Seguimiento y evaluación de planes de trabajo (estratégico y operativo).....	109
7.3.5 Formación de alianzas y gestión de apoyo para proyectos de prevención de la violencia	110

7.3.6	Divulgación y posicionamiento del CMPV y sus acciones de prevención de la violencia	110
7.4	EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LOS INTEGRANTES DEL CMPV SOBRE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES	111
7.4.1	Comprensión del marco conceptual de la violencia con enfoque en la prevención	111
7.4.2	Participación ciudadana en la prevención de la violencia en el nivel local.....	112
7.4.3	Liderazgo y trabajo en equipo.....	112
7.5	EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LOS INTEGRANTES DEL CMPV SOBRE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS O ESPECÍFICAS.....	113
7.5.1	Análisis de la información en materia de prevención de la violencia.....	113
7.6	CONCLUSIONES	114
CAPÍTULO 8. EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.....		115
8.1	METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES MUNICIPALES VINCULADAS CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.....	115
8.2	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MUNICIPALES	116
8.2.1	Aspectos generales y de planificación de las unidades municipales	116
8.2.2	Descripción de actividades de prevención de la violencia.....	118
8.2.3	FODA de las unidades municipales	124
8.3	GESTIÓN MUNICIPAL SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	125
8.3.1	Gestión interna.....	128
8.3.2	Coordinación y participación.....	129
8.3.3	Efectividad de las acciones y proyectos	130
8.3.4	Visibilidad de las acciones y relaciones con la comunidad	131
CAPÍTULO 9. RECOMENDACIONES.....		133
9.1	PARA FORTALECER EL TRABAJO DEL CMPV	133
9.2	PARA FORTALECER EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD	133
REFERENCIAS.....		134
ANEXO I. INFORMACIÓN DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN		138
ANEXO II. DATA RECOPIADA DE LAS COMUNIDADES		140
ANEXO III. DATA RECOPIADA DE LOS CENTROS ESCOLARES.....		148

ANEXO IV. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN	155
ANEXO V. ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.....	168
ANEXO VI. INFORMACIÓN SOBRE LAS UNIDADES MUNICIPALES	173

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1. Principales indicadores sociales, demográficos y económicos asociados con factores de riesgo de violencia	28
Tabla 2-2. Características de los AUP y sus hogares (comparación entre el municipio de San Salvador, AMSS y total áreas urbanas, indicadores seleccionados)	33
Tabla 2-3. Empleo generado por sector económico	33
Tabla 3-1. Delitos ocurridos en el municipio de San Salvador 2011-2014.....	35
Tabla 3-2. Número de agresiones sexuales en los niveles municipal, departamental y nacional 2011-2014.....	41
Tabla 3-3. Tasas de agresiones sexuales en los niveles municipal, departamental y nacional 2011-2014.....	41
Tabla 3-4. Agresiones sexuales por sexo y año en el municipio de San Salvador 2011-2014	42
Tabla 3-5. Frecuencia mensual de delitos en el municipio de San Salvador, 2014.....	42
Tabla 3-6. Incidencia delictiva por día en el municipio de San Salvador, 2014	43
Tabla 3-7. Rangos de edad de las víctimas por tipo de delito, municipio de San Salvador, 2014.....	44
Tabla 4-1. Población de las comunidades evaluadas en el distrito 1	55
Tabla 4-2. Población de las comunidades evaluadas del distrito 5	56
Tabla 4-3. Indicadores de los centros escolares del distrito 1	59
Tabla 4-4. Indicadores de los centros escolares del distrito 5	60
Tabla 4-5. Indicadores de acceso a tecnologías de la información en el distrito 1	62
Tabla 4-6. Indicadores de acceso a tecnologías de la información en el distrito 5.....	63
Tabla 4-7. Percepción de los hombres jóvenes sobre la inseguridad	64
Tabla 4-8. Percepción de las mujeres jóvenes sobre la inseguridad.....	65
Tabla 4-9. Percepción de las organizaciones que trabajan con jóvenes	65
Tabla 4-10. Percepción de las mujeres sobre la inseguridad.....	65
Tabla 4-11. Percepción de las instituciones que trabajan con mujeres.....	66
Tabla 4-12. Percepción de las personas adultas mayores	66

Tabla 4-13. <i>Percepción de las instituciones que trabajan con personas adultas mayores</i>	67
Tabla 4-14. <i>Percepción de las personas de la diversidad sexual</i>	67
Tabla 4-15. <i>Población con discapacidades en el municipio de San Salvador</i>	68
Tabla 4-16. <i>Percepción de las personas con discapacidades</i>	68
Tabla 4-17. <i>Percepción de las instituciones que trabajan con personas con discapacidad</i>	69
Tabla 5-1. <i>Principales factores de riesgo identificados por los sectores poblacionales</i>	75
Tabla 6-1. <i>Áreas de trabajo y conocimiento de las unidades adscritas a la municipalidad sobre iniciativas de prevención de la violencia</i>	82
Tabla 6-2. <i>Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones adscritas al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública sobre iniciativas de prevención de la violencia</i>	83
Tabla 6-3. <i>Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones vinculadas con la salud sobre iniciativas de prevención de la violencia</i>	84
Tabla 6-4. <i>Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones vinculadas con educación, recreación, deportes y juventud sobre iniciativas de prevención de la violencia</i>	85
Tabla 6-5. <i>Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones vinculadas con mujeres, niñez, adolescencia y otros sobre iniciativas de prevención de la violencia</i>	86
Tabla 6-6. <i>Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las unidades adscritas a la municipalidad</i>	87
Tabla 6-7. <i>Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones adscritas al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</i>	88
Tabla 6-8. <i>Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones vinculadas con la salud</i>	90
Tabla 6-9. <i>Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones vinculadas con educación, recreación, deportes y juventud</i>	91
Tabla 6-10. <i>Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones vinculadas con mujeres, niñez, adolescencia y otras</i>	92
Tabla 6-11. <i>Áreas de trabajo y conocimiento de instituciones privadas, ONG y organizaciones comunitarias, sobre las iniciativas de prevención de la violencia</i>	95
Tabla 6-12. <i>Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones privadas, ONG y organizaciones comunitarias</i>	97
Tabla 6-13. <i>Estructura de las relaciones de coordinación entre los actores locales</i>	102
Tabla 7-1. <i>Evaluación de la competencia de organización, administración y conducción efectiva</i>	107
Tabla 7-2. <i>Evaluación de la competencia de diagnóstico participativo enfocado en factores de riesgo y factores de protección</i>	108

Tabla 7-3. <i>Evaluación de la competencia de planificación estratégica y operativa para la prevención de la violencia. Pensamiento estratégico</i>	109
Tabla 7-4. <i>Evaluación de la competencia de seguimiento y evaluación de planes de trabajo (estratégico y operativo)</i>	109
Tabla 7-5. <i>Evaluación de la competencia de formación de alianzas y gestión de apoyo para proyectos de prevención de la violencia</i>	110
Tabla 7-6. <i>Evaluación de la competencia de divulgación y posicionamiento del CMPV y sus acciones de prevención de la violencia</i>	111
Tabla 7-7. <i>Evaluación de la competencia de comprensión del marco conceptual de la violencia con enfoque en la prevención</i>	111
Tabla 7-8. <i>Evaluación de la competencia de participación ciudadana en la prevención de la violencia en el nivel local</i>	112
Tabla 7-9. <i>Evaluación de la competencia de liderazgo y trabajo en equipo</i>	113
Tabla 7-10. <i>Evaluación de la competencia de análisis de información en materia de prevención de la violencia</i>	113
Tabla 8-1. <i>Actividades de las unidades municipales sobre prevención de la violencia</i>	118
Tabla 8-2. <i>Población meta con la que trabajan las unidades o gerencias municipales</i>	121
Tabla 8-3. <i>Articulación del trabajo de las unidades o gerencias de la municipalidad</i>	122
Tabla 8-4. <i>Autoevaluación de la municipalidad de San Salvador</i>	126
Tabla 8-5. <i>Autoevaluación de la gestión interna para la prevención de la violencia</i>	128
Tabla 8-6. <i>Autoevaluación de la coordinación y participación para la prevención de la violencia</i>	129
Tabla 8-7. <i>Autoevaluación de la efectividad de las acciones y proyectos para la prevención de la violencia</i>	130
Tabla 8-8. <i>Autoevaluación de la visibilidad de las acciones y relaciones con la comunidad para la prevención de la violencia</i>	131
Tabla I-1. <i>Comunidades o colonias identificadas como más peligrosas en el municipio de San Salvador</i>	138
Tabla II-1. <i>Datos generales de las comunidades preseleccionadas del distrito 1</i>	140
Tabla II-2. <i>Datos generales de las comunidades preseleccionadas del distrito 5</i>	141
Tabla II-3. <i>Infraestructura y servicios comunitarios de las comunidades del distrito 1</i>	142
Tabla II-4. <i>Infraestructura y servicios comunitarios de las comunidades del distrito 5</i>	143
Tabla II-5. <i>Accesibilidad en las comunidades del distrito 1</i>	146
Tabla II-6. <i>Accesibilidad en las comunidades del distrito 5</i>	146

Tabla III-1. <i>Datos generales de los centros escolares</i>	148
Tabla III-2. <i>Infraestructura de los centros escolares</i>	149
Tabla III-3. <i>Otros servicios de los centros escolares</i>	151
Tabla IV-1. <i>Factores de riesgo en los centros escolares del distrito 1</i>	155
Tabla IV-2. <i>Factores de riesgo en los centros escolares del distrito 5</i>	156
Tabla IV-3. <i>Factores de riesgo en las comunidades del distrito 1</i>	159
Tabla IV-4. <i>Factores de riesgo en las comunidades del distrito 5</i>	160
Tabla IV-5. <i>Organizaciones e instituciones presentes en comunidades del distrito 1</i>	161
Tabla IV-6. <i>Organizaciones e instituciones presentes en comunidades del distrito 5</i>	162
Tabla IV-7. <i>Factores de protección en los centros escolares del distrito 1</i>	163
Tabla IV-8. <i>Factores de protección en los centros escolares del distrito 5</i>	165
Tabla V-1. <i>Datos generales de las instituciones públicas</i>	168
Tabla V-2. <i>Datos generales de las organizaciones privadas y no gubernamentales</i>	171
Tabla VII-1. <i>Información general de las unidades municipales</i>	173
Tabla VII-2. <i>Propuestas de mejora de las unidades o áreas municipales en el tema de prevención</i>	175
Tabla VII-3. <i>Preguntas generadoras para la evaluación municipal</i>	177

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1. <i>Población por edad y sexo del municipio de San Salvador</i>	30
Gráfico 2-2. <i>Matrícula por año y nivel educativo</i>	30
Gráfico 2-3. <i>Deserción escolar 2009-2013 del municipio de San Salvador</i>	31
Gráfico 2-4. <i>Número de consultas por año</i>	32
Gráfico 3-1. <i>Evolución de las tasas municipales de delitos 2011-2014</i>	36
Gráfico 3-2. <i>Número de casos y tendencia de la tasa municipal de homicidios 2007-2014</i>	37
Gráfico 3-3. <i>Tasa nacional de homicidios contra la tasa municipal 2007-2014</i>	38
Gráfico 3-4. <i>Concentración de homicidios por distritos del municipio de San Salvador 2011-2014</i> .	38
Gráfico 3-5. <i>Incidencia mensual del homicidio en el municipio de San Salvador, 2014</i>	39
Gráfico 3-6. <i>Incidencia del homicidio por días en el municipio de San Salvador, 2014</i>	39

Gráfico 3-7. <i>Incidencia del homicidio por rangos de cuatro horas, municipio de San Salvador, 2014</i>	40
Gráfico 3-8. <i>Rangos de edad de víctimas de homicidios, San Salvador, 2014</i>	40
Gráfico 3-9. <i>Frecuencia de delitos según sexo de las víctimas, municipio de San Salvador, 2014</i>	44
Gráfico 3-10. <i>Nivel de seguridad en su lugar de residencia</i>	45
Gráfico 3-11. <i>Causas de inseguridad en su lugar de residencia</i>	46
Gráfico 3-12. <i>Cómo se considera el ingreso de personas, empresas o instituciones ajenas a su zona de residencia</i>	46
Gráfico 3-13. <i>Cómo considera que han cambiado la violencia y la criminalidad en su comunidad o colonia, durante el último año</i>	47
Gráfico 3-14. <i>Tipos de violencia o delincuencia más frecuentes en su lugar de residencia</i>	47
Gráfico 3-15. <i>Niveles de riesgo de violencia en su lugar de residencia, por grupo de población</i>	48
Gráfico 3-16. <i>Sugerencias para mejorar la seguridad en su comunidad o colonia</i>	50
Gráfico 3-17. <i>Sugerencias a la municipalidad de acciones para mejorar la seguridad en el territorio</i>	51
Gráfico 8-1. <i>Número de personas que integran las unidades o áreas</i>	117
Gráfico 8-2 <i>Presupuesto asignado en el último año a las áreas de la municipalidad con competencia en materia de prevención de violencia</i>	117
Gráfico 8-3. <i>Autoevaluación de capacidades para el trabajo de prevención de la violencia de la Alcaldía de San Salvador</i>	127

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ADESCO	Asociación comunal
AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
CAD	Centro de Atención de Día (para personas adultas mayores)
CAM	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
CAMARASAL	Cámara Salvadoreña de Comercio e Industria
CMPV	Comité Municipal para la Prevención de la Violencia
COAMSS	Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
CONAIPD	Consejo de Ayuda Integral a la Persona con Discapacidad
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EITP	Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno
ENPV	Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia
FEPADE	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
FUNDEMOSPAZ	Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz
FUSAL	Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano
IML	Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia
IMJ	Instituto Municipal de la Juventud
INFRAMEN	Instituto Nacional “General Francisco Menéndez”
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Integral para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
MINEC	Ministerio de Economía

MINED	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PASMO	Organización Panamericana de Mercadeo Social
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PGR	Procuraduría General de la República
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRE-PAZ	Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
UCSF-E	Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada
UCSFI	Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

GLOSARIO

Actores	En el ámbito de la prevención de la violencia y el delito, son las instituciones del gobierno central, los gobiernos locales, las comunidades y organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector empresarial (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [MJSP], 2013, pág. 41).
Amenazas	Advertir a otro con producirle a él o a su familia, un daño que constituyere delito, en sus personas, libertad, libertad sexual, honor o en su patrimonio (Decreto 1030, 1997).
Convivencia	“Cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad, cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos; y por tanto, los conflictos se resuelven de manera constructiva, donde se resalta además la noción de vivir en medio de la diferencia” (Decreto 661, 2011).
Crimen	Delito.
Comité Municipal de Prevención de la Violencia	“Es una instancia integrada por personas representativas del conjunto de actores y sectores del municipio, convocada por el gobierno municipal y constituida para fortalecer la participación ciudadana en el ámbito local en los procesos de prevención de la violencia y mejorar la seguridad ciudadana, en el marco de los objetivos, prioridades y lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (...) El CMPV es <i>el actor fundamental de la estrategia...</i> ” (MJSP, 2013, pág. 67)
Delito	Hecho punible por acción o por omisión, por propia voluntad o por imprudencia (Decreto 1030, 1997).
Estupro	Tener acceso carnal por vía vaginal o anal mediante engaño, con persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad (Decreto 1030, 1997).
Extorsión	Obligar o inducir contra su voluntad a otro a realizar, tolerar u omitir, un acto o negocio en perjuicio de su patrimonio, actividad profesional o económica o de un tercero, independientemente del monto o perjuicio ocasionado, con el propósito de obtener provecho, utilidad, beneficio o ventaja para sí o para un tercero (Decreto 1030, 1997).
Factores de protección	Asociados a delincuencia, violencia e inseguridad, son aquellas situaciones que impiden, inhiben o disminuyen la comisión de un delito o suceso violento. Como factores de protección pueden identificarse las situaciones contrarias a las definidas como factores de riesgo (ONU-HABITAT, 2010).
Factores de riesgo	Asociados a delincuencia, violencia e inseguridad, se identifican un conjunto de situaciones o características que aumentan el riesgo tanto de que una persona infrinja la ley, como de que resulte ser víctima de un delito. Entre los factores de riesgo identificados –que tienen relación con aspectos individuales, familiares,

sociales, económicos, culturales y de contexto– se encuentran variables como pobreza y desempleo, deserción escolar, exclusión social (especialmente en el caso de los jóvenes), familias disfuncionales, padres negligentes, violencia intrafamiliar, discriminación y exclusión, degradación del medio urbano y de los lazos sociales, vigilancia inadecuada de lugares y disponibilidad de bienes fáciles de transportar y reducir (ONU-HABITAT, 2010).

Homicidio	Matar a otra persona (Decreto 1030, 1997).
Homicidio culposo	Cabanellas (1989, citado en García, Hernández, & Pineda, 2004) indica que la acción es culposa (en este caso, el homicidio) cuando concurre culpa (imprudencia o negligencia) y que está penada por la ley. El autor, aun obrando sin malicia o dolo, produce un resultado ilícito que lesiona a persona, los bienes o derecho de otro.
Hurto	Apoderarse de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, sustrayéndola de quien la tuviere en su poder (Decreto 1030, 1997).
Lesiones	Ocasionar a otro por cualquier medio, incluso por contagio, un daño en su salud que menoscabe su integridad personal y que produzca incapacidad para atender las ocupaciones ordinarias o enfermedades (Decreto 1030, 1997).
Mediación	Procedimiento previo, pacífico y de cooperación mutua de resolución de conflictos, el cual consiste básicamente en el hecho de que las personas involucradas en el mismo, tienen la oportunidad de participar voluntaria y activamente, con la asistencia de un mediador capacitado que de una manera imparcial conduce y facilite el proceso (Alcaldía Municipal de San Salvador[AMSS], 2011).
Otras agresiones sexuales	Realizar a otra persona cualquier agresión sexual que no sea constitutiva de violación, pudiendo consistir en acceso carnal bucal, o introducción de objetos en vía vaginal o anal (Decreto 1030, 1997).
Participación ciudadana	Se entiende por participación ciudadana en la gestión gubernamental el proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas (Secretaría para Asuntos Estratégicos/Secretaría Técnica de la Presidencia, 2013, pág. 11)
Prevención de la violencia	Es un proceso social acompañado de políticas públicas, técnicas, estrategias, programas, medidas y acciones destinados a generar una conducta de convivencia social que permita evitar la ocurrencia de hechos definidos como violentos o delictivos, y que minimice el impacto producido por los daños asociados a estos, incluyendo las estrategias o medidas que permitan la adecuada inserción social (MJSP, 2013, pág. 21).

Prevención primaria	Considera los mecanismos y políticas de inclusión social que se dirigen a toda la sociedad como medios de integración y modelado en esquemas de convivencia que facilitan la vida social, es decir, antes de la irrupción de la violencia (MJSP, 2013, pág. 23).
Prevención secundaria	Dirigida a poblaciones específicas (generalmente niñez, adolescencia, juventud y mujeres), situaciones y territorios en los que se percibe una serie de desajustes sociales o en los que ha fallado el cumplimiento de los satisfactores propios de la prevención primaria (vulnerabilidad social). Suele afectar a individuos y grupos ubicados en una frontera muy tenue entre la legalidad y la ilegalidad, que los puede llevar a verse afectados por la violencia y el delito ya sea como víctimas o victimarios (MJSP, 2013, pág. 23).
Prevención terciaria	Esta se dirige a las personas que ya entraron en conflicto con la ley penal y se encuentran en el ámbito penitenciario y de ejecución de medidas, así como a aquellas personas que ya fueron víctimas. Busca la readaptación o rehabilitación, a fin de prevenir que se recaiga en el crimen (reincidencia), y que las víctimas sean afectadas nuevamente (MJSP, 2013, pág. 23).
Prevención social de la violencia	<p>Conjunto de estrategias, planes, programas, proyectos y acciones encaminadas a disminuir el efecto de toda aquella situación, condición o circunstancia, cuya presencia en las localidades suele causar o aumentar las probabilidades del apareamiento de comportamientos, individuales o grupales, que atentan contra la integridad física, la propiedad y el bienestar psicológico o emocional de los habitantes, a nivel individual o colectivo (RTI, 2010).</p> <p>Debe identificar factores de protección que van más allá de la seguridad policial, que alejan a la sociedad de la violencia y el crimen. Se trata de la integración, organización y participación comunitaria, de mejora de las relaciones personales, de salud física y mental, de recuperación de territorios, de oportunidades de desarrollo legítimo para los ciudadanos y las comunidades, etc. (MJSP, 2010).</p>
Robo	Apoderarse, con ánimo de lucro para sí o para un tercero, de cosa mueble, total o parcialmente ajena, sustrayéndola de quien la tuviere, mediante violencia en la persona (Decreto 1030, 1997).
Seguridad ciudadana	Situación social que contempla mecanismos, procesos, instituciones y políticas integrales que garanticen la tranquilidad y el orden público, para ejercitar libremente los derechos y libertades de hombres y mujeres, en un contexto de participación ciudadana (Decreto 661, 2011).
Seguridad humana	Es el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. Se reconoce que todas las personas, en particular las que son vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano (Resolución 60/1 de la Asamblea

General de la Organización de las Naciones Unidas, 2005, citada en MJSP, 2013, págs. 18-19).

Seguridad pública	Conjunto de medidas legales, preventivas, coercitivas y punitivas, utilizadas por el Estado para asegurar el ejercicio de los deberes y de los derechos de los ciudadanos, así como el orden público. Es responsabilidad del Estado (Jiménez, 2013).
Victimización	Es el acto en el cual una persona es objeto del uso de la fuerza, que le produce un daño físico o psicológico, (Cruz 1989, citado en Observatorio de Seguridad Ciudadana, 2013).
Violación	Tener acceso carnal por vía vaginal o anal con otra persona, mediante violencia (Decreto 1030, 1997).
Violencia	El uso intencional de fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad, que da como resultado o tiene una alta probabilidad de dar como resultado lesiones, muerte, daño fisiológico, falta de desarrollo o privaciones (Banco Mundial, 2003).
Violencia intrafamiliar	Cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de una familia (Decreto 902, 1996). Son formas de violencia intrafamiliar: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia patrimonial.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto SolucionES es una alianza entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y cinco de las más importantes ONG salvadoreñas que se han unido para trabajar en la prevención de la violencia en El Salvador, a través del fortalecimiento municipal y el desarrollo de actividades en 50 comunidades, la inversión del sector privado en el nivel nacional y la generación de conocimiento para la toma de decisiones.

Como parte del Proyecto SolucionES, la Fundación Nacional para el Desarrollo -FUNDE tiene bajo su responsabilidad la ejecución de actividades dentro del componente I *Fortalecimiento de la prevención de la violencia en el nivel municipal* y del componente III *Investigación y publicaciones sobre el crimen y la violencia*. Dentro del primer componente, el trabajo de FUNDE está orientado a fortalecer las capacidades de los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV), mediante un proceso participativo de diagnóstico de la seguridad ciudadana y la planificación de actividades de prevención.

Conforme a su encargo de trabajo, FUNDE realizó el diagnóstico municipal de San Salvador con la participación de representantes de la municipalidad, CMPV, comunidades, centros escolares, ONG, Policía Nacional Civil (PNC), instituciones públicas y otros actores locales relevantes. El proceso de diagnóstico tenía los siguientes objetivos:

Objetivo general

Recopilar, actualizar y analizar información relevante del municipio, a fin de orientar las acciones de prevención de la violencia, particularmente la intervención de SolucionES y la planificación estratégica municipal de prevención de violencia del CMPV.

Objetivos específicos

- Generar información para la formulación del plan estratégico municipal de prevención de la violencia y para definir la intervención de SolucionES. En tal sentido, este diagnóstico debe entenderse como el primer paso del proceso de planificación estratégica municipal orientada a la prevención de la violencia y la delincuencia.
- Generar insumos para la selección de las comunidades de intervención de SolucionES en el municipio.
- Identificar las necesidades de fortalecimiento de los actores claves para la prevención de la violencia en el municipio, en particular del CMPV y la municipalidad.

El diagnóstico levantó información sobre las principales variables socio-económicas y demográficas del municipio, al tiempo que se identificaron los principales desajustes sociales y los más importantes factores de riesgo asociados con la incidencia del delito y la violencia. Asimismo, se recopilaron y analizaron las estadísticas delictivas de los últimos años y se las comparó con las registradas en el territorio nacional. Además, se visitaron y se evaluó la situación de un grupo de 34 comunidades preseleccionadas por FEPADE como posible área de intervención, lo cual incluyó un estudio de la problemática que atraviesan los centros escolares públicos ubicados en estas comunidades, el acceso al lugar, entre otros aspectos. También, se hicieron entrevistas con una

diversidad de actores locales, para conocer sus acciones de prevención de la violencia, su coordinación y los resultados obtenidos. Finalmente, se efectuó una evaluación de las capacidades para la prevención de la violencia existentes en el territorio, focalizada en el CMPV y el gobierno municipal de San Salvador, instancias que también brindaron todo su apoyo para realizar diferentes consultas, reuniones, talleres, visitas al territorio y entrevistas a las organizaciones identificadas en las primeras etapas del diagnóstico.

El documento ha sido construido bajo la filosofía de la *Estrategia nacional de prevención de la violencia* (ENPV) que propone la participación ciudadana y la corresponsabilidad como modalidades concretas de trabajo dentro de los territorios, desde sus propios ámbitos y posibilidades (MJSP, 2013, pág. 28). En consecuencia, el presente diagnóstico registra los aportes de todos los actores consultados, tanto integrantes como no integrantes del CMPV, por lo que constituye una base de conocimientos y perspectivas, así como de consensos y visiones compartidas de los diferentes sectores del municipio.

El documento está organizado de la siguiente manera:

Capítulo 1. Aborda el marco teórico de prevención de violencia sobre el cual se sustenta el diagnóstico, así como la metodología general utilizada para el levantamiento y análisis de la información.

Capítulo 2. Presenta el contexto socio-económico del municipio, en el que se desarrollan las dinámicas de violencia y exclusión a las que se ven sometidos sus habitantes.

Capítulo 3. Brinda los datos y estadísticas de delitos y la percepción de la población sobre la seguridad en el municipio, lo cual permite entender las dimensiones del problema.

Capítulo 4. Hace un análisis de la situación en un grupo de comunidades, centros escolares y otros sectores, para mostrar parte de las consecuencias de la violencia y el delito en los principales ámbitos de socialización de las personas.

Capítulo 5. Intenta responder cuáles son las causas del problema de violencia en el municipio, para lo cual se examinan los principales factores de riesgo encontrados tanto en la información secundaria como en los datos recopilados en el trabajo de campo. Además, se evalúa la existencia de factores de protección que pueden contribuir a mejorar la situación de seguridad.

Capítulo 6. Identifica los principales actores involucrados con la temática, qué están haciendo y cómo se vinculan entre ellos. Presenta un panorama general de las organizaciones y los sectores.

Capítulo 7. Evalúa las competencias actuales del CMPV para la prevención de la violencia.

Capítulo 8. Examina las fortalezas y debilidades de la municipalidad para impulsar programas exitosos de reducción del delito y la violencia.

Capítulo 9. Brinda un conjunto de recomendaciones derivadas del análisis de toda la información precedente y de los aportes de las diferentes personas consultadas a lo largo del ejercicio.

RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de apoyar el diseño de acciones de prevención de violencia adecuadas a diferentes necesidades y problemas, la FUNDE facilitó el diagnóstico municipal de San Salvador, con la participación de representantes de la municipalidad, CMPV, comunidades, centros escolares, ONG, Policía Nacional Civil (PNC), instituciones públicas, grupos poblacionales vulnerables y otros actores locales relevantes. A partir de una visión de la seguridad humana y del enfoque epidemiológico para la prevención de la violencia, el diagnóstico parte del contexto socioeconómico del municipio. Luego, analiza la problemática de criminalidad y violencia, sus efectos y causas raíz, e identifica los principales factores de riesgo asociados con la generación de violencia y criminalidad presentes en San Salvador, en los ámbitos sociocultural, institucional y situacional.

En el contexto socio-económico y demográfico del municipio de San Salvador, el diagnóstico analizó una serie de indicadores que muestran serios desajustes estructurales, dentro de los cuales se encuentran: (a) aunque el municipio ofrece numerosos servicios educativos, que cubren todos los niveles, desde educación inicial hasta estudios superiores, el 58% de los 326 centros educativos que existen son privados; (b) la inscripción de alumnos en los niveles básicos I y II ha venido disminuyendo año tras año desde 2009 y la de bachillerato general se redujo en 10.5% en 2013, con relación a 2011; (c) el 5.5% del total de la población comprendida entre 5 y 18 años de edad nunca ha asistido a la escuela; (d) las mujeres presentan una menor escolaridad que los hombres (8.6 años contra 9.4 años) y mayor tasa de analfabetismo (4.31% frente a 1.62%); (e) la deserción escolar de educación básica se disparó en 2012, mientras que en educación media, alcanzó su mayor nivel en 2013; (f) en los últimos tres años se ha incrementado el número de atenciones sanitarias debidas a lesiones con arma de fuego y violencia intrafamiliar, mientras que las consultas por embarazos precoces y las lesiones con arma blanca se mantienen dentro de las de más alta ocurrencia; y (g) en San Salvador se encuentran un total de 120 asentamientos urbanos precarios (AUP), en los cuales se ubican 33,949 hogares y 128,444 personas, lo que implica que el 40.6% de la población del municipio vive en alguno de estos AUP.

En lo que se refiere al problema delincriminal y de violencia, el diagnóstico encontró que, según los registros oficiales, en el período 2011–2014, (a) los delitos más frecuentes fueron hurto, robo, hurto de vehículos, robo de vehículos, lesiones y extorsiones; (b) las tasas delictivas por cada 100,000 habitantes se incrementaron para las extorsiones, robo de vehículos y homicidios, mientras que la tasa de homicidios ha mostrado una tendencia al alza, a pesar de su disminución significativa en 2012, por la tregua entre las pandillas; (c) la tasa municipal de homicidios ha sido más alta que la tasa nacional en el periodo; (d) existe una mayor concentración geográfica de los homicidios en los distritos 1 y 5, en tanto que el distrito 4 tiene la menor frecuencia de este delito; (e) las tasas municipales de violación y de otras agresiones sexuales son el doble que las correspondientes tasas nacionales, en tanto que la tasa de estupro cuadruplica la tasa nacional; y (f) nueve de cada diez delitos sexuales fueron cometidos contra personas del sexo femenino.

Además, en 2014, (a) los meses con mayor frecuencia de homicidios fueron abril y septiembre, mientras que los días con mayor ocurrencia de este delito son los martes y jueves; (b) el rango horario en el que los homicidios son más frecuentes es entre las 15:59 y las 19:59 horas; (c) los hombres son el grupo poblacional más vulnerable al impacto de la violencia, en todos los tipos de delitos, con excepción de las agresiones sexuales; (d) el delito que más afecta al sexo femenino es el de hurto; y (e) la mayor cantidad de víctimas, de todos los delitos, se encuentran en el rango de edad entre 18 y 30 años.

Por otra parte, un sondeo de percepción ciudadana realizado como parte del diagnóstico encontró que (a) el 71% de las personas consultadas perciben estar expuestas a algún grado de inseguridad en su lugar de residencia; (b) dentro de las causas de esta situación se señalan la poca presencia o ausencia de la PNC (33.5%) y la presencia de pandillas (31.8%); (c) el 50.8% de las personas consultadas piensan que viven en comunidades con acceso muy libre o totalmente libre, mientras que solo el 19.6% habitan en lugares con un acceso muy limitado o totalmente restringido; (d) el 50.8% de las personas cree que la violencia aumentó en su lugar de vivienda en 2014; y (e) los tipos de violencia o delincuencia más frecuentes son, en su orden, el robo de accesorios o daños a vehículos, hurto, amenazas, extorsión y robo a mano armada.

El diagnóstico también evaluó la situación de un grupo de comunidades y de centros escolares en los distritos 1 y 5. Se encontró que (a) aunque en la mayor parte de estas comunidades existen espacios recreativos y deportivos, los mismos tienen algún grado de deterioro y la falta de un buen mantenimiento es notoria; (b) existen deficiencias en los servicios de alcantarillados sanitarios, alumbrado público, recolección de basura y las calles se encuentran en mal estado; (c) la tercera parte de los centros escolares evaluados presentan un mayor porcentaje de alumnos repetidores que el promedio nacional, mientras que similar situación ocurre con los indicadores de sobre edad y deserción en el 25% de estas instituciones educativas; (d) más del 40% de los centros educativos analizados tienen deficiencias con los servicios de agua potable, baños y energía eléctrica, mientras que la cuarta parte tienen problemas con sus sistemas de alcantarillados; (e) la quinta parte de los centros escolares no tienen ninguna computadora con fines educativos, mientras que el resto cuentan con estos equipos, pero en un número bastante reducido en relación con el tamaño de la población escolar; (f) el servicio de internet es inexistente en casi un tercio de estas escuelas; y (g) la tercera parte de las instituciones no cuentan con canchas deportivas y casi todos los centros tienen espacios limitados y el patio se utiliza indistintamente para recreación, educación física y deportes.

Para conocer de forma directa cómo les afecta la inseguridad a los grupos poblacionales más vulnerables, se realizaron grupos de enfoques con jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, se hicieron entrevistas a personas de la diversidad sexual y se efectuaron consultas con instituciones que trabajan con estos segmentos de población¹, de lo cual resultó que (a) todos los grupos poblacionales consultados se ven sometidos a elevados niveles de

¹ No se realizaron consultas con instituciones que trabajan con personas de la diversidad sexual.

violencia, los cuales tienen efectos importantes sobre su vida, ya que les impacta sobre su trabajo, estudios, negocios y economía, les provoca miedo, enfermedad y desesperanza; (b) aunque la violencia tiene efectos comunes en todos los grupos poblacionales, cada uno de ellos percibe consecuencias específicas según los tipos de violencia a los que se ven expuestos; (c) la población joven, que enfrenta la territorialidad de las pandillas y la desintegración de las familias, ve más comprometido su proyecto de vida, en tanto que la violencia les trunca las posibilidades de estudiar, de formarse y trabajar; y (d) en el caso de las mujeres, la violencia les afecta no solo de manera física y económica, sino también produce severos daños en el ámbito psicológico y en su autoestima.

A la raíz de la problemática de inseguridad en el municipio se encuentra una serie de factores de riesgo que fueron identificados por el diagnóstico, dentro de los cuales se encuentran: (a) más de la tercera parte de los hogares del municipio tienen jefatura monoparental; (b) la tasa de deserción escolar del municipio se ha elevado en los últimos años, sobre todo la de educación media, en parte debido a la situación de violencia; (c) la tasa de embarazo adolescente del municipio es más del doble que la tasa en el nivel nacional; (d) la presencia de pandillas, las zonas oscuras, las ventas y consumo de drogas, los promontorios de basura y las zonas de deslaves son frecuentes en las comunidades; y (e) los centros escolares suelen estar sometidos a numerosas amenazas tanto internas como externas, incluyendo la presencia de pandillas, el consumo de drogas y los peligros ambientales.

El diagnóstico también identificó la existencia de factores protectores que pueden ser aprovechados para reducir la violencia y el delito, tales como: (a) en todas las comunidades existe algún nivel de organización y experiencia para realizar programas de desarrollo; (b) los centros escolares realizan actividades de formación extracurricular, dentro de las que se incluyen talleres de artes y manualidades, clubes deportivos, capacitaciones sobre valores, drogadicción y otros, las cuales pueden contribuir a prevenir la violencia, dentro de programas diseñados con este fin; y (c) existen muchas acciones que ya se encuentran efectuando ONG, instituciones públicas, iglesias y otros sectores, dirigidas a fortalecer las capacidades de la población más vulnerable para enfrentar los factores de riesgo.

Se realizó un análisis de los principales actores locales, o partes interesadas, el cual refleja que en el municipio se encuentran muchas instituciones públicas y ONG que desarrollan actividades vinculadas con la prevención de la violencia de forma directa o indirecta. La mayor parte de las instituciones consultadas no conocen de la existencia del CMPV. Asimismo, estas instituciones articulan esfuerzos de manera puntual y eventual y no con miras a intervenciones estratégicas. Por su parte, la municipalidad realiza una diversidad de acciones de prevención de la violencia a través de diferentes unidades o áreas municipales. Sin embargo, no se observa una coordinación y articulación entre estas dependencias entorno al tema.

Para completar el diagnóstico, se efectuó un análisis de las capacidades del CMPV y de la municipalidad. En relación con el primero, se encontró la necesidad de fortalecer el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes en los siguientes ámbitos: (a) gestión de la información, (b) metodologías para la elaboración de mapas de factores de riesgo y protección, (c) metodologías y

herramientas para realizar talleres participativos y para identificar y priorizar problemas relacionados con la violencia, (d) metodología del marco lógico, (e) cabildeo e incidencia, (f) elaboración de reportes, (g) rendición de cuentas, (h) estrategias de apoyo de la cooperación internacional, (i) formulación de proyectos de prevención de la violencia y estrategias de negociación, (j) divulgar y posicionar el trabajo del CMPV, (k) participación ciudadana, (l) inteligencia social y (m) procesos de recolección de información. En relación con la municipalidad, se encontró que, en el área de gestión interna, necesita reforzarse su capacidad para organizar las intervenciones de prevención de la violencia. En el área de coordinación y participación, se requiere fortalecer los esfuerzos financieros, a mediano y largo plazo, para la sostenibilidad de los programas de prevención. Para lograr una mayor efectividad de las acciones, es necesario conectar al Observatorio con el CMPV y con las diferentes áreas municipales, lo mismo que es indispensable que estas áreas articulen esfuerzos entre sí. Finalmente, para lograr una mayor visibilidad de las acciones de prevención, hace falta trabajar en mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

CAPÍTULO 1. ENFOQUE DEL DIAGNÓSTICO Y METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

Existen diversas maneras de abordar el problema del crimen y la violencia. Desde enfoques que privilegian el reforzamiento de la justicia criminal y acuden a una mayor intervención de la policía, los fiscales y el sistema judicial para incrementar las condenas de infractores (UNODC-World Bank, 2007); hasta enfoques más orientados a la prevención, que reconocen que la violencia es el resultado de la interacción de factores individuales, familiares, sociales y situacionales, que no pueden ser atajados solo con medidas coercitivas. Este último abordaje, que ve a la violencia como un fenómeno epidemiológico, asume que esta no es una condición inevitable del ser humano y que, por lo tanto, puede prevenirse. El presente diagnóstico se inscribe en esta perspectiva, denominada también como enfoque de salud pública para la prevención de la violencia (WHO, 2009a).

De acuerdo con esta visión, la violencia se puede prevenir siguiendo cuatro pasos: (a) definir el problema de la violencia mediante un acopio sistemático de datos; (b) llevar a cabo investigaciones para averiguar por qué se produce y a quiénes afecta, identificando factores de riesgo de conductas violentas; (c) averiguar qué medidas son eficaces para prevenir la violencia mediante el diseño, la aplicación y la evaluación de intervenciones, para reforzar los factores de protección en diferentes ámbitos; y (d) llevar a término intervenciones eficaces y prometedoras en un amplio abanico de contextos y evaluar sus repercusiones y rentabilidad (WHO, 2009b).

En consonancia con esta perspectiva de abordaje, la *Estrategia nacional de prevención de la violencia* (ENPV) establece que

Los factores de riesgo asociados a la inseguridad ciudadana son múltiples y están presentes en diversas situaciones que colocan a las personas en situación de vulnerabilidad. Identificar dichos factores es clave para fundamentar y alimentar la certeza de que es posible construir una sociedad más segura (...) (MJSP, 2013, pág. 24).

Además, la ENPV plantea la necesidad de tomar en cuenta las especificidades de los diferentes territorios, con miras a definir programas de prevención locales bien focalizados.

La perspectiva de salud pública también es congruente con el concepto de seguridad humana, adoptado por Naciones Unidas, el cual se define como

La protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas (...) La definición propuesta por la Comisión sobre Seguridad Humana reconceptualiza [sic] la seguridad de forma profunda, para lo que: (i) se distancia de las concepciones tradicionales, enfocadas en el Estado, que se centraban principalmente en la seguridad de los Estados frente a agresiones militares, para dirigir la mirada a la seguridad de las personas, su protección y su empoderamiento; (ii) presta atención a las múltiples amenazas que trascienden los diferentes aspectos de la vida de las personas y, así, destaca la interconexión entre seguridad, desarrollo y derechos humanos; y (iii) promueve un nuevo enfoque integrado, coordinado y centrado en las

personas para avanzar hacia la paz, la seguridad y el desarrollo tanto dentro como entre los países. (United Nations Trust Fund for Human Security, 2013).

Algunos autores han hablado también de una seguridad humana que

Empieza “desde abajo”, escuchando a la gente, abriendo espacios de interacción humana, ofreciendo caminos distintos a la violencia para los jóvenes, protegiendo a las mujeres de la violencia sexual, reconociendo el impacto traumático de la violencia en las generaciones que la han sufrido, interrumpiendo los ciclos intergeneracionales de violencia, priorizando la niñez y las nuevas generaciones y buscando políticas que coloquen primero al ser humano y a su dignidad. (J. Pearce 2010, citada en Angarita Cañas, 2010).

En congruencia con las anteriores visiones de la seguridad y de la prevención de la violencia, el diagnóstico procuró identificar los principales factores de riesgo presentes en el municipio de San Salvador, en los ámbitos sociocultural, institucional y situacional, desde la perspectiva de los diferentes actores, con el objetivo de que puedan diseñarse acciones de prevención de violencia adecuadas a diferentes necesidades y problemas.

El diagnóstico se realizó siguiendo las metodologías estándar para este tipo de ejercicios, las cuales han sido propuestas por diferentes instituciones referentes en el tema de la prevención social de la violencia. Las más relevantes son las siguientes:

- *Estrategia nacional de prevención de la violencia* (MISP, 2013).
- *Manual sobre cómo trabajar, de forma participativa, en la prevención de la violencia y la delincuencia a nivel local* (RTI, 2010).
- *Ciudades seguras, el ABC de la convivencia y seguridad ciudadana. Herramientas para la gestión local* (PNUD, 2010a).
- *Caja de herramientas para la formulación de planes municipales de seguridad ciudadana* (ONU-HABITAT, 2012).

El diagnóstico se elaboró siguiendo las fases que se describen a continuación:

- Investigación preliminar. Se recopiló información del municipio y se localizaron fuentes de información estadística.
- Animación y sensibilización para el diagnóstico. Se realizaron visitas de presentación a diferentes unidades de la municipalidad y al CMPV. Además, se designaron referentes de los distritos, con cuyo apoyo se obtuvo información preliminar sobre los actores locales.
- Recopilación de datos. Se llevaron a cabo varias reuniones con las personas integrantes del CMPV, entrevistas con instituciones, ONG y otros actores. Se aplicó un instrumento evaluativo tanto al CMPV como a los funcionarios municipales que trabajan en temas relacionados con la prevención. Asimismo, se realizaron visitas a 34 comunidades y 20 centros escolares públicos en los distritos 1 y 5 del municipio, en las que se levantó información sobre factores de riesgo y de prevención. También se realizó un sondeo de percepción de seguridad con diferentes actores locales. Se recopilaron datos estadísticos de diferentes fuentes, así como estadísticas policiales y del Instituto de Medicina Legal (IML).

- Sistematización de la información y validación. Toda la información recopilada en las fases anteriores fue sistematizada y posteriormente validada con el CMPV.

Para cada una de las actividades realizadas, FUNDE preparó los materiales, las guías e instrumentos que permitieron obtener y sistematizar la información requerida.

CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

La tabla 2-1 sintetiza datos estadísticos básicos mediante un conjunto de indicadores que, al ser comparados con el nivel nacional, permiten conocer de forma rápida la situación municipal y visualizar algunos factores de riesgo que serán abordados en los siguientes capítulos. En principio, se puede notar que San Salvador presenta una mejor posición que el promedio nacional, en casi todos los indicadores. Se presentan desventajas en el incremento de la matrícula de bachillerato, que creció a menor ritmo entre 2009 y 2011, mientras que la matrícula de educación básica se redujo en mayor proporción, entre los mismos años.

Tabla 2-1. Principales indicadores sociales, demográficos y económicos asociados con factores de riesgo de violencia

ÁREA	SAN SALVADOR	EL SALVADOR
% de la población entre 0 y 29 años ¹	50.8	60.8
Densidad poblacional ²	4,374.9 hab/km ²	273 hab/km ²
Escolaridad promedio	8.9 años ²	6.1 años ³
% adultos analfabetos (de 15 años y más) ¹	5.9	18.0
% de la población en edad escolar que nunca asistió a la escuela ¹	5.5	10.3
% de niños que nunca asistieron a la escuela (de 0 a 12 años) ¹		
Niñas	5.2	9.2
Niños	5.3	9.9
% de niños que nunca asistieron a la escuela (de 0 a 18 años) ¹		
Niñas	4.2	7.8
Niños	4.3	8.6
% de incremento de matrícula bachillerato 2013 ⁴	4.7 ^a	6.3 ^b
% de incremento de matrícula educación básica 2013 ⁴	-2.9 ^a	-2.4 ^b
Tasa de deserción escolar 2013 ⁴	4.9%	5.9%
% de hogares con jefatura femenina ¹	37.2	34.9
Índice de masculinidad ¹	83.9	89.9
Embarazos totales de adolescentes entre 10 y 19 años en 2013	4,852 ⁵	24,914 ⁶
% de hogares con precariedad ⁷		
Extrema	0.0	5.0
Alta	0.8	10.1
Moderada	4.8	12.4
Baja	33.3	8.7
Número asentamientos urbanos precarios ⁷	120	2,508
Número empleos en 2012 ⁸	181,574	634,514

Nota: ¹Adaptado del "VI Censo de Población y V de Vivienda 2007" (procesado con REDATAM), Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007. ²Estimado con información del "Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009" por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO), 2009, p. 145. ³Tomado de "Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta", por PNUD, 2013, p. 128. ⁴Recuperado de Ministerio de Educación (MINED), 2015, <https://www.mined.gob.sv/index.php/temas/estadisticas.html>. ⁵Tomado de Ministerio de Salud (MINSAL). Regional de Salud del Área Metropolitana. (Febrero, 2015). (Informe solicitado). ⁶Tomado de "Informe de Labores 2013-2014", por MINSAL, 2014, p. 221. ⁷Tomado de "Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador. Volumen I. Conceptos y metodología", por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-PNUD, 2010, pp. 80-81. ⁸Tomado de "Directorio de unidades económicas 2011 – 2012", por Ministerio de Economía (MINEC), 2012, pp. 22-23. ^aCorresponde a 2009; ^bCorresponde a 2011.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

San Salvador es la capital de la República de El Salvador y la cabecera del Departamento de San Salvador. Fue fundada como ciudad el 27 de septiembre de 1546. El santo patrón es el Divino Salvador del Mundo y sus festividades se celebran del 1 al 6 de agosto.

El municipio se ubica en una altitud entre los 600 y 1000 msnm. Cuenta con una extensión territorial de 72.25 km². Para efectos administrativos el territorio se divide en 6 distritos, que se subdividen en zonas, en las cuales se encuentran 12 barrios y más de 1,551 colonias.

2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población total del municipio, de acuerdo con el *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*, es de 316,090 habitantes. De estos, 171,873 son mujeres y 144,217 son hombres. Se considera que el total de la población es urbana. Sin embargo, en tanto que en esta ciudad se concentra una parte importante de la actividad social y económica del país y también debido a la expansión del área metropolitana, la población no residente que hace uso del espacio municipal todos los días, es cuatro veces mayor que el número de habitantes.²

El centro histórico de San Salvador cuenta con 43.5 km de red vial, de los cuales 14.6 km se encuentran invadidos por las ventas del comercio informal, 2.64 km están totalmente bloqueados y el resto presentan obstrucciones parciales (García, Mozo, & Pérez, 2013).

El grupo de edad de 0 a 29 años es de 160,636 personas, por lo que constituye el 50.8% del total de habitantes. Este dato se desagrega de la siguiente forma: (a) niños y niñas, de 0 a 12 años de edad, 67,039 personas (21.2%); (b) adolescentes, entre 12 y 18 años, 40,237 personas (12.7%); jóvenes, de 15 a 29 años, 82,141 (26%) (DIGESTYC, 2007). Véase la pirámide poblacional del municipio en el gráfico 2-1.

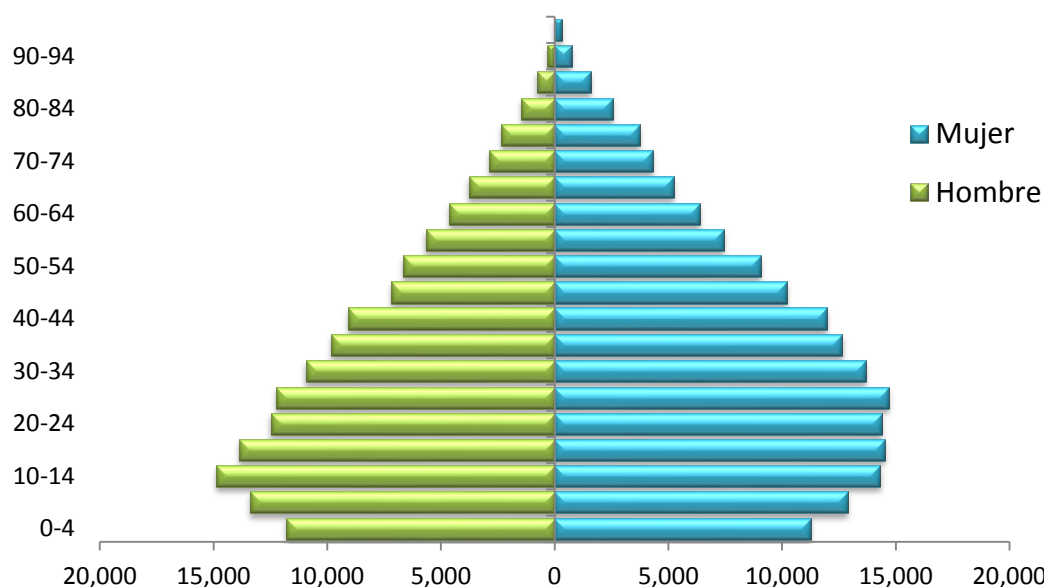
2.3 EDUCACIÓN

El municipio cuenta con 326 centros educativos, de los cuales 188 (57.67%) son privados y 138 son públicos. Del total de establecimientos, tres son considerados rurales por el MINED y 323 urbanos. El personal docente a cargo es 6,458 (MINED, 2013). Existe cobertura en todos los niveles educativos, desde educación inicial a bachilleratos (general y técnicos), educación de adultos y 14 universidades (una de ellas pública) que brindan formación superior y técnica. La matrícula de los años 2009, 2011 y 2013 se presenta en el gráfico 2-2, por nivel educativo (MINED, 2015). Se

² De acuerdo con la *Política de Movilidad Urbana* (Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, 2010), se estima que la demanda diaria de viajes de personas hacia el área metropolitana de San Salvador (AMSS) es de 2.22 millones. El 70% de estos viajes ocurren fuera del municipio pero tienen como destino San Salvador. Por lo tanto, se realizarían 1.55 millones de viajes de personas que tienen como destino la capital o pasan por ésta. Si, tal como lo establece el referido documento de política, una persona realiza un promedio de 1.15 viajes por día, entonces se puede calcular que a diario ingresan o pasan por San Salvador un aproximado de 1.35 millones de personas.

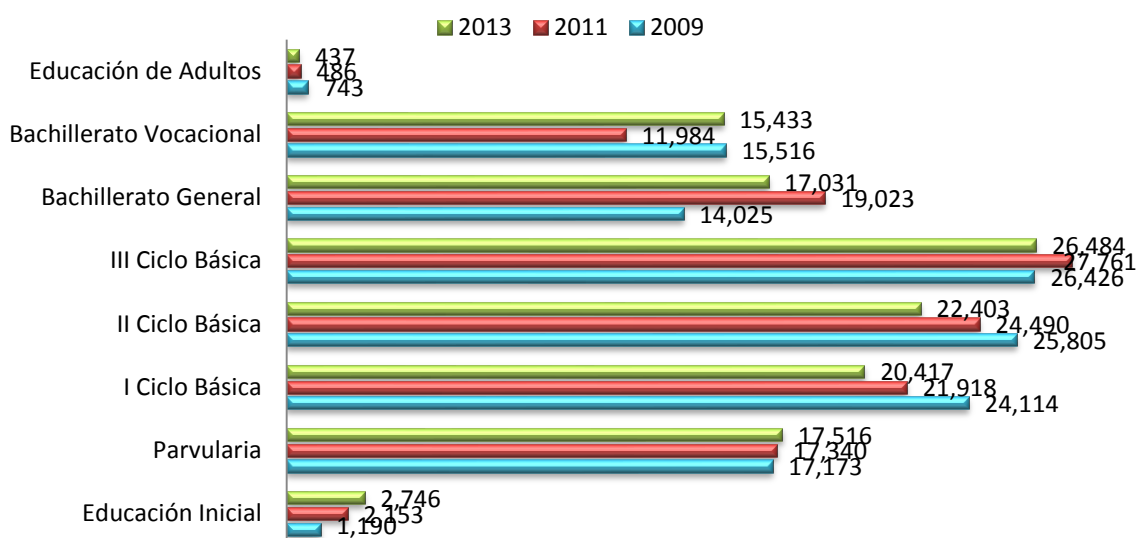
observa que la inscripción de alumnos en los niveles básicos I y II ha venido disminuyendo año tras año y que bachillerato general se redujo en 10.5% en 2013, con relación a 2011.

Gráfico 2-1. Población por edad y sexo del municipio de San Salvador



Fuente: Adaptado del "VI Censo de Población y V de Vivienda 2007" (procesado con REDATAM), por Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007.

Gráfico 2-2. Matrícula por año y nivel educativo



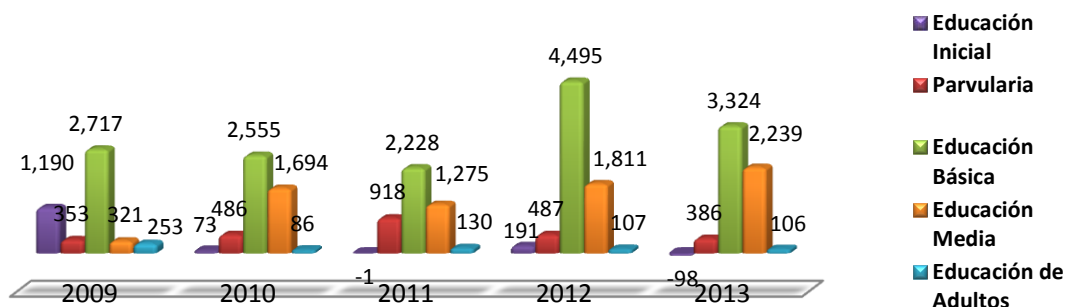
Fuente: Adaptado de información de Censos Matriculares 2009, 2011 y 2013, por Gerencia del Sistema de Estadísticas Educativas, MINED (2015), recuperado de <https://www.mined.gob.sv/index.php/temas/estadisticas.html>

Por otro lado, las personas entre 5 y 18 años de edad que nunca asistieron a la escuela son 4,313, es decir, el 5.5% del total de la población comprendida en este rango de edad. En tanto que la

escolaridad promedio es de 9.4 años para los hombres y de 8.6 para las mujeres. La tasa de analfabetismo de las personas de 15 años y más es de 5.4%, que corresponde a 4.31% para las mujeres y a 1.62% para los hombres (DIGESTYC, 2007).

Por su parte, la deserción escolar se muestra en el gráfico 2-3, por año y nivel. Se encuentra que educación básica y educación media, alcanzan los mayores niveles de deserción en 2012 y 2013, respectivamente.

Gráfico 2-3. Deserción escolar 2009-2013 del municipio de San Salvador



Fuente: Adaptado de información de Censos Matriculares 2009, 2011 y 2013, por Gerencia del Sistema de Estadísticas Educativas, MINED (2015), recuperado de <https://www.mined.gob.sv/index.php/temas/estadisticas.html>

2.4 SALUD

Entre las instalaciones del MINSAL en San Salvador se encuentran:

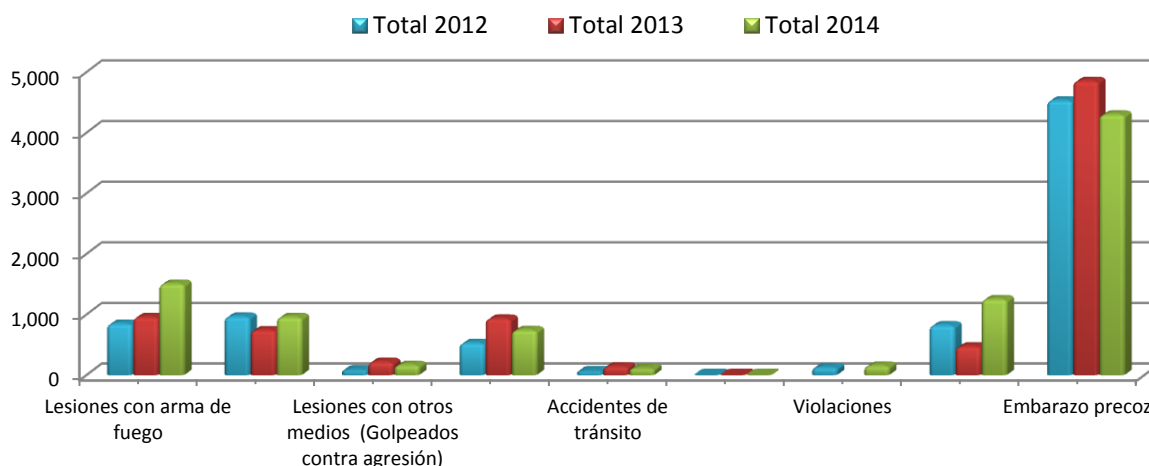
- Tres hospitales con cobertura para todo el país: Nacional Rosales, Benjamín Bloom, Nuevo Hospital de la Mujer (maternidad).
- Unidades de salud: San Jacinto, Barrios, San Miguelito y Concepción, las cuales también prestan servicios del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). Además, se encuentran la Unidad de Salud Monserrat, Lourdes y la Unidad Comunitaria de Salud de San Antonio Abad.
- Siete casas de salud.
- Una clínica.
- El Instituto del Cáncer de El Salvador, que es una institución autónoma con servicios de referencia en el nivel nacional.

Además, en el municipio se encuentran los siguientes hospitales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS): General, Especialidades, Médico Quirúrgico y Oncología, Policlínico Roma, Policlínico Arce y Maternidad 1° de Mayo. También cuenta con la unidad de medicina física. El ISSS también tiene las clínicas comunales o unidades médicas siguientes: Atlacatl, Santa Anita, San Jacinto, Miramonte, La Rábida, San Miguelito, San Esteban, San Antonio Abad, Costa Rica y Monserrat; además el ISSS cuenta con dos Centros de Atención de Día (CAD), Layco y Roma, para atención de personas adultas mayores.

También, existen otras instituciones públicas, tales como el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), el Hospital Militar y el Hospital de la Policía Nacional Civil (PNC); y servicios de por lo menos 11 hospitales privados.

Por otra parte, de acuerdo con la Regional de Salud del Área Metropolitana del MINSAL, entre las consultas vinculadas con la violencia, en los últimos tres años, en el municipio de San Salvador, las más frecuentes son las referidas a embarazo precoz y lesiones con arma de fuego (ver el gráfico 2-4). En el gráfico también se observan incrementos en el número de atenciones debidas a lesiones con arma de fuego y violencia intrafamiliar, en 2014.

Gráfico 2-4. Número de consultas por año



Fuente: Adaptado de información proporcionada por la Regional de Salud del Área Metropolitana del MINSAL (2015).

2.5 ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS

La población en condición de pobreza es aquella excluida del acceso a oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales, lo cual puede constituir un ambiente propicio para la violencia. Los asentamientos urbanos precarios (AUP), son reflejo de la exclusión social existente y se caracterizan por ser aglomeraciones espaciales de viviendas con claras deficiencias en sus condiciones de habitabilidad, tales como ausencia de materiales de construcción adecuados, carencia de uno o varios servicios básicos o de redes viales de acceso adecuadas, entre otras (FLACSO- PNUD, 2010, pág. 39).

En dependencia de la predominancia de precariedad, el *Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador* clasifica los AUP como de precariedad extrema, alta, moderada y baja. En el caso del municipio de San Salvador, se encuentran un total de 120 de estos asentamientos, en los cuales se ubican 33,949 hogares y 128,444 personas. El 23% de los AUP del Área Metropolitana de San Salvador y el 6.9% del total de asentamientos se ubican en San Salvador (FLACSO-PNUD, 2010, págs. 80-81, 88). Véase la tabla 2-2 para mayor referencia de las características de los AUP del municipio, en comparación con los del AMSS y del país.

Tabla 2-2. Características de los AUP y sus hogares (comparación entre el municipio de San Salvador, AMSS y total áreas urbanas, indicadores seleccionados)

CARACTERÍSTICAS DE LOS AUP	MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	AMSS	EL SALVADOR
Número de AUP	120	541	2,508
Número de hogares en AUP	33,949	143,675	495,981
Tamaño promedio del asentamiento (número de hogares)	283	266	198
% AUP en predominancia de precariedad extrema y alta	1.7	19.5	50.8
% hogares con dos o más carencias	37.1	47.3	59.4
% hogares sin acceso adecuado a infraestructura sanitaria	25.7	47.5	57.9
% hogares sin adecuado abastecimiento de agua	13.0	21.4	39.6
% hogares en exclusión social	47.4	57.0	70.0
% hogares en exclusión social severa	7.1	10.4	16.9
% hogares en AUP en estrato socioeconómico bajo	51.8	56.7	66.5

Fuente: Tomado de “Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador. Volumen I. Conceptos y metodología”, por FLACSO-PNUD, 2010, p. 86.

2.6 EMPLEO

En el municipio de San Salvador, las principales actividades económicas que se desarrollan corresponden a los siguientes sectores: agroindustria, comercio, construcción, electricidad, industria, servicio y transporte. De acuerdo con el *Directorio de Unidades Económicas 2011-2012*, del MINEC-DIGESTYC (2012), en San Salvador existen 30,338 unidades económicas y el personal ocupado es de 181,574 personas. La tabla 2-3 registra el número de unidades económicas y el personal ocupado por cada sector.

Tabla 2-3. Empleo generado por sector económico

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	TASA DE EMPLEO POR NEGOCIO
Agroindustria	6	93	15.5
Comercio	15,874	63,883	4.02
Construcción	184	5,464	29.70
Electricidad	12	206	17.17
Industria	2,606	23,391	8.98
Servicio	10,965	83,977	7.66
Transporte	691	4,560	6.60
TOTAL GENERAL	30,338	181,574	5.99

Fuente: Adaptado del “Directorio de Unidades Económicas 2011 – 2012”, por MINEC-DIGESTYC (2012), p. 49.

2.7 CONCLUSIONES SOBRE EL CONTEXTO

- Aunque San Salvador presenta una mejor posición que el promedio nacional en casi todos los indicadores evaluados, existen varios ámbitos con desafíos importantes. Uno de estos es que el municipio, dadas sus dimensiones, por formar parte de un área conurbada de 14 municipios del AMSS y por tratarse de la capital del país, presta servicios a una enorme

masa de población no residente que hace uso del espacio municipal todos los días, la cual es cuatro veces superior que el número de sus habitantes. Por otra parte, la obstrucción de las vías y del tránsito en el centro histórico de la ciudad, constituye un factor de riesgo de violencia.

- El municipio ofrece numerosos servicios educativos, que cubren todos los niveles, desde educación inicial hasta estudios superiores, aunque el 58% de los 326 centros educativos que existen son privados. Además, se presentan retos significativos en esta área: (a) la inscripción de alumnos en los niveles básicos I y II ha venido disminuyendo año tras año desde 2009 y la de bachillerato general se redujo en 10.5% en 2013, con relación a 2011; (b) el 5.5% del total de la población comprendida entre 5 y 18 años de edad nunca ha asistido a la escuela; (c) las mujeres presentan una menor escolaridad que los hombres (8.6 años contra 9.4 años) y mayor tasa de analfabetismo (4.31% frente a 1.62%); (d) la deserción escolar de educación básica se disparó en 2012, mientras que en educación media, alcanzó su mayor nivel en 2013.
- El municipio cuenta con una importante red de infraestructuras sanitarias, varias de las cuales son centros de referencia del sistema nacional de salud. De acuerdo con el MINSAL, en los últimos tres años se ha incrementado el número de atenciones debidas a lesiones con arma de fuego y violencia intrafamiliar, mientras que las consultas por embarazos precoces y las lesiones con arma blanca se mantienen dentro de las de más alta ocurrencia.
- En San Salvador se encuentran un total de 120 asentamientos urbanos precarios, en los cuales se ubican 33,949 hogares y 128,444 personas. Es decir, el 40.6% de la población del municipio vive en alguno de estos AUP, con deficiencias en la calidad de su vivienda y el acceso a los servicios básicos que demanda habitar en una urbe.
- Las ramas económicas que más ocupación generan en el municipio son comercio y servicios y, en menor medida, industria.

CAPÍTULO 3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DELINCUENCIAL

En este capítulo se presenta información estadística de varios tipos de delitos, con el fin de brindar una perspectiva de la situación de inseguridad que afecta a la población del municipio de San Salvador, en el periodo 2011 - 2014. Es preciso señalar que, en general, las diversas fuentes a las que fue posible acceder presentan variaciones en las cifras, al tiempo que los datos no están disponibles para todos los años, lo cual genera discrepancias en los datos y limita el análisis.

La violencia y la criminalidad no se circunscriben a las estadísticas de uno u otro delito cometidos en un periodo determinado, puesto que este registro se construye a partir de las denuncias, las flagrancias y los procedimientos seguidos de oficio por las instancias competentes y no incluye la victimización. Sin embargo, estas cifras son de gran utilidad para construir un panorama aproximado del estado de la inseguridad que afecta a un territorio.

Para contextualizar la situación de criminalidad y violencia en el municipio de San Salvador, se comparan los datos municipales con los del departamento del mismo nombre y con las cifras en el ámbito nacional. Además, se incluye un apartado acerca de la percepción de la población sobre la inseguridad, lo cual ayuda a captar dimensiones de la violencia que las estadísticas no reflejan.

3.1 ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, 2011-2014

En la tabla 3-1 se observa que los delitos más frecuentes entre 2011 y 2014 son: hurto, robo, hurto de vehículos, robo de vehículos, lesiones y extorsiones. El año que más delitos registra es 2011, mientras que en 2014 se habría producido el menor número de estos. Otros elementos relevantes son:

- Aunque los hurtos muestran una tendencia a la baja en el período, se encuentra una reducción de 33% entre 2013 y 2014 sobre la cual no se conocen las causas.
- Por su parte, los robos también presentan una tendencia a la baja en el período analizado, aunque tuvieron un alza en 2013, de 27.71%.
- Los hurtos de vehículos tienen una reducción sensible en 2014. En cambio, el robo de vehículos muestra una tendencia alcista, con un aumento en 2013 y 2014.

En relación con el delito de violencia intrafamiliar, solo se encontró información para el periodo 2011-2013, en la que se evidencia un incremento de casos de denuncias, las que pasaron de 49 en 2011, a 69 en 2012 y a 74 en 2013.

Tabla 3-1. *Delitos ocurridos en el municipio de San Salvador 2011-2014*

DELITO	2011	2012	2013	2014	TOTALES
Hurtos	1,750	1,643	1,503	1,010 ^a	5,906
Robos	1,291	913	1,166	839 ^a	4,209
Hurto de vehículos	1,107	980	909	780 ^a	3,776

DELITO	2011	2012	2013	2014	TOTALES
Robo de vehículos	439	277	388	555 ^a	1,659
Lesiones	415 ^a	267 ^a	518 ^a	456 ^a	1656
Extorsiones	333	279	335	369 ^a	1,316
Homicidios culposos	77	102	104	88 ^a	371
Maltrato infantil	2 ^b	11 ^b	8 ^b	41 ^b	62
TOTALES	5,414	4,472	4,931	4,138	18,955

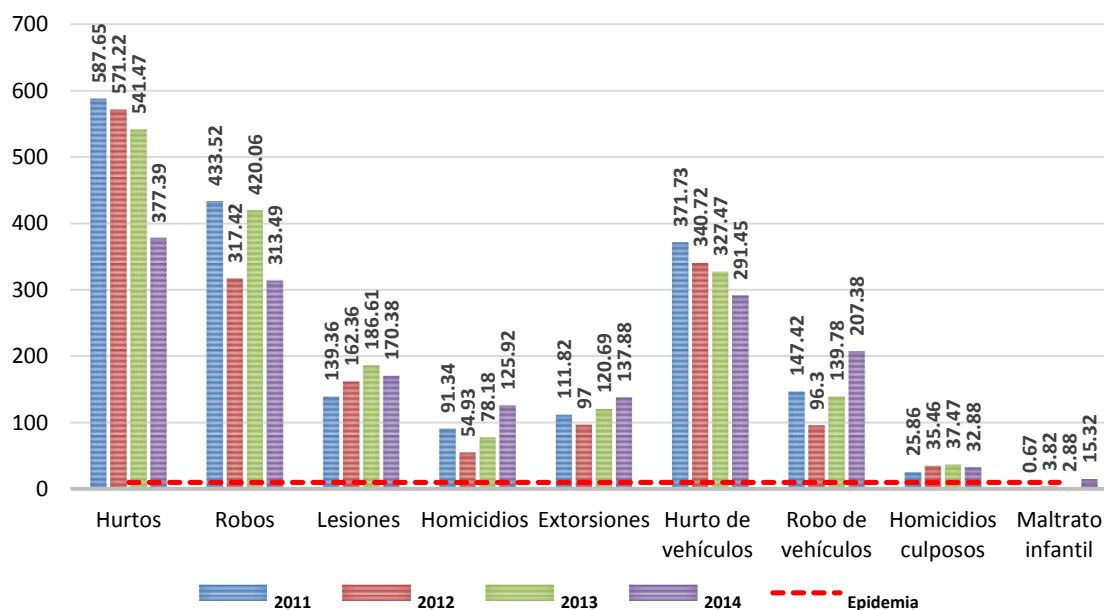
Fuente: Adaptado del “Boletín informativo sobre hechos de violencia registrados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)” por el Observatorio Metropolitano para la Prevención de Violencia del Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS-OPAMSS), 2011, 2012, 2013 y 2014.

^a Con información de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015. ^b Con información de estadísticas sobre vulneración de derechos 2013-2014 por el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), archivos en Excel, 2015.

3.1.1 Tendencia de las tasas de delitos periodo 2011-2014

El gráfico 3-1 registra las tasas de delitos por cada 100,000 habitantes entre 2011 y 2014. En este se muestra que, en casi todos los casos, las tasas superan el límite de 10 que es considerado por la Organización Mundial de la Salud como indicador de una epidemia. También, se observa que 2013 fue el año con mayores tasas de crecimiento de los delitos, con respecto al año anterior y que entre 2011 y 2014 hay un decrecimiento de las tasas de los delitos de hurtos y hurto de vehículos, mientras que las tasas de los delitos de homicidios, extorsiones y robo de vehículos, crecieron.

Gráfico 3-1. Evolución de las tasas municipales de delitos 2011-2014



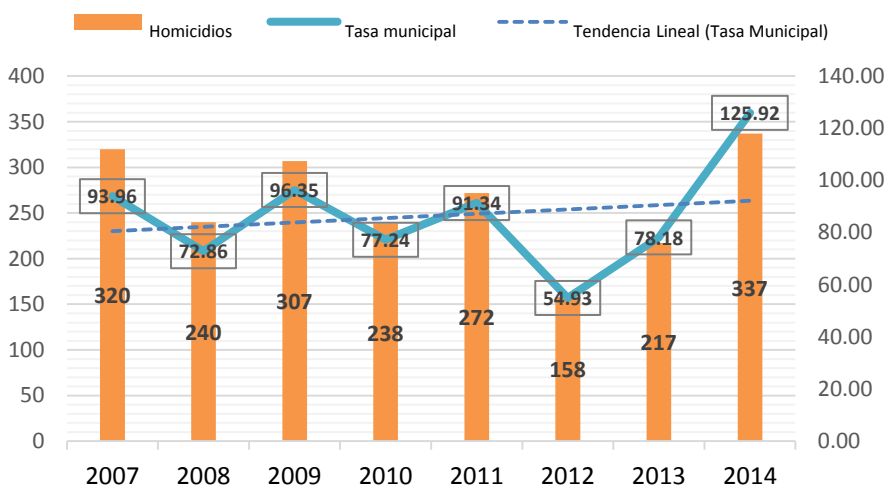
Fuente: Calculado utilizando la población proyectada para cada año de “El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025” por DIGESTYC, 2014 y con información del “Boletín informativo sobre hechos de violencia registrados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)” por el Observatorio Metropolitano para la Prevención de Violencia del Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS-OPAMSS), 2011, 2012, 2013 y 2014. Las tasas de lesiones se estimaron con información de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015. Las tasas de maltrato infantil se estimaron con información de estadísticas sobre vulneración de derechos 2013-2014 por el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), archivos en Excel, 2015.

3.1.2 Homicidios

a. Tendencia de la tasa municipal de homicidios 2007-2014

Las cifras policiales muestran un incremento de la tasa municipal de homicidios, que pasó de 93.96 a 125.92 por cada 100,000 habitantes entre 2007 y 2014. El gráfico 3-2, refleja una tendencia al alza de esta tasa en el periodo 2007-2011 y una disminución significativa en 2012, año en el que se realizó la tregua entre las principales pandillas del país y una nueva tendencia alcista a partir de 2013 (PNC, 2015 y Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz [FUNDEMOSPAZ], 2015).

Gráfico 3-2. Número de casos y tendencia de la tasa municipal de homicidios 2007-2014



Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015, y Observatorio de la Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOSPAZ), recuperado de <http://www.fundemospaz.org.sv/homicidios-por-municipio.html>, febrero de 2015. Las tasas fueron calculadas utilizando la población proyectada para cada año de "El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025" por DIGESTYC, 2014.

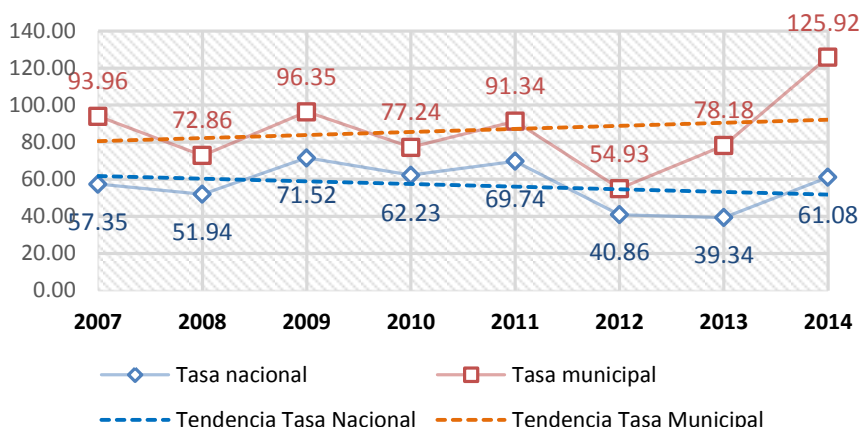
b. Tasa nacional de homicidios y tasa municipal 2007-2014

El gráfico 3-3 muestra que la tasa municipal de homicidios ha sido, de forma consistente, más alta que la tasa nacional en el periodo 2007-2014. Además, mientras que esta última ha venido disminuyendo en los últimos ocho años, la tasa municipal de homicidios ha mostrado una tendencia alcista. Luego de un relativo acercamiento en 2012, la diferencia entre ambas tasas se duplica desde 2013 (PNC, 2015 y FUNDEMOSPAZ, 2015).

c. Concentración geográfica de la tasa municipal de homicidios 2011-2014

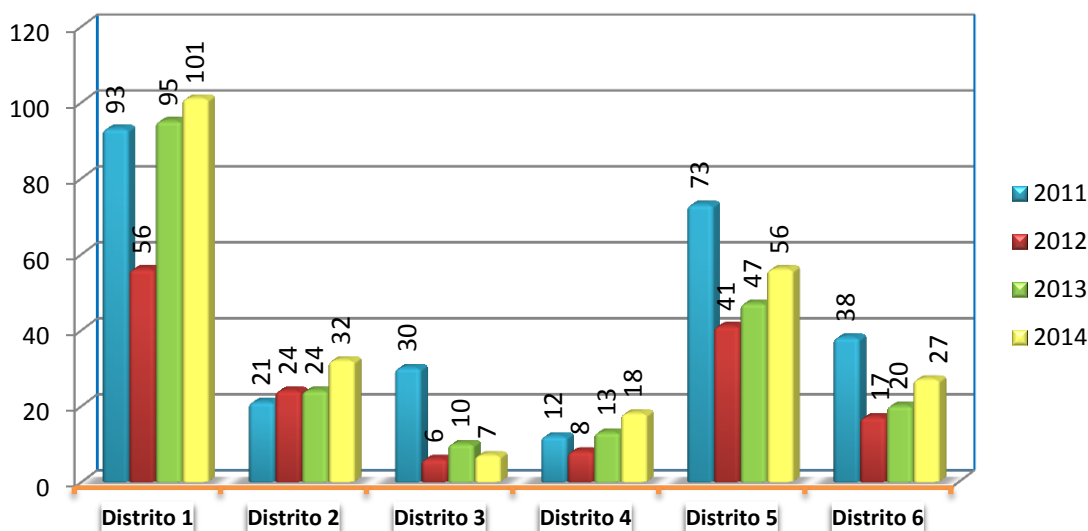
El municipio de San Salvador se encuentra dividido administrativamente en seis distritos. En el gráfico 3-4 se muestra que existe una mayor concentración geográfica de los homicidios en los distritos 1 y 5, en tanto que el distrito 4 tiene la menor frecuencia de este delito en el periodo 2011-2014. El año con mayor registro de homicidios en todo el municipio fue 2011 y el distrito 3 presenta una tendencia a la reducción en el número de casos.

Gráfico 3-3. Tasa nacional de homicidios contra la tasa municipal 2007-2014



Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015, y Observatorio de la Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOSPAZ), recuperado de <http://www.fundemospaz.org.sv/homicidios-por-municipio.html>, febrero de 2015. Las tasas fueron calculadas utilizando la población proyectada para cada año de “El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025” por DIGESTYC, 2014.

Gráfico 3-4. Concentración de homicidios por distritos del municipio de San Salvador 2011-2014

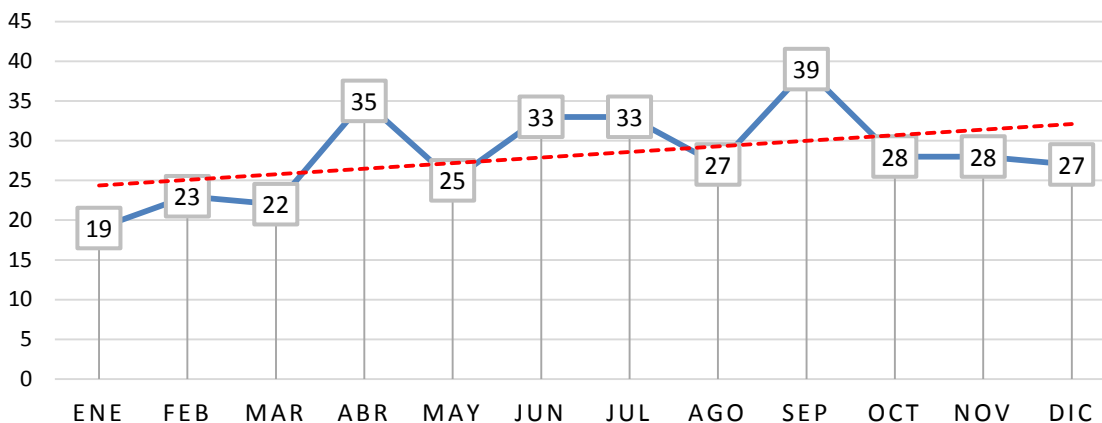


Fuente: Adaptado del “Boletín informativo sobre hechos de violencia registrados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)” por el Observatorio Metropolitano para la Prevención de Violencia del Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS-OPAMSS), 2011, 2012, 2013 y 2014.

d. Incidencia de homicidios por mes, 2014

En el gráfico 3-5 se presenta la incidencia mensual de homicidios. Se puede apreciar que los meses con mayor frecuencia de este delito en 2014 fueron abril y septiembre.

Gráfico 3-5. *Incidencia mensual del homicidio en el municipio de San Salvador, 2014*

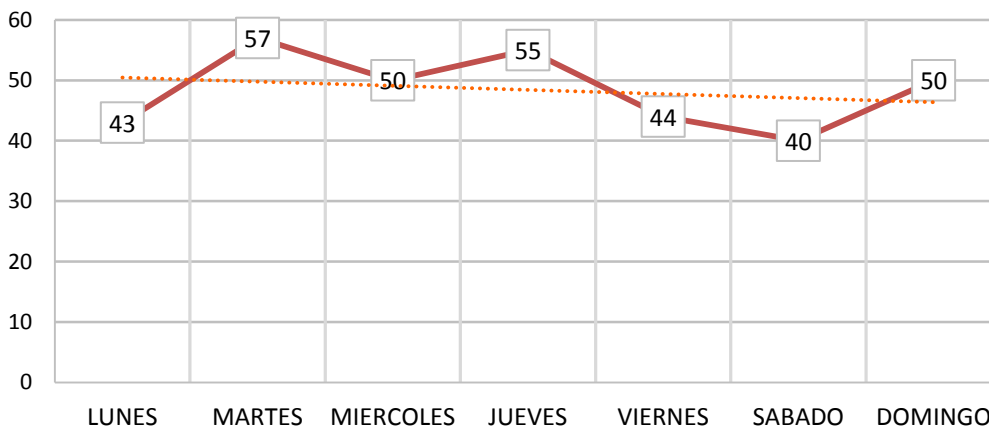


Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

e. Incidencia de homicidios por día, 2014

El gráfico 3-6, con información de 2014, muestra que existe una mayor frecuencia del delito de homicidio los días martes y jueves; en tanto que esta disminuye los días viernes, sábado y lunes.

Gráfico 3-6. *Incidencia del homicidio por días en el municipio de San Salvador, 2014*

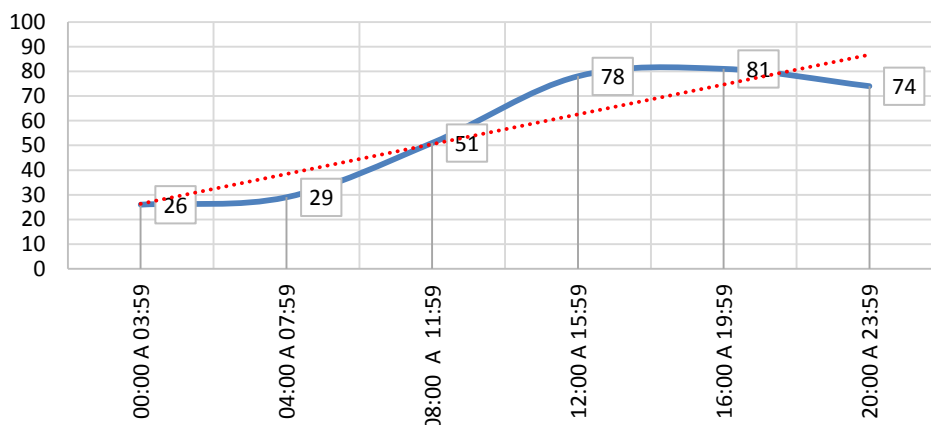


Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

f. Incidencia de homicidios por rangos de cuatro horas, 2014

La incidencia del homicidio por lapsos de cuatro horas se muestra en el gráfico 3-7. La mayor frecuencia de este delito sucede entre las 08:00 y las 19:59 horas, aunque alcanza su pico en la tarde, entre las 15:59 y 19:59 horas.

Gráfico 3-7. Incidencia del homicidio por rangos de cuatro horas, municipio de San Salvador, 2014

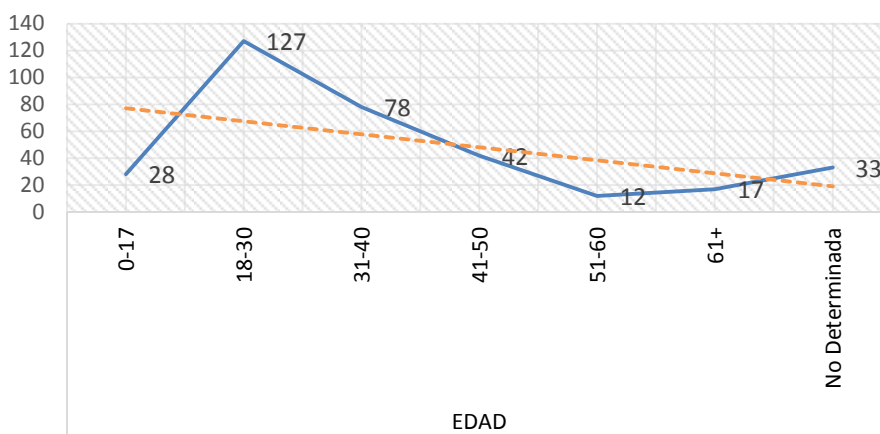


Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

g. Incidencia de homicidios por grupos etarios, 2014

El número de víctimas de homicidio en 2014 es mayor en el rango de edad de 18 a 30 años, seguido del grupo entre 31 y 40 años. La menor frecuencia ocurre entre 51 a 60 años. Ver el gráfico 3-8.

Gráfico 3-8. Rangos de edad de víctimas de homicidios, San Salvador, 2014



Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

3.2 DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL, 2011-2014

El Instituto de Medicina Legal (IML) registra cuatro tipos de denuncias en el período 2011-2014: estupro, violación, otras agresiones sexuales y sin evidencia³. La información correspondiente al municipio de San Salvador, al departamento de San Salvador y al ámbito nacional se presenta en la tabla 3-2. En esta se observa que el delito de violación es el que tiene mayor frecuencia presente

³ Se refiere a las denuncias en las que durante el examen forense no se encontró evidencia física del delito.

en los niveles municipal, departamental y nacional, seguido de otras agresiones sexuales (Instituto de Medicina Legal, 2015).

Tabla 3-2. *Número de agresiones sexuales en los niveles municipal, departamental y nacional 2011-2014*

DELITO	2011			2012			2013			2014		
	MUN	DEP	NAC	MUN	DEP	NAC	MUN	DEP	NAC	MUN	DEP	NAC
Estupro (violación)	14	31	203	17	40	182	16	54	142	22	73	144
Otras agresiones sexuales	62	171	689	94	278	688	67	255	821	58	201	614
Sin evidencia	30	50	543	49	164	647	60	188	698	56	178	601
Violación	243	603	2,037	192	553	1,731	126	442	1,830	112	326	1,461
TOTAL	349	855	3,472	352	1,035	3,248	269	939	3,491	248	778	2,820

Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por Instituto de Medicina Legal (IML), archivos en Excel, 2015.

MUN= municipal. DEP= departamental. NAC= nacional.

3.2.1 Análisis comparativo de la tasa municipal con la departamental y la nacional de los delitos sexuales 2011-2014.

Las tasas por cada 100,000 habitantes de los delitos en los niveles municipal, departamental y nacional, en el período 2011-2014, se presentan en la tabla 3-3.

Tabla 3-3. *Tasas de agresiones sexuales en los niveles municipal, departamental y nacional 2011-2014*

DELITO	2011			2012			2013			2014		
	MUN	DEP	NAC	MUN	DEP	NAC	MUN	DEP	NAC	MUN	DEP	NAC
Estupro (violación)	4.70	1.80	3.25	5.91	2.31	2.89	5.76	3.10	2.24	8.22	4.16	2.25
Otras agresiones sexuales	20.82	9.94	11.04	32.68	16.06	10.94	24.14	14.64	12.94	21.67	11.47	9.59
Sin evidencia	10.07	2.91	8.70	17.04	9.47	10.29	21.62	10.79	11.00	20.92	10.15	9.39
Violación	81.60	35.05	32.65	66.75	31.95	27.52	45.39	25.37	28.85	41.85	18.60	22.82

Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por Instituto de Medicina Legal (IML), archivos en Excel, 2015. Las tasas fueron calculadas utilizando la población proyectada para cada año de "El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025" por DIGESTYC, 2014.

MUN= municipal. DEP= departamental. NAC= nacional.

De esta información se pueden inferir los siguientes elementos:

- La tasa del delito de violación, en los diferentes ámbitos geográficos analizados, está por encima de las demás agresiones sexuales ocurridas en los últimos cuatro años. Esta tasa presenta una tendencia decreciente a lo largo del período, en el que alcanzó el registro más alto en 2011.
- La tasa municipal de violación es, en la práctica, el doble que las tasas departamental y nacional en el periodo 2011-2014.
- La tasa municipal del delito de estupro es más alta que las tasas correspondientes a los ámbitos departamental y nacional. Además, mientras que la tasa municipal va incrementándose, la tasa nacional muestra una tendencia a la baja, de tal suerte que la tasa municipal de estupro ha llegado a cuadruplicar la tasa nacional en 2014.

- La tasa municipal de otras agresiones sexuales es más alta que su correspondiente valor nacional. Además, la brecha entre ambas tasas se triplica en el 2012, volviendo a ser la tasa municipal el doble que la tasa nacional en los dos años subsiguientes.

3.2.2 Agresiones sexuales por sexo y año en el municipio de San Salvador 2011-2014

En la tabla 3-4 se muestra que en el periodo 2011-2014, nueve de cada diez delitos sexuales fueron cometidos contra personas del sexo femenino.

Tabla 3-4. *Agresiones sexuales por sexo y año en el municipio de San Salvador 2011-2014*

DELITO	2011		2012		2013		2014		Totales	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Estupro	14	0	17	0	16	0	22	0	69	0
Otras agresiones sexuales	55	7	81	13	51	16	52	6	239	42
Sin evidencia	25	5	37	12	40	20	39	17	141	54
Violación	219	24	167	25	119	7	103	9	608	65
TOTAL	313	36	302	50	226	43	216	32	1,057	161

Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por Instituto de Medicina Legal (IML), archivos en Excel, 2015.
F= femenino. M= masculino

3.3 ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, 2014

3.3.1 Frecuencia de los delitos por mes, 2014

Durante 2014, los meses que registran la mayor cantidad de denuncias son febrero y julio. Sin embargo, delitos específicos alcanzan su punto máximo en momentos diferentes. Por ejemplo, los hurtos fueron más frecuentes entre julio y septiembre, mientras que los robos ocurrieron más entre enero y marzo. Los meses con el menor registro delictivo son octubre y diciembre. Véase la tabla 3-5.

Tabla 3-5. *Frecuencia mensual de delitos en el municipio de San Salvador, 2014*

DELITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Hurtos	75	62	58	85	77	78	89	84	83	76	93	74	934
Robos	66	85	88	65	60	58	71	66	50	71	67	62	809
Hurto de vehículo	62	40	46	50	51	58	62	41	53	48	68	50	629
Lesiones	45	40	45	39	39	53	38	36	40	26	39	32	472
Amenazas	50	46	38	35	52	40	40	42	29	22	31	41	466
Robo de vehículo	38	39	31	36	36	39	50	35	35	23	34	23	419
Otros delitos	18	77	15	23	6	24	14	25	16	15	22	17	272
Privación de libertad	7	23	17	25	17	18	9	14	5	15	9	7	166
Estafa	10	3	5	9	15	8	8	6	5	3	4	6	82
Homicidio tentado	5	4	7	8	3	3	7	7	7	1	12	8	72
Daños	3	5	7	3	8	3	6	1	5	5	4	5	55
TOTAL	379	424	357	378	364	382	394	357	328	305	383	325	4,376

Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.
Las diferencias entre los valores registrados en el total y los de la columna 2014 de la tabla 3-2 proceden de la fuente de datos.

3.3.2 Frecuencia de los delitos por día y hora, 2014

De acuerdo con los datos policiales, en 2014 la mayor frecuencia de denuncias corresponde a los días lunes, martes y miércoles; mientras que la menor frecuencia ocurre los domingos. Delitos como el hurto de vehículos siguen este patrón general. En cambio, las lesiones y la privación de libertad se incrementan durante los fines de semana. Estas frecuencias se recogen en la tabla 3-6.

Tabla 3-6. *Incidencia delictiva por día en el municipio de San Salvador, 2014*

DELITOS	L	M	M	J	V	S	D	TOTAL
Hurtos	154	147	169	135	126	111	92	934
Robos	123	135	121	124	120	142	44	809
Hurto de vehículo	100	108	105	97	89	70	60	629
Lesiones	56	63	67	56	59	90	81	472
Amenazas	76	65	56	71	68	69	61	466
Robo de vehículo	59	74	67	71	69	52	27	419
Otros delitos	44	50	30	32	43	36	37	272
Privación de libertad	22	20	19	19	20	44	22	166
Estafa	14	11	22	8	13	11	3	82
Homicidio tentado	9	8	12	14	8	13	8	72
Daños	7	11	9	5	6	8	9	55
TOTAL	664	692	677	632	621	646	444	4,376

Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

Las diferencias entre los valores registrados en el total y los de la columna 2014 de la tabla 3-2 proceden de la fuente de datos.

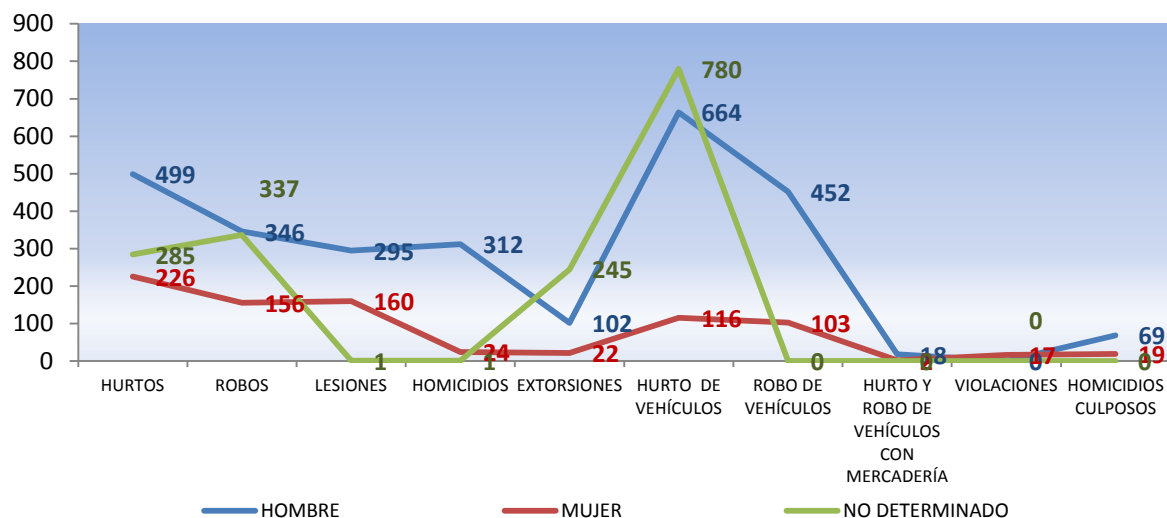
3.3.3 Frecuencia de los delitos por población más vulnerable, 2014

La información sobre el sexo de las víctimas en 2014, que aparece en el gráfico 3-9, muestra que los hombres son el grupo poblacional más vulnerable al impacto de la violencia, en todos los tipos de delitos, con excepción de las agresiones sexuales. El sexo masculino constituye el 53.5% de todas las víctimas, principalmente de los delitos de hurto y robo de vehículos. Por su parte, el delito que más afecta al sexo femenino es el de hurto. El porcentaje de mujeres víctimas del total de hechos delictivos es de 16.1%.⁴

En la tabla 3-7 se muestra que la vulnerabilidad a la violencia está relacionada con la edad de las víctimas. Los registros policiales de una lista de delitos en 2014, dan cuenta que la mayor cantidad de víctimas se encuentran en los rangos de edad entre 18 y 30 años, y entre 31 y 40 años.

⁴ En el 31.4% de las denuncias de delitos en 2014, no se determina el sexo de las víctimas. En la mayor parte de los casos se trata de hurto de vehículos, hurtos y robos.

Gráfico 3-9. Frecuencia de delitos según sexo de las víctimas, municipio de San Salvador, 2014



Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

Tabla 3-7. Rangos de edad de las víctimas por tipo de delito, municipio de San Salvador, 2014

DELITO	0-17	18-30	31-40	41-50	51-60	61+	ND	TOTAL
Hurtos	1	131	179	153	80	45	421	1010
Robos	4	159	118	90	43	31	394	839
Hurto de vehículos		201	231	181	96	66	5	780
Robo de vehículos		148	145	117	82	58	5	555
Lesiones	52	179	108	53	21	18	25	456
TOTALES	57	818	781	594	322	218	850	3,640
PORCENTAJES	1.57%	22.47%	21.46%	16.32%	8.85%	5.99%	23.35%	100.00%

Fuente: Adaptado de estadísticas de delitos por la Policía Nacional Civil, archivos en Excel, 2015.

3.4 LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE EL PROBLEMA DELINCUENCIAL Y DE VIOLENCIA

En vista de que las estadísticas criminales están fundadas en las denuncias o en la flagrancia y a sabiendas de que muchos hechos constitutivos de delito no son denunciados, debido en parte a que las personas no tienen confianza para hacerlo, no es posible captar la dimensión del problema de inseguridad solo por la vía de los registros de la policía o de otras instituciones.

Con tal premisa, se realizó un sondeo de percepción de la criminalidad y la violencia con 189 personas de 15 años o más, residentes en el municipio de San Salvador, a quienes se les administró un breve cuestionario de carácter individual y anónimo que combina preguntas de selección única o múltiple y preguntas abiertas. Se entrevistaron a personas de diferentes edades y sexo, en el ámbito de comunidades, organizaciones, centros escolares e instituciones y a quienes participaron en las diferentes consultas con segmentos poblacionales vulnerables.

El cuestionario se estructuró en dos grandes partes: la primera, contiene interrogantes sobre la percepción que los ciudadanos tienen de la problemática en su lugar de residencia; la segunda, indaga sobre cómo se percibe el trabajo realizado por la municipalidad y el CMPV en el tema de política pública para la prevención de la violencia, al tiempo que recoge propuestas o sugerencias para mejorar la situación de inseguridad.

El sondeo no fue realizado mediante un muestreo probabilístico; por lo tanto, los resultados que se exponen a continuación no pueden ser extrapolados a la población del municipio, aunque dan una idea de lo que ocurre en este nivel.

3.4.1 Datos sobre las personas consultadas

- Sexo: femenino, 56.6%; masculino, 39.7%; no responde, 3.7%.
- Edad: entre 15 y 30 años, 34.4%; entre 31 y 40 años, 14.8%; más de 40 años, 47.1%; no responde, 3.7%.
- Tiempo de residir en el municipio: 10 años o menos, 9.5%; entre 11 y 20 años, 25.4%; más de 20 años, 61.9%; no responde, 3.2%.
- Tiempo de residir en su colonia o comunidad: 10 años o menos, 20.1%; entre 11 y 20 años, 31.7%; más de 20 años, 43.9%; no responde, 4.2%.

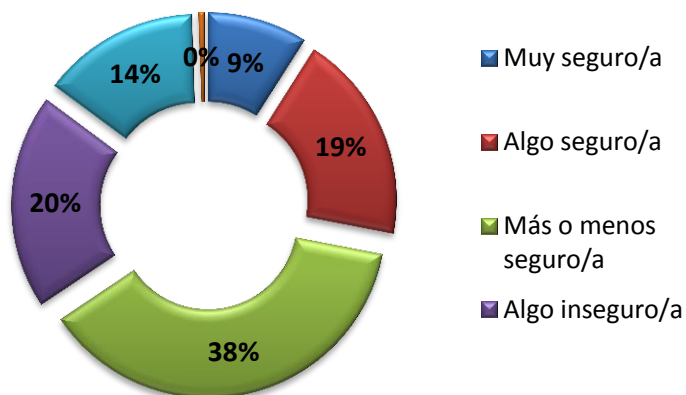
Estos datos permiten asumir que las personas conocen bien su entorno y pueden responder a las preguntas formuladas.

3.4.2 Percepción de inseguridad en relación con el lugar de residencia

Nivel de seguridad en el lugar donde viven

El 71% de las personas consultadas perciben estar expuestas a algún grado de inseguridad en su lugar de residencia, tal como se observa en el gráfico 3-10, aunque solo en el 14.3% de los casos las opiniones expresan una situación de mucha inseguridad. En el otro extremo, el 19% de los entrevistados se sienten relativamente seguros y el 9% perciben estar muy seguros. El 0.5% de personas participantes en el sondeo no respondió a esta pregunta.

Gráfico 3-10. Nivel de seguridad en su lugar de residencia

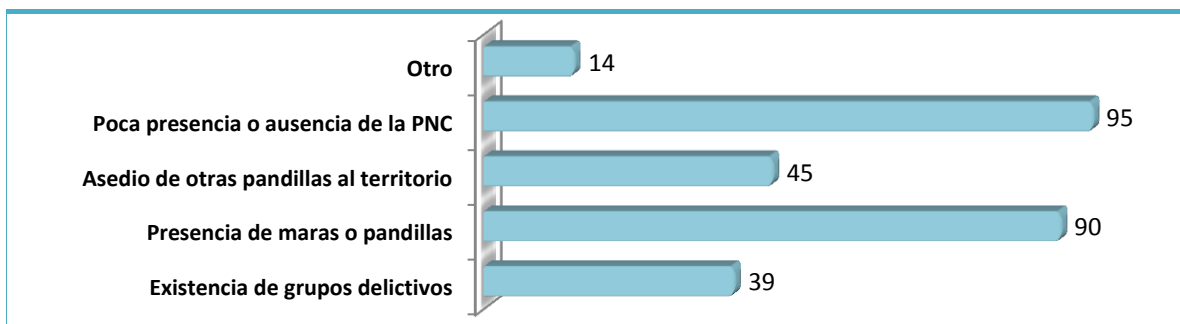


Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

Causas de la inseguridad en el lugar de vivienda

Se pidió seleccionar de una lista de posibles razones o escribir su opinión sobre las causas de la inseguridad que las personas perciben en su colonia o comunidad. El 33.5% de las respuestas se refieren a la poca presencia o ausencia de la PNC; el 31.8% lo atribuye a la presencia de maras o pandillas; el 15.9% considera que se debe al asedio de otras pandillas al territorio; el 13.8% que es por existencia de grupos delictivos y el 4.9% lo atribuye a otros motivos. Véase el gráfico 3-11. Dentro de estas otras razones se citan: venta de drogas, represión policial, falta de ayuda del gobierno, los delincuentes vienen de colonias vecinas, existen comunidades marginales aledañas, algunos habitantes pertenecen a maras y/o a grupos delincuenciales, calles solas día y noche, el parque de la colonia está abierto a todo tipo de personas y otras.

Gráfico 3-11. Causas de inseguridad en su lugar de residencia

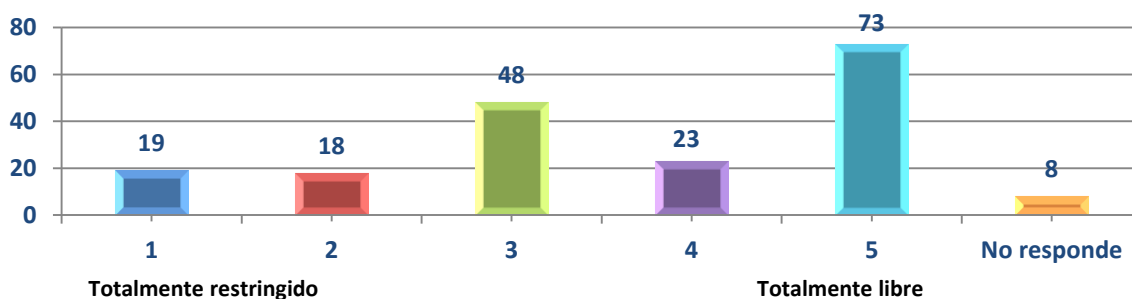


Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

Control territorial

El control de territorios por parte de grupos delincuenciales o pandillas limita la libre circulación de la población en general, sobre todo de quienes no residen en el lugar. Se solicitó a los participantes en el sondeo que calificaran el ingreso de personas ajenas, empresas o instituciones a su comunidad o colonia, en una escala del 1 al 5, donde 1 es totalmente restringido y 5 totalmente libre. Se obtuvieron las siguientes respuestas: el 50.8% de participantes viven en comunidades con acceso muy libre o totalmente libre; mientras que solo el 19.6% habitan en lugares con un acceso muy limitado o totalmente restringido. Véase el gráfico 3-12.

Gráfico 3-12. Cómo se considera el ingreso de personas, empresas o instituciones ajenas a su zona de residencia

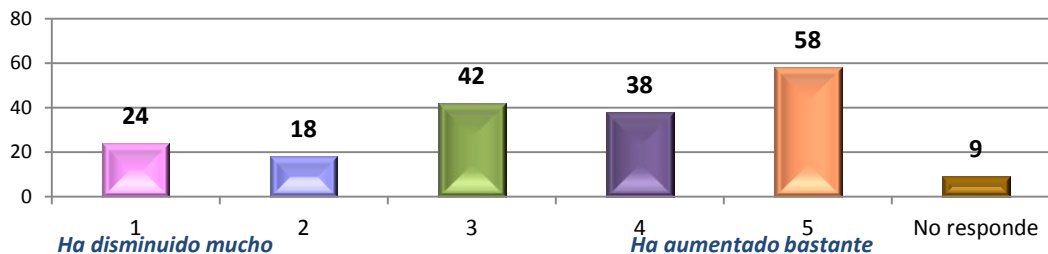


Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

Cambios en la violencia en el último año

Se pidió a las personas que indicaran cómo han cambiado la violencia y la criminalidad en su lugar de residencia durante el último año, en un rango del 1 al 5, en donde 1 indica que estas han disminuido mucho y 5 que han aumentado bastante. El 50.8% se ubicó en los niveles 4 y 5, en tanto que solo el 22.2% seleccionó los niveles 1 y 2. Véase el gráfico 3-13.

Gráfico 3-13. *Cómo considera que han cambiado la violencia y la criminalidad en su comunidad o colonia, durante el último año*

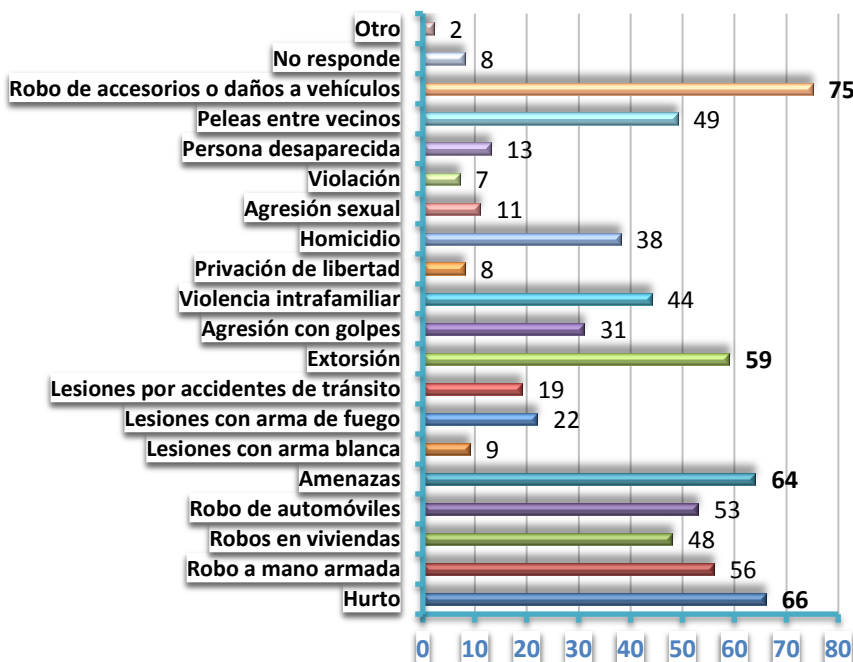


Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

Tipos de violencia más frecuentes en la comunidad

Se solicitó a las personas que escogieran de un listado cuáles son los tipos de violencia o delincuencia más frecuentes en su comunidad, en el que podían seleccionar una o varias opciones. Se obtuvieron 682 respuestas. Los 5 tipos de violencia o delincuencia de mayor frecuencia fueron, en su orden: robo de accesorios o daños a vehículos, hurto, amenazas, extorsión y robo a mano armada. Todas las respuestas se presentan en el gráfico 3-14.

Gráfico 3-14. *Tipos de violencia o delincuencia más frecuentes en su lugar de residencia*

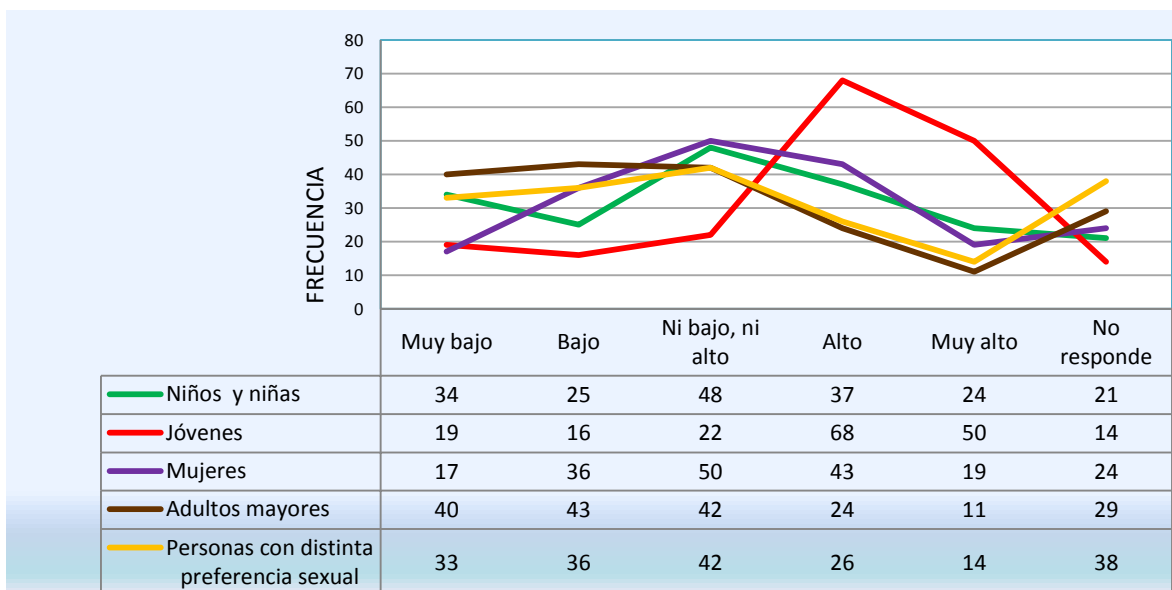


Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

Grupos poblacionales más vulnerables

Dado que hay grupos poblacionales más vulnerables a la violencia, se solicitó que se estimara el nivel de riesgo que tienen los siguientes grupos en su lugar de residencia: niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos/as mayores y personas con distinta preferencia sexual. Los resultados se muestran en el gráfico 3-15. En este se aprecia que los jóvenes son el segmento poblacional con el nivel más alto de riesgo de violencia, mientras que el nivel más bajo lo tendrían las personas adultas mayores.

Gráfico 3-15. Niveles de riesgo de violencia en su lugar de residencia, por grupo de población



Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

3.4.3 Percepción de inseguridad en el municipio

Se formuló una pregunta abierta sobre qué comunidades o colonias se consideran las más peligrosas en el municipio de San Salvador en cuanto a violencia y delincuencia. Se obtuvo una lista de 132 lugares, entre los que se encuentran barrios, colonias, comunidades, condominios y otros⁵.

Los 10 lugares identificados con más frecuencia son: colonia Ivu, colonias Santa Marta 1 y 2 y alrededores, barrio Modelo, comunidad Tutunichapa y alrededores, colonia y residencial Las Conchas, barrio San Jacinto, colonia Dina, colonia Málaga, comunidad Iberia, condominios Altos de

⁵ Hubo ciertas dificultades para precisar algunos lugares, debido a que hay comunidades que tienen nombres similares y se distinguen por números, que además no se encuentran ubicados en las mismas zonas, ni distritos de San Salvador, como es el caso de las comunidades Tutunichapa I, II, III y IV. También se mencionaron nombres de lugares que no pertenecen al municipio y hubo respuestas que no precisaron un lugar específico, sino zonas extensas, por ejemplo: todo el municipio, zona sur de San Salvador, colonias arriba de San Jacinto, todas las zonas marginales, espacios abiertos, donde hay pandillas, alrededores de mercados y las del distrito 5 y 6.

América (por Agua Alpina). Para ver el listado de todas las comunidades mencionadas, refiérase a la tabla I-1, en el anexo 1.

3.4.4 Percepción sobre el trabajo que realiza la municipalidad en relación con la prevención de la violencia y el delito

Entre quienes participaron en el sondeo de percepción, más de la mitad (56.6%) informan que sí conocen las acciones que la municipalidad está llevando a cabo para prevenir la violencia y la criminalidad en el municipio; el 36.5% responden que no las conocen y 6.9% no contestan a la pregunta. Sin embargo, al solicitar un ejemplo de tales acciones, el 62% no respondieron o dieron ejemplos de actividades que realizan otras instituciones. Dentro de los ejemplos correctos están los siguientes: la oferta que brinda el Centro de Formación Laboral; el CAM atiende llamadas y realiza patrullajes; instalación de cerca perimetral en la colonia; charlas y capacitaciones de prevención y cultura de paz a jóvenes; festivales; programa PATI (en conjunto con FISDL); fomento del deporte de diversas disciplinas; actividades culturales y de convivencia; cursos de verano donde trabajan con comités de jóvenes; centros de convivencia; proyectos con niñez y juventud; organización comunal; Programa Conjunto del PNUD; trabajo con los liderazgos positivos de las comunidades; Unidad de Intervención Comunitaria; becas de educación; y cámaras de vigilancia.

Sobre la existencia de políticas municipales para la prevención de la violencia y el delito, el 64% de las personas consultadas manifiestan que no las conocen, mientras que el 26.5% contestaron de manera afirmativa y el 9.5% no respondió. Al solicitar un ejemplo de estas políticas entre quienes respondieron de forma positiva, apenas la sexta parte de estos mencionan las políticas de convivencia y de juventud⁶, en tanto que el resto solo fue capaz de indicar actividades o proyectos.

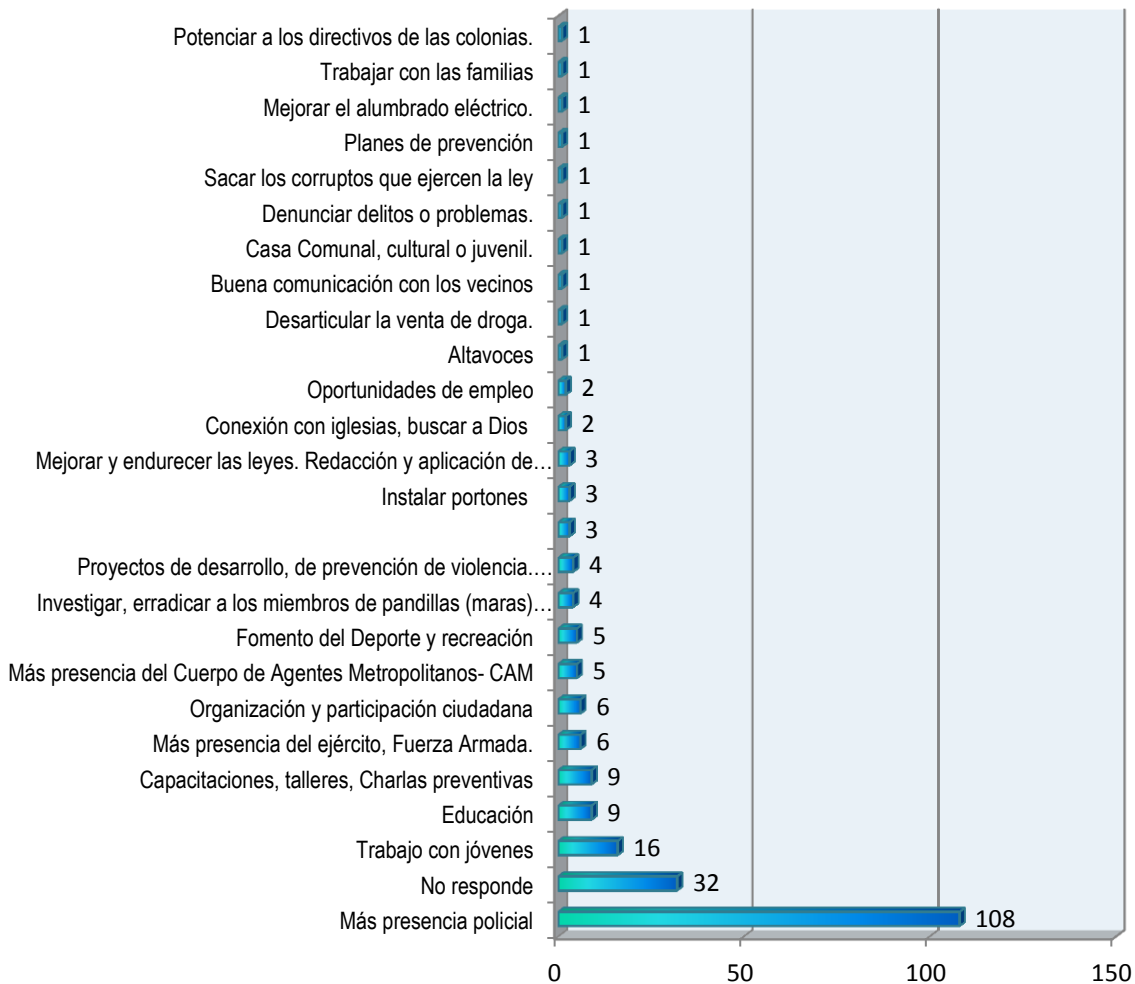
3.4.5 Propuestas para mejorar la seguridad

Se pidió a las personas que hicieran propuestas para mejorar la seguridad en la comunidad o colonia donde habitan y en el municipio. Las respuestas para el primer ámbito se encuentran en el gráfico 3-16. Dentro de estas se destacan propuestas de educación y formación; mayor presencia de la PNC, CAM y Fuerza Armada; investigación y erradicación de pandillas; y contar con un plan de prevención de la violencia, entre otros. Las sugerencias con mayor frecuencia son: mayor presencia policial y trabajar con jóvenes.

Las propuestas para el ámbito municipal se encuentran en el gráfico 3-17. De estas las más frecuentes son: impartir charlas o capacitación laboral, más presencia policial y apoyo a la policía comunitaria, más vigilancia, desarrollo de proyectos que involucren a la juventud y la unión de esfuerzos entre Fuerza Armada, CAM, PNC.

⁶ Política Municipal de convivencia, mediación y seguridad ciudadana y Política municipal de juventud.

Gráfico 3-16. Sugerencias para mejorar la seguridad en su comunidad o colonia



Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

Gráfico 3-17. Sugerencias a la municipalidad de acciones para mejorar la seguridad en el territorio



Fuente: Adaptado del sondeo de percepción de la criminalidad y violencia municipal.

3.5 CONCLUSIONES SOBRE EL PROBLEMA DELINCUENCIAL

- En el período 2011–2014, los delitos más frecuentes fueron hurto, robo, hurto de vehículos, robo de vehículos, lesiones y extorsiones. El comportamiento de estos no siguió el mismo patrón. Así, mientras que los hurtos y los robos muestran una tendencia a la baja, el robo de vehículos muestra una tendencia alcista. Durante el mismo periodo, las tasas delictivas por cada 100,000 habitantes se incrementaron para los homicidios, extorsiones y robo de vehículos.
- La tasa municipal de homicidios, ha mostrado una tendencia al alza entre 2007 y 2014, a pesar de su disminución significativa en 2012, por la tregua entre las pandillas. Asimismo, esta tasa se ha mostrado más alta que la tasa nacional en el mismo periodo.
- En el periodo 2011-2014, existe una mayor concentración geográfica de los homicidios en los distritos 1 y 5, en tanto que el distrito 4 tiene la menor frecuencia de este delito.
- En 2014, los meses con mayor frecuencia de homicidios fueron abril y septiembre. Mientras que los días con mayor ocurrencia de este delito son los martes y jueves. El rango horario en el que los homicidios son más frecuentes es entre las 15:59 y 19:59 horas. Por su parte, el grupo etario más afectado por este delito es el de 18 a 30 años.
- En el periodo 2011-2014, las tasas municipales de violación y de otras agresiones sexuales son el doble que las correspondientes tasas nacionales, en tanto que la tasa de estupro cuadruplica la tasa nacional.
- Entre 2011 y 2014, nueve de cada diez delitos sexuales fueron cometidos contra personas del sexo femenino.
- Durante 2014, los meses que registran la mayor cantidad de denuncias de diferentes delitos son febrero y julio. La mayor frecuencia de denuncias corresponde a los días lunes, martes y miércoles. Los hombres son el grupo poblacional más vulnerable al impacto de la violencia, en todos los tipos de delitos, con excepción de las agresiones sexuales. El delito que más afecta al sexo femenino es el de hurto. La mayor cantidad de víctimas, de todos los delitos, se encuentran en el rango de edad entre 18 y 30 años.
- El 71% de las personas consultadas perciben estar expuestas a algún grado de inseguridad en su lugar de residencia. Dentro de las causas de esta situación se señalan la poca presencia o ausencia de la PNC (33.5%) y la presencia de pandillas (31.8%). El 50.8% de las personas consultadas piensan que viven en comunidades con acceso muy libre o totalmente libre; mientras que solo el 19.6% habitan en lugares con un acceso muy limitado o totalmente restringido.
- El 50.8% de las personas cree que la violencia aumentó en su lugar de vivienda, en 2014. Los 5 tipos de violencia o delincuencia de mayor frecuencia que ocurren son, en su orden: robo de accesorios o daños a vehículos, hurto, amenazas, extorsión y robo a mano armada. La población joven es el segmento con el nivel más alto de riesgo de violencia.
- Los 10 lugares identificados con mayor inseguridad por las personas son: colonia Ivu, colonias Santa Marta 1 y 2 y alrededores, barrio Modelo, comunidad Tutunichapa y

alrededores, colonia y residencial Las Conchas, barrio San Jacinto, colonia Dina, colonia Málaga, comunidad Iberia, condominios Altos de América (por Agua Alpina).

- Solo la cuarta parte de las personas consultadas conoce y es capaz de dar ejemplos de las acciones que la municipalidad está llevando a cabo para prevenir la violencia y la criminalidad en el municipio. Aún más precario es el conocimiento de las políticas municipales para la prevención de la violencia, ya que solo el 4% de las personas logró identificar alguna de las políticas del gobierno local en la materia.
- Las sugerencias para mejorar la seguridad en las comunidades o colonias que tienen mayor frecuencia son: contar con una mayor presencia policial, trabajar con jóvenes, educación, capacitación en prevención, mayor presencia del ejército y organización ciudadana. Las propuestas para el ámbito municipal más frecuentes son: impartir charlas o capacitación laboral, más presencia policial y apoyo a la policía comunitaria, más vigilancia, desarrollo de proyectos que involucren a la juventud y la unión de esfuerzos entre Fuerza Armada, CAM y PNC.

CAPÍTULO 4. SITUACIÓN DE LAS COMUNIDADES, CENTROS ESCOLARES Y POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO

El presente capítulo tiene por objetivo mostrar la situación prevaleciente en un grupo de comunidades del municipio y centros escolares, que fueron sometidos a evaluación para determinar el área de intervención del proyecto SolucionES. También se incluyen los resultados de consultas realizadas con distintos grupos de la población en condiciones de más vulnerabilidad del municipio y con instituciones que trabajan con estos grupos, esto es, mujeres, juventud, personas con discapacidad, personas de la tercera edad y personas de la diversidad sexual, en las que participaron habitantes de diferentes lugares de San Salvador, no solo del área de intervención de SolucionES. Aunque entre la población vulnerable se encuentran las personas en condiciones de indigencia, ellas no pudieron ser consultadas.

Esta información ayuda a comprender las consecuencias y, al mismo tiempo, el contexto comunitario y de grupos poblacionales específicos, del problema delincriminal en el municipio.

4.1 SITUACIÓN DE LAS COMUNIDADES

En el período diciembre 2014 – mayo 2015, se recogieron datos de diez comunidades del distrito 1 (D1) y 12 del distrito 5 (D5), las cuales fueron propuestas por la municipalidad a FEPADE. Se hicieron recorridos por las distintas zonas para verificar las condiciones y los servicios con los que cuentan las colonias, urbanizaciones y comunidades ubicadas en el perímetro de ambos distritos.

Además, se entrevistó a representantes de ADESCO y otros informantes clave, para completar una ficha comunitaria en la que se consultaron datos generales de las comunidades, dotación de infraestructura y servicios comunitarios, presencia de organizaciones e instituciones, existencia de factores de riesgo e información sobre proyectos en ejecución, accesibilidad y otros. Toda esta información corresponde a los criterios de selección de comunidades de intervención definidos por FEPADE. Como resultado, se obtuvieron los datos que se detallan en los siguientes apartados de este capítulo y en el capítulo 5. En los anexos, la tabla II-1 presenta el detalle de los lugares evaluados en el D1 y la tabla II-2 presenta los del D5.

Es importante aclarar que los asentamientos poblacionales de los distritos 1 y 5 de la capital, considerados como comunidades en el presente documento, varían bastante en sus características. Ya que, así como hay colonias constituidas por uno o dos pasajes de viviendas, lo mismo existen residenciales con más de 400 casas, o agrupamientos de edificios multifamiliares, conocidos también como centros urbanos.

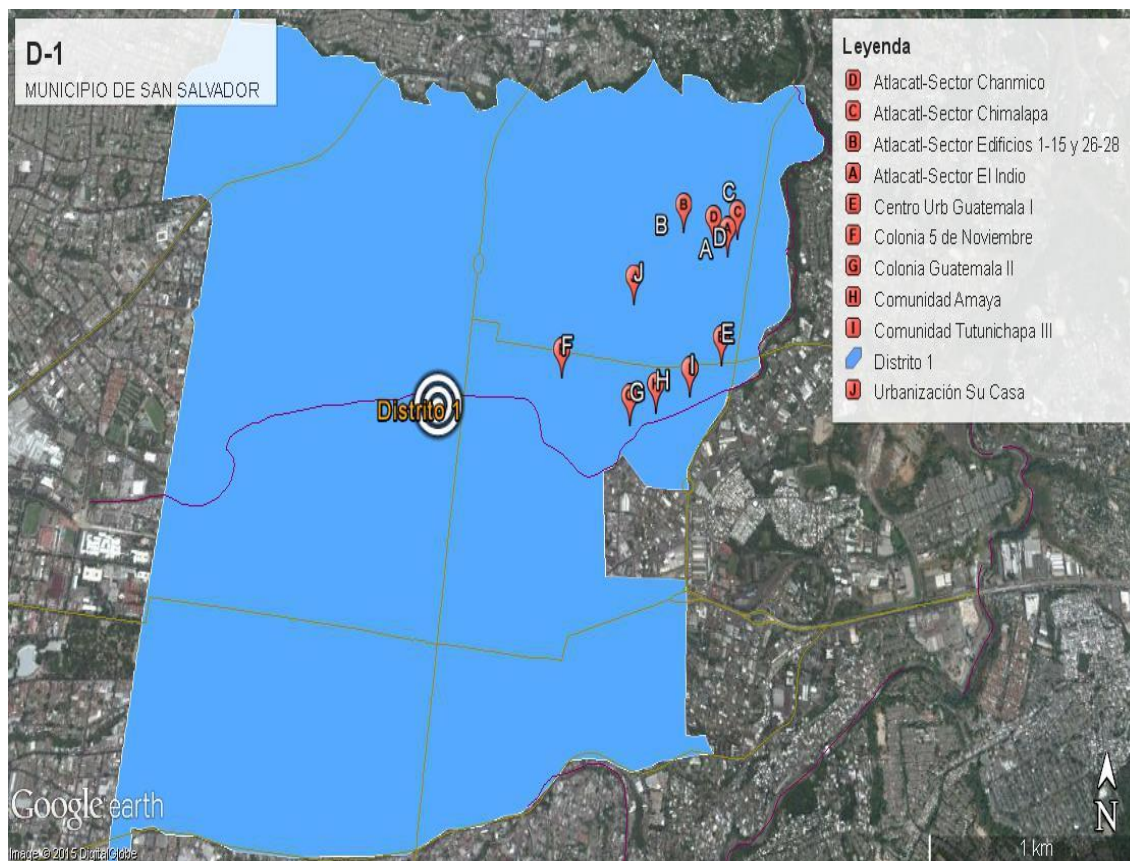
4.1.1 Población

Población de las comunidades del distrito 1

Dentro de las comunidades analizadas de este distrito, las más pobladas son: colonia 5 de Noviembre, colonia Atlacatl sector Indio Atlacatl, colonia Atlacatl edificios 1-15 y 26-28 y

urbanización Su Casa. La ilustración 4-1 presenta la localización geográfica de las comunidades del D1. Además, se requirió información sobre el número de viviendas, familias, personas, hombres, mujeres y jóvenes. En la tabla 4-1 se puede ver que en el área evaluada del D1, el mayor porcentaje de jóvenes se encuentra en: colonia Atlacatl sector Indio Atlacatl, comunidad Tutunichapa III y colonia Atlacatl edificios del 1 al 15 y del 26 al 28.

Ilustración 4-1. Ubicación geográfica de las comunidades evaluadas en el distrito 1



Fuente: Procesado con Google Earth, con información de coordenadas tomadas en el terreno.

Tabla 4-1. Población de las comunidades evaluadas en el distrito 1

COMUNIDADES	# FAMILIAS	# PERSONAS	# JÓVENES	% JÓVENES
Colonia 5 de Noviembre	1,200	6,800	1,800	26.5%
Colonia Atlacatl, sector Indio Atlacatl	331	1,324	1,094	82.6%
Colonia Atlacatl, edificios del 1 al 15 y del 26 al 28	197	788	309	39.2%
Urbanización Su Casa y pasaje Rodezno	ND	625	60	9.6%
Colonia Guatemala I	128	512	150	29.3%
Comunidad Tutunichapa III	72	356	160	44.9%
Colonia Guatemala II	64	200	50	25.0%
Comunidad Amaya	33	109	34	31.2%
Colonia Guatemala, pasajes M y N	11	81	16	19.8%
Colonia Atlacatl, pasaje Chimalapa-Jaltepeque	ND	ND	ND	ND

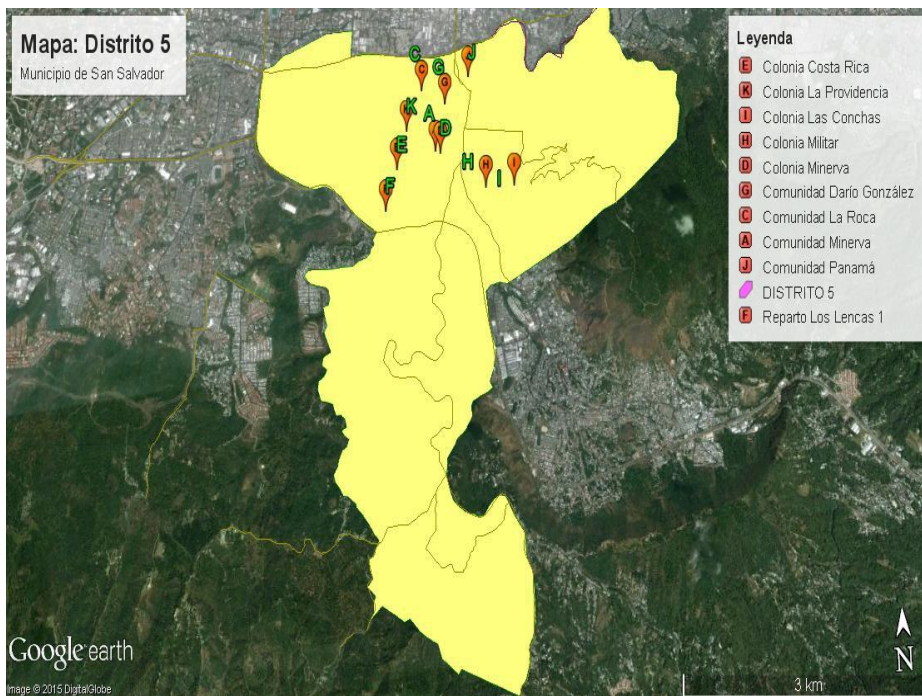
Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria. ND= no disponible.

Población de las comunidades del distrito 5

En el D5, las comunidades visitadas con mayor población son: colonia y condominio Las Conchas, colonia Costa Rica, colonia Militar, colonia La Providencia y colonia Málaga. La ilustración 4-2 presenta la localización geográfica de las comunidades del distrito.

Por otra parte, el mayor porcentaje de jóvenes en el D5 se encuentra en: colonia Militar, colonia Minerva y condominio Las Conchas (véase la tabla 4-2).

Ilustración 4-2. Ubicación geográfica de las comunidades evaluadas en el distrito 5



Fuente: Procesado con Google Earth, con información de coordenadas tomadas en el terreno.

Tabla 4-2. Población de las comunidades evaluadas del distrito 5

COMUNIDADES	# FAMILIAS	# PERSONAS	# JÓVENES	% JÓVENES
Colonia y Condominio Las Conchas	430	2,580	860	33.3%
Colonia Costa Rica	450	1,600	150	9.4%
Colonia Militar	148	1,500	1,030	68.7%
Colonia La Providencia	290	1,450	200	13.8%
Colonia Málaga	170	1,190	148	12.4%
Centro Urbano Candelaria	138	966	168	17.4%
Colonia Minerva	160	800	400	50.0%
Reparto Los Lencas I	153	800	200	25.0%
Comunidad Minerva	160	550	100	18.2%
Comunidad Darío González	200	500	60	12.0%
Comunidad Las Rocas	70	180	24	13.3%
Comunidad Panamá	24	72	14	19.4%

Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria.

4.1.2 Infraestructura y servicios comunitarios

Se consultó información relativa al estado de la infraestructura comunitaria, categoría que incluye elementos como áreas verdes, áreas deportivas, áreas recreativas, iglesias, mercados y otros. También se evaluó la situación de otros servicios básicos disponibles para los hogares, lo cual engloba agua potable, electricidad, alcantarillados y recolección de basura. Tanto la infraestructura comunitaria como los servicios básicos, forman parte de uno de los ámbitos de medición del Índice de Exclusión Social (IEXCS) estimado en el Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social⁷. De acuerdo con este estudio, la carencia de infraestructura básica, incluyendo vías de acceso, espacios recreativos y otros, es una de las características que define a los asentamientos urbanos precarios, que tienen pocas oportunidades de integrarse a un hábitat urbano que ofrezca los servicios residenciales básicos y quedan, por lo tanto, excluidos (FLACSO-PNUD, 2010, pág. 70).

Para conocer la situación de las comunidades de estudio en relación con la infraestructura de uso público, se propuso a los informantes un listado de 17 diferentes tipos de servicios que incluían: instalaciones recreativas y deportivas, servicios vinculados con la educación y la salud, infraestructuras para asuntos comunales, socialización y otros. Durante los recorridos se observó que, dada la cercanía entre una comunidad y otra, algunos de los servicios están localizados en comunidades específicas, pero tienen una cobertura geográfica más amplia. Incluso se encontraron infraestructuras con servicios de ámbito nacional. En tal sentido, lo que se evaluó es si el asentamiento poblacional cuenta o no cuenta con dichos servicios.

Infraestructura del distrito 1

- En la mayoría de las comunidades del D1, existe infraestructura comunitaria o espacios públicos tales como: parques, juegos infantiles, parqueos, canchas e instalaciones deportivas.
- En cuatro de las comunidades se cuenta con casa comunal y zonas verdes.
- Solo una de las comunidades cuenta con centro de formación.
- Cinco de las comunidades tienen acceso a la Unidad de Salud que se encuentra ubicada en una de ellas.
- Ninguna de las comunidades visitadas en este distrito cuenta con puesto de la PNC.
- Existen infraestructuras vinculadas a servicios de salud, entre ellas la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de San Miguelito y la Unidad Médica Atlacatl del Seguro Social.
- Se cuenta con infraestructura y servicios tales como: mercado San Miguelito, comercio, centros de capacitación, teatro, centros de convivencia municipales y atención de jóvenes.

⁷ El Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social, define la exclusión social como las “situaciones en las que los individuos, y en consecuencia los hogares, están incapacitados de practicar convenientemente las normas de consumo prevalecientes en su sociedad como consecuencia de: la no inserción a los mercados laborales, de procesos de inserción de mala calidad a los mismos (eventuales, inseguros, inestables, etc.) o por la incapacidad de insertarse en dichos mercados con un estatuto laboral satisfactorio” (FLACSO-PNUD, 2010, pág. 63)

- Existen infraestructuras de servicio de ámbito nacional, tales como el Centro de Gobierno, el Centro Judicial Isidro Menéndez, Parque Infantil y el Palacio Nacional de los Deportes-INDES.

Infraestructura del distrito 5

- En la mayoría de las comunidades visitadas se cuenta con parques, instalaciones deportivas, juegos infantiles, parqueos e iglesias.
- Existe una Sub Delegación de la PNC y cuatro Bases de Policía Comunitaria, que prestan sus servicios a siete de las comunidades evaluadas.
- Se encuentran infraestructuras y servicios de ámbito nacional, entre ellos: Parque Zoológico Nacional, Parque Saburo Hirao, Velódromo y Polideportivo El Polvorín, Asilo Sara Zaldívar, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia -ISNA y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia -CONNA, Universidad Luterana.
- Hay Infraestructura de servicios de ámbito municipal, entre ellas las del Instituto Salvadoreño del Seguro Social: Unidad Médica San Jacinto, Unidad Médica Santa Anita y una clínica comunitaria de Colonia Costa Rica, Clínica Comunal Monserrat, Hospital Neumológico Dr. José Antonio Zaldaña. Además, en este distrito se ubican: la Unidad de Salud de Monserrat, Unidad de Salud de San Jacinto Dr. Mauricio Sol Nerio, Unidad Comunitaria de Salud Familiar San Jacinto. También acá se ubica el Cuerpo de Bomberos de El Salvador. Además se encuentran 3 mercados municipales: San Jacinto, Modelo y Monserrat y los Centros de Convivencia Municipales: Polideportivo Dr. Héctor Silva, ubicado en colonia Santa Marta, colonia Monserrat y Pedro Pablo Castillo en el Barrio La Vega.

En ambos distritos se encuentra infraestructura religiosa, de iglesias tanto católicas como evangélicas y, en el D1, también se encuentra la Iglesia Luterana Salvadoreña. Véanse las tablas II-3 y II-4 en los anexos, para conocer el estado de las instalaciones comunitarias.

En relación con los servicios comunitarios, en las visitas realizadas se encontró que la mayor parte de las comunidades cuentan con los servicios básicos como suministro de agua potable, aguas lluvias y servidas, energía eléctrica, alumbrado público y recolección de basura, aunque estos dos últimos con deficiencias. Solo dos comunidades del D1 no tienen servicio de aguas servidas y de aguas lluvias.

Otro aspecto importante a recalcar, es que en ambos distritos existen asentamientos urbanos precarios (AUP), la mayor parte ubicados en las márgenes de ríos con aguas negras y quebradas, expuestos a la contaminación e inundaciones en época invernal. Dentro del D1 se encuentran las comunidades Tutunichapa III, Amaya y La Fosa; y en el D5 las comunidades Darío González (baja precariedad), Panamá, Ojos de Agua, San Francisco II, Minerva y Las Rocas.

4.1.3 Accesibilidad

Casi el 50% de las comunidades en ambos distritos tiene calles en mal estado; el resto se encuentran entre regular y buen estado. Se observa que la mayoría de las comunidades cuentan con servicio de transporte público, el cual abordan cerca de sus viviendas, en las calles principales del municipio.

Distrito 1

En la tabla II-5 de los anexos, se puede observar que las comunidades Su Casa, Atlacatl-Sector Indio Atlacatl, Guatemala I y II, Atlacatl-Sector Chimalapa y Jaltepeque tienen las calles en mal estado. En el resto de los lugares evaluados, estas se encuentran en regular estado. Por otro lado, las diez comunidades tienen acceso al transporte público. Las rutas que brindan este servicio en la zona 3 del D1 son: 13, 14, 15, "B", 38, 3 y 10.

Distrito 5

En este distrito, la comunidad Minerva, Centro Urbano Candelaria, colonia Costa Rica, comunidad Panamá y colonia La Providencia, tienen sus calles en mal estado. En el resto de las comunidades, las calles se encuentran entre regular y buen estado. Véase la tabla II-6 en el anexo.

Todas las comunidades tienen acceso al servicio de transporte colectivo, a excepción de la colonia Las Conchas que cuenta solo con el servicio de taxis. En las visitas al territorio se pudo observar que las rutas de buses que brindan el servicio en algunas de estas zonas son: 1, 2, 35, 26, 11, 10.

4.2 SITUACIÓN DE LOS CENTROS ESCOLARES

En febrero de 2015 se entrevistó a representantes de los centros escolares públicos ubicados en el perímetro de las comunidades preseleccionadas por SolucionES, y se completó una ficha en la que se consultaron datos generales del centro, dotación de infraestructura y servicios educativos, presencia de factores protectores, existencia de factores de riesgo e información sobre otros recursos y condiciones. Se obtuvo información de cinco instituciones educativas del Distrito 1 y 14 del Distrito 5. El detalle de las escuelas se encuentra en la tabla III-1 en los anexos.

4.2.1 Población

Población de los centros escolares del distrito 1

De acuerdo con la tabla 4-3, en el D1 los centros educativos analizados con mayor población escolar son el Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), considerado la institución más grande a nivel medio, con 4 especialidades y 59 secciones, y el Centro Escolar República Dominicana. Las instituciones evaluadas que cuentan con bachillerato son el INFRAMEN y la Escuela República de Panamá, que tienen bachillerato vespertino para adultos, con educación acelerada. Por su parte, el centro educativo con mayor cantidad de alumnos por maestro es el CE República Dominicana, con 25.2 alumnos por maestro.

Tabla 4-3. *Indicadores de los centros escolares del distrito 1*

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	# ALUMNOS	ALUMNOS/ DOCENTES	% REPITENCIA	% SOBRE EDAD	% DESERCIÓN
Instituto Nacional "General Francisco Menéndez"*	2,080	20.0	9.3	52.5	13.9
República Dominicana	530	25.2	2.1	0.3	0.0
El Progreso	214	16.5	6.1	0.0	13.1
República de Panamá	201	15.5	9.0	8.5	37.3
Escuela Urbana Mixta Constitución 1950	171	13.2	1.2	12.9	12.3

Fuente: Adaptado de la ficha de información de los centros escolares. *El número de alumnos incluye 150 del turno de la noche.

Población de los centros escolares del distrito 5

En el D5, los centros educativos con mayor población escolar son el Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue, el Instituto Nacional de Comercio (INCO), el Centro Escolar Jorge Lardé y el Centro Escolar José Simeón Cañas. Véase la tabla 4-4. Por su parte, la mayor razón alumno/docente la tiene el Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue, con una media de 24.1 alumnos por docente.

Tabla 4-4. *Indicadores de los centros escolares del distrito 5*

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	# ALUMNOS	ALUMNOS/ DOCENTES	% REPITENCIA	% SOBRE EDAD	% DESERCIÓN
Complejo Educativo “Dr. Humberto Romero Alvergue”	1,928	24.1	11.1	9.9	1.4
Instituto Nacional de Comercio-INCO	905	13.9	9.4	16.6	2.0
Jorge Lardé	800	19.0	0.0	0.0	0.0
José Simeón Cañas	662	16.6	6.2	10.1	3.0
República del Brasil	650	14.4	4.6	3.1	2.3
General Ramón Belloso	487	20.3	0.0	0.0	0.6
República de Ecuador	453	18.1	2.2	6.6	5.5
Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López	325	13.0	10.5	20.6	4.9
Escuela de Educación Especial	305	10.2	0.0	0.0	0.0
Lyndon B. Johnson	305	14.5	3.3	3.3	4.9
Juan Rafael Mora	301	20.1	4.0	8.6	4.0
República de El Salvador	285	17.8	2.8	5.6	13.7
Dr. Darío González	251	19.3	11.6	12.8	0.0
Católico Pablo VI	200	13.3	1.5	2.0	0.0

Fuente: Adaptado de la ficha de información de los centros escolares.

4.2.2 Alumnos repetidores, con sobre edad y desertores

Los centros escolares con mayor porcentaje de alumnos repetidores en el D1 son, el INFRAMEN, con 9.3%, y el CE República de Panamá con 9.0%. En el D5, el CE Dr. Darío González presenta la tasa de repetidores más alta, con el 11.6%. Estos porcentaje se encuentran por arriba del promedio nacional de este indicador que es de 6.4% para educación básica y 5.1% para nivel medio, en el año 2013 (MINED, 2014).

Por su parte, la mayor tasa de sobreedad en el distrito 1 se encuentra en el INFRAMEN con un 52.5%. En el D5, el valor máximo corresponde al Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López, con el 20.6%. El promedio nacional de este indicador es de 10.4% para el año 2013.

Finalmente, las mayores tasas de deserción reportadas en el D1 se presentan en el CE República de Panamá, con un 37.3% y, en el D5, el valor más alto lo presenta el CE República de El Salvador, con un 13.7%. Estas cifras son mucho más altas que el promedio nacional, de 6.1% para el nivel de educación básica y de 7.5%, para educación media, para el año 2013.

4.2.3 Infraestructura

A continuación se describen los principales hallazgos sobre la infraestructura de los centros educativos, cuyo detalle se encuentra en la tabla III-2 del anexo.

Suministro de agua potable

Todos los centros educativos evaluados, en ambos distritos, cuentan con servicio de agua potable por cañería interna. Sin embargo, en el D5 se registran problemas en este servicio debido a que el agua es racionada o no es de buena calidad, en los siguientes centros educativos: Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue, Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López, Centro Escolar Católico Pablo VI, Lyndon B. Johnson, Escuela de Educación Especial del Barrio San Jacinto, República del Ecuador y en el Juan Rafael Mora. En estas escuelas, cuando se suspende o raciona el servicio, se quedan totalmente sin agua debido a que carecen de un tanque para su almacenamiento. Además, en el Instituto Nacional de Comercio (INCO) este servicio es afectado porque las cañerías están deterioradas.

Servicios sanitarios

En todos los centros educativos visitados, los servicios sanitarios son de lavar. Sin embargo, la Escuela Urbana Mixta Constitución 1950, en el D1, tiene servicios muy antiguos. Mientras que algunas de las escuelas del D5 se encuentran en mal estado y requieren de mantenimiento; entre estas se encuentran: Complejo Educativo República del Brasil, Dr. Humberto Romero Alvergue, Jorge Lardé, Dr. Darío González y el Centro Escolar República del Ecuador. Por su parte, en el INCO, Centro Escolar José Simeón Cañas y Juan Rafael Mora, se necesita ampliar la cantidad de servicios sanitarios.

Disposición de aguas servidas

La disposición de aguas servidas en todos los centros visitados se realiza a través del sistema de alcantarillado, excepto en el Centro Escolar Católico Pablo VI, del D5, que funciona con fosa séptica. Además, en este distrito están en mal estado los sistemas de alcantarillados de los siguientes centros: INCO, Complejo Educativo República del Brasil e Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López. También, en el Dr. Darío González no se tiene salida de aguas lluvias.

Servicio de energía eléctrica

Todos los centros educativos cuentan con sistema de energía eléctrica funcionando. No obstante, en la Escuela República de Panamá del D1, desde hace dos años se construyó un nuevo edificio con seis secciones, al cual no se le ha instalado el sistema eléctrico y en el pasaje de acceso la municipalidad no ha sustituido una lámpara quemada, a pesar de haberlo solicitado en varias ocasiones, situación que ha obligado a suspender las clases nocturnas. Por su parte, en el D5 los siguientes centros educativos tienen sistemas de energía eléctrica en mal estado: Complejo Educativo República del Brasil, Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue, Jorge Lardé, INCO, Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López y Juan Rafael Mora. En tanto que en el Dr. Darío González se requiere cambio de lámparas.

Otros hallazgos importantes son los siguientes:

- Existen centros educativos que cuentan con aulas provisionales, construidas de materiales como lámina o cartón. En el D1, el INFRAMEN tiene cuatro de estas aulas. En el D5, los

centros que cuentan con aulas provisionales son: INCO (2 aulas de lámina), Centro Escolar República de El Salvador y el Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López.

- Los centros escolares con aulas vacías, todos ubicados en el D5, son: Complejo Educativo República del Brasil, José Simeón Cañas, en el turno de la tarde, y la Escuela de Educación Especial.
- Todos los centros educativos visitados cuentan con bodega. La mayoría cuenta con mini bodega, excepto la República de Panamá y el Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue.
- Los centros educativos que cuentan con pequeña sala de maestros son: Escuela Urbana Mixta Constitución 1950, INFRAMEN, Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue, INCO, José Simeón Cañas, Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López, Centro Escolar Católico Pablo VI, Escuela de Educación Especial del Barrio San Jacinto y Juan Rafael Mora.
- Los centros educativos cuyas instalaciones funcionan como albergue son: República de Panamá, Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue (en ocasiones), INCO, República de El Salvador y el Juan Rafael Mora.

4.2.4 Acceso de los/as alumnos/as a tecnologías de la información

El uso de recursos informáticos constituye una herramienta importante y necesaria en la formación de las personas. Sin embargo, no todos los centros educativos cuentan con este servicio, tal como se observa en las tablas 4-5 y 4-6, que presentan los datos del D1 y del D5, respectivamente. Entre las razones de esta carencia mencionadas por los docentes entrevistados, se encuentran las siguientes: la mayoría de centros poseen equipos desactualizados o estos carecen de mantenimiento y reparación; los centros escolares no cuentan con las condiciones adecuadas como aire acondicionado, ni recurso humano especializado, o no cuentan con internet, ni local adecuado. En la República Dominicana y en el Centro Escolar Católico Pablo VI, las clases de computación son pagadas por los padres de familia. Véase la tabla III-3 en el anexo, para mayores detalles.

En el D1, el INFRAMEN es el centro que más computadoras tiene (570), todas conectadas a internet. En el D5, esta posición es ocupada por el INCO, con 905 alumnos y 180 computadoras.

Tabla 4-5. *Indicadores de acceso a tecnologías de la información en el distrito 1*

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	# ALUMNOS	# COMPUTADORAS CON FINES EDUCATIVOS	ALUMNOS/ COMPUTADORA	% ALUMNOS CON ACCESO A INTERNET	% DOCENTES CON ACCESO A INTERNET
Instituto Nacional General Francisco Menéndez-INFRAMEN*	2,103	570	3.7	102	97
República Dominicana	530	24	22.1	100	84
Centro Escolar República de Panamá	201	4	50.3	0	84
El Progreso	218	0	0.0	0	0
Escuela Urbana Mixta Constitución 1950	171	0	0.0	0	0

Fuente: Adaptado de la ficha de información de los centros escolares.*La información brindada sobre matrícula y número de alumnos con acceso a internet no es coherente, ya que aparecen más alumnos con este acceso, que la cantidad de alumnos matriculados.

Tabla 4-6. Indicadores de acceso a tecnologías de la información en el distrito 5

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	# ALUMNOS	# COMPUTADORAS CON FINES EDUCATIVOS	ALUMNOS/ COMPUTADORA	% ALUMNOS CON ACCESO A INTERNET	% DOCENTES CON ACCESO A INTERNET
Instituto Nacional de Comercio -INCO	905	180	5.0	100	100
Complejo Educativo "Dr. Humberto Romero Alvergue"	1,928	123	15.7	52	100
Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López	325	60	5.4	100	100
Centro Escolar Lyndon B. Johnson	305	59	5.2	0	100
Centro Escolar República del Ecuador	453	36	12.6	25	100
Centro Escolar Juan Rafael Mora	301	27	11.1	100	100
Complejo Educativo "República del Brasil"	650	25	26	100	100
Centro Escolar Jorge Lardé	800	20	40	100	71
Centro Escolar José Simeón Cañas	662	19	34.8	100	100
Centro Escolar Dr. Darío González	251	10	25.1	36	100
Centro Escolar República de El Salvador	285	4	71.3	0	0
Centro Escolar Católico Pablo VI*	200	0	0	50	100
Centro Escolar General Ramón Belloso	487	ND	ND	100	100
Escuela de Educación Especial	305	ND	ND	0	0

Fuente: Adaptado de la ficha de información de los centros escolares. ND= información no disponible. *El servicio de capacitación en informática es proporcionado fuera del centro escolar, pagado por los padres de familia

4.2.5 Otros servicios para la formación

Para la formación integral de la población estudiantil, se requiere que los centros educativos cuenten con otros servicios, además de los que ya fueron mencionados, que contribuyan al desarrollo físico, cultural, ambiental, científico y social de los niños, adolescentes y jóvenes. Estos servicios también evidencian la calidad de las instituciones educativas.

Entre las instituciones que se destacan en esta área se encuentra el INFRAMEN, en el D1, el cual cuenta con biblioteca, laboratorio de ciencias, aulas de apoyo, espacios recreativos, clínica para atender a los docentes y estudiantes, canchas e instalaciones deportivas de voleibol y fútbol, gimnasio para aproximadamente 1,000 personas, una piscina, centro de recursos alternativos (CRA) y salón de usos múltiples o auditorio para 160 personas. En esto también sobresale el complejo República del Brasil, del D5, que cuenta con biblioteca, laboratorio de ciencias, aulas de apoyo, espacios recreativos, cancha deportiva y salón de usos múltiples o auditorio. Refiérase a la tabla III-3 en el anexo. En el otro extremo, existen instituciones que no cuentan con ningún otro servicio para la educación, tales como El Progreso, en el D1, y el centro Dr. Darío González, en el D5.

Por su parte, la Escuela de Educación Especial de San Jacinto, tiene amplias instalaciones y cuenta con biblioteca, espacios recreativos, clínica para atender a docentes y alumnos, cancha deportiva y salón de usos múltiples. La escuela es un centro de orientación y servicio, donde se evalúan alumnos de otras instituciones y se brindan servicios de psicólogo, neumólogo y pediatra.

4.2.6 Canchas deportivas

De los centros educativos evaluados, siete no cuentan con canchas deportivas. El resto tienen instalaciones para básquetbol y/o fútbol. Casi todos los centros tienen espacios limitados y el patio se utiliza indistintamente para recreación, educación física y deportes. Véase la tabla III-3 de los anexos. Ejemplo de esta situación son las escuelas El Progreso, en el D1, el Centro Escolar Católico Pablo VI y Dr. Darío González, en el D5, que tienen instalaciones reducidas y se ven obligadas a recurrir a espacios ubicados en sus entornos, como canchas de las colonias vecinas, centros de convivencia y casas comunales. En otros casos, aunque en las cercanías existan instalaciones deportivas, el personal docente teme trasladar al alumnado por los riesgos delincuenciales. Además, en el INCO y la escuela República Dominicana se aspira a techar los patios, para poder impartir educación física, sobre todo en la estación lluviosa.

4.3 SITUACIÓN DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN CON MAYOR RIESGO

A continuación, se presentan los resultados de los talleres de consulta realizados con diferentes grupos poblacionales del municipio y con instituciones que trabajan con estos, en los que se intentó conocer qué piensan, qué sienten y qué proponen⁸ estas personas desde sus propias realidades.

4.3.1 Situación de los jóvenes

Las tablas 4-7, 4-8 y 4-9 presentan la opinión de hombres jóvenes, mujeres jóvenes y de instituciones que trabajan con este grupo poblacional, respectivamente. Tal como se observa, los hombres perciben a las pandillas y a otros problemas inmediatos como uno de sus principales amenazas, mientras que las mujeres tienden a visualizar más situaciones de carácter estructural. Tanto hombres como mujeres jóvenes ubican los problemas hacia afuera, en tanto que las instituciones señalan deficiencias internas de los jóvenes.

Tabla 4-7. *Percepción de los hombres jóvenes sobre la inseguridad*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Pandillas	Desigualdad Social	Extorsiones
	Discriminación	Amenazas
	Desempleo	Económicamente
Falta de espacios recreativos organizados	Malas inversiones.	Más violencia
		Mal uso del tiempo
Corrupción en instituciones de seguridad	Corrupción política	Socialmente
	Incumplimiento de leyes y derechos.	
Desempleo	Falta de generación de empleo	Económicamente
Desintegración familiar	Falta de valores	Psicológicamente

Fuente: Adaptado de la consulta con jóvenes.

⁸ Las propuestas de los distintos talleres se recogen en el capítulo nueve que aborda las recomendaciones.

Tabla 4-8. *Percepción de las mujeres jóvenes sobre la inseguridad*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Pobreza	Falta de empleo	Falta de educación.
Violencia	Muerte	Pérdida de derechos
Inseguridad	Pandillas	Falta de valores
Desintegración familiar	Maltrato infantil	Problemas psicológicos
	Incorporación a grupos delictivos	

Fuente: Adaptado de la consulta con jóvenes.

Tabla 4-9. *Percepción de las organizaciones que trabajan con jóvenes*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Mobilización, delimitación territorial.	Estructuras delincuenciales. Control de zonas	Pierden oportunidades
		Falta de libertad de tránsito
		Temor, estrés
		Dejan de estudiar
Juventud con visión de futuro negativa	Sistema educativo	No tienen proyecto de vida
Desmotivación hacia el estudio y el trabajo.	Estado	Propensión a la transgresión
	Familia	No se esfuerzan
	La comunidad	Bajos de moral
	Empresa Privada	
	Medios de comunicación	

Fuente: Adaptado de la consulta con instituciones que trabajan con niños, adolescentes y jóvenes.

4.3.2 Situación de las mujeres

En la tabla 4-10 se presentan los problemas específicos identificados por las mujeres, referidos a la restricción a la libre movilidad, el acoso sexual y el desempleo. Por su parte, las instituciones que trabajan con este grupo poblacional adicionan otras manifestaciones de violencia o delitos contra las mujeres que provocan trastornos psicológicos, enfermedades, pérdida de ingresos y mayor inseguridad. Véase la tabla 4-11.

Tabla 4-10. *Percepción de las mujeres sobre la inseguridad*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Acceso restringido a territorios	Presencia y control de grupos delincuenciales.	Económicamente afecta los negocios.
		A ciertas colonias no pueden entrar los proveedores.
		Socialmente, no se pueden visitar a los familiares.
Acoso Sexual	Falta de educación sexual	Hace sentir como objeto sexual.
	Falta de respeto	Afecta psicológicamente.
Desempleo y bajos salarios	Debido a extorsiones y amenazas, se cierran fuentes de empleo.	Económicamente.
	Asesinatos.	Psicológica y emocionalmente. Se frena el desarrollo de la mujer y del país.

Fuente: Adaptado de la consulta con mujeres.

Tabla 4-11. *Percepción de las instituciones que trabajan con mujeres*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Incremento de feminicidios	Abandono, aunque madre esté en casa. Infidelidad (drogas)	Baja autoestima.
Robos (principalmente celulares)	Desintegración familiar, una causa es la migración.	Desequilibrio emocional y de salud integral (uso de drogas). Cadena histórica de violencia pasa factura en salud: presión alta, diabetes, cáncer, etc.)
Violencia intrafamiliar, hay alza.	Cultura machista, control sobre las mujeres, de su cuerpo.	Pérdidas de trabajos, MINTRAB debe velar que no se despidan por permisos para dar seguimiento a casos de violencia, ya que por ello desisten de los casos. Estrés, secuela psicológica.
Prostitución en niñas y adolescentes, uso de pornografía en redes sociales y reclutadas en centros educativos.	El desempleo.	Estancamiento para la superación.
Privación de libertad con posterior violación sexual o asesinato (en niñas lleva connotación sexual)	Escases de valores, es reto de MINED, familia, comunidad (respeto, solidaridad, etc.)	
Agresión sexual	Zonas con poca iluminación	Inseguridad social.
Expresiones de violencia	Pérdida de valores	Desintegración familiar.
Explotación laboral	Relaciones de poder laboral y sexual.	
Acoso laboral		

Fuente: Adaptado de la consulta con instituciones que trabajan con mujeres.

4.3.3 Situación de las personas adultas mayores

En el municipio de San Salvador, las personas de 60 años y más representan el 13% de la población. De estas, el 39.5% son hombres y el 60.5% son mujeres (DIGESTYC, 2007). Tal como se observa en la tabla 4-12, este grupo poblacional está sometido a varias amenazas derivadas de su condición etaria, las que conducen a un deterioro de su calidad de vida y al abandono.

Por su parte, las instituciones que trabajan con las personas adultas mayores identifican como una de las causas la falta de cumplimiento de las políticas públicas existentes sobre la materia. Véase la tabla 4-13.

Tabla 4-12. *Percepción de las personas adultas mayores*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Asesinatos	Por no pagar la "renta". Creen que se tiene dinero.	Enfermamos. Vivimos con desconfianza. Hay amenazas a la familia. Desconfiamos de la autoridad.
Discriminación	Analfabetismo. Vejez. Pobreza. No contamos con apoyo de instituciones.	Desempleo. Depresión. Encierro. No nos atienden en los

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
		hospitales. Hay maltrato y lesiones en el transporte público.
No contar con ingresos, la mayoría no son pensionados.	No hay acceso al trabajo por la edad. No cotizaron. No son personas estudiadas.	Nos enfermamos. No podemos pagar recibos, ni comprar.

Fuente: Adaptado de la consulta con personas adultas mayores.

Tabla 4-13. *Percepción de las instituciones que trabajan con personas adultas mayores*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Exclusión	Pérdida de valores y principios Falta de sensibilidad	Psicológicamente, emocionalmente y autoaislamiento.
Abandono y falta de atención integral en salud.	Pérdida de valores y principios Falta de cumplimiento de políticas sobre derechos del adulto mayor.	Alteración física/ mental, deterioro de la salud y calidad de vida.
Violencia física, social	Pérdida de valores. Falta de economía Estrés	Psicológicamente Físicamente Violencia genera violencia

Fuente: Adaptado de la consulta con instituciones que trabajan con personas adultas mayores.

4.3.4 Situación de las personas de la diversidad sexual

La tabla 4-14 muestra que las personas con diferente orientación sexual son objeto de discriminación y diferentes amenazas a su seguridad en razón de su identidad, lo cual condiciona y afecta todos los aspectos de su vida.

Tabla 4-14. *Percepción de las personas de la diversidad sexual*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Discriminación, burla, rechazo.	Desinformación	Se responde con agresión verbal
	Por el trabajo que ejerce.	Afecta el acceso a la educación.
	Se les tiene de menos.	No respetan los derechos por la identidad.
	No se toman en cuenta para un trabajo formal.	Afecta en todos los aspectos de la vida.
	Homofobia, por ser diferente.	No se les valora como personas. Agresiones verbales. Rechazo.
	Por ser así.	Ofenden donde se encuentran, les tiran agua desde los buses. Agresiones, gritos vulgares, maltrato.
Extorsión, inseguridad	No existe una ley. El rechazo de la sociedad. Existe una mentalidad cerrada.	No se toma en cuenta nuestra opinión. Homofobia
	Presencia de pandillas.	Se ausentan los clientes. Se genera mayor desprestigio de las zonas.
	Cobro de la renta	Psicológicamente.

Fuente: Adaptado de entrevistas con las personas de la diversidad sexual.

4.3.5 Situación de las personas con discapacidades

De acuerdo con la tabla 4-15, en el municipio de San Salvador el 6.7% de la población tiene algún tipo de limitación. Este grupo poblacional enfrenta amenazas particulares en función del tipo de discapacidad que tienen, relacionadas con el diseño o la falta de mantenimiento de las infraestructuras y servicios públicos, muchos de los cuales se han realizado sin tomarles en cuenta su opinión. Además, su condición de discapacidad los hace más vulnerables a la inseguridad en general. Véase la tabla 4-16.

Tabla 4-15. Población con discapacidades en el municipio de San Salvador

TIPO DE DISCAPACIDAD	% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO
Limitación para moverse o caminar	1.48%
Limitación en brazos o manos	0.57%
Limitaciones para ver, aun usando lentes	1.65%
Limitaciones para oír, aun usando aparatos especiales	0.49%
Limitación para hablar	0.46%
Retraso o deficiencia mental	0.51%
Limitación para bañarse, vestirse, alimentarse	0.49%
Otra limitación permanente	1%
Total	6.65%

Fuente: Adaptado del "VI Censo de Población y V de Vivienda 2007" (procesado con REDATAM), por Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007.

Tabla 4-16. Percepción de las personas con discapacidades

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Asaltos en pasarelas y de parte de personas que "ayudan a pasar la calle".	Falta de vigilancia del CAM, para evitar el comercio y asaltos en las pasarelas.	Falta de accesibilidad, no hay rampas. (No hay pasarela en La Chacra). Ante un asalto, no pueden correr o defenderse (Ej. con discapacidad visual).
	La falta de mantenimiento de la infraestructura de las pasarelas genera: hoyos, baches, charcos en las pasarelas.	
Dificultades de accesibilidad	Reubicación de negocios que obstaculizan el paso o desplazamiento. Parqueos en aceras no se multan y si lo hacen las multas son risibles.	Desplazamiento inseguro.
	Insalubridad por basuras o excrementos, no pueden ser evadidos por personas con discapacidad visual, contaminando bastones o zapatos.	Daños a la salud.
	Existen hoyos porque se roban las tapaderas.	Daños físicos y de salud. Se arriesga la vida.
	Buses no tienen rampa y algunos no paran a personas ciegas.	Difícil acceso a servicios de salud. Cuando hay paros de buses no pueden caminar y pagan más al contratar pick up.
Extorsión	No hay respeto	Económicamente.
	Desempleo, haraganería.	Estrés, carga emocional, salud.
	Vulnerabilidad.	Deserción escolar, analfabetismo.
	Programas violentos, sin censura.	

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Incremento a canasta básica y recibos.	Aprovechamiento de acaparadores.	Económicos. Desajuste del presupuesto.
Violencia sexual y de género	Patrones culturales. Falta de conocimiento de sus derechos.	Toqueteos, violación.
		Creer que masajistas ciegas son de servicios sexuales.
		Chantaje por depender del hombre.

Fuente: Adaptado de la consulta con personas con discapacidad.

Por su parte, las organizaciones que trabajan con esta población identifican problemas de exclusión educativa y laboral, discriminación e, incluso, la invisibilización de las personas, hasta llegar a la pérdida de su autonomía. Véase la tabla 4-17.

Tabla 4-17. *Percepción de las instituciones que trabajan con personas con discapacidad*

PRINCIPALES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAN	CAUSAS DE ESTOS PROBLEMAS	CÓMO LES AFECTAN LOS PROBLEMAS
Violencia física, psicológica y sexual.	Relaciones familiares de poder.	Alteraciones: Depresión, ansiedad, trastornos conversivos (por causas psicológicas puede presentar ceguera, parálisis u otros síntomas del sistema nervioso), somáticos, lesiones, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, suicidio.
	Disfunción familiar.	
	Falta de educación sexual y reproductiva.	Violaciones
	Estigmatización.	Embarazos no deseados. Esterilizaciones forzadas.
	Desconocimiento de derechos.	
Invisibilidad	No existe presupuesto	Limitado acceso a atenciones.
	Personal poco capacitado.	No hay oportunidades laborales.
	Rutas de acceso a servicios de difícil movilización.	Poca oferta de servicios.
	No todo el personal que atiende conoce el lenguaje de señas.	Falta de insumos
	Falta de señalización adecuada. Falta de sensibilización	
Discriminación por su condición de discapacidad	Insensibilidad	Baja autoestima
	Desconocimiento de leyes	Pocas oportunidades laborales.
	Cultura	Alteración emocional. Conducta violenta.
Falta de accesibilidad	Falta de priorización del cumplimiento de sus derechos.	El no acceso a los servicios (salud, educación, trabajo, etc.)
Pocas oportunidades laborales.	Falta de formación académica y poca flexibilización en perfiles laborales.	Falta de independencia económica.
		No realización de su autonomía.
Exclusión en el ámbito educativo.	Falta de normativa específica.	No acceso a la educación.
	Falta de concientización de docentes.	Analfabetismo.
		Deserción escolar.

Fuente: Adaptado de la consulta con instituciones que trabajan con personas con discapacidad.

4.4 CONCLUSIONES SOBRE EL CONTEXTO COMUNITARIO, CENTROS ESCOLARES Y POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

- Al menos siete de las comunidades evaluadas tienen más de 1,000 habitantes, incluyendo la colonia 5 de noviembre, donde viven 6,800 personas. Esta numerosa población, casi el 30% joven, demanda numerosos servicios tanto de la municipalidad como del gobierno central. Aunque en la mayor parte de estas comunidades existen espacios recreativos y deportivos, los mismos tienen algún grado de deterioro y la falta de un buen mantenimiento es notoria. Además, dentro de los dos distritos evaluados existen nueve lugares dentro de la categoría de AUP, de un total de 120 en todo el municipio, lo cual implica la existencia de exclusión social.
- En relación con los servicios básicos, se encontró que cuatro de las comunidades evaluadas del D1 no tienen alcantarillado sanitario. El resto de los servicios, es decir, suministro de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público y recolección de basura, están presentes en todas las comunidades, aunque los dos últimos con deficiencias.
- Casi el 50% de las comunidades evaluadas en ambos distritos tiene calles en mal estado. La mayoría de las comunidades cuentan con servicio de transporte público.
- La tercera parte de los 19 centros escolares evaluados presentan un mayor porcentaje de alumnos repetidores que el promedio nacional. Similar situación ocurre con los indicadores de sobre edad y deserción en el 25% de estas instituciones educativas. Algunos de estos centros tienen índices críticos de sobre edad, como el INFRAMEN con un 52.5%, y de deserción escolar, como el CE República de Panamá, con un 37.3%.
- Más del 40% de los centros educativos analizados tienen deficiencias con los servicios de agua potable, baños y energía eléctrica. Mientras que la cuarta parte tienen problemas con sus sistemas de alcantarillados.
- La quinta parte de los centros escolares no tienen ninguna computadora con fines educativos. El resto cuentan con estos equipos, pero en un número bastante reducido en relación con el tamaño de la población escolar, lo que de hecho impide el acceso de los estudiantes a esta herramienta educativa. El servicio de internet también es inexistente en casi un tercio de estas escuelas.
- Al menos dos de los centros educativos se destacan por ofrecer otros servicios, que son parte de la calidad educativa y que contribuyen a la formación de los alumnos, tales como biblioteca, laboratorio de ciencias, aulas de apoyo y espacios recreativos, pero también existen otros dos que no brindan ninguna de estas ayudas, mientras que en otros casos se las ofrece con ciertas deficiencias.
- De los centros educativos evaluados, siete no cuentan con canchas deportivas. El resto tienen instalaciones para básquetbol y/o fútbol. Casi todos los centros tienen espacios limitados y el patio se utiliza indistintamente para recreación, educación física y deportes.

- Todos los grupos poblacionales consultados se ven sometidos a elevados niveles de violencia, los cuales tienen efectos importantes sobre la vida de las personas. Además de afectar directamente su trabajo, estudios, negocios y economía, les provoca miedo, enfermedad y desesperanza. Estos impactos derivan, a su vez, en un resquebrajamiento de la cohesión social y en la pérdida de confianza en el Estado: “el temor, el miedo o la desconfianza pueden tener consecuencias reales en el desarrollo humano de las personas. Es probable que una persona que haya sido víctima de un acto de violencia física limite su libertad de movimiento y experimente problemas de salud, como ansiedad, depresión o comportamiento suicida. Otras repercusiones de las percepciones de temor de los ciudadanos se dan en cambios en la cohesión social, en el grado de confianza de las personas en las instituciones del Estado y en la generación de dinámicas de segregación urbana que merman el espacio público” (PNUD, 2013 b, pág. 7).
- De acuerdo con las consultas realizadas, aunque la violencia tiene efectos comunes en todos los grupos poblacionales, cada uno de ellos percibe consecuencias específicas según los tipos de violencia a los que se ven expuestos. Así por ejemplo, la población joven, que enfrenta la territorialidad de las pandillas y la desintegración de las familias, ve más comprometido su proyecto de vida, en tanto que la violencia les trunca las posibilidades (y a veces, los ánimos) de estudiar, de formarse y trabajar. Por su parte, en el caso de las mujeres, que están expuestas a diferente tipo de agresiones vinculadas con la desigual distribución del poder y con las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, la violencia les afecta no solo de manera física y económica, sino también produce severos daños en el ámbito psicológico y en su autoestima.

CAPÍTULO 5. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

A continuación se examinan los principales factores de riesgo y factores de protección del municipio, tanto los que se derivan de la información secundaria, como de la data recopilada en el terreno. Los factores de riesgo vendrían a ser las causas raíz del problema de violencia y delincuencia del municipio, mientras que los factores protectores, toda vez se potencien, podrían contribuir a mejorar las condiciones de seguridad.

5.1 FACTORES DE RIESGO

5.1.1 Elevado número de hogares con jefatura monoparental

De acuerdo con el censo de población 2007 (DIGESTYC, 2007), de un total de 87,233 hogares del municipio, el 37.2% tienen jefatura femenina, cifra que supera en dos puntos al promedio nacional. En el contexto sociocultural salvadoreño, con predominancia de jefaturas masculinas, se interpreta este dato como hogares que, en la mayoría de los casos, están liderados por madres solteras o por mujeres, que por distintos factores como la migración y la viudez, por ejemplo, se han separado de su pareja y quedan a cargo del grupo familiar. Estudios realizados en Latinoamérica concluyen, entre otras cosas, que estos hogares enfrentan una mayor vulnerabilidad económica, debido a una mayor relación de dependencia con respecto a aquellos hogares en los que están presentes ambos padres, y también por las desventajas y discriminación que enfrentan las mujeres frente a los hombres, en el acceso y en la obtención de remuneraciones desiguales. Véase al respecto el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013 - 2014 (PNUD, 2013 b).

5.1.2 Deserción escolar y baja escolaridad

La deserción escolar tiene un serio impacto sobre la vida de los niños, niñas, adolescentes-NNA y sus familias y sobre las perspectivas de desarrollo del municipio, porque les reduce las oportunidades para completar su formación y, por ende, compromete su futuro académico y laboral.

Las estadísticas del MINED (2014) muestran que la deserción escolar en el nivel de educación básica pasó del 3.6% en 2009 al 4.8% en 2013. En educación media, esta tasa pasó de 1.1% a 6.9% en el mismo periodo. Por su parte, tal como se registró en las tablas 4-3 y 4-4, en 14 de los 19 centros escolares evaluados para el diagnóstico ocurrieron casos de deserción de estudiantes en 2014. Además, cuatro de estas escuelas del Distrito 1 y una del Distrito 5 presentan tasas de deserción que duplican, o hasta quintuplican, los promedios nacionales de 2013.

Las principales causas de la deserción, señaladas por los directores de las escuelas, están relacionadas con las amenazas de las pandillas hacia los jóvenes o a los padres de familia, cambios de domicilio, migración a otro país y problemas económicos. Véanse al respecto las tablas IV-1 y IV-2 en el anexo.

A lo anterior se suma el hecho de que la inscripción de alumnos de educación básica (niveles I y II) y de bachillerato general se redujo en el periodo 2009-2013 y que existe un 5.5% del total de la población entre 5 y 18 años de edad que nunca asistieron a la escuela, tal como se indicó en el numeral 2.4. Es decir, una parte importante de los niños, niñas y adolescentes del municipio no accede a los servicios de educación.

5.1.3 Embarazo en adolescentes

Los embarazos adolescentes elevan el riesgo de violencia para los niños y niñas: “es probable que una alta tasa de fecundidad adolescente se traduzca en hogares fracturados, con dinámicas de crianza y supervisión de los hijos que pueden, a su vez, aumentar los factores de riesgo para niños y jóvenes de cara a la criminalidad” (PNUD, 2013 b, pág. 25).

De acuerdo con información del Ministerio de Salud, en 2013 se brindaron atenciones maternas a 4,852 adolescentes embarazadas del municipio, con edades entre 10 y 19 años (MINSAL, 2015). Al dividir el total de estas adolescentes entre el número de mujeres del municipio entre 10 y 19 años (28,820 mujeres según el Censo 2007), se obtiene una tasa de 168.4 embarazos adolescentes por cada 1,000 mujeres en este rango de edad. Esta cifra es más del doble que la tasa de 65 (UNFPA, 2013, pág. 101), estimada para El Salvador por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)⁹ para el período 2005-2010. Estos datos muestran que esta es una situación alarmante en San Salvador, que tiene a su base un conjunto de factores, según el UNFPA, tales como la desigualdad de género, pobreza, obstáculos a los derechos humanos, violencia y coacción sexual, falta de educación sexual y reproductiva.

Por su parte, en la evaluación de los centros escolares para el diagnóstico, se encontró que en 11 de los centros escolares ocurrió al menos un caso de embarazo en niñas o adolescentes, en 2014. Aunque los directores de estas instituciones apoyan a las adolescentes para que continúen estudiando e incentivan a los padres de familia para que respalden a sus hijas, es poco lo que pueden hacer para que las niñas no abandonen la escuela y prevenir que estos casos sigan ocurriendo. Véanse las tablas IV-1 y IV-2 en los anexos.

5.1.4 Presencia de pandillas y otros riesgos en las comunidades

En el análisis de las comunidades se propuso a las personas entrevistadas un listado de 14 diferentes factores de riesgo, entre los que se incluían la existencia de actividades ilícitas (como la presencia de pandillas y puntos de asalto), factores situacionales (como zonas oscuras y predios baldíos), problemas de convivencia (como promontorios de basura y perros callejeros) y riesgos vinculados a desastres naturales.

⁹ La tasa estimada de embarazos adolescentes para San Salvador, debe considerarse una aproximación a la tasa calculada según la metodología del FPNU. De acuerdo con esta organización, este parámetro se calcula dividiendo el número total de nacimientos de niños vivos paridos por niñas entre 15 y 19 años de edad, multiplicado por 1,000, entre el número total de adolescentes entre 15 y 19 años (UNFPA, 2013, pág. 15).

En general, los factores que fueron más mencionados son la presencia de pandillas, las zonas oscuras, las ventas y consumo de drogas, los promontorios de basura y las zonas de deslaves. Se encontraron 11 comunidades que reportaron cuatro o menos factores de riesgo; ocho entre 5 y 8 factores; y tres con 9 o más. Véanse las tablas IV-3 y IV-4 en los anexos.

En el distrito 1 se encuentra la comunidad con mayor número de factores de riesgo (12) entre todas las evaluadas y también una que no reportó ningún factor. En este distrito, a los riesgos antes señalados se añaden los puntos de asalto. Por su parte, en el D5 se suma la presencia de perros callejeros.

5.1.5 Problemas disciplinarios al interior de los centros escolares

En el D1, las personas referentes de los centros educativos evaluados señalan que las indisciplinas más frecuentes de los estudiantes son las agresiones físicas, uso de palabras vulgares, desobediencia hacia los docentes, amenazas y prepotencia. Véase la tabla IV-1 en los anexos.

Por su parte, en el distrito 5 los problemas disciplinarios son muy similares: agresiones físicas, amenazas, mancha de paredes, apatía al estudio, rebeldía, irresponsabilidad, falta de respeto hacia el personal docente, uso de celulares, llegadas tardes al centro, ausencias injustificadas. Además, en dos de las escuelas se reporta el consumo de drogas y alcohol. Es importante hacer notar que uno de los centros escolares dijo no tener problemas disciplinarios graves. Véase la tabla IV-2 en los anexos.

5.1.6 Amenazas a la seguridad de la población estudiantil

En 15 de los 19 centros escolares evaluados para el diagnóstico ocurren situaciones externas que amenazan la seguridad de los niños y niñas, según informaron las personas consultadas. En muchos de los casos, estas amenazas tienen que ver con las pandillas y, en otros, con situaciones de riesgo dentro de los hogares de los estudiantes (véanse las tablas IV-1 y IV-2 en los anexos). Algunas de estas son las siguientes:

- Niñas víctimas de abuso físico, psicológico y sexual.
- Castigos físicos.
- Ambiente de promiscuidad en el hogar.
- Padres y madres permisivos.
- Estudiantes que consumen drogas.
- Estudiantes que simpatizan con grupos delictivos.
- Vagancia de los jóvenes.
- Tráfico de drogas en los centros escolares.
- Pandillas ocultas al interior del alumnado.
- Los alumnos viven en áreas asediadas por pandillas.
- Escuelas en comunidades rodeadas por pandillas.
- Acoso de las pandillas.
- Alumnos y alumnas que son familiares de pandilleros.

Otro tipo de amenazas provienen de asuntos relacionados con la infraestructura de las escuelas o vulnerabilidades ambientales, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- Muros en mal estado o carencia de cercas.
- Personas que viven dentro y a la entrada de la escuela que usurpan terrenos.
- Aguas negras sin tapadera.
- Riesgo de desbordamiento del Río Acelhuate.
- Riesgo de derrumbes.
- Árboles grandes.
- Contaminación debido a los malos olores emanados de los sanitarios ante la ausencia de agua.

5.1.7 Principales factores de riesgo identificados por los sectores poblacionales

En los talleres con los diferentes sectores poblacionales del municipio, se pidió que identificaran las causas de los problemas de inseguridad que enfrentan. El resultado se encuentra en la tabla 5-1, en la cual se registran las causas señaladas, clasificadas en los ámbitos individual, familiar, comunitario y social, aunque algunos de estos factores pueden estar presentes en varios ámbitos. Además, en la parte de abajo de la tabla se anotan los delitos que tales factores estarían provocando, a juicio de las personas que participaron en las consultas. Como se puede ver, (a) tuvieron más menciones los factores de riesgo en espacios comunitarios y sociales y (b) estos factores derivan en la realización de varios delitos cuyas víctimas son sobre todo mujeres.

Tabla 5-1. Principales factores de riesgo identificados por los sectores poblacionales

ÁMBITO INDIVIDUAL	ÁMBITO FAMILIAR	ÁMBITO COMUNITARIO	ÁMBITO SOCIAL
Visión de futuro negativa Desmotivación hacia el estudio y el trabajo	Desintegración familiar	Pandillas	Desempleo
	Violencia intrafamiliar	Falta de espacios recreativos	Pobreza
	Abandono y falta de atención	Control territorial de las pandillas	Bajos salarios
		Violencia de género	Explotación laboral
		Violencia física y psicológica	Acoso laboral
		Dificultades de accesibilidad	Discriminación
			Falta de ingresos
		Exclusión	
		Burla y rechazo	
		Invisibilidad	
Acoso sexual Asesinatos	Incremento de feminicidios Robos	Violación sexual Extorsiones	Agresiones sexuales Asaltos Redes de prostitución

Fuente: Adaptado de las consultas con sectores poblacionales vulnerables y con las instituciones que trabajan con estos sectores.

5.2 FACTORES DE PROTECCIÓN

5.2.1 Presencia de organizaciones comunales

En todas las comunidades visitadas para el diagnóstico existe al menos una organización comunal, sobre todo Asociación Comunal, conocida como ADESCO. Esto es importante ya que la seguridad ciudadana se fundamenta en la participación de las personas y esta se facilita si las comunidades están organizadas. En el caso del distrito 1, según se observa en la tabla IV-5 en los anexos, en dos de las comunidades también se reporta la existencia de grupos juveniles y organizaciones artístico-culturales. Por su parte, en el distrito 5 (véase la tabla IV-6), además de tener ADESCO o directiva, cinco de las comunidades entrevistadas cuentan con organizaciones juveniles, dos tienen organizaciones de mujeres y dos reportaron que cuentan con organización que trabaja con adultos mayores.

Si bien es cierto que en casi todos los casos (excepto en dos), estas ADESCO u organizaciones de otro tipo trabajan sin un plan que les oriente, todas ellas tienen alguna experiencia en la ejecución de actividades deportivas, artísticas, de recaudación de fondos, religiosas, campañas de limpieza y fumigación y festejos, lo cual es una fortaleza a la hora de que el CMPV impulse programas de prevención de la violencia y de convivencia.

5.2.2 Programas extracurriculares y Escuelas inclusivas de tiempo pleno (EITP)

La EITP puede contribuir con la prevención de la violencia, como parte de un programa integral diseñado con este propósito. Al momento de la consulta con los centros escolares, solo uno de ellos, ubicado en el distrito 1, opera como EITP con el apoyo de la comunidad.

Aunque las escuelas de tiempo pleno todavía no están funcionando, 12 de los centros escolares visitados realizan diferentes actividades de formación extracurricular, dentro de las que se incluyen talleres de artes y manualidades, clubes deportivos, capacitaciones sobre valores, drogadicción y otros. Incluso, centros como el INFRAMEN reciben el apoyo del ISDEMU, que tiene una ventanilla para la prevención de la violencia contra las mujeres, a lo largo del año. Mientras que otras escuelas imparten cursos de formación vocacional con el INSAFORP, o reciben atención psicológica de estudiantes de la Universidad Modular Abierta. Además, más de la mitad de los centros escolares evaluados reportan la existencia de bandas de paz. Esto indica que existe una amplia gama de posibilidades de las que las escuelas pueden echar mano para mejorar la formación de sus estudiantes. Véanse las tablas IV-7 y IV-8 en los anexos.

5.2.3 Otros factores de protección

En los talleres de consulta con grupos poblacionales del municipio, se indagó sobre su conocimiento de actividades que ya se están ejecutando para paliar los problemas de inseguridad. Estas acciones también constituyen factores de protección, por cuanto están dirigidas a reforzar la resistencia de estos grupos frente a los factores de riesgo. A continuación, se detallan los factores de protección identificados por cada grupo:

Juventud

- Eventos deportivos y culturales.

- Asesorías y ferias de empleo.
- Charlas de reintegración familiar.
- Programa de becas.
- Actividades recreativas.
- Intervención comunitaria.
- Talleres vocacionales.
- Mejoramiento de espacios públicos.
- Existen proyectos de: escuela inclusiva, educación gratuita, uniforme, útiles escolares, mejora de la autoestima, talleres vocacionales.
- Programa "Familias Fuertes", para prevención del alcoholismo y embarazo en adolescentes.
- Integración de jóvenes en espacios deportivos y construcción de instalaciones deportivas.

Niñez y adolescencia

- Instalación del Sistema de Protección a niñez y adolescencia.
- Escuelas de padres, madres y cuidadores.
- Formación en temas de niñez, con enfoque de derechos.
- Divulgación de la LEPINA en el nivel institucional.
- Programas focalizados.
- Creación de redes.
- Congresos, foros, plataformas.

Mujer

- Policía comunitaria.
- Campañas en la televisión.
- Proyecto PATI.
- Capacitaciones de emprendedurismo.
- Creación de mecanismos y herramientas para la aplicación de la Ley Especial Integral Para Una Vida Libre de Violencia Para Las Mujeres -LEIV, por ejemplo la Oficina de Atención Ciudadana (ODAC) y las Unidades Municipales de la Mujer (UNIMUJERES).
- Hay varias escuelas de ISDEMU para el proceso de formación en la LEIV para instituciones del Estado, por ejemplo para el personal de PNC.
- Creación de programas para la atención de mujeres, por ejemplo Ciudad Mujer.
- La unidad especializada contra la trata de personas en la Fiscalía General de la República - FGR.
- Unidades especializadas de la Procuraduría General de la República (PGR) contra discriminación.
- Creación de mecanismos de prevención, tales como los Comités de Convivencia Ciudadana.
- Implementación de Planes de Prevención de la Violencia.
- La PNC dirige patrullajes de mayor incidencia.

- Atención inmediata y acompañamiento de los casos de violencia intrafamiliar.

Personas adultas mayores

- Se recibe apoyo para realizar actividades artístico-culturales de parte de Universidad Luterana, Casa de la Cultura, Secretaría de la Cultura (Ex Casa presidencial).
- De parte de las Méridas se recibió capacitación sobre Alzheimer.
- Capacitaciones sobre dietas de parte de geriatras del ISSS de Monserrat y Unidad de Salud Lamatepec.
- Se realizan rifas y ventas para la recaudación de fondos.
- Apoyo con telas de parte de Universidad Luterana y PROCOMES para elaborar manualidades.
- Incorporación del tema del adulto mayor en programas educativos.
- Desarrollo de programas para la población adulta mayor por parte de algunas instituciones públicas y privadas.
- Creación de comedores, albergues, centros de día, dormitorios por parte de ONG.
- Creación de la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia, Ley de Protección Integral de las Personas Adultas Mayores.
- Política Nacional de Protección al Adulto Mayor.

Personas de la comunidad de la diversidad sexual

- CAM, PASMO y ONG han realizado festivales de prevención de violencia con los dueños de los negocios de trabajo del sexo.
- Marchas del orgullo gay cada año.
- Charlas sobre uso de preservativos e información sobre enfermedades.
- Atención y chequeos médicos.
- Se realizan pruebas de VIH, sífilis, hepatitis, por la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano Arcoiris Trans- ASPIDH.
- Marchas en Asamblea.
- Clínica de la municipalidad.
- VICET y CONCAVIT realizan jornadas médicas con exámenes.
- Reparten material de protección.

Personas con discapacidades

- Semáforos audibles (las cuales se instalaron sin consulta a usuarios).
- Campañas de sensibilización y concientización en Mesa de Participación Ciudadana de la Alcaldía de San Salvador y del Consejo de Ayuda Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD).
- Se han difundido teléfonos para denunciar.
- Denuncia de la población.
- La Defensoría del Consumidor supervisa los precios y la calidad de los productos.
- Actividades formativas de leyes, sobre los diferentes tipos de violencia, en género.

- Apoyo psicológico individual y grupal, promoción, educación, sensibilización, notificación y referencia.
- Nueva infraestructura adecuada.
- Sensibilización.
- Capacitación.
- Proyectos de mejora.
- Inclusión laboral.
- Atención psicológica.
- Información y educación a comunidades.
- Difusión de derechos y capacitación técnica a instituciones.
- Construcción de rampas.
- Algunos centros escolares inclusivos.
- Inspecciones del Ministerio de Trabajo (solo a empresa privada).
- Política Nacional de Inclusión.
- Capacitación a docentes.
- Juntas de Protección.

5.3 CONCLUSIONES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

- Más de la tercera parte de los hogares del municipio tienen jefatura monoparental, lo cual los pone en riesgo de ser más vulnerables económicamente.
- La tasa de deserción escolar del municipio se ha elevado en los últimos años, sobre todo la de educación media, en parte debido a la situación de violencia. Existen algunos centros escolares muy aquejados por este problema en los que las tasas de deserción son hasta cinco veces mayores al promedio nacional. Además, la inscripción de alumnos de educación básica y de bachillerato general se redujo en los últimos cuatro años.
- La tasa de embarazo adolescente del municipio es más del doble que la tasa en el nivel nacional. Los embarazos en adolescentes son un problema muy serio en el municipio, que también está presente en los centros escolares, y que constituye una violación al derecho de las niñas a una vida libre de violencia.
- Los factores de riesgo más frecuentes en las comunidades son la presencia de pandillas, las zonas oscuras, las ventas y consumo de drogas, los promontorios de basura y las zonas de deslaves.
- Los centros escolares no siempre son sitios seguros para los niños, niñas y jóvenes, puesto que muchos están sometidos a numerosas amenazas tanto internas como externas, mientras que ni la comunidad educativa ni las instituciones tales como el MINED o la policía, están preparadas para atender los riesgos derivados de las pandillas, el consumo de drogas y los peligros ambientales, por ejemplo. De hecho, no parecen existir planes escolares de prevención de la violencia, que reduzcan el impacto de tales amenazas y

conviertan a las escuelas en verdaderos aliados para la reducción de la violencia en el municipio.

- Uno de los factores de protección que se destaca es que en todas las comunidades existe algún nivel de organización y experiencia para realizar programas de desarrollo.
- Como factor de protección también se destaca el hecho de que los centros escolares realizan actividades de formación extracurricular, dentro de las que se incluyen talleres de artes y manualidades, clubes deportivos, capacitaciones sobre valores, drogadicción y otros, las cuales pueden contribuir a prevenir la violencia, dentro de programas diseñados con este fin.
- Existen muchas acciones que ya se encuentran efectuando ONG, instituciones públicas, iglesias y otros sectores, dirigidas a fortalecer las capacidades de la población más vulnerable para enfrentar los factores de riesgo. Estas acciones van desde el diseño de leyes y políticas públicas, hasta la implementación de programas, proyectos y diversos servicios de salud, educación y desarrollo económico.

CAPÍTULO 6. ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

El presente capítulo brinda información sobre algunas de las principales instituciones y organizaciones que operan en el municipio de San Salvador y/o en el nivel nacional, que están vinculadas con el tema de la prevención de la violencia. Este análisis es importante para conocer quiénes están presentes en el terreno, qué hacen y cómo interactúan en función de la reducción de la violencia.

Para obtener la información se entrevistó a representantes de las instituciones, con quienes se completó una ficha que contenía los datos generales de la organización, áreas de trabajo, proyecto o actividades que realiza y alianzas con otros actores. Aunque se realizaron visitas a diferentes organizaciones o instituciones con presencia en el municipio, en algunos casos no se pudo hacer el levantamiento de datos por diferentes razones. Al final se obtuvo un total de 48 fichas. La información general de estos actores se encuentra en las tablas V-1 y V-2 en los anexos.

6.1 INSTITUCIONES PÚBLICAS

6.1.1 Trabajo en la prevención de la violencia

La municipalidad de San Salvador cuenta con al menos 18 unidades relacionadas con el esfuerzo de prevención de la violencia, tal como se describe en el informe específico sobre las capacidades del gobierno local. Dentro de estas, se encuentran entes dedicados a:

- facilitar el acceso al empleo de los habitantes: Bolsa Municipal de Trabajo y Centro de Formación Laboral;
- proveer servicios para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana: Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), Delegación Contravencional, Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana, Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana (la cual gestiona los Centros Municipales de Convivencia) y el Centro de Mediación Mixto;
- brindar diferentes servicios de apoyo a la mujer, niñez, juventud y familia: Departamento de Promoción de la Salud, Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia, Unidad de Intervención Comunitaria;
- promover los deportes, la recreación y la cultura: Instituto Municipal de los Deportes y Recreación (IMDER), Secretaría de Cultura de San Salvador, Secretaría/ Instituto Municipal de la Juventud;
- promover la participación de la ciudadanía: Sub Gerencia de Participación Ciudadana;
- revitalizar espacios públicos deprimidos o en mal estado: Unidad (de Rehabilitación) Revitalizadora del Centro Histórico; y
- apoyar al interior de la municipalidad el trabajo de otras unidades: Unidad de Cooperación Externa, Dirección de Comunicaciones y Dirección de Desarrollo Municipal.

En la tabla 6-1 se proporciona información sobre las áreas de trabajo de algunas de estas unidades municipales y su nivel de conocimiento sobre las actividades de prevención de la violencia que

realizan tanto el gobierno local como el Comité Municipal de Prevención de la Violencia -CMPV. Tal como se puede observar, estas unidades son claves para impulsar programas de trabajo con niñez y juventud, aunque no todas conocen las acciones de prevención impulsadas por la municipalidad o el comité. Es necesario aclarar que, aunque en el municipio no ha existido un CMPV como tal, según lo concibe la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia, el gobierno municipal anterior conformó una Mesa de Seguridad, la cual algunos entrevistados consideran que es un CMPV. Esta mesa continúa funcionando y está integrada, entre otras, por las siguientes instituciones: Fuerza Armada de El Salvador-FAES, Policía Nacional Civil-PNC, Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), Fiscalía General de la República, Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PRE-PAZ) del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Tabla 6-1. *Áreas de trabajo y conocimiento de las unidades adscritas a la municipalidad sobre iniciativas de prevención de la violencia*

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Instituto Municipal de la Juventud	N/R	N/R	Las que desarrolla el Centro de Formación Laboral y el Instituto Municipal de los Deportes y Recreación.	No	Sí
Casa Maya	Niñez	Recreación y cultura	No	No	Sí
Unidad de Cooperación Externa	Población en general	Cooperación	La dinamización de los centros de convivencia y el centro de formación dirigido a población joven.	Sí	Sí
Centro de Convivencia Dr. Héctor Silva*	Juventud	Educación, deportes, recreación y cultura, capacitación, servicios	Capacitaciones de cultura de paz, computación, manualidades, cosmetología, entre otros.	Sí	Sí
Centro de Convivencia Municipal Montserrat*	Juventud	Educación, deportes, recreación y cultura, capacitación	Capacitaciones sobre cultura de paz, valores, sana convivencia; actividades deportivas y culturales.	Sí	Sí
Centro de Convivencia Pedro Pablo Castillo*	Juventud	Deportes, recreación y cultura, capacitación	Ninguna.	No	Sí
Entrenadores en Centros de Convivencia Municipal-AMSS**	Juventud	Educación, deportes, recreación y cultura, religión	Proyectos dirigido a jóvenes como: deporte, cultura, arte, danza, dibujo y pintura, entre otros.	Sí	Sí

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.*Los centros de convivencia son gestionados por la Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana. Se los registra de forma separada para resaltar las diferencias en el trabajo que hace cada uno. **Estos entrenadores no son en realidad una unidad municipal, ni forman un colectivo como tal. Se registra su existencia con el objetivo de visibilizar su aporte a las actividades que desarrollan los centros de convivencia. NR= no responde.

Por su parte, la tabla 6-2 brinda información sobre varias unidades de la PNC que tienen presencia en el D5 y la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PRE-PAZ). Como se puede observar en la tabla, el nivel de conocimiento acerca del trabajo de prevención de la municipalidad es disímil, lo mismo que sobre la existencia del comité.

Tabla 6-2. *Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones adscritas al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública sobre iniciativas de prevención de la violencia*

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Policía Nacional Civil Delegación Centro (Departamento de Prevención)*	Población en general	Seguridad pública	Plan de Prevención de la Violencia Municipal.	No	Sí
Policía Nacional Civil (Departamento de Inteligencia Policial)*	Población en general	Seguridad pública	Proyectos socioculturales.	No	Sí
Policía Nacional Civil (Policía Comunitaria Col. Málaga)*	Población en general		No	No	Sí
Policía Nacional Civil (Sub Delegación San Jacinto)*	Población en general	Servicios, protección	La organización de mujeres en contra de la violencia.	Sí	Sí
Policía Nacional Civil (Policía Comunitaria Col. Las Conchas)*	Población en general (trabajan para 6,500 personas de Col. Las Conchas, Cond. Las Conchas, Lot, Quinta Figueroa, Col. América, Col. Militar, Residencial San Jacinto, Residencial Terranova, Comunidad El Campito, Col. Benjamín Orozco, Altos de San Jacinto.)	Protección	No	No	Sí
Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz	Población en general	Capacitación	Proyecto B.A.1 Prevención de la violencia contra las mujeres.	No	Sí

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales. *Las diferentes unidades de la PNC se registran de forma separada para resaltar las diferencias en el trabajo que hace cada una.

Las tablas 6-3, 6-4 y 6-5, presentan información sobre instituciones vinculadas con la salud, educación, deportes, recreación, juventud, mujeres, niñez, adolescencia y otros. No más del 50% de estas instituciones públicas conocen las iniciativas de prevención de la violencia ejecutadas por la municipalidad, mientras que apenas el 30% de estas conoce de la existencia del CMPV.

Dentro de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la salud, cabe destacar la labor que realizan las unidades comunitarias de salud, tanto del MINSAL como del ISSS, enfocado de forma directa a reducir factores de riesgo con mujeres, juventud y niñez.

Tabla 6-3. *Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones vinculadas con la salud sobre iniciativas de prevención de la violencia*

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Instituto Salvadoreño del Seguro Social, San Jacinto	Población en general	Educación, salud, capacitación	No	No	Sí
Ministerio de Salud	Población en general	Salud	Las que se coordina con gobiernos locales	No	Sí
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada San Jacinto*	Adolescentes en centros escolares. Mujeres víctimas de violencia.	Educación, salud y ayuda a mujeres víctimas de violencia.	No	No	Sí
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Monserrat*	Mujer, niñez, adolescentes, adulto mayor.	Educación, salud, educación.	N/R	Sí	Sí
ISSS Clínica Comunal Colonia Costa Rica	Directivos comunitarios, centros escolares, empresas	Salud preventiva, capacitación, ferias para adopción de estilos de vida saludables.	No	No	Sí

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.*Dependencias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se registran de forma separada para resaltar las diferencias en el trabajo que hace cada una. N/R= no responde.

Las instituciones vinculadas con actividades deportivas y recreativas tienen como población objetivo a la población en general y, de momento, no están empeñadas en la ejecución de programas de prevención de la violencia. En cambio, es una ventaja la existencia de instituciones que promueven y velan por los derechos de las mujeres, juventud y niñez. En tal sentido, es importante destacar que en el D5 se ha desarrollado un esfuerzo articulador del trabajo de prevención de la violencia de género que realizan distintas instituciones y organizaciones, conocido como CIVIG 5, el cual ha vinculado a la Unidad de Salud, PNC, ISNA, Las Dignas, Alcaldía Municipal, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Cuerpo de Agentes Metropolitanos, Centros Escolares, IDHUCA, Fiscalía General de la República, Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto y organizaciones comunitarias, entre otros.

Tabla 6-4. Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones vinculadas con educación, recreación, deportes y juventud sobre iniciativas de prevención de la violencia

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Dirección Departamental de Educación, San Salvador	Población en general	Educación	No	No	Sí
Instituto Nacional de la Juventud	Juventud	Educación, deportes, recreación y cultura, capacitación	Las coordinadas con la municipalidad	No	Sí
Instituto Nacional de los Deportes (Área Deporte Comunitario)	Población en general	Deportes, recreación y cultura, capacitación	Deporte social en comunidades y centros escolares con el apoyo del promotor social de la municipalidad	No	Sí
Escuela de Educación Especial	Población en general	Educación, estudiantes con discapacidad intelectual	No	No	Sí
Parque Saburo Hirao -Secretaria de La Cultura de La Presidencia-		Educación, deportes, recreación y cultura	No	No	Sí
Parque Zoológico Nacional de El Salvador	Población en general	Educación, recreación y cultura, capacitación, servicios, turismo. Brinda formación educativo recreativa y esparcimiento a la juventud. Hay un centro de interpretación lúdico recreativo con enfoque de aprender haciendo.	Tala y poda selectiva del parque. Ordenamiento de vendedores ambulantes. Oferta de vigilancia del CAM.	No	Sí
Casa de la Cultura de El Ciego	Población en general	Educación, salud, empleo, recreación y cultura, transporte	No	No	Sí

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.

Tabla 6-5. Áreas de trabajo y conocimiento de las instituciones vinculadas con mujeres, niñez, adolescencia y otros sobre iniciativas de prevención de la violencia

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Mujeres	Educación, capacitación, políticas públicas	Formación al personal de la alcaldía	No	Sí
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Coordinación Departamental San Salvador)	Mujeres	Fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, fortalecimiento institucional, prevención de la violencia contra las mujeres.	Se trabaja en coordinación con la Unidad de Niñez Mujer y Familia de la Municipalidad.	Sí	Sí
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Niñez	Educación, salud, protección	No	No	Sí
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	Niñez	Protección	El departamento no tiene contacto directo con la municipalidad por lo que no tiene conocimiento alguno.	No	N/R
Comisión de La Micro Y Pequeña Empresa (Centro de Desarrollo Económico Local)	Población en general	Atención en asistencia técnica especializada, capacitaciones, encadenamientos productivos, apoyo a la MYPE, programas de emprendimientos por oportunidad.	Se tiene un programa contra la violencia en San Salvador administrado por el gobierno local	Sí	No
Comisión Nacional de la Micro Y Pequeña Empresa (Proyecto Comunidades Solidarias)	Población en general	Capacitación, Iniciativas de negocio con carácter social	No	No	Sí
Ministerio de Trabajo (Área Bolsa de Empleo)	Población en general	Empleo	Ferías de trabajo	No	Sí

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales. N/R= no responde.

6.1.2 Proyectos y alianzas para la prevención de la violencia

En la tabla 6-6 se presenta la descripción de los proyectos de prevención de la violencia y de las alianzas vinculadas con el tema, impulsados por las unidades municipales objeto del análisis. En términos generales, se puede observar que se trabaja en una diversidad de actividades, que al parecer se adaptan a las condiciones o dinamismo de cada unidad y no siguen una misma línea programática. También, se puede ver que la cobertura poblacional de los proyectos indicados es reducida y que, en general, el esfuerzo de articular alianzas con otras organizaciones, es débil.

Tabla 6-6. Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las unidades adscritas a la municipalidad

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
Instituto Municipal de la Juventud de la Alcaldía de San Salvador	Desarrollo de habilidades de emprendimiento y negocio social con una población de 270 adolescentes y jóvenes. Se ha promovido la prevención de violencia, promoción de igualdad de género y participación ciudadana. Desarrollado en el municipio de San Salvador y coordinado con ONG como Ashoka, Intervida, FUSALMO, Ayuda en Acción.	Se conforma con Ashoka, FUSALMO, Ayuda en Acción. Con Ashoka se trabajan los temas de emprendimiento y negocio social; con FUSALMO se trabaja educación complementaria (inglés, tecnología, valores y deporte); con Ayuda en Acción, satisfacción de necesidades básicas y la dinamización económica local. Se desarrolla en el nivel municipal y nacional.
Casa Maya	Proyecto de recreación y cultura, que incluye el taller de dibujo y pintura, danza moderna e idioma náhuatl, con una población meta de 70 niños/as, 17 jóvenes, 8 adultos. Se ha promovido la prevención en el local de la Casa Maya. No se participa en ninguna red o alianza.	Ninguna
Unidad de Cooperación Externa	El proyecto se denomina IVU, la población meta son jóvenes y ha sido parte de los esfuerzos de la reducción de la violencia; la iniciativa se ha ejecutado en el Distrito 5; se ha coordinado el trabajo con el PNUD; no se participa en ninguna red o alianza.	Ninguna
Centro de Convivencia Dr. Héctor Silva	Promover talleres de emprendedurismo, charlas de cultura de paz y actividades deportivas dirigidas a jóvenes; se ha logrado colocarlos en escenarios preventivos y potenciar habilidades positivas. Se desarrolla en el Centro de Convivencia, para habitantes de la colonia Santa Marta, pero asisten también de colonias aledañas.	Ninguna
Centro de Convivencia Municipal Montserrat	1. Escuela juvenil de fútbol, dirigida a 12 jóvenes; se ha logrado una alternativa que ayuda a prevenir la violencia. 2. Club de tareas, dirigido a 15 niños; se ha logrado generar un refuerzo escolar. 3. Club de aeróbicos, dirigido a 40 jóvenes;	Ninguna

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
	se ha logrado promover la sana convivencia; desarrollado en el centro por una instructora del Instituto Municipal de Deporte y Recreación.	
Centro de Convivencia Pedro Pablo Castillo	1. Charlas de cultura de paz, dirigidas a jóvenes; se ha logrado sensibilizar a la juventud que participa; se realiza en el centro de convivencia y se coordina con el Ministerio de Operación Jesucristo TBB. 2. Escuela de fútbol, dirigido a niños y niñas; se ha logrado alejar a la niñez de drogas.	Ninguna
Entrenadores en Centros de Convivencia Municipal-AMSS	Apoya el proyecto de ligas menores de fútbol, dirigido a niños e impartido en el centro de convivencia; se desarrolla en coordinación con el Instituto Municipal de los Deportes y Recreación (IMDER).	Ninguna

Fuente: Adaptado de las fichas de información de actores locales. *Los centros de convivencia son gestionados por la Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana. Se los registra de forma separada para resaltar las diferencias en el trabajo que hace cada uno. **Estos entrenadores no son en realidad una unidad municipal, ni forman un colectivo como tal. Se registra su existencia con el objetivo de visibilizar su aporte voluntario a las actividades que desarrollan los centros de convivencia.

La tabla 6-7 presenta los proyectos y alianzas que tienen diferentes unidades de la PNC y PRE-PAZ. Es importante hacer notar que la PNC tiene un activo trabajo en prevención de la violencia e implementa programas como escuelas seguras y se articula en comités interinstitucionales de prevención en al menos dos distritos de San Salvador.

Tabla 6-7. Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones adscritas al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
Policía Nacional Civil Delegación Centro (Departamento de Prevención)	Programa de prevención de la violencia; la población meta son las personas de centros escolares, la comunidad y de manera especial las personas jóvenes en riesgo. Se ha logrado ser parte de la disminución de los índices de violencia; se han realizado estas acciones en San Salvador centro; se coordina con directores y directoras, juntas directivas de las comunidades, ONG y Alcaldía; se participa en una red y una alianza.	1. La alianza se denomina Comité Interinstitucional de Prevención de Violencia y Género (CIVIG-D-5) y la conforman ONG que trabajan los temas de prevención de la violencia de género; se trabaja específicamente en el distrito 5 del municipio de San Salvador. 2. La red se denomina Comité de Prevención de la Violencia en el Distrito 6, conformada con personal de la Alcaldía y representantes de ONG; el eje de trabajo es la prevención de violencia; se trabaja específicamente en el Distrito 6.
Policía Nacional Civil (Departamento	Ninguna	Ninguna

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
de Inteligencia Policial)		
Policía Nacional Civil (Policía Comunitaria Col. Málaga)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Escuelas Seguras con el alumnado del Centro Escolar República del Ecuador, ya que es zona limítrofe de la 18 Revolucionarios y MS; se coordina con el centro escolar. 2. Implementación de seguridad en torneos de fútbol rápido en la cancha de la colonia Málaga, dirigidos a jóvenes y en coordinación con la junta directiva de la colonia. 	Ninguna
Policía Nacional Civil (Sub Delegación San Jacinto)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención en centros escolares, con población estudiantil de los centros escolares del Distrito 5, en coordinación con directores/as de los centros. 2. Policía comunitaria, dirigido a población en general en comunidades del Distrito 5, haciendo una coordinación con juntas directivas 	Ninguna
Policía Nacional Civil (Policía Comunitaria Col. Las Conchas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización: aceptación en la confianza y realizar proyectos de mejoramiento de las colonias. 2. Seguridad: acercamiento ciudadano. 3. Recreación, deporte y cultura: trabajo en los factores de riesgo y en buscar proyectos para activar el ocio de los jóvenes y capacitarlos. 4. Deportes: mejoramiento en áreas abandonadas. En la organización para que los ciudadanos vean que son parte fundamental en la seguridad de sus lugares y sus familias. 	Ninguna
Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz	La iniciativa se denomina B.A.1 Prevención de la violencia contra las mujeres (SICA), PATI; con una población meta de 1,000 jóvenes; se ha logrado dejar capacidad instalada; se ejecuta en todo el municipio; se coordina con ISDEMU, FISDL y Alcaldía; no se participa en ninguna red o alianza.	Ninguna

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.

Por su parte, la tabla 6-8 muestra que las instituciones vinculadas con la salud realizan una importante labor de prevención con familias e individuos, así como atienden a personas víctimas de violencia, lo cual las convierte en aliados “naturales” para impulsar nuevas acciones o fortalecer las ya existentes.

Tabla 6-8. Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones vinculadas con la salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
Instituto Salvadoreño del Seguro Social, San Jacinto	Coordinación de esfuerzos, recursos y acciones en una Comisión Intersectorial de Violencia y Género (CIVIG). Se coordina con las Dignas y Cooperación Ayuntamiento de Barcelona y el proyecto tiene caducidad.	Comité Interinstitucional de Prevención de Violencia y Género (CIVIG-D-5), con representación de PNC, Alcaldía Distrito 5, Unidad de Salud, Centros Escolares, Mesa de Género, ISNA, entre otras; la finalidad de la comisión es fortalecer la respuesta comunitaria en materia de prevención y/o atención a víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
Ministerio de Salud	<ol style="list-style-type: none"> Atención integral y acceso universal en VIH/SIDA, dirigido a adolescentes; se ha logrado diseñar planes de prevención y control que contribuyen a disminuir incidencia; se desarrolla en el nivel nacional. Salud en el curso de la vida, dirigido a adolescentes; se ha logrado fortalecer capacidad técnica en el nivel nacional y local para el favorecimiento de la salud integral. 	Ninguna
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada San Jacinto	<ol style="list-style-type: none"> Se trabaja con la estrategia de familias fuertes, con el objetivo de fortalecer lazos familiares y mejor convivencia dentro del hogar. Se trabaja con adolescentes que no pertenecen a pandillas. Se trabaja en la prevención del consumo de alcohol y tabaco. La estrategia “Sin Daños a Terceros”, tiene como objetivo prevenir y disminuir embarazos en adolescentes. Grupo de autoayuda a mujeres víctimas de violencia. 	<ol style="list-style-type: none"> Se coordina con Centros Escolares. El grupo de autoayuda a mujeres víctimas de violencia se coordina con Dignas, ISDEMU y Procuraduría General de la República.
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Monserrat	<ol style="list-style-type: none"> Charlas, secciones educativas, murales informativos. Prevención de la violencia en la niñez, adolescencia, mujer, adulto mayor. 	N/R
ISSS Clínica Comunal Colonia Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> Visitas domiciliarias y jornadas educativas de salud preventiva con 600 familias, aseguradas y no aseguradas. Talleres educativos con líderes comunitarios, centros educativos y empresas. Jornadas educativas, talleres, campañas, charlas, ferias para el fomento de la adopción de estilos de vida saludables. 	<ol style="list-style-type: none"> Red Sur, enfocada en la salud preventiva en áreas de responsabilidad programática. Se coordina con ISNA-CIPI, FUSATE, Colegios y Centros Escolares.

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales. N/R= no responde.

Las instituciones que trabajan en educación, recreación y deportes, también tienen o pueden tener un rol clave para la prevención de la violencia con la niñez, adolescencia y juventud. Tal como se observa en la tabla 6-9, al menos dos de estas instituciones, aunque ejecutan programas relevantes sobre prevención de la violencia, no tienen presencia en el municipio de San Salvador. Por otra parte, dos parques emblemáticos en el ámbito nacional, ubicados en el distrito 5, pueden constituir un recurso muy importante para impulsar programas de prevención, lo cual de momento no ocurre.

Tabla 6-9. Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones vinculadas con educación, recreación, deportes y juventud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
Dirección Departamental de Educación, San Salvador	"Practiquemos derechos y convivamos mejor", este proyecto está ejecutándose por el momento en 8 centros escolares del municipio de Cuscatancingo; con este proyecto se ha mejorado la convivencia escolar. Este trabajo se coordina con 21 directores/as y se cuenta con la asistencia técnica de la Universidad de Lund (Suecia).	Se cuenta con una red de directores/as y agentes de cambio (integrada por niñez y adolescencia).
Instituto Nacional de la Juventud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de violencia dirigida a jóvenes menores de 35 años, familias y comunidades; se ha consolidado, capacitado y se ha hecho prevención social en 14 municipios (12 en San Salvador y 2 en La Libertad). 2. Generación de oportunidades económicas dirigida a jóvenes y familias; se logró el otorgamiento de becas; se desarrolló en 78 comunidades del AMSS. 3. Capital social fortalecido, dirigido a población intergeneracional y familias; se logró conformar comités de convivencia familiar y comunitarios. 	Ninguna
Instituto Nacional de los Deportes (Área Deporte Comunitario)	Ejecución y seguimiento de diferentes federaciones deportivas, así como escuelas deportivas de ajedrez, tenis de mesa, esgrima, karate do, boxeo, tae kwon do, boliche, balonmano, entre otras, dirigidas a niñas, niños y jóvenes; se espera mayor integración a la comunidad en espacios de sana convivencia; se desarrollan en INDES, Gimnasio Nacional, Estadio Mágico González, Polvorín y Vía Olímpica; se coordina con Federación, Gobierno Local, MINED, Unidades Deportivas de la Federación, jóvenes líderes comunitarios; se participa en una alianza con el Sub Gabinete de Violencia.	Sub Gabinete de Prevención de Violencia, conformada por 19 instituciones públicas, se trabaja con el tema de prevención de violencia en el nivel nacional con el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Delincuencia.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
Escuela de Educación Especial	Ninguno	Ninguna
Parque Saburo Hirao -Secretaría de La Cultura de La Presidencia.	No hay ejecución directa de proyectos, solo apoyo a las actividades deportivas que las comunidades aledañas realizan, con la exoneración del cobro de ingreso y uso de la cancha.	Ninguna
Parque Zoológico Nacional de El Salvador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizan Servicio Social de escuelas, colegios, universidades; Tesis. 2. Atención a público visitante de población escolar, estudiantil y público en general. Centros educativos visitantes hacen citas para realizar visitas. Se han puesto a la orden de todos los centros escolares alrededor. 3. Se brinda educación directa biológica veterinaria. Se educa sobre qué es un zoológico. Se da educación indirecta a través de los rótulos y aprenden. 4. Se brinda orientación a jóvenes que prestan servicio social y voluntariado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con zoológicos de Centro América y otros países. 2. Con FURESA. 3. Con Ministerio de Medio Ambiente, MAG, PNC y con instituciones afines a su quehacer. 4. Con Ministerio de Salud, Unidad de Salud San Jacinto, para realización de fumigaciones y apoyan el banco de leche materna. 5. Con centros educativos y el ISNA, hay constante relación y colaboración.
Casa de la Cultura de El Ciego	Prevención de la violencia hacia las personas con discapacidad (proyecto 2015), dirigido al estudiantado de educación media; realizado en los municipios de Ayutuxtepeque, Mejicanos y San Vicente, en coordinación con PNC (División de Bienestar Policial)	Dirección Nacional de Red de Casas de la Cultura Viva Comunitaria, la conforman todas las Casas de la Cultura en el nivel nacional; los ejes de trabajo son: pueblos originarios, juventud y cultura, fomento y desarrollo de valores culturales, incidencia para adultos mayores y personas con discapacidad.

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.

De acuerdo con lo descrito en la tabla 6-10, las instituciones que trabajan en favor de la mujer, la niñez y la adolescencia, tienen en común, además de la diversidad de programas que ejecutan, el hecho de estar vinculados con otras organizaciones a través de redes y consejos, lo cual les da un potencial de incidencia e impacto bastante grande que debe ser aprovechado. Algo similar ocurre con el proyecto de comunidades solidarias de la CONAMYPE, que también se articula con muchos actores.

Tabla 6-10. Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones vinculadas con mujeres, niñez, adolescencia y otras

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1. Desarrollo de plan de prevención de violencia, dirigido al alumnado del INTI, INFRAMEN, Centro Escolar Joaquín Rodezno; se ha logrado orientar en	Prevención de la violencia, conformada por el MINED, ISDEMU; con el eje de trabajo ventanillas móviles en centros educativos públicos; se desarrolla en

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
	<p>igualdad de género; no se participa en ninguna red o alianza.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Capacitaciones a entidades gubernamentales y actores locales; se ha logrado que las y los representantes hagan las réplicas; se ha coordinado con instituciones gubernamentales 3. Servicio de atención a la mujer maltratada; se ha logrado dar atención a mujeres maltratadas en el nivel nacional y se ha coordinado más estrechamente con el MINSAL, MINED y PREPAZ. 	<p>centros educativos.</p>
<p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Coordinación Departamental San Salvador)</p>	<p>Proyecto de prevención de Violencia contra las mujeres en Centroamérica; dirigido a mujeres; se ha logrado el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres, fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Mujeres, elaboración de Planes Municipales de Prevención de Violencia contra las Mujeres. El proyecto se desarrolla en el nivel nacional en 10 municipios, en San Salvador: Ciudad Delgado, Soyapango, Mejicanos, San Salvador y San Martín. El proyecto es co-ejecutado con el Ministerio de Justicia a través de la Dirección de PRE-PAZ. Hay una coordinación estrecha con los CMPV de todos los municipios y con los Consejos Consultivos de Mujeres.</p>	<p>Consejo Consultivo y de Controlaría Social, conformado por mujeres del municipio. Ejes de la Política Nacional de las Mujeres: salud integral, educación incluyente, autonomía económica, vida libre de violencia, participación política y ciudadana; se trabaja en el nivel municipal.</p>
<p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restitución de los derechos: Es el área institucional responsable de brindar la atención para la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la vulneración, se da atención luego de la vulneración del derecho y no de la población en riesgo; las edades oscilan entre los 0-18 años y solo se interviene a nivel de referencias de los Juzgados de Niñez y Juntas de Protección de la niñez y adolescencia. 2. Centros de Atención a la Niñez y su Familia (CANAF), que pretende dar atención a la niñez migrante, desarrollándose como primera experiencia en el departamento de Usulután, en asocio con CONAMYPE. 3. Centro Integral de Niñez y Adolescencia (CINNA), dirigido a adolescentes afectados por drogas (dependientes de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se es parte de una red que apoya las clínicas de salud mental, que trabaja para el control de consumo de drogas en adolescentes. En la red participa MINSAL, Plan Internacional, Save the Children. 2. Red de Atención Compartida (RAC), es el conjunto coordinado de entidades de atención; sus miembros tienen por funciones principales la protección, atención, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Contribuir con la articulación de las entidades e instituciones participantes de las Mesas de NNA en situación de calle, Trabajo Infantil y Centros de Protección, en las cuales se realizan acciones de

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
	<p>droga), se trabaja con un enfoque científico acreditado por MINSAL y Consejo Superior de la Salud Mental.</p>	<p>prevención y restitución de derechos.</p>
<p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El CONNA no es ejecutor de proyectos de niñez; para el caso del Departamento de Acreditación de Programas su función es registrar entidades de atención de niñez, ya sean públicas o privadas; además se insiste en que los programas de niñez se incorporen elementos básicos de participación; también desde el departamento se realiza investigación de infracción a instituciones públicas o privadas que vulneran los derechos de la niñez. 2. Se realizan campañas de sensibilización dirigidas a la población en general para promover derechos de la niñez (por ej. la campaña denominada "Marca mi vida"), se hace en el nivel nacional. Se coordina con alcaldías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se es parte de la Red de Atención Compartida (RAC) donde participa ISNA, entidades registradas por el CONNA, entre otras); se espera de la red dar mayor cobertura, calidad en la atención y mayor gestión a la población de la niñez. También se pretende establecer mayor coordinación, y ordenar el trabajo que ya se está haciendo en el nivel nacional. 2. En el nivel más municipal, se promueve y propicia la conformación de comités locales de protección como lo mandata la LEPINA; esta labor la realiza el Departamento de Protección de Derechos Colectivos.
<p>Comisión de La Micro Y Pequeña Empresa (Centro de Desarrollo Económico Local)</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Comisión Nacional de la Micro Y Pequeña Empresa (Proyecto Comunidades Solidarias)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidades solidarias, con población de 16 años en adelante; se ha logrado desarrollar capacidades empresariales y psicosociales. 2. "Un pueblo un producto", dirigido a población en general; se ha logrado asignar capital semilla a ideas innovadoras en el nivel nacional; se realizan alianzas con Plan Internacional y el Banco de Desarrollo. 	<p>Desarrollo Local CONAMYPE, en alianza con CORDES, MITUR, Centros de Formación, Casas de la Cultura, ACUA, PLAN, Universidad José Matías Delgado, Universidad Francisco Gavidia; se trata de incorporar mesas de prevención social y se ha trabajado en los municipios de La Libertad, San Juan Opico y Nahuizalco.</p>
<p>Ministerio de Trabajo (Área Bolsa de Empleo)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Contrato de Aprendizajes, dirigido a población en general; se ha logrado que la población meta se oriente laboralmente; se desarrolla en el nivel nacional y se participa en alianza con otras instituciones. 2. Programa Unidad de Emprendedurismo, dirigido a público en general; se desarrolla en el nivel nacional con el fin de brindar oportunidades a jóvenes y gestionar con instituciones para brindar capital de inicio. 3. Programa de empleabilidad dirigido a 	<p>Contrato de Aprendizajes, conformado por MINTRAB, ISSS, Ministerio de Hacienda y se trabaja en el nivel nacional.</p>

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA	DESCRIPCIÓN DE ALIANZAS O REDES ACTUALES
	jóvenes, se desarrolla en el nivel nacional con el fin de orientar a la juventud con capacitaciones impartidas por INSAFORP y otros centros de formación.	

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.

6.2 INSTITUCIONES PRIVADAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

6.2.1 Trabajo en la prevención de la violencia

Se hicieron entrevistas a un grupo de organizaciones ubicadas en el distrito 5, que están relacionadas o pueden contribuir con el trabajo de la prevención de la violencia, tanto en el nivel municipal como nacional.

La tabla 6-11 presenta información general de las ONG y otras organizaciones sobre su conocimiento del trabajo municipal en prevención. Se observa que la mayoría de las instituciones entrevistadas dirigen su intervención a la población en general, excepto la Federación Salvadoreña de Atletismo y la Casa de la Juventud auspiciada por la Iglesia Bautista Emmanuel, cuya población meta es la juventud, la Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador, que focaliza su intervención con mujeres ciegas, y la Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto, que se enfoca en la atención en salud, el acceso a la educación y la autonomía económica de las mujeres. La mayoría de las organizaciones consultadas trabajan en áreas como salud, educación, deportes, arte y cultura, mientras que otras tienen un componente de capacitaciones, orientación vocacional y empleo.

La mitad de las organizaciones consultadas mencionaron que no conocen las iniciativas ejecutadas por la municipalidad, mientras que aquellas que dicen que sí conocen describen acciones muy generales sin destacar detalles, lo cual indica un pobre nivel de información. Por otro lado, aunque solo la Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador sabe que existe el CMPV, la mayoría de las organizaciones afirman que tendrían interés de participar en el comité de prevención.

Tabla 6-11. *Áreas de trabajo y conocimiento de instituciones privadas, ONG y organizaciones comunitarias, sobre las iniciativas de prevención de la violencia*

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Federación Sindical de Trabajadores Independientes de El Salvador	Población en general	Salud, empleo, comercio	No	No	Sí
Coordinadora Nacional de Vendedores	Población en general	Educación, salud, deportes, capacitación	No	No	Sí
Comité de Proyección Social	Población en general	Capacitación	Bolsas de empleo	No	Sí

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Federación Salvadoreña de Atletismo	Juventud	Deportes	Los que trabaja en alianza con ella.	N/R	N/R
Federación Nacional de Béisbol	Población en general	Deportes	Actividades deportivas	No	Sí
Centro de Formación Profesional Docente Técnico	Población en general	Educación, capacitación	No	N/R	Sí
Fundación para la Promoción de las Artes Circenses "La Chalupa"	Población en general	Capacitación, promoción de artes circenses; proyectos de cultura de paz y diversidad cultural, talleres de capacitación.	En cada distrito tienen mesas que trabajan	N/R	N/R
Universidad Tecnológica (Clínica Psicológica)	Población en general	Educación, salud, orientación vocacional	No	N/R	N/R
Casa de la Juventud (auspiciada por la Iglesia Bautista Emmanuel)	Juventud	Deportes, recreación y cultura	No	No	Sí
Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador	Mujeres	Educación, salud, empleo, recreación y cultura, capacitación, transporte, servicios, protección	Las que realiza el Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia. Además, se es parte de la Mesa de Participación Distrital	Sí	Sí
Mesa Temática de Género	Mujeres, hombres y niñez.	Salud, capacitación, servicios.	No	No	Sí
Directiva de la Col. La Providencia (administra el Complejo Deportivo Héctor Vilanova)	Población en general	Deportes, recreación y cultura	No	No	Sí
Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto	Mujeres	Educación, salud, capacitación, comercio	No	No	Sí

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales.

6.2.2 Proyectos y alianzas para la prevención de la violencia

Con relación a los proyectos y alianzas para la prevención de la violencia, en la tabla 6-12 se muestra que todas las instituciones consultadas incluyen como eje transversal la prevención de la violencia en sus proyectos o acciones, con lo cual benefician a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres. Para ello, desarrollan acciones de promoción de la sana convivencia, cultura de paz, práctica de valores, salud mental, conocimiento y reivindicación de derechos, entre otros. Las organizaciones informantes mencionan que coordinan su trabajo con diferentes instituciones públicas y privadas, en los niveles municipal, departamental y nacional; a excepción de la Federación Nacional de Béisbol, que no coordina con ninguna institución.

También, es importante agregar que solamente dos de las organizaciones consultadas se articulan en alianzas de carácter formal o permanente: la Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador, que se ha adherido a la Unión Latinoamericana de Ciegos, que agrupa a 19 países, y la Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto, que participa en una iniciativa de red para impartir capacitaciones, donde participan organizaciones de la sociedad civil, tales como FESPAD y ARPAS, con el apoyo de FUCSEL y el gobierno local.

Tabla 6-12. Descripción de los proyectos y las redes de prevención de la violencia de las instituciones privadas, ONG y organizaciones comunitarias

Nombre de la institución	Descripción de los proyectos que ejecuta	Descripción de alianzas o redes actuales
Federación Sindical de Trabajadores Independientes de El Salvador	Cursos de computación, fortalecimiento de bandas de paz y torneos locales de fútbol, con una población meta de 250 entre jóvenes y adultos. Se ha promovido intensamente una cultura de convivencia y paz. Los cursos de computación se realizan en las instalaciones de FESTIVES y los torneos se realizan en la cancha que está por la Iglesia El Calvario. El trabajo se coordina con FOS (Fondo de Cooperación Solidaria). No se participa en ninguna red o alianza.	N/R
Coordinadora Nacional de Vendedores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela de karate con 40 jóvenes beneficiarios. Se está promoviendo valores y convivencia a través del deporte. Se desarrolla en el centro histórico del municipio de San Salvador, sin ninguna coordinación con otra institución. No se participa en ninguna red o alianza. 2. Centro de Bienestar Infantil (CBI) con 20 niños y niñas. Se desarrolla en el centro histórico del municipio de San Salvador en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de Niñez y Adolescencia. 3. Célula religiosa con 40 jóvenes beneficiarios, en el centro histórico del municipio de San Salvador, en coordinación con la Iglesia del Tabernáculo de Avivamiento Internacional (TAI). 	No se participa en ninguna red o alianza.

Nombre de la institución	Descripción de los proyectos que ejecuta	Descripción de alianzas o redes actuales
Comité de Proyección Social, colonia Escalón	Cursos de formación, dirigidos a jóvenes, mujeres y adultos; se ha logrado que la población beneficiaria reciba formación; se han desarrollado cursos en Santa Anita, colonia Escalón.	Ninguna
Federación Salvadoreña de Atletismo	Campeonato Centroamericano Juvenil, se trabaja con atletas de Centroamérica y se realiza en San Miguel, La Palma y San Salvador. Se articula con PNC, Cruz Roja y Fuerza Armada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. INDES (deporte estudiantil, público y privado). 2. Alcaldía Municipal, con clubes de atletismo, para competencia atlética de "carreras de calle", se sigue una ruta. 3. Cruz Roja/ PNC/ Fuerza Armada, para apoyo logístico dentro de la competencia.
Federación Nacional de Béisbol	Escuela de béisbol, dirigida a niños, niñas y jóvenes; las canchas se ubican en el Distrito 4 del municipio de San Salvador; no se coordina con ninguna institución y no se participa en ninguna red o alianza.	Ninguna
Centro de Formación Profesional Docente Técnico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos móviles "Hábil y técnico permanente", dirigido a población en general. Se espera obtener la venta servicios varios; se desarrolla en el centro de San Salvador en coordinación con INSAFORP. 2. Proyecto Empresa Centro, son carreras técnicas que duran de 9 a 23 meses dirigidas a población en general; se desarrolla en el centro de San Salvador en coordinación con INSAFORP. 	Ninguna
Fundación para la Promoción de las Artes Circenses "La Chalupa".	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a artistas nacionales y circenses, para crear una sociedad sensible, abierta a la diversidad (espacios de convivencia). Las actividades se realizan en Col. Flor Blanca y en CMPCS en Cuscatancingo y Mejicanos. Coordinan el trabajo con MITUR y Secretaría de la Cultura (Convivio Social). Participa en alianza con el Hospital Bloom. 2. Realizan festivales, montaje de obras, dinamización del arte en comunidades, risoterapia, comedia, estimulación temprana, motricidad para niños y niñas. También se difunden técnicas teatrales, circenses y de improvisación en temas de derechos humanos (conocer y reivindicar), identidad, entre otros. 	Convivios Municipales.
Universidad Tecnológica (Clínica Psicológica)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación vocacional dirigida a jóvenes, en la clínica psicológica de la UTEC. 2. Psicoterapia individual a niñez y personas adultas sobre salud mental, en la clínica 	Ninguna

Nombre de la institución	Descripción de los proyectos que ejecuta	Descripción de alianzas o redes actuales
	<p>psicológica de la UTEC. Se brinda tratamiento psicológico para niñez y adolescentes, para niñas y niños mayores de 5 años y adolescentes.</p> <p>3. Terapia familiar y de parejas, en la clínica psicológica de la UTEC. Los casos de atención son todos, excepto aquellos que conllevan implicaciones legales. Atienden de marzo a octubre de 2015. Se debe llenar formulario y hacer citas al teléfono 2275-8920.</p>	
<p>Casa de la Juventud (auspiciada por la Iglesia Bautista Emmanuel)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres artísticos culturales, dirigido a 60 jóvenes (entre ellos niños y niñas). Se ha logrado sensibilizar a través del arte en valores y algunos han pasado a ser facilitadores. Se coordina directamente con la Iglesia Emmanuel, aunque se han hecho gestiones desde el Equipo Coordinador de la Casa de la Juventud. 2. Talleres vocacionales, dirigido a un grupo de 20 jóvenes. Se coordina directamente con la Iglesia Emmanuel, aunque se han hecho gestiones desde el Equipo Coordinador de la Casa de la Juventud. 3. Casa para Todos, es una acción que se realiza con el objetivo de promover las actividades y que el barrio conozca lo que se hace y sus beneficios; esta acción se hace para toda la comunidad, se ha logrado ampliar la cobertura de los beneficios, se coordina directamente con la Iglesia Emmanuel. 	<p>Se está en proceso de articular una red de colectivos, grupos, expresiones juveniles del barrio San Jacinto.</p>
<p>Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador</p>	<p>Formación permanente de leyes, dirigida a mujeres adolescentes, jóvenes y adultas; se ha logrado impulsar a las mujeres a la no deserción escolar, inserción laboral, que busquen la participación en espacios públicos, se realiza la acción a nivel nacional y se coordina con el ISDEMU, UNFPA, DIGNAS, Secretaria de Inclusión Social, Prudencia Ayala.</p>	<p>Existe una adhesión a la Unión de Latinoamericana de Ciegos, que agrupa a 19 países, en la cual participa y pertenece AMUCES.</p>
<p>Mesa Temática de Género</p>	<p>Prevención de violencia contra mujeres y niñez del Distrito 5.</p>	<p>CIVIG D 5: Comité Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres del Distrito 5 de San Salvador.</p>
<p>Directiva Col. La Providencia (Complejo Deportivo Héctor Vilanova)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración de días festivos, dirigido a la niñez y realizada en el complejo, en coordinación con la comunidad. 2. Clases de educación física dirigida a población estudiantil del Centro Escolar Romelia Silva. Se ha logrado que el alumnado sea más participativo y se coordina directamente con el centro escolar. 	<p>Ninguna.</p>

Nombre de la institución	Descripción de los proyectos que ejecuta	Descripción de alianzas o redes actuales
Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos de auto cuidado, dirigido a mujeres, con el que se ha logrado que en las mujeres exista un reconocimiento de sus derechos. Se desarrolla en el Centro de Atención Elda Ramos, municipio de San Salvador. 2. Iniciativas económicas dirigidas a un grupo de 60 mujeres que conforman 20 iniciativas económicas. Se ha logrado generar recursos económicos, autonomía de la mujer, se ha conformado una Red de mujeres cooperativas a nivel nacional, con el apoyo del ITCA, Fe y Alegría, Universidad Nacional de El Salvador. 3. Prevención de violencia en la zona norte y sur del municipio de San Salvador, con capacitaciones, dirigido a 300 mujeres para iniciar un proceso de empoderamiento de derechos, con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona y articulado con las DIGNAS. 	Se participa en una iniciativa de red para impartir capacitaciones donde participa sociedad civil, FESPAD, ARPAS, entre otras; con el apoyo de FUCSEL y Gobierno Local.

Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales. N/R= no responde.

6.3 MAPA DE ACTORES LOCALES

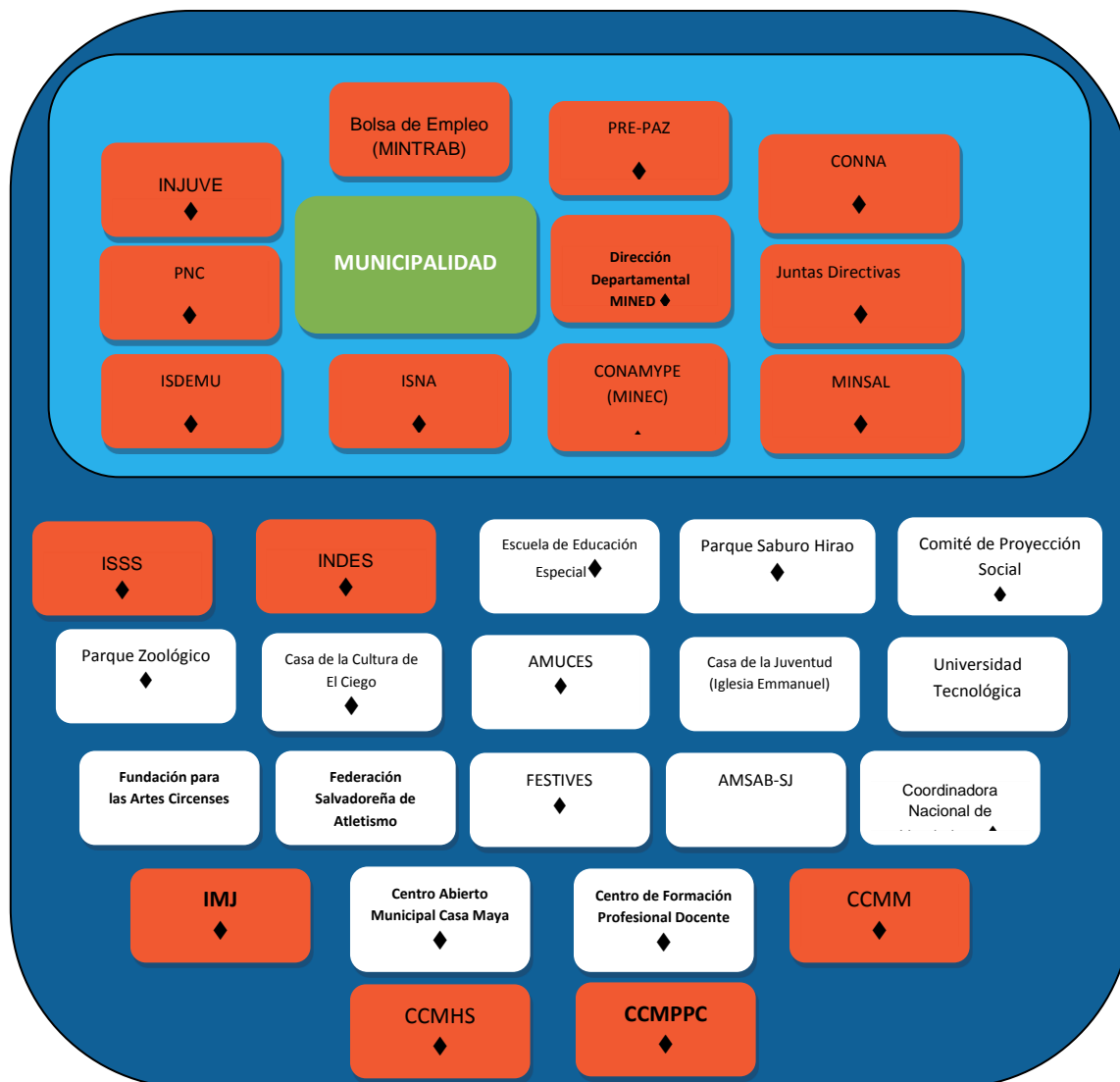
El mapa de actores facilita la identificación de aquellos grupos, instituciones, organizaciones y otros, que tienen una posición alrededor de un tema de interés, proyecto o programa a impulsar. En este caso específico se ha querido representar el nivel de involucramiento de los actores en las actividades de prevención de la violencia y el rol que juega la municipalidad en este tema.

En la ilustración 6-1, se distinguen los actores primarios, que son los directamente involucrados en el trabajo local y con un alto nivel de incidencia en la prevención de la violencia. El mapa fue construido alrededor de la figura del gobierno municipal, debido a sus funciones estratégicas enmarcadas en la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia. La ilustración 6-1 no muestra la existencia del Comité Municipal de Prevención de la Violencia, ya que este, durante el tiempo en que se realizó el diagnóstico, se encontraba en proceso de conformación. Al mismo tiempo, se presentan los actores secundarios, que son agentes que pueden contribuir con la prevención de la violencia y que podrían apoyar el trabajo del CMPV.

Por otra parte, en la tabla 6-13 se muestra el mapa de relaciones de coordinación que existen entre los actores locales del municipio en torno a la prevención de violencia. Se encuentra que existe una buena parte de las instituciones del sector público que articulan esfuerzos entre sí o con instituciones no gubernamentales para la consecución de resultados en esta área, en el nivel local y nacional. Se destacan los vínculos entre la municipalidad, PNC, centros escolares, MINSAL, ISSS, ISNA, IMJ, PRE-PAZ, ISDEMU, juntas directivas, FUSALMO, PNUD, CIVIG, Las Dignas, Ashoka, y otras

ONG¹⁰. En la tabla 6-13 también se puede ver que existe un grupo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuyas relaciones aparecen bastante dispersas, aunque en el territorio tienen una notoria intervención con proyectos o acciones vinculadas de forma directa o indirecta con la prevención de violencia, como por ejemplo la Casa de la Cultura del Ciego, CONAMYPE, Plan El Salvador, Policía Nacional Civil Comunitaria, Federaciones Deportivas de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia, Secretaría de Inclusión Social (SIS), INSAFORP y Asociación de Mujeres Ciegas (AMUCES), entre otras.

Ilustración 6-1. Mapa de actores locales



Fuente: Adaptado de la ficha de información de actores locales. ■ Actores primarios. ■ Actores secundarios. ■ Actor con alto nivel de incidencia en la prevención de la violencia. ◆ Actor con interés de participar y apoyar el trabajo de la prevención.

¹⁰En las fichas de información de actores locales, en algunos casos no se especifican los nombres de las ONG.

6.4 CONCLUSIONES

- En el municipio se encuentran muchas instituciones públicas que desarrollan actividades vinculadas con la prevención de la violencia de forma directa o indirecta. La mayor parte de las instituciones consultadas no conocen de la existencia del CMPV. Asimismo, estas instituciones articulan esfuerzos de manera puntual y eventual y no con miras a intervenciones estratégicas.
- La municipalidad realiza una diversidad de acciones de prevención de la violencia a través de los Centros de Convivencia, el Instituto Municipal de la Juventud (IMJ), el Centro Abierto Municipal Casa Maya y otras unidades o áreas municipales. Sin embargo, no se observa una coordinación y articulación entre estas dependencias entorno al tema.
- La mayoría de instituciones no gubernamentales trabajan en áreas de salud, educación, deportes, arte, cultura, capacitaciones, orientación vocacional y empleo, las que pueden coadyuvar en los esfuerzos de prevención de la violencia. Son destacables las acciones de la Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador (AMUCES) por dinamizar esfuerzos de apoyo a una población muy vulnerable.
- La mitad de las instituciones consultadas indicó que no conocen las iniciativas de prevención de la violencia ejecutadas por la municipalidad, ni la existencia del CMPV, lo cual indica la necesidad de mejorar la divulgación del trabajo que desarrollan y el establecimiento de vínculos.
- Las relaciones interinstitucionales en el municipio parecen ser más frecuentes entre organismos del sector público, que entre organizaciones como ONG, comunidades y el sector privado, con excepción de la iniciativa CIVIG, en la cual se vinculan instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Este comportamiento podría indicar que los actores locales tienen dificultades para identificar este tipo de articulaciones como una oportunidad para ampliar sus intervenciones y lograr un mayor impacto de las mismas.

CAPÍTULO 7. EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL CMPV PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

7.1 INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene por objetivo proporcionar insumos al proyecto SolucionES para fortalecer las competencias de las personas miembros del CMPV del municipio de San Salvador, de una manera más efectiva y focalizada.

En abril de 2015, FEPADE concluyó una consultoría para la elaboración de un Manual de Competencias de los CMPV, en adelante el Manual, con el cual se pretende orientar el proceso formativo de las personas que los integran, para que alcancen mejores niveles de desempeño. El Manual define las competencias como un conjunto denso, complejo, integrado y dinámico de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que un ser humano ha conseguido desarrollar a ciertos niveles de calidad y que le hacen apto para seguir aprendiendo (de forma significativa, funcional y permanente); en esencia, hacen al sujeto competente para realizarse en su dimensión humana, social, laboral y profesional (García Molina, 2015, pág. 5).

En el marco de la elaboración del diagnóstico municipal del crimen y la violencia del municipio de San Salvador, interesa conocer cuáles son las capacidades de los principales actores locales para impulsar acciones para la prevención de la violencia en el municipio, en especial del CMPV y la municipalidad. Con este objetivo, se elaboraron 2 instrumentos de recolección de información, que se basaron en el Manual y que fueron administrados a cada persona integrante del CMPV en una jornada de autoevaluación, en la que se les solicitó reflexionar y analizar sus fortalezas y áreas de mejora. El primer formulario persigue conocer qué tanto se acomoda la práctica actual del CMPV al desempeño estándar definido por el Manual, en las diferentes competencias consideradas. El segundo cuestionario busca evaluar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes de cada uno de los miembros del CMPV. Ambos instrumentos tienen preguntas cerradas, con respuestas en una escala de 1 a 5. En la evaluación del desempeño estándar, 1 significa “para nada” y 5 “ampliamente”. En el formulario sobre conocimientos, habilidades y actitudes, 1 se refiere a “poco” y 5 a “bastante”.

El CMPV de San Salvador se encuentra en proceso de organización y está gestionando un acuerdo municipal que le otorgue vida legal. Aún no se han creado comisiones sobre la base de ejes temáticos. Cuenta con la participación de varias unidades de la municipalidad y con por lo menos nueve instituciones del gobierno central, a las cuales la ENPV les asigna un rol en la prevención de la violencia. La asistencia promedio a las reuniones está entre 14 y 20 personas.

La evaluación se realizó con un total de 18 personas pertenecientes al CMPV, entre representantes de instituciones públicas y funcionarios municipales. En el taller se hizo énfasis en que, dado que el comité es de reciente conformación, muchas de las áreas a examinar aún no están funcionando. Por esta razón, buena parte de las preguntas incluidas en el cuestionario sobre el desempeño estándar del comité no eran pertinentes al estado actual del CMPV y no pudieron ser respondidas. En consecuencia, no fue posible obtener resultados confiables de esta parte de la evaluación sino

que solo del cuestionario relativo al nivel de conocimientos, habilidades y actitudes de cada persona integrante del comité.

7.2 ARQUITECTURA DE COMPETENCIAS DE UN CMPV

De acuerdo con el Manual, se identifican tres tipos de competencias y diez competencias específicas, a saber:

- a) **Competencias organizacionales/corporativas**, que son aquellas competencias básicas generales, propias de la organización y que generan su ventaja competitiva. Se consideran las siguientes:
- **Organización, administración y conducción efectiva del CMPV.** Esta competencia debe estar presente en la persona que coordina el comité, en el/la secretario/a y los coordinadores de mesa o comisión y se entenderá por esta “la capacidad de organizar y administrar de forma efectiva el CMPV, mostrando el desempeño de actividades administrativas, fomentando la coordinación y colaboración de parte de todos los miembros que lo integran y otras instancias con las que se deba interactuar. La competencia incluye desde la organización del mismo comité, la administración de su documentación, registro de información y la administración de reuniones, bajo la misión de obtener compromisos y generar acciones que encaminen a concretar el plan de prevención de la violencia” (García Molina, 2015, pág. 18).
 - **Diagnóstico participativo enfocado en factores de riesgos y factores de protección.** De acuerdo con el Manual, esta competencia debe estar presente en todos los miembros del CMPV y por la misma se entiende “la capacidad para identificar y conocer situaciones de riesgo relacionadas con la violencia y determinar factores de protección, a través de un adecuado análisis con la presencia de diversos actores que forman parte del CMPV, a fin de determinar tendencias de actuación sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente” (García Molina, 2015, pág. 21)
 - **Planificación estratégica y operativa. Pensamiento estratégico.** Esta competencia debe estar presente en todos los miembros del CMPV y se entiende como “la habilidad para definir acciones de cara al futuro comprendiendo rápidamente los cambios del entorno, las amenazas competitivas, las fortalezas y debilidades de la localidad y de las organizaciones. Es la capacidad para detectar nuevas oportunidades, realizar alianzas y coordinaciones estratégicas con diversos actores. El pensamiento estratégico surge del conocimiento de los diversos escenarios. Se debe establecer acciones de largo plazo y concretar objetivos y metas parciales definidas en un plan operativo” (García Molina, 2015, pág. 24).
 - **Seguimiento y evaluación de planes de trabajo (estratégico y operativo).** De acuerdo con el Manual, esta competencia debe estar presente en la persona que coordina el comité, así como en el/la secretario/a y los coordinadores de mesa o comisión, y se entenderá por esta “la capacidad para articular un plan de seguimiento y generar acciones de acompañamiento a diversas instancias y actores, quienes asumen responsabilidades de los objetivos y metas del plan estratégico y operativo del CMPV.

Se definen resultados y diversos recursos para su consecución, supervisando y monitoreándose a fin de garantizar una efectiva ejecución” (García Molina, 2015, pág. 27).

- **Formación de alianzas. Capacidad de acercamiento y atención para generar proyectos de prevención de la violencia.** Esta competencia corresponde a todos los miembros del CMPV y la misma se define como “la capacidad para establecer contactos y articular esfuerzos técnicos y económicos con organizaciones y grupos interesados en apoyar la prevención de la violencia. Incluye la capacidad de articular alianza entre actores locales, empresa privada y/o cooperación local e internacional a fin de generar sinergia e inversión en la prevención de la violencia” (García Molina, 2015, pág. 30).
 - **Divulgación y posicionamiento de los CMPV y sus acciones de prevención de la violencia.** Esta competencia se define como “la habilidad de comunicar lo que se desea con claridad y sencillez. Divulga información pertinente y necesaria acerca de los temas de interés entre los distintos actores y participantes de las acciones de prevención de la violencia con énfasis en las organizaciones del municipio. Da a conocer el trabajo en las comunidades del municipio y las diversas instituciones y organismos nacionales e internacionales a fin de posicionar el trabajo de los CMPV” (García Molina, 2015, pág. 33). De acuerdo con el Manual, esta es una competencia que debe estar presente en todos los miembros del CMPV.
- b) **Competencias transversales**, que son las competencias comunes a grupos de integrantes de la organización, por áreas o por posición, siendo las siguientes:
- **Comprensión del marco conceptual de la violencia con enfoque en la prevención.** Ésta competencia debe ser considerada como eje transversal y es “un proceso lógico conceptual que busca incorporar el conocimiento de la violencia desde el enfoque sistémico y su aplicación en estrategias de prevención” (García Molina, 2015, pág. 36).
 - **Participación ciudadana en la prevención de la violencia en el nivel local.** Esta competencia se refiere a “la capacidad de generar mecanismos de representación y participación de diversos actores comunales e institucionales en la coordinación y desarrollo de diversas actividades que incidan en la prevención de la violencia” (García Molina, 2015, pág. 39).
 - **Liderazgo y trabajo en equipo.** Esta competencia debe estar presente en todos los miembros del CMPV y se entiende como “la habilidad necesaria para orientar la acción de los grupos en una dirección determinada. Demuestra sólida habilidad de comunicación, genera relaciones interpersonales productivas y muestra capacidad de comprensión de aceptación de los demás (empatía). Muestra capacidad para seleccionar acciones para el logro de objetivos de forma ágil y proactiva, apoyada en la información relevante para facilitar la elección de la mejor alternativa” (García Molina, 2015, pág. 41).
- c) **Competencias técnicas o específicas**, que son aquellas de carácter técnico especializado, que pueden ser específicas de una función o abarcar varios y distintos roles. Se incluye solo la siguiente:

- **Análisis de información en materia de prevención.** Esta competencia se refiere a “la habilidad de trabajar con datos y sacar conclusiones. Es entender y resolver situaciones derivadas de datos a fin de generar acciones en materia de prevención. Sistematiza información, identifica secuencia y relaciones causales entre los diversos componentes. Interpretación de datos estadísticos” (García Molina, 2015, pág. 44).

7.3 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LOS INTEGRANTES DEL CMPV SOBRE LAS COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES/CORPORATIVAS.

7.3.1 Organización, administración y conducción efectiva

De acuerdo con la tabla 7-1, la mayoría de personas reportan bastante conocimiento en la administración de reuniones, definición de objetivos y metas, asignación de roles de sus miembros y gestión de recursos. En cambio, tienen un nivel intermedio de conocimientos sobre administración de archivos y resguardo de información.

Por su parte, la mayor parte de las personas poseen habilidades para planificar y administrar el tiempo y tienen disposición a participar y aportar, asumir responsabilidades y promover la creatividad para la búsqueda de soluciones.

Tabla 7-1. Evaluación de la competencia de organización, administración y conducción efectiva

PREGUNTA	POCO					NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce de administración efectiva de la información, incluyendo administración de archivos y resguardo de la información física y electrónica?	11.1%	11.1%	27.8%	27.8%	11.1%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre administración efectiva de reuniones?	5.6%	5.6%	5.6%	50.0%	27.8%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre elaboración de minutas de reuniones y actas de acuerdos?	5.6%	5.6%	22.2%	38.9%	22.2%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre definición de objetivos y metas?	0.0%	11.1%	5.6%	55.6%	16.7%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre la asignación de roles de los miembros en una reunión?	5.6%	11.1%	5.6%	55.6%	16.7%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre gestión de recursos?	0.0%	5.6%	22.2%	55.6%	11.1%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para planificar?	0.0%	0.0%	22.2%	44.4%	27.8%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para organizar?	0.0%	0.0%	22.2%	33.3%	38.9%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para administrar el tiempo?	0.0%	0.0%	22.2%	55.6%	16.7%	5.6%
¿Cómo es su disposición a participar y aportar?	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	61.1%	5.6%
¿Cómo es su disposición a asumir responsabilidades?	0.0%	0.0%	5.6%	33.3%	55.6%	5.6%
¿Cómo es su disposición a promover la creatividad en la búsqueda de soluciones?	0.0%	0.0%	0.0%	38.9%	55.6%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.3.2 Diagnóstico participativo enfocado en factores de riesgo y factores de protección

Esta competencia debe estar presente en todos los miembros del comité y es muy importante, ya que permite tener la capacidad de identificar, a través de ciertos procesos, los factores de riesgo y protección del territorio para luego focalizar y construir estrategias. Los resultados obtenidos se encuentran en la tabla 7-2.

Entre las personas participantes las competencias más fuertes se encuentran en el conocimiento que poseen sobre métodos y procesos de diagnóstico participativo, técnicas de observación, recopilación, sistematización, análisis e interpretación de datos. En cambio, se requería fortalecer los conocimientos sobre metodologías para la elaboración de mapas de factores de riesgo y protección, metodologías y herramientas para realizar talleres participativos y para identificar y priorizar problemas relacionados con la violencia.

Tabla 7-2. Evaluación de la competencia de diagnóstico participativo enfocado en factores de riesgo y factores de protección

PREGUNTA	POCO					NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre métodos y procesos de diagnóstico participativo?	11.1%	0.0%	5.6%	55.6%	22.2%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre elaboración de mapas de factores de riesgo y protección y metodologías para su análisis?	11.1%	5.6%	38.9%	27.8%	11.1%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre metodologías para realizar talleres participativos?	11.1%	0.0%	27.8%	33.3%	22.2%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre herramientas participativas?	11.1%	5.6%	33.3%	22.2%	22.2%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre técnicas de observación?	5.6%	11.1%	33.3%	44.4%	0.0%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre elaboración de árboles de problemas?	11.1%	5.6%	27.8%	38.9%	11.1%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre dinámicas grupales?	0.0%	5.6%	33.3%	38.9%	16.7%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para recopilar datos?	0.0%	11.1%	33.3%	50.0%	0.0%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para identificar y priorizar los problemas relacionados con la violencia?	0.0%	5.6%	38.9%	27.8%	22.2%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para sistematizar y analizar información?	5.6%	5.6%	27.8%	44.4%	11.1%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para interpretar datos?	5.6%	11.1%	22.2%	44.4%	11.1%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.3.3 Planificación estratégica y operativa para la prevención de la violencia. Pensamiento estratégico

Esta competencia debe estar presente en todos los miembros del comité y se refiere a la habilidad de planificar las acciones a largo y mediano plazo, detectar nuevas oportunidades, articular esfuerzos y recursos y construir alianzas. En la tabla 7-3 se encuentra el resultado de la evaluación realizada al comité.

Las personas integrantes del CMPV muestran bastante conocimiento y habilidades sobre esta competencia, en aspectos como la identificación y redacción de indicadores de cumplimiento, herramientas para la planificación y elaboración de diagnósticos y planes participativos. Requieren de refuerzo los conocimientos sobre la metodología del marco lógico y la habilidad para realizar cabildeo e incidencia.

Tabla 7-3. Evaluación de la competencia de planificación estratégica y operativa para la prevención de la violencia. Pensamiento estratégico

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre la metodología de marco lógico?	16.7%	5.6%	44.4%	11.1%	16.7%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre herramientas para la planificación estratégica y operativa?	11.1%	5.6%	27.8%	33.3%	16.7%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre matriz de planificación?	11.1%	5.6%	33.3%	27.8%	16.7%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para elaborar diagnósticos y planes participativos?	5.6%	5.6%	33.3%	38.9%	11.1%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para identificar y redactar indicadores de cumplimiento?	11.1%	5.6%	22.2%	50.0%	5.6%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para realizar cabildeo e incidencia?	11.1%	11.1%	27.8%	38.9%	5.6%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.3.4 Seguimiento y evaluación de planes de trabajo (estratégico y operativo)

Esta competencia corresponde, según el manual, a las personas con cargos de coordinación dentro del comité o a quienes tengan la responsabilidad primaria de monitorear y evaluar el quehacer del mismo. En la tabla 7-4 se observan las respuestas a los temas evaluados.

Entre el 40% y el 55% de las personas participantes se ubican en niveles altos de conocimiento y habilidades para realizar procesos de seguimiento y evaluación. Mientras que la elaboración de reportes es el área que requiere de algún refuerzo.

Tabla 7-4. Evaluación de la competencia de seguimiento y evaluación de planes de trabajo (estratégico y operativo)

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre el marco conceptual de seguimiento y evaluación de planes?	5.6%	0.0%	27.8%	44.4%	11.1%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre diseño y metodología de seguimiento y evaluación?	5.6%	11.1%	33.3%	38.9%	0.0%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre elaboración de reportes?	0.0%	16.7%	27.8%	27.8%	16.7%	11.1%
¿Qué tan hábil es usted para implementar procesos de evaluación?	0.0%	11.1%	27.8%	50.0%	0.0%	11.1%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.3.5 Formación de alianzas y gestión de apoyo para proyectos de prevención de la violencia

Esta competencia debe estar presente en todos los miembros del comité, quienes deberían tener la capacidad para articular esfuerzos, formalizar alianzas, buscar apoyo y obtener recursos, tanto en el nivel local, como nacional e internacional. La evaluación realizada dio los resultados que se encuentran en la tabla 7-5.

Los conocimientos y habilidades que deberían reforzarse son los referentes a los presupuestos de proyectos, la rendición de cuentas financieras, estrategias de apoyo de la cooperación internacional, formulación de proyectos de prevención de la violencia y estrategias de negociación.

Tabla 7-5. Evaluación de la competencia de formación de alianzas y gestión de apoyo para proyectos de prevención de la violencia

PREGUNTA	POCO		BASTANTE			NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre realización de alianzas de cooperación?	11.1%	5.6%	33.3%	33.3%	5.6%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre formulación de proyectos de prevención de la violencia?	11.1%	11.1%	33.3%	33.3%	5.6%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre formulación de problemas y formulación de objetivos?	11.1%	5.6%	22.2%	33.3%	22.2%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre presupuestación de proyectos?	11.1%	27.8%	16.7%	27.8%	11.1%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre rendición de cuentas financieras?	16.7%	27.8%	16.7%	27.8%	5.6%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre las estrategias de apoyo de la cooperación internacional?	16.7%	27.8%	11.1%	38.9%	0.0%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para formular proyectos de prevención de la violencia?	11.1%	22.2%	27.8%	27.8%	5.6%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para desarrollar estrategias de negociación?	22.2%	11.1%	33.3%	11.1%	16.7%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.3.6 Divulgación y posicionamiento del CMPV y sus acciones de prevención de la violencia

Esta competencia debe estar presente en todos los miembros del comité y resulta útil para dar a conocer a la población del municipio, autoridades locales y actores del territorio, entre otros, las actividades e intervenciones que el CMPV realiza con el fin de promover la prevención de la violencia y posicionar al comité como el referente principal en el tema. Esto también puede facilitar la gestión de apoyo o recursos para implementar las acciones de prevención de la violencia.

El resultado de la evaluación de esta competencia se encuentra en la tabla 7-6. Se observa que esta es un área en la cual el CMPV requiere de bastante refuerzo, con énfasis en mercadeo,

posicionamiento del trabajo en medios de comunicación, estrategias de vocería institucional y divulgación a través de redes sociales.

Tabla 7-6. Evaluación de la competencia de divulgación y posicionamiento del CMPV y sus acciones de prevención de la violencia

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre herramientas y medios de comunicación y divulgación?	11.1%	16.7%	27.8%	27.8%	11.1%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre divulgación a través de redes sociales?	5.6%	44.4%	11.1%	16.7%	16.7%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre mercadeo?	22.2%	44.4%	5.6%	22.2%	0.0%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre estrategias de posicionamiento del trabajo en medios de comunicación?	27.8%	44.4%	0.0%	16.7%	5.6%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre estrategias de vocería institucional?	22.2%	33.3%	22.2%	16.7%	0.0%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para organizar eventos?	0.0%	16.7%	33.3%	22.2%	22.2%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para comunicarse verbalmente?	0.0%	16.7%	16.7%	27.8%	33.3%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para comunicarse por escrito?	0.0%	5.6%	33.3%	33.3%	22.2%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para elaborar instrumentos de divulgación?	5.6%	16.7%	38.9%	22.2%	11.1%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.4 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LOS INTEGRANTES DEL CMPV SOBRE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES

7.4.1 Comprensión del marco conceptual de la violencia con enfoque en la prevención

Esta es una competencia trasversal que deben poseer todas las personas miembros del CMPV. De acuerdo con la evaluación realizada, cuyos resultados se encuentran en la tabla 7-7, alrededor de la mitad de los miembros del comité tiene un conocimiento intermedio de la temática y más de la tercera parte se ubican en los niveles más altos.

Tabla 7-7. Evaluación de la competencia de comprensión del marco conceptual de la violencia con enfoque en la prevención

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto sabe sobre el concepto de violencia, sus manifestaciones y tipología?	0.0%	11.1%	38.9%	27.8%	16.7%	5.6%
¿Cuánto sabe sobre factores de riesgo y protección?	0.0%	16.7%	33.3%	27.8%	16.7%	5.6%
¿Cuánto sabe sobre la multicausalidad de la violencia?	0.0%	16.7%	44.4%	22.2%	11.1%	5.6%

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto sabe sobre el marco de la prevención de la violencia en el país?	0.0%	16.7%	38.9%	22.2%	16.7%	5.6%
¿Cuánto sabe sobre cultura de paz?	0.0%	11.1%	50.0%	22.2%	11.1%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.4.2 Participación ciudadana en la prevención de la violencia en el nivel local

Se espera que todos los miembros del comité tengan esta competencia, orientada a promover la participación de todos los actores en las iniciativas para mejorar la seguridad municipal. La participación ciudadana, además de ser un derecho, permite la inclusión y articulación de diversas entidades en función de la prevención de la violencia. Los resultados de la evaluación de esta competencia se presentan en la tabla 7-8, en la que se aprecia una alta calificación para las habilidades relacionadas con la participación y un poco menos en el conocimiento sobre consultas participativas.

Tabla 7-8. Evaluación de la competencia de participación ciudadana en la prevención de la violencia en el nivel local

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto sabe sobre participación ciudadana y mecanismos de participación?	5.6%	22.2%	11.1%	38.9%	16.7%	5.6%
¿Cuánto sabe sobre mapeo de actores?	11.1%	16.7%	16.7%	33.3%	16.7%	5.6%
¿Cuánto sabe sobre consultas participativas?	11.1%	16.7%	16.7%	22.2%	22.2%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para trabajar en equipo?	0.0%	11.1%	16.7%	27.8%	38.9%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para coordinar equipos de trabajo?	0.0%	16.7%	16.7%	27.8%	33.3%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.4.3 Liderazgo y trabajo en equipo

La capacidad de comunicarse, tomar decisiones y liderar grupos de personas es indispensable para todos los que integran el comité. Esta competencia deber ser parte del quehacer de todos los integrantes del CMPV, ya que es un conjunto de conocimientos y habilidades que pueden permitir influenciar a las personas hacia el objetivo de la prevención de la violencia, realizando un trabajo en equipo. Los resultados de esta evaluación se muestran en la tabla 7-9, en la que se reflejan niveles muy altos en todas las habilidades y niveles elevados de conocimientos, excepto en inteligencia social.

Tabla 7-9. Evaluación de la competencia de liderazgo y trabajo en equipo

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre teorías del liderazgo?	11.1%	11.1%	27.8%	22.2%	22.2%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre inteligencia social?	22.2%	16.7%	22.2%	22.2%	11.1%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre las habilidades para ser líder?	0.0%	16.7%	16.7%	33.3%	27.8%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre toma de decisiones?	5.6%	5.6%	11.1%	44.4%	22.2%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre trabajo en equipo?	5.6%	5.6%	11.1%	38.9%	33.3%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para comunicarse efectivamente?	0.0%	11.1%	16.7%	22.2%	44.4%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para escuchar?	0.0%	5.6%	16.7%	33.3%	38.9%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para empatizar y comprender a las personas?	0.0%	5.6%	22.2%	27.8%	38.9%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para tomar decisiones?	0.0%	5.6%	27.8%	27.8%	33.3%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para ser tolerante y gestionar conflictos?	0.0%	5.6%	22.2%	44.4%	22.2%	5.6%
¿Qué tan hábil es usted para comprender las relaciones de poder?	0.0%	5.6%	33.3%	33.3%	22.2%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.5 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LOS INTEGRANTES DEL CMPV SOBRE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS O ESPECÍFICAS

7.5.1 Análisis de la información en materia de prevención de la violencia

Esta es una competencia que se espera esté presente en todos los miembros del comité, ya que de la obtención, procesamiento y análisis de la información dependen las decisiones que se tomen en materia de prevención de la violencia. Tal como se muestra en la tabla 7-10, existe un nivel de conocimiento intermedio sobre el manejo de datos estadísticos y análisis de información, mientras que es necesario reforzar los conocimientos sobre las fuentes y recopilación de información.

Tabla 7-10. Evaluación de la competencia de análisis de información en materia de prevención de la violencia

PREGUNTA	POCO			BASTANTE		NO RESPONDE
	1	2	3	4	5	
¿Cuánto conoce sobre manejo de datos estadísticos?	11.1%	16.7%	33.3%	22.2%	5.6%	11.1%
¿Cuánto conoce sobre análisis de información pertinente a la temática de violencia (por ejemplo, victimización, tasa de homicidios, etc.?)	11.1%	11.1%	44.4%	22.2%	5.6%	5.6%
¿Cuánto conoce sobre fuentes de datos y sus procesos de recopilación de información?	11.1%	27.8%	33.3%	16.7%	5.6%	5.6%

Fuente: Adaptado del cuestionario administrado a las personas integrantes del CMPV.

7.6 CONCLUSIONES

- Las personas integrantes del CMPV tienen un buen nivel de conocimientos, habilidades y actitudes en el ámbito de la organización y administración, aunque necesitan fortalecer lo relacionado con la gestión de la información.
- En la competencia para realizar diagnósticos participativos, se requiere fortalecer la formación sobre metodologías para la elaboración de mapas de factores de riesgo y protección, metodologías y herramientas para realizar talleres participativos y para identificar y priorizar problemas relacionados con la violencia.
- En el ámbito de la planificación, es necesario reforzar los conocimientos sobre metodología del marco lógico y la habilidad para realizar cabildeo e incidencia.
- En el área de seguimiento y evaluación, se requiere fortalecer las capacidades para la elaboración de reportes.
- Se necesita fortalecer la competencia para formar alianzas y gestionar apoyo, con énfasis en conocimientos y habilidades sobre elaboración de presupuestos de proyectos, rendición de cuentas, estrategias de apoyo de la cooperación internacional, formulación de proyectos de prevención de la violencia y estrategias de negociación.
- La competencia para divulgar y posicionar el trabajo del CMPV es una de las que requiere mayor fortalecimiento, con énfasis en las áreas de mercadeo, medios de comunicación, vocería institucional y divulgación a través de redes sociales.
- Las personas que integran el comité tienen un nivel elevado de conocimiento sobre prevención de la violencia.
- La competencia sobre participación ciudadana necesita ser fortalecida en los mecanismos de consulta ciudadana.
- Quienes conforman el CMPV tienen altos niveles de conocimiento sobre liderazgo y trabajo en equipo, pero necesitan ser fortalecidos en el tema de inteligencia social.
- La competencia de análisis de información requiere refuerzo en los conocimientos relativos a fuentes de datos y procesos de recolección de información.

CAPÍTULO 8. EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Para profundizar en el análisis de los actores locales del territorio, se realizó un diagnóstico de las capacidades que poseen las distintas unidades de la municipalidad vinculadas con el trabajo de prevención de la violencia. Las funciones que los gobiernos locales pueden cumplir en esta área son muy importantes. De acuerdo con la Estrategia Nacional De Prevención de la Violencia, a estos “les corresponde liderar y facilitar los procesos de prevención de violencia en los municipios, crear condiciones y mecanismos de participación ciudadana efectiva de los actores territoriales e institucionales, y establecer coordinación con las instituciones del gobierno central” (MJSP, 2013).

Además, el gobierno municipal es la instancia del Estado más cercana a la población y puede jugar un papel articulador del trabajo preventivo de la violencia que realizan las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones comunitarias y cooperantes, entre otros. En consecuencia, el objetivo del presente capítulo es identificar las principales fortalezas y debilidades que posee la municipalidad de San Salvador para jugar este rol articulador, así como también determinar las unidades funcionales y las áreas temáticas de trabajo que requieren ser fortalecidas.

8.1 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES MUNICIPALES VINCULADAS CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Como primer paso, se identificaron las principales áreas o unidades de trabajo de la municipalidad que tienen competencias directas o indirectas en materia de prevención de la violencia, las cuales son las siguientes:

1. Bolsa Municipal de Trabajo
2. Centro de Formación Laboral
3. Cuerpo de Agentes Metropolitanos de San Salvador (CAM)
4. Delegación Contravencional
5. Departamento de Servicios de Salud
6. Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia
7. Dirección de Comunicaciones
8. Dirección de Desarrollo Municipal
9. Instituto Municipal de los Deportes y Recreación- IMDER
10. Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana
11. Secretaría de Cultura de San Salvador
12. Secretaría/ Instituto Municipal de la Juventud
13. Sub Gerencia de Participación Ciudadana
14. Unidad (de Rehabilitación) Revitalizadora del Centro Histórico

15. Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana
16. Unidad de Intervención Comunitaria
17. Centro de Mediación Mixto

Es importante advertir que, debido al reciente cambio de gobierno local, la estructura organizativa de la municipalidad se encuentra en proceso de modificación, por lo que es posible que ocurran alteraciones en el número y en las competencias de las unidades antes indicadas, así como cambios de nombres de las unidades. Esta circunstancia también limitó la participación de algunas de las áreas de trabajo durante la evaluación realizada.

El diagnóstico se llevó a cabo en dos fases. En la primera se administró un cuestionario a las personas responsables de cada unidad. En este se solicitó información general de cada estructura organizativa, incluyendo la misión, personal, presupuesto y aspectos de planificación y evaluación. Además, se consultó acerca de las actividades de prevención de la violencia (o vinculadas con ello) que realizan, las relaciones de trabajo que sostienen con otras unidades al interior de la municipalidad, cuáles son sus principales fortalezas y debilidades y sus propuestas para mejorar su quehacer.

La segunda fase de la evaluación consistió en la realización de un taller al cual fueron invitadas personas representantes de las unidades objeto de estudio. En esta jornada se solicitó trabajar por grupos en un cuestionario que mide el desempeño del gobierno local en cuatro grandes áreas: gestión interna, coordinación y participación, efectividad de las acciones y visibilidad de las mismas.

8.2 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MUNICIPALES

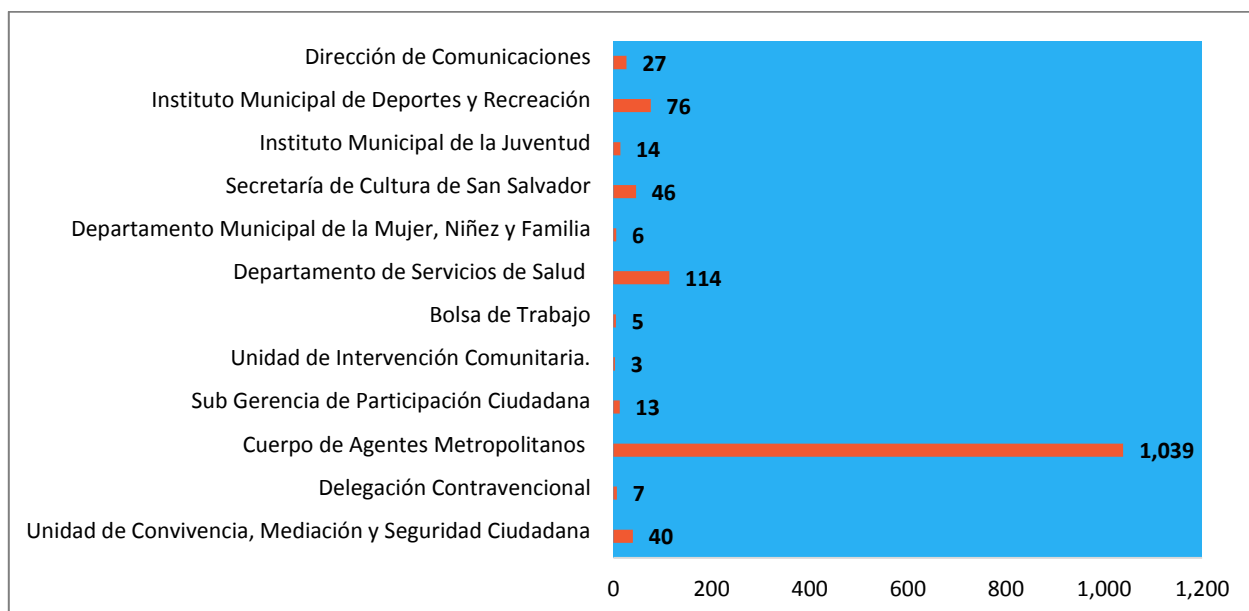
La evaluación se realizó con las 13 unidades municipales que tuvieron disposición a responder el cuestionario presentado. A continuación se agrupan las respuestas en torno a los siguientes temas: a) aspectos generales y de planificación; b) acciones de prevención de la violencia que realizan; c) ámbito externo de las unidades; y d) ambiente interno.

8.2.1 Aspectos generales y de planificación de las unidades municipales

El número de personas que trabajan en cada una de las unidades se muestra en el gráfico 8-1. En este se observa que el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) cuenta con el mayor número de empleados, mientras que la Unidad de Intervención Comunitaria, de reciente creación, es la que tiene menor cantidad de personal. Para mayores detalles, véase la Tabla VI-1 en los anexos.

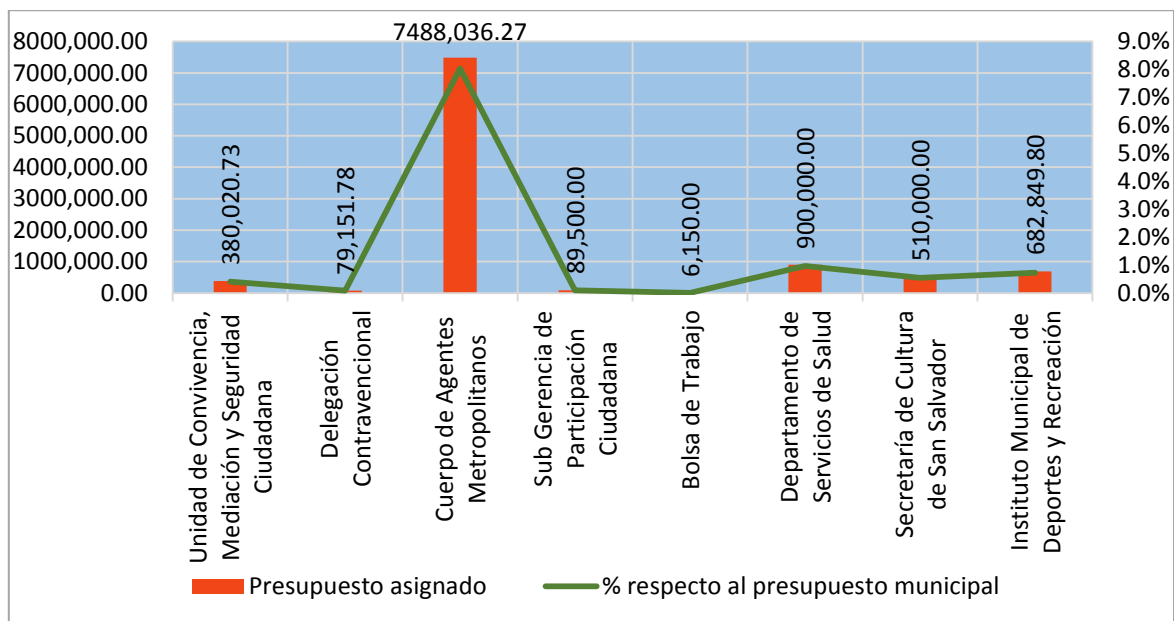
Por su parte, el gráfico 8-2 brinda la asignación presupuestaria de cada unidad durante el último año. Se observa que el CAM es el que tiene el presupuesto más alto, que es superior al 8.0% del presupuesto municipal. Por el contrario, la Bolsa de Trabajo es el área con menos recursos, con apenas el 0.01% del presupuesto municipal.

Gráfico 8-1. Número de personas que integran las unidades o áreas



Fuente: Adaptado de información obtenida con el Cuestionario para Unidades Municipales Competentes en Materia de Prevención de la Violencia.

Gráfico 8-2 Presupuesto asignado en el último año a las áreas de la municipalidad con competencia en materia de prevención de violencia



Fuente: Adaptado de la información del Cuestionario para Unidades Municipales Competentes en Materia de Prevención de la Violencia. (1) El gráfico muestra información de aquellas unidades que conocen el presupuesto que les asignan; (2) el presupuesto municipal 2015, según Acuerdo 5.15 Sesión Ordinaria 16 de diciembre de 2014, es de \$93.237,589.46 de ingresos; (3) en la información proporcionada por las unidades o áreas, no se especifica si en el presupuesto se incluye el salario del personal.

En otro orden, aunque todas las unidades ejecutan acciones vinculadas con la prevención de la violencia, solamente en los casos de la Delegación Contravencional, el Cuerpo de Agentes Metropolitanos y la Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana, este propósito está mencionado de manera explícita en su misión.

Por otra parte, casi todas las unidades cuentan con un plan operativo y tres de ellas también tienen un plan estratégico. Las unidades que todavía no poseen un plan de trabajo, pero que afirman están en proceso de elaborarlo, son las siguientes: Bolsa de Trabajo, Dirección de Comunicaciones y el Instituto Municipal de Deportes y Recreación (IMDER). Además, con excepción del Instituto Municipal de la Juventud, la Delegación Contravencional y la Unidad de Intervención Comunitaria, todas las áreas efectúan evaluaciones del trabajo que realizan.

8.2.2 Descripción de actividades de prevención de la violencia

Actividades que realizan

Las actividades, servicios y proyectos vinculados a la prevención de la violencia que ejecuta la municipalidad de San Salvador, se encuentran registradas en la tabla 8-1.

Tabla 8-1. *Actividades de las unidades municipales sobre prevención de la violencia*

UNIDAD O GERENCIA	PRINCIPALES ACTIVIDADES
Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • En los centros de convivencia se ejecutó el plan de verano 2015 y plan Semana Santa. Se realizaron actividades recreativas, charlas de cultura de paz, cine fórum, etc. Todo lo anterior se realizó en los 6 distritos de San Salvador, coordinado con los jefes de centros de convivencia, IMDER, CFL, participación ciudadana, y otros. • En los centros de convivencia se dan clases para fortalecimiento en computación, inglés, oficios (corte de cabello, maquillaje, etc.). Las personas que se gradúan, son evaluadas para su incorporación en la empresa privada o negocios propios. Se coordina con el Centro de Formación Laboral (CFL) y el IMDER. • La unidad atiende 3 centros de convivencia con piscinas donde se imparten clases de natación y programas de verano. En el año 2014 se atendieron más de 47,000 beneficiarios. • Se ejecuta un proyecto de USAID para la modernización y actualización de un nuevo sistema para el observatorio municipal de San Salvador, para la georeferenciación estadística y actualización de bases de datos de crímenes y delitos dentro del municipio. • Con el programa conjunto se recuperó la casa comunal en la Iberia, se construyeron canchas y otros. • Se estiman más de 80,000 habitantes beneficiarios de los distritos 5, 6 y el Centro Histórico. • El Observatorio municipal de violencia trabaja en la georeferenciación, procesamiento estadístico y actualización de base de datos de crímenes y violencia en el municipio.

UNIDAD O GERENCIA	PRINCIPALES ACTIVIDADES
Delegación Contravencional	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad acompañó a la Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana en un proyecto de Naciones Unidas, que focalizó los esfuerzos en los Distritos: 1, 5 y 6. Se trata de educar a las zonas poblacionales catalogadas como conflictivas, con el tema de la Ordenanza de Convivencia.
Cuerpo de Agentes Metropolitanos	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de charlas en el área de prevención de la violencia, dirigido a alumnos entre los 12 y 16 años, de diferentes centros educativos y otros centros poblacionales de diferentes lugares del municipio. • Comité interinstitucional de Prevención de la Violencia, con enfoque a trabajadoras y trabajadores del sexo, sector del Distrito 1 y 6. Se coordina con PNC, MINSAL, ONG, empresa privada. • Seguridad en instalaciones deportivas municipales, piscinas, canchas, pista de atletismo, áreas de aeróbicos, gimnasio.
Sub Gerencia de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta las acciones 1.2.b) Conformación y juramentación de las mesas temáticas de prevención de la violencia, y la 1.3) Promoción de los mecanismos de selección de proyectos y uso del presupuesto participativo, dentro del Proyecto Prevención de la violencia y Desarrollo Económico Local en el Área Metropolitana de San Salvador - COAMSS. • También ejecuta el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso - (PATI) – FISDL.
Unidad de Intervención Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa procesos organizativos, se da formación para crear organización juvenil y darles seguimiento. Se implementó una campaña en 32 comunidades, como Plan Piloto, con alcance de 20 jóvenes por comunidad. Apoyan proyectos de talleres artísticos urbanos: talleres de grafitis, rap, aerografía, etc., con enfoque de emprendedurismo social que busque autosostenibilidad económica, con las y los jóvenes. • Torneos de fútbol callejero, se puede jugar en la calle. • Talleres de habilidades para la vida, en el que se identifican líderes, se ejecutan en comunidades de alto riesgo.
Bolsa de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la colocación de personas, sobre todo jóvenes, en empresas. Trabajan con 124 empresas. • Realización de ferias de empleo.
Departamento de Servicios de Salud (Promoción para la Salud)	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Infantil en 8 centros de Desarrollo Infantil. Ubicados en los mercados municipales, con atención psicopedagógica, educación, atención médica y odontológica. Escuelas de padres. • Proyecto Montessori, está cambiando la educación para la niñez (Educambio), educando en la no violencia. Son 5 CDI que tienen este proyecto, con grupo meta de 80 niños/as por cada CDI. • Proyecto: Huellas de Ángel, Comité de Prevención de Violencia contra trabajadoras (es) del sexo, propietarios y

UNIDAD O GERENCIA	PRINCIPALES ACTIVIDADES
	<p>administradores de negocios, en los distritos 1 y 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en 16 centros escolares sobre los temas: estigma, discriminación, trata de personas, VIH, auto cuidado, manejo del estrés, feminicidio, cáncer de mama, derechos de la mujer, violencia intrafamiliar, embarazo precoz, prevención de violencia de género. • Festivales municipales con atención médica. • Comités de higiene y seguridad ocupacional.
<p>Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto B.A.1. de prevención de la violencia contra las mujeres en C.A., en coordinación con el ISDEMU y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. • Capacitaciones en derechos de la mujer, niñez, adulto mayor y personas con discapacidad. • Asesoría en casos de vulneración de derechos de la niñez y la mujer.
<p>Secretaría de Cultura de San Salvador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes de Conciertos. Objetivo: propiciar un ambiente de armonía y entretenimiento en los transeúntes que circulan por las plazas y parques del Centro Histórico de San Salvador. Beneficiando por lo menos a 200 personas por evento. • Talleres Artísticos Itinerantes. Objetivo: crear en la población que frecuenta el Centro Histórico, una alternativa de formación artística aplicada gratuita, que le permita al usuario desarrollar conocimientos y habilidades productivas para su sostenibilidad económica, a través de talleres artísticos. • Viernes de Teatro. Objetivo: propiciar el apoyo al desarrollo del teatro en la ciudad, que permita ofrecerle a los jóvenes un espacio para la reflexión, la recreación sana y formativa, a través del teatro, eventos que se realizan 2 veces al mes en las instalaciones del Teatro Municipal de Cámara Roque Dalton.
<p>Instituto Municipal de la Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendedores Sociales Juveniles: El proyecto consiste en el desarrollo de habilidades emprendedoras, tecnológicas y de negocio social en 270 adolescentes y jóvenes en condiciones vulnerables del municipio de San Salvador. Con las acciones del proyecto se pretende la prevención de conductas violentas, promover la igualdad de género y la resolución de conflictos de manera pacífica y abrir oportunidades para el desarrollo integral y la participación ciudadana juvenil.
<p>Instituto Municipal de Deportes y Recreación (IMDER)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas Deportivas. El IMDER posee una estructura funcional que promueve el deporte comunitario a través de dichas escuelas deportivas que contempla 12 disciplinas deportivas en los escenarios municipales en la jurisdicción de los distritos, con las que se pretende atender a niños y adolescentes y de manera recreativa a adultos y adultos mayores. • JOM: Juventud Olímpica Municipal, es un proyecto de la

UNIDAD O GERENCIA	PRINCIPALES ACTIVIDADES
	anterior administración, al cual no se le dio continuidad, sin embargo todavía existen equipos de fútbol y natación que han destacado en competencias a nivel federaciones, con el objetivo de potenciar las habilidades y aptitudes deportivas, mejorando la atención a niños, niñas, adolescentes y demás población; actualmente se desarrollan en los complejos deportivos "Don Rúa" y Parque Satélite.

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

Población meta

Cada unidad tiene como destinatarios de su trabajo a diferentes segmentos de población. Al respecto, se identificaron los siguientes: niñez, adolescentes, jóvenes, población en general, mujeres, adultos mayores, personas trabajadoras del sexo, personas de comunidades de alto riesgo y personas con capacidades especiales. En la tabla 8-2 se presenta el detalle de las unidades que trabajan con cada uno de estos grupos.

Tabla 8-2. Población meta con la que trabajan las unidades o gerencias municipales

UNIDAD O GERENCIA	POBLACIÓN META								
	Niñez (0-12 años)	Adolescentes (12-18 años)	Jóvenes (15 – 29años)	Población en general	Mujeres	Adultos mayores (Más de 60 años)	Trabajadoras/es del sexo	Comunidades de alto riesgo	Personas con discapacidades
Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana									
Delegación Contravencional									
Cuerpo de Agentes Metropolitanos – CAM									
Sub Gerencia de Participación Ciudadana									
Unidad de Intervención Comunitaria									
Bolsa de Trabajo									
Departamento de Servicios de Salud (Promoción para la Salud)									
Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia									
Secretaría de Cultura de San Salvador									
Instituto Municipal de la Juventud									
Instituto Municipal de Deportes y Recreación									
Total de unidades por grupo poblacional	3	4	6	8	2	3	2	1	1

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

Articulación del trabajo de prevención

Para el desarrollo de su trabajo las unidades o gerencias municipales requieren de articular sus actividades con otras dependencias de la municipalidad, también requieren del apoyo o complemento de recursos con otras instituciones externas a la municipalidad, entre ellas instituciones gubernamentales, instituciones no gubernamentales y cooperación externa. Estos vínculos se muestran en la tabla 8-3.

Tabla 8-3. *Articulación del trabajo de las unidades o gerencias de la municipalidad*

NOMBRE DE LA UNIDAD O GERENCIA	UNIDADES MUNICIPALES CON LAS QUE MANTIENE MAYOR COORDINACIÓN	OTRAS INSTITUCIONES CON LAS QUE COORDINA	UNIDADES MUNICIPALES CON LAS QUE DEBERÍA COORDINAR MÁS
Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ IMDER ▪ CFL ▪ Participación Ciudadana ▪ Jefes de centros de convivencia. 		
Delegación Contravencional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con CAM en Distrito 5 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de participación Ciudadana
Cuerpo de Agentes Metropolitanos de San Salvador- CAM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Formación Laboral –CFL ▪ Participación Ciudadana ▪ Departamento Mujer, Niñez y Adolescencia ▪ Centros de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PNC ▪ MINSAL ▪ ONG ▪ Empresa privada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ IMDER
Sub Gerencia de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gerencia de Desarrollo Social. ▪ IMDER ▪ CFL ▪ PROMOCULTURA ▪ Delegaciones Distritales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FISDL 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana ▪ Delegaciones distritales.
Unidad de Intervención Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Desarrollo Municipal ▪ Participación Ciudadana ▪ IMDER ▪ Secretaría Municipal de Cultura ▪ Distritos. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituto Municipal de la Juventud
Bolsa de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicaciones ▪ Informática ▪ Despacho ▪ Con 6 distritos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Formación Laboral

NOMBRE DE LA UNIDAD O GERENCIA	UNIDADES MUNICIPALES CON LAS QUE MANTIENE MAYOR COORDINACIÓN	OTRAS INSTITUCIONES CON LAS QUE COORDINA	UNIDADES MUNICIPALES CON LAS QUE DEBERÍA COORDINAR MÁS
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Renovación Urbana del AMSS ▪ Cementerio AMSS ▪ Servicio Social 		
Departamento de Servicios de Salud (Promoción para la Salud)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAM 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MINED ▪ Fundación Hilda Roch ▪ Asociación PASMO ▪ Asociación ASPS ▪ PNC ▪ Clínica del ISSS en Barrio San Esteban ▪ Unidad de Salud del Barrio Concepción ▪ Asociación Vivo Positivo para una Vida Nueva ▪ Asociación de Mujeres Liquidámbar ▪ Asociación de Mujeres Orquídeas del Mar. 	
Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperación externa ▪ Delegaciones Distritales ▪ Departamento de Comunicaciones y Prensa ▪ Departamento de Relaciones Públicas ▪ Promocultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ISDEMU ▪ Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. 	
Secretaría de Cultura de San Salvador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuerpo de Agentes Metropolitanos -CAM ▪ Comunicaciones y prensa ▪ Renovación Urbana (barrido de parques, tarimas, bajada de energía) ▪ Distritos. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicaciones y prensa ▪ Distritos
Instituto Municipal de la Juventud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con cada uno de los 6 distritos ▪ Centros municipales de convivencia ▪ Instituto Municipal de los Deportes y Recreación (IMDER). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASHOKA ▪ FUSALMO ▪ Ayuda en Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promocultura ▪ Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia

NOMBRE DE LA UNIDAD O GERENCIA	UNIDADES MUNICIPALES CON LAS QUE MANTIENE MAYOR COORDINACIÓN	OTRAS INSTITUCIONES CON LAS QUE COORDINA	UNIDADES MUNICIPALES CON LAS QUE DEBERÍA COORDINAR MÁS
Instituto Municipal de Deportes y Recreación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAM ▪ G. parques y jardines ▪ Participación ciudadana. 		
Dirección de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prensa ▪ Relaciones públicas 		

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

8.2.3 FODA de las unidades municipales

Ámbito interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización, actualización y georeferenciación de los delitos del municipio de San Salvador. ▪ Centros de convivencia, mediación. ▪ Convivencia ciudadana con técnicas. ▪ Comité Local de Derechos. ▪ Plan Municipal de Gestión de Reducción de Riesgos. ▪ Brigadas Médicas Comunitarias. ▪ Las excelentes coordinaciones entre las diferentes unidades. ▪ Sensibilidad con el tema de convivencia. ▪ La presencia policial en las principales plazas, parques, centros de convivencia y otros lugares públicos de alta presencia de población. ▪ Contar con personal comprometido con cada uno de los proyectos. ▪ Buenas relaciones con la empresa privada. ▪ Cooperación y cooperación interna y externa. ▪ Organización territorial. ▪ Alianzas existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto insuficiente para el desarrollo de más proyectos. ▪ Poco personal dedicado al tema de divulgación. ▪ Falta de competencia legal para el funcionamiento del CAM en materia de seguridad ciudadana. ▪ Falta de un área específica para el trabajo de prevención de la violencia en el municipio. ▪ Falta más espacio físico y personal. ▪ Política Municipal de Juventud desactualizada. ▪ Deficientes conocimientos técnicos en algunas áreas. ▪ Falta de modernización de sistemas, flujo de información puntual y eficiencia. ▪ Insuficiente profesionalización del CAM.

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

Ámbito externo

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potencial de involucrar a la empresa privada, ONG y los entes gubernamentales que participan en el rubro de la seguridad pública y ciudadana. ▪ Cooperación internacional en el tema de la prevención de la violencia. ▪ Relevancia del tema de juventud en la sociedad. ▪ Nueva administración, nueva visión. ▪ Mayor afinidad entre gobierno central y gobierno local. ▪ Existen varias organizaciones juveniles. ▪ Inminente creación del Comité Municipal de Prevención de Violencia. ▪ Más del 50% de la población son jóvenes. ▪ Oportunidades de trabajar con centros educativos públicos y privados, federaciones y asociaciones deportivas públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los riesgos de seguridad en algunas comunidades, limitan el acceso de las personas a los centros de convivencia y el acceso del personal municipal a las comunidades. ▪ La actual represión de la PNC y el ejército, desaniman a jóvenes para asistir a la casa comunal. ▪ Los jóvenes no cumplen con los perfiles de los empleos. ▪ La falta de concientización en la población sobre el daño que significa la violencia en la vida de las personas. ▪ Poca sensibilización de los tomadores de decisiones, en cuanto a la prevención de la violencia. ▪ Poca inversión en el tema. ▪ Situación climática. ▪ Organizaciones juveniles debilitadas por los conflictos territoriales.

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

8.3 GESTIÓN MUNICIPAL SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Se realizó un taller de autoevaluación con representantes de distintas unidades o gerencias de la municipalidad, en el cual se analizaron cuatro áreas de trabajo: (1) gestión interna, (2) coordinación y participación, (3) efectividad de las acciones y proyectos, y (4) visibilidad de las acciones y relaciones con la comunidad. Cada área se subdivide en cinco temas y estos, a su vez, entre dos y seis preguntas generadoras, cuyo detalle se puede ver en el anexo III. Cada pregunta se responde con una puntuación entre 1 y 5, donde 1 significa “para nada” y 5 “ampliamente”.

En el taller de autoevaluación se conformaron cuatro grupos de trabajo que evaluaron solo una de las áreas antes mencionadas. De forma colectiva se acordó la nota que se asignaría a cada pregunta. Además, los grupos de trabajo identificaron fortalezas y debilidades, así como propuestas para incrementar o mantener las primeras y para superar o reducir las segundas. Luego, cada grupo expuso sus resultados para que todas las personas asistentes pudieran aportar al resultado final.

Además, como insumo para el trabajo de los cuatro grupos se presentó una síntesis de las fichas que se llenaron con cada una de las unidades, en la que se mostraron las actividades que realizan,

con quiénes y dónde las llevan a cabo, con cuáles unidades coordinan y con cuáles creen que deberían coordinar más.

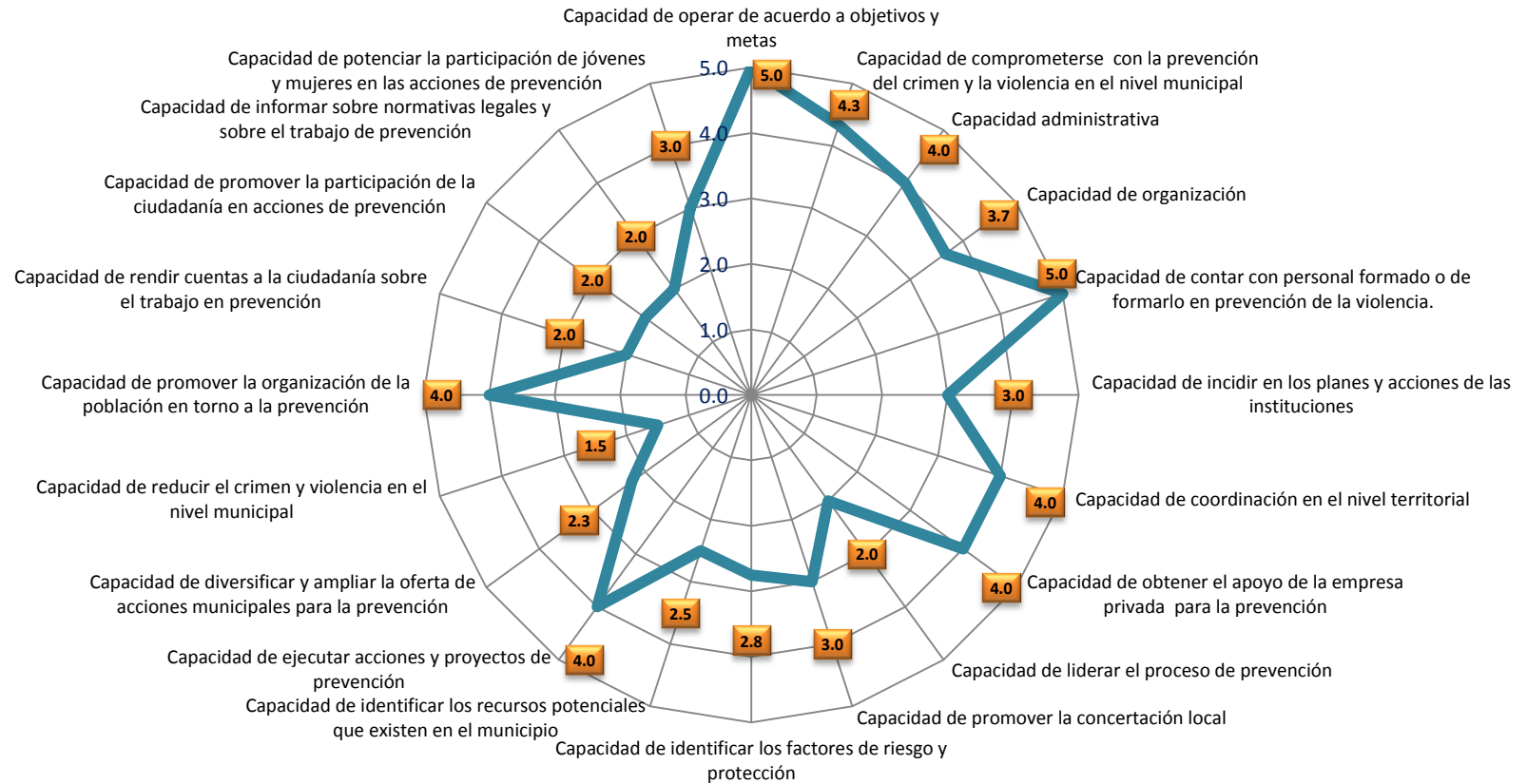
Los resultados generales de la autoevaluación se encuentran en la tabla 8-4 y en el gráfico 8-3.

Tabla 8-4. Autoevaluación de la municipalidad de San Salvador

ÁREA	PREGUNTA	NOTA
AREA 1. GESTIÓN INTERNA	Capacidad de operar de acuerdo a objetivos y metas	5.0
	Capacidad de comprometerse con la prevención del crimen y la violencia en el nivel municipal	4.3
	Capacidad administrativa	4.0
	Capacidad de organización	3.7
	Capacidad de contar con personal formado o de formarlo en prevención de la violencia	5.0
AREA 2. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Capacidad de incidir en los planes y acciones de las instituciones	3.0
	Capacidad de coordinación en el nivel territorial	4.0
	Capacidad de obtener el apoyo de la empresa privada para la prevención	4.0
	Capacidad de liderar el proceso de prevención	2.0
	Capacidad de promover la concertación local	3.0
ÁREA 3. EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS	Capacidad de identificar los factores de riesgo y protección	2.8
	Capacidad de identificar los recursos potenciales que existen en el municipio	2.5
	Capacidad de ejecutar acciones y proyectos de prevención	4.0
	Capacidad de diversificar y ampliar la oferta de acciones municipales para la prevención	2.3
	Capacidad de reducir el crimen y violencia en el nivel municipal	1.5
ÁREA 4. VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Capacidad de promover la organización de la población en torno a la prevención	4.0
	Capacidad de rendir cuentas a la ciudadanía sobre el trabajo en prevención	2.0
	Capacidad de promover la participación de la ciudadanía en acciones de prevención	2.0
	Capacidad de informar sobre normativas legales y sobre el trabajo de prevención	2.0
	Capacidad de potenciar la participación de jóvenes y mujeres en las acciones de prevención	3.0

Fuente: Adaptado de los resultados del taller de autoevaluación de la municipalidad.

Gráfico 8-3. Autoevaluación de capacidades para el trabajo de prevención de la violencia de la Alcaldía de San Salvador



Fuente: Adaptado de los resultados del taller de autoevaluación de la municipalidad.

8.3.1 Gestión interna

Esta área fue la mejor evaluada por las personas participantes, quienes le asignaron una nota promedio de 4.4. El resultado se encuentra en la tabla 8-5.

Tabla 8-5. Autoevaluación de la gestión interna para la prevención de la violencia

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
Operar de acuerdo a objetivos y metas	5.0	Se cuenta con el Plan de Ciudades Seguras y un Plan Operativo Anual de Prevención de la Violencia, los cuales son monitoreados en forma sistemática. Requieren de mayor inversión y fortalecimiento.
Comprometerse con la prevención del crimen y la violencia en el nivel municipal	4.3	Algunas de las herramientas con las que cuenta la municipalidad para el trabajo de la prevención de la violencia son las políticas y ordenanzas, las cuales requieren ser revisadas y actualizadas de acuerdo con la legislación nacional. ¹¹ Muy pocas personas conocen todavía que se está conformando un Comité Municipal para la Prevención de la Violencia. Se reconoce el involucramiento del alcalde en las actividades de prevención.
Administración	4	La mayoría de las personas consultadas tampoco conocen si el CMPV tiene algún tipo de apoyo para su funcionamiento. No obstante, consideran de suma importancia su conformación por ser un interlocutor clave para el trabajo de prevención de violencia. Entre las herramientas de las que el CMPV puede disponer está la plataforma tecnológica, la cual debe estar acorde a las necesidades.
Organización	3.7	La municipalidad aún no asume la coordinación del CMPV, acorde a lo que establece la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia. ¹² Existe organización territorial, sin embargo, se requiere de su fortalecimiento y de la conformación de más ADESCO.

¹¹ Acuerdo de aprobación de la Política Municipal de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana, aprobada por el Concejo Municipal el 1° de noviembre de 2011. También tienen los siguientes instrumentos estratégicos: Programa Municipal de Prevención de la Violencia, Política de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Municipio de San Salvador, Política Municipal de Juventud y Política Municipal para la Equidad de Género.

¹² "A los gobiernos locales les corresponde liderar y facilitar los procesos de prevención de violencia en los municipios, crear condiciones y mecanismos de participación ciudadana efectiva de los actores territoriales e institucionales, y establecer coordinación con las instituciones del Gobierno Central. Este rol responde a las atribuciones que les asigna el marco legal vigente y deberá interpretarse tomando en cuenta la autonomía municipal que la Constitución de la República les otorga". (MJSP, 2013, pág. 47)

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
Contar con personal formado o de formarlo en prevención de la violencia	5.0	Aunque se cuenta con personal capacitado, se requiere que se les capacite de manera constante.

Fuente: Adaptado de los resultados del taller de autoevaluación de la municipalidad.

8.3.2 Coordinación y participación

Los resultado de la autoevaluación en esta área clave para mejorar la situación de seguridad se encuentran en la tabla 8-6.

Tabla 8-6. Autoevaluación de la coordinación y participación para la prevención de la violencia

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
Incidir en los planes y acciones de las instituciones	3.0	No se señala de qué forma la municipalidad incide en los planes de las otras instituciones vinculadas a la prevención de la violencia, para complementar las actividades contempladas por la municipalidad.
Coordinación en el nivel territorial	4.0	Aunque se coordina con los diferentes actores internos y externos, se necesita construir y fortalecer alianzas con la empresa privada, ONG y las instituciones del gobierno central, para generar condiciones para la seguridad ciudadana. Una dificultad para realizar la coordinación en el nivel territorial es la amplia extensión del territorio, con diversidad de asentamientos poblacionales, por lo que se considera necesaria la contratación de más recurso humano para intervenir en estos lugares.
Obtener el apoyo de la empresa privada para la prevención	4.0	Se necesita construir y fortalecer la coordinación y establecimiento de alianzas con la empresa privada, en función de la prevención de la violencia.
Liderar el proceso de prevención	2.0	Se cuenta con el apoyo de las autoridades del Gobierno Municipal y con personal capacitado y comprometido para liderar procesos de prevención. Se requiere que se garanticen los esfuerzos financieros, a mediano y largo plazo, para la sostenibilidad de los programas de prevención.
Promover la concertación local	3.0	Se necesita que se consolide el Comité Municipal de Prevención de Violencia, como instancia articuladora de los diferentes esfuerzos para la prevención de la violencia en el municipio Un instrumento importante con el que cuenta la municipalidad para liderar el proceso de prevención de la violencia y promover la concertación local, es la Política Municipal de Convivencia, Mediación y Seguridad

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
		Ciudadana, la cual se considera con poca o nula divulgación, además de necesitarse un instrumento jurídico que norme las intervenciones y se evite la duplicidad de esfuerzos.

Fuente: Adaptado de los resultados del taller de autoevaluación de la municipalidad.

8.3.3 Efectividad de las acciones y proyectos

La tabla 8-7 revela que esta es una de las áreas más débiles de la municipalidad de San Salvador en lo relacionado con la prevención de la violencia.

Tabla 8-7. Autoevaluación de la efectividad de las acciones y proyectos para la prevención de la violencia

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
Identificar los factores de riesgo y protección del municipio	2.8	Se cuenta con conocimiento empírico sobre los factores de riesgo y protección. Se requiere sistematizar y actualizar el conocimiento de estos factores, además de compartirlo, para contar con explicaciones racionales y focalizar las intervenciones de la municipalidad.
Identificar los recursos potenciales que existen en el municipio	2.5	No existen sistematizaciones de intervenciones exitosas y, por lo tanto, no hay forma de replicarlas en otras zonas del municipio.
Ejecutar acciones y proyectos de prevención	4.0	La municipalidad ejecuta acciones de prevención de la violencia, pero no existe una articulación interna de las gerencias, unidades, departamentos o áreas para la realización de este trabajo, por lo que se necesita crear un espacio para la interlocución de todas las áreas que intervienen en acciones de prevención.
Diversificar y ampliar la oferta de acciones municipales para la prevención	2.3	Existen muchas áreas de la municipalidad que ejecutan programas, proyectos y acciones que se vinculan a la prevención, pero se desconoce dónde se focaliza la intervención en los distritos. También se desconoce dónde se tendría que hacer prevención y dónde otro tipo de trabajo. Un instrumento importante para la diversificación y ampliación de oferta de acciones es la Política Municipal de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana (instrumento político), y se tendría que comenzar por divulgarla.
Reducir el crimen y violencia en el nivel municipal	1.5	El observatorio no da informes de las estadísticas delictivas a las áreas que ven el tema de la prevención. Es crucial hacer una buena planificación para articular los esfuerzos de prevención en las áreas de la municipalidad.

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
		Si no se correrá el riesgo de que los recursos no sean eficientemente utilizados, que no haya impactos y al final lo que se mediría son ejecuciones y no impactos, si es que se miden.

Fuente: Adaptado de los resultados del taller de autoevaluación de la municipalidad.

8.3.4 Visibilidad de las acciones y relaciones con la comunidad

Esta es otra de las áreas de trabajo que muestran debilidades, tal como se refleja en la tabla 8-8.

Tabla 8-8. Autoevaluación de la visibilidad de las acciones y relaciones con la comunidad para la prevención de la violencia

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
Promover la organización de la población en torno a la prevención	4.0	Se le ha dado continuidad a la conformación de las mesas temáticas y distritales, como formas de organización comunitaria, en donde las comunidades participan en la elaboración del presupuesto participativo. Los gestores comunitarios han sido capacitados para promover la organización de los centros poblacionales, sobre el funcionamiento interno de estas organizaciones y participación ciudadana. Sin embargo, es necesario capacitarles en temas de prevención de violencia y en la formulación de propuestas de prevención, para que las intervenciones sean más eficaces y eficientes.
Rendir cuentas a la ciudadanía sobre el trabajo en prevención	2.0	Se cuenta con un área de rendición de cuentas en el sitio web ¹³ de la municipalidad.
Promover la participación de la ciudadanía en acciones de prevención	2.0	Para la participación ciudadana se contemplan diversos mecanismos en la Ordenanza para la Transparencia en la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana del Municipio de San Salvador ¹⁴ entre los cuales se encuentran las asociaciones de vecinos/juntas directivas, mesa de concertación zonal, mesas temáticas (juventud, deportes, convivencia y cultura de paz, mujeres, adulto mayor, género, protección civil, discapacitados), mesa distrital. Todas estas organizaciones participan de forma

¹³ Véase el sitio <http://www.sansalvador.gob.sv/transparencia-municipal-2/category/32-rendicion-de-cuentas.html>

¹⁴ Ordenanza para la Transparencia en la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana del Municipio de San Salvador (<http://www.sansalvador.gob.sv/transparencia-municipal-2/category/10-mecanismos-de-participacion-ciudadana.html>).

CAPACIDAD DE	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
		<p>directa o indirecta en acciones de prevención, sobre todo en las mesas temáticas.</p> <p>Como un incentivo a esta participación se requiere del fortalecimiento de las mesas temáticas, las mesas de cultura de paz, mesas de asocio público-privado, así como de un acercamiento y monitoreo constante de las comunidades, a las que se debe dar respuesta inmediata a sus necesidades.</p>
Informar sobre normativas legales y sobre el trabajo de prevención	2.0	<p>Se necesita sistematizar y actualizar la información del quehacer de la municipalidad, a través de sus distintos medios (sitios web, medios escritos, redes sociales y otros).</p> <p>La divulgación de la normativa legal y del trabajo de prevención que se realiza, contribuyen a incrementar el apoyo interinstitucional y económico para ejecutar la ampliación de estos proyectos.</p> <p>En el sitio web de la alcaldía se encuentran las ordenanzas, políticas o normativas municipales, que conforman el marco normativo municipal¹⁵.</p> <p>Como parte de la divulgación del trabajo de prevención, es importante sistematizar el proyecto “Huellas de Ángel”, porque es un proyecto muy integral y exitoso, ya que se trabaja con niñas, niños, adolescentes, juventud y mujeres con alto riesgo. Este proyecto debería ampliarse en el municipio.</p>
Potenciar la participación de jóvenes y mujeres en las acciones de prevención	3.0	<p>Se tiene capacidad de realizar jornadas masivas con diversidad de temas y actividades en las cuales participan niñas, niños, mujeres, jóvenes (salud, medio ambiente, deportivas, aprendizaje).</p> <p>Se ejecutan proyectos sobre prevención de violencia, entre ellos: Huellas de Ángel, Proyecto PATI, Capital Semilla, Yo Decido Vivir en Paz, También Soy Persona.</p> <p>Es importante revisar las competencias de las áreas que trabajan el tema de prevención para realizar un trabajo articulado y complementario y buscar cooperación externa para poder fortalecer estas actividades.</p>

¹⁵ <http://www.sansalvador.gob.sv/transparencia-municipal-2/categories.html>

CAPÍTULO 9. RECOMENDACIONES

9.1 PARA FORTALECER EL TRABAJO DEL CMPV

- Es importante que el CMPV cuente con el acuerdo municipal que le dé legalidad a su funcionamiento.
- La autoevaluación del CMPV identifica áreas o temáticas que requieren ser fortalecidas, principalmente formativas, con las cuales se puede elaborar un programa de formación que incluya otras propuestas realizadas por sus integrantes.
- Dada la naturaleza y especialidad de las instituciones integrantes del CMPV, se cuenta con personas con un nivel elevado de conocimientos sobre prevención de la violencia, el cual se debería socializar con todos los integrantes del comité.
- Se necesita fortalecer la competencia para formar alianzas, para lo cual el mapa de actores puede constituir una valiosa herramienta.
- Es muy importante que el CMPV potencie la participación ciudadana en la prevención de la violencia.
- Otra área a fortalecer es la gestión y búsqueda de apoyo para las actividades del CMPV, por lo que también es necesario fortalecer la capacidad de formulación de proyectos, elaboración de presupuestos, negociación y rendición de cuentas
- La divulgación y posicionamiento del trabajo del CMPV es una de las que requiere mayor fortalecimiento, con énfasis en las áreas de mercadeo, medios de comunicación, vocería institucional y divulgación a través de redes sociales, por lo que es necesario elaborar un plan de comunicaciones del CMPV.
- Es importante que el CMPV cuente con análisis de información actualizada y oportuna para la toma de decisiones.

9.2 PARA FORTALECER EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD

- Es necesaria una mayor articulación entre las unidades municipales, principalmente las involucradas en la prevención de la violencia, tomando en cuenta la ubicación territorial de las unidades, medios de comunicación disponibles, tipo de acciones que realizan, entre otros aspectos.
- Se requiere del fortalecimiento de las distintas unidades vinculadas a la prevención de la violencia, dotándoles de los recursos necesarios para el desarrollo de sus funciones (personal, local, presupuesto, mobiliario, formación técnica del personal, entre otros).
- Fortalecer y actualizar las comunicaciones internas y hacia la población en general.
- Mayor divulgación de las ordenanzas, políticas, leyes, a través de los medios accesibles a la población. Esto puede contribuir a la disuasión de actividades de violencia en el municipio.

REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de San Salvador. (s.f.). Política de Participación Ciudadana del Municipio de San Salvador. San Salvador, El Salvador.
- Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador. (2015). *Observatorio de los derechos de la niñez y adolescencia*. Obtenido de <http://observatoriodelosderechosdelaninezylaadolescencia.org/>
- Angarita Cañas, P. E. (Septiembre de 2010). ¿Seguridad Democrática o Seguridad Humana? *Desde la Región No. 52*. Medellín, Colombia: Corporación Región.
- Angarita Cañas, P. E. (2011). Capítulo II: Las batallas entre seguridad y derechos humanos. *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la U. de A.
- Banco Mundial. (Abril de 2003). Guía didáctica para los municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de América Latina.
- Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador. (2010). Política de Movilidad Urbana. San Salvador, El Salvador: COAMSS-OPAMSS.
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA). (Febrero de 2015). Estadísticas sobre vulneración de derechos 2013-2014. (*archivos de Excel*). San Salvador, El Salvador.
- Decreto 1030. (1997). Código Penal. El Salvador.
- Decreto 190. (20 de Diciembre de 2006). Ley contra el crimen organizado y delitos de realización compleja. San Salvador, El Salvador: Asamblea Legislativa.
- Decreto 458. (10 de Septiembre de 2010). Ley de proscripción de maras, pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal. San Salvador, El Salvador: Diario Oficial, tomo No. 388.
- Decreto 661. (2011). Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas. El Salvador.
- Decreto 839. (16 de Abril de 2009). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. *Diario Oficial No. 68, Tomo 383*. San Salvador, El Salvador.
- Decreto 902. (20 de Diciembre de 1996). Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. San Salvador, El Salvador: Diario Oficial No. 241, Tomo No. 333.
- Decreto 910. (6 de Febrero de 2012). Ley General de Juventud. *Diario Oficial No. 24, Tomo 394*. San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC. (2007). VI Censo de población y V de vivienda. San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC. (2014). *El Salvador: Estimaciones y Proyecciones de Población. Municipal 2005-2025*. San Salvador, El Salvador.

- Dirección General de Estadística y Censos. (2007). *VI Censo Poblacional y V de Vivienda*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de <http://www.digestyc.gob.sv/servers/redatam/htdocs/CPV2007P/index.html>
- FEPADE. (11 de Agosto de 2012). Sub Agreement No. PIF-003-FUNDE. *Cooperation Agreement No. AID-519-A-12-00003 Project for Investment in the Future*. San Salvador, El Salvador.
- FLACSO-PNUD. (2010). Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador. Volumen I. Conceptos y metodología. San Salvador, El Salvador.
- FUNDAUNGO. (2012). *Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2011)*. San Salvador, El Salvador.
- FUNDAUNGO. (2013). *Atlas de la Violencia en El Salvador (2009 - 2012)*. San Salvador, El Salvador.
- FUNDEMOSPAZ. (Diciembre de 2011). Mapa de Homicidios El Salvador 2011. *Centro de la Sociedad Civil para el Monitoreo y Evaluación de la Violencia (CENSOMEV)*. San Salvador, El Salvador.
- FUNDEMOSPAZ. (2015). *Base de datos de hechos delictivos por departamento*. Obtenido de <http://www.fundemospaz.org.sv>
- García Martínez, E. A., Hernández Martínez, F. E., & Pineda Velásquez, S. M. (2004). *El Delito Culposo. Monografía para optar al grado académico de licenciado en Ciencias Jurídicas*. San Salvador, El Salvador: Universidad Francisco Gavidia.
- García Molina, J. (Abril de 2015). *Manual de Competencias*. Antiguo Cuscatlán, El Salvador: Desarrollo Empresarial de FEPADE.
- García, J. E., Mozo, E., & Pérez, P. E. (20 de Agosto de 2013). *Ordenamiento del centro histórico de San Salvador. Condicionantes y retos. Organizaciones del comercio informal hacia una alternativa viable (2013)*. San Salvador, El Salvador: Facultad de Ciencias y Humanidades. Escuela de Ciencias Sociales. Universidad de El Salvador.
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. (2014). *Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Instituto de Medicina Legal. (2015). *Base de datos de agresiones sexuales 2011 - 2014*. San Salvador, El Salvador.
- Instituto de Medicina Legal. (2015a). *Reporte Nacional, Departamental y Municipal de Homicidios, años 2011 a 2014*. San Salvador, El Salvador.
- MINEC-DIGESTYC. (2012). *Directorio de Unidades Económicas*. San Salvador.
- MINEC-DIGESTYC. (2013). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. San Salvador.
- MINED. (2012). *Base de datos de centros escolares de censo inicial 2009 y censo 2011. Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística*. San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (2013). *Base de datos de centros escolares*. El Salvador.

- Ministerio de Educación. (2014). *Educación de El Salvador en Cifras 2009-2013*.
- Ministerio de Educación. (2015). *Estadísticas Educativas*. Recuperado el 14 de Enero de 2015, de <https://www.mined.gob.sv/index.php/temas/estadisticas.html>
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2010). *Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia*. San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (Noviembre de 2013). *Estrategia Nacional de Prevención de Violencia*. San Salvador, El Salvador: Gobierno de El Salvador.
- Ministerio de Salud. (2013). *Base de estadísticas*. El Salvador.
- Ministerio de Salud. (2014). *Informe de Labores 2013-2014*. El Salvador.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2015). *Base de estadísticas*. El Salvador.
- Ministerio de Salud. Regional de Salud del Área Metropolitana. (2015). *Informe solicitado*. El Salvador.
- MINSAL. (2012). *Informe de Labores 2011*. Recuperado el 22 de Mayo de 2013, de Ministerio de Salud: <http://www.salud.gob.sv/index.php/ayuda/>
- Observatorio de Seguridad Ciudadana. (2013). *Percepción de Inseguridad y Victimización por Crimen en El Salvador 2012*. San Salvador, El Salvador: FUNDAUNGO, FLACSO Programa El Salvador y UTEC.
- ONU-HABITAT. (2010). *Guía para la Prevención en Barrios: Hacia Políticas de Cohesión Social y Seguridad Ciudadana*.
- ONU-HABITAT. (17 de Enero de 2012). *Caja de herramientas para la formulación de planes municipales de seguridad ciudadana. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*. Antioquia, Colombia.
- ORMUSA. (s.f.). *Observatorio de Derechos de la Niñez y la Adolescencia*. Recuperado el 6 de Marzo de 2015, de http://observatoriodelosderechosdelaninezylaadolescencia.org/violenciasexual_as_stat.php
- OSI/CRS. (2008). El Salvador. *Mapa de Violencia y su Referencia Histórica. Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- PNUD. (2009). *Desarmar la violencia. Una década de prevención de la violencia armada en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (Octubre de 2009). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Abrir Espacios para la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. Colombia.

- PNUD. (2010, b). Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo, al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo. San Salvador, El Salvador.
- PNUD. (2010a). Ciudades Seguras: el ABC de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. Herramientas para la Gestión Local. San Salvador, El Salvador.
- PNUD. (2013 a). Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta. San Salvador, El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2013 b). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. New York, Estados Unidos de América: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD/FUNDAUNGO. (2009). Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009. San Salvador, El Salvador.
- Policía Nacional Civil. (2015). Base de datos de delitos 2011 - 2014 municipio de San Salvador. (*archivos de Excel*). San Salvador, El Salvador.
- RTI. (Junio de 2010). Research Triangle Institute. *Cómo trabajar de forma participativa en la prevención de la violencia y la delincuencia a nivel local*. San Salvador, El Salvador.
- Secretaría para Asuntos Estratégicos/Secretaría Técnica de la Presidencia. (Septiembre de 2013). Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. El Salvador.
- UNFPA. (2013). Estado de la población mundial 2013. Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. . New York, Estados Unidos de América: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- United Nations Children's Fund. (2014). Hidden in Plain Sight: A Statistical Analysis of Violence Against Children. New York, United States of America: UNICEF.
- United Nations Trust Fund for Human Security. (2013). *Teoría y práctica de la seguridad humana. Aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2013, de Informes sobre Desarrollo Humano: <http://hdr.undp.org/es/indh/recursos/tematicos/seguridadhumana/>
- UNODC-World Bank. (Marzo de 2007). Crime, violence and development: trends, costs and policy options in the caribbean. *Report No. 37820. A Joint Report by the United Nations Office on Drugs and Crime and the Latin America and the Caribbean Region of the World Bank*.
- WHO. (2009a). *Violence Prevention: the evidence*. Suiza: Worl Health Organization Press.
- WHO. (2009b). *World Health Organization. Violence Prevention Alliance*. Recuperado el 3 de Junio de 2013, de <http://www.who.int/violenceprevention/publications/en/>

ANEXO I. INFORMACIÓN DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

Tabla I-1. Comunidades o colonias identificadas como más peligrosas en el municipio de San Salvador

Comunidades o colonias más peligrosas en el municipio	Frecuencia	Comunidades o colonias más peligrosas en el municipio	Frecuencia	Comunidades o colonias más peligrosas en el municipio	Frecuencia
No responde	46	Colonia San Patricio	4	Colonia Panamá	2
Colonia Ivu	15	Colonia Santa Clara	4	Colonia San Cristobal	2
Colonias Santa Marta 1 y 2 y alrededores	15	Comunidad La Chacra	4	Colonia San Judas	2
Barrio Modelo	14	Comunidad La Fosa	4	Colonia Sánchez	2
Comunidad Tutunichapa y alrededores	11	Comunidad Las Palmas	4	Colonia Vista Bella 1, 2 y 3	2
Colonia y Residencial Las Conchas	9	Comunidad Tutunichapa II y III	4	Comunidad Aragón	2
Barrio San Jacinto	8	Mercado Central	4	Comunidad Las Brisas 2	2
Colonia Dina	8	Colonia Buena Vista	3	Comunidad Modelo II	2
Colonia Málaga	8	Colonia Divina Providencia	3	Comunidad Modelo III	2
Comunidad Iberia	8	Colonia Modelo	3	Comunidad Panamá	2
Condominios Altos de América (por Agua Alpina)	8	Colonia San Juan	3	Comunidad Tutunichapa I	2
Altos de Jardines	6	Colonia San Roque	3	Condominios Santa Rita	2
Barrio Candelaria	6	Comunidad El Cañito y sus alrededores	3	El centro de San Salvador (Tutunichapa, colonias aledañas, mercados cementerios	2
Calle 15 de Septiembre	6	Comunidad El Prado	3	El Trovador	2
Quinta Figueroa	6	Comunidad Modelo I	3	Colonia Guatemala 2	1
Colonia Harrison	5	Comunidad Papini	3	Colonia Los Naranjos	1
Colonia Luz	5	El Mirador	3	Colonia Tutunichapa	1
Colonia San Antonio	5	Las Brisas	3	Santa Carlota	1
Comunidad Nueva Israel o Fortaleza, sector ITI	5	Prados de Candelaria	3	14 de julio	1
Avenida 29 de Agosto	4	Barrio San Miguelito	2	Altos de San Francisco	1
Barrio La Vega	4	Barrio Santa Anita	2	Autopista a Comalapa	1
Colonia Aragón 1 y 2	4	Cementerios	2	Barrio Chino	1
Colonia Brisas de Candelaria	4	Colonia Atlacatl (24 sectores aledaños a Casa Maya)	2	Barrio Concepción	1

Comunidades o colonias más peligrosas en el municipio	Frecuencia	Comunidades o colonias más peligrosas en el municipio	Frecuencia	Comunidades o colonias más peligrosas en el municipio	Frecuencia
Colonia Costa Rica	4	Colonia La Isla	2	Brisa Bella I, II, y III	1
Colonia Dolores y alrededores	4	Colonia Nicaragua	2	Calle a la Bomba	1
Calle Los Pocitos	1	Comunidad 3 de mayo	1	Condominios Enmanuel	1
Centro Histórico de San Salvador	1	Comunidad Cruz Roja	1	Condominios Modelo	1
Cimas 2	1	Comunidad Don Rúa	1	Condominios por Escuela Jorge Larde	1
Colonia América	1	Comunidad El Campito	1	Condominios Quiñonez	1
Colonia Cruz Roja	1	Comunidad El Granjero	1	Condominios Regis	1
Colonia El Granjero	1	Comunidad El Manguito	1	Condominios Saavedra	1
Colonia Ferrocarril	1	Comunidad Enmanuel	1	Constitución	1
Colonia Guatemala 1	1	Comunidad Fenadesal	1	Corazón de María	1
Colonia La Rábida	1	Comunidad La Fortaleza	1	Corazón de María II	1
Colonia Manzano	1	Comunidad La Modelo	1	Mercado Modelo	1
Colonia Maya	1	Comunidad La Palma	1	Mercado Monserrat	1
Colonia Minerva	1	Comunidad Los Santos	1	Residencial La Campiña 3	1
Colonia Monserrat	1	Comunidad Minerva	1	San Juan	1
Colonia Montecristo	1	Comunidad Nicaragua	1	Sector Antel	1
Colonia Palacios	1	Comunidad Ojos de Agua	1	Zonas del cementerio Jardines del Recuerdo	1
Colonia San Joaquín	1	Comunidad Palermo	1	San Rafael II	1
Colonia Santa Anita	1	Comunidad San Patricio	1	Cristóbal	1
Colonia Trujillo	1	Comunidad Trujillo,	1	Las Cabañas	1
Colonia Vista Hermosa	1	Comunidad Tutunichapa IV	1	Zona de Zoológico	1

Fuente: Adaptado del Sondeo de Percepción de la Criminalidad y Violencia Municipal.

ANEXO II. DATA RECOPIADA DE LAS COMUNIDADES

Tabla II-1. Datos generales de las comunidades preseleccionadas del distrito 1

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	# VIVIENDAS	# FAMILIAS	# PERSONAS	# HOMBRES	# MUJERES	# JÓVENES	LÍMITES GEOGRÁFICOS
Urbanización Su Casa	125	125	625	No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	20 avenida norte, 27 calle oriente, 16 avenida norte y pasaje Rodezno
Colonia 5 de Noviembre	650 casas y 8 edificios	1200	6,800	2300	2700	1800	25 calle oriente, 20 avenida norte, calle 5 de noviembre y Troncal del Norte
Colonia Guatemala 1, pasajes "M" y "N"	23	22	81	17	44	20	Sus límites son el pasaje "E" y calle República de Alemania
Colonia Atlacatl, sector Indio Atlacatl	331	331	1,324	115	115	1,094	Troncal del norte, 37 calle poniente, 20 avenida norte y la calle 5 de noviembre.
Colonia Atlacatl, Edificios 1-15 y 26-28	199 apartamentos	197	788	199	280	309	Calle Noroña y calle Cipactly
Colonia Guatemala 1	8 edificios (128 apartamentos)	128	512	212	300	150	Carretera Troncal del Norte, calle 20 avenida norte y Centro Escolar Constitución 1950
Colonia Guatemala II	64	64	200	50	100	50	Limita con la comunidad Amaya, 16 avenida norte y colonia La Joya.
Colonia Atlacatl	No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	Diagonal Cipactly, avenida Atlacatl y pasaje Chanmico
Comunidad Amaya	13 casas y 3 mesones	33	109	38	37	34 niños y jóvenes	
Comunidad Tutunichapa III	72	72	356	140	210	160	Desde la 19° calle oriente hasta los lavaderos públicos.

Fuente: adaptado de las fichas de información comunitaria

Tabla II-2. Datos generales de las comunidades preseleccionadas del distrito 5

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	# VIVIENDAS	# FAMILIAS	# PERSONAS	# HOMBRES	# MUJERES	# JÓVENES	LÍMITES GEOGRÁFICOS
Comunidad Minerva	120	160	550	160	225	100 jóvenes/ 65 niñas/os	Calle Polvorín, comunidad Nicaragua, ex-cuartel El Zapote, calle Orozco, Zoológico Nacional.
Colonia Militar	150	148	1,500	230	240	1,030	Colonia América, comunidad El Campito, urbanización Benjamín, Orozco, residencial San Jacinto, comunidad Altamira, comunidad Quinta Figueroa
Colonia "Las Conchas" y condominio "Las Conchas"	450	430	2,580	500	1.22	860 (360 hombres, 500 mujeres)	Al norte limita con la colonia Buena Vista, al sur con la Quinta Figueroa, al oriente con Cerro San Jacinto y al occidente con la colonia Benjamín Orozco
Comunidad Darío González	135	200	500	300	200	60	Calle Juan José Cañas y final calle Darío González
Centro Urbano Candelaria	138	138	966	276	276	168	No se especifica
Colonia Costa Rica	450	450	1.6	250	450	150	Al norte con col. Nicaragua y Modelo Al Sur con col. San Rafael, Lencas Al poniente con col. Holanda y Dolores
Comunidad Panamá	24	24	72	26	21	14	No se especifica
Comunidad Las Rocas	63	70	180	56	68	24	Al norte, Colonia Málaga Al sur, Colonia Providencia Al oriente, Calle Modelo Al poniente, Comunidad Nueva Esperanza
Colonia La Providencia	290	290	1,450	914	536	200	Al norte, Col. Málaga Al sur, Residencial Modelo Al oriente, Calle Modelo Al poniente, Residencial Holanda.
Reparto Lencas 1	153	153	800	100	153	200	No sabe
Colonia Minerva	160	160	800	300	500	400	Al sur con Complejo Deportivo "El Polvorín"; al sur poniente con la comunidad Nicaragua y Saburo Hirao; al norte con Parque Zoológico y al oriente con cuartel El Zapote
Colonia Málaga	170	170	1,190	362	680	148	Limita con la colonia San Antonio, Los Arcos,

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	# VIVIENDAS	# FAMILIAS	# PERSONAS	# HOMBRES	# MUJERES	# JÓVENES	LÍMITES GEOGRÁFICOS
	apartamentos (35 edificios de 4 niveles)					(también hay 90 niños)	barrio Santa Anita, calle Prado, barrio Modelo, Loma El Calazo

Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria.

Tabla II-3. *Infraestructura y servicios comunitarios de las comunidades del distrito 1*

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS	OBSERVACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS	# CENTROS ESCOLARES	NOMBRES DE LOS CENTROS ESCOLARES
Urbanización Su Casa	Parques, Juegos infantiles, Parqueos, Iglesias, CDI/guarderías, Unidad de salud u otra instalación de salud, Supermercado, Gasolinera	El parqueo es escaso; las zonas verdes se encuentran en litigio; calle en mal estado; aceras utilizadas para parqueo por los vecinos.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Falta de iluminación de algunos espacios y erosión de orilla en la fachada del parque de la urbanización	0	Ninguno (en los alrededores se encuentra: Instituto Nacional "Francisco Menéndez", Centro Escolar República de Panamá, Centro Escolar Mercedes Quinteros, Colegio "Dra. Perla")
Colonia 5 de Noviembre	Casa comunal, Zonas verdes, Parques, Juegos infantiles, Canchas o instalaciones deportivas, Parqueos, Iglesias, Unidad de salud u otra instalación de salud, Albergue para emergencias	La Casa Comunal se necesita mejorar, las canchas de fútbol necesitan mantenimiento ya que se encuentran engramadas; la cancha de basquetbol se encuentra encementada pero necesita mantenimiento.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	El servicio de recolección de basura es deficiente	0	
Colonia Guatemala 1, pasajes "M" y "N"	Canchas o instalaciones deportivas	Las canchas se encuentran entre los edificios de la colonia.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Todos los servicios se brindan adecuadamente	1	Centro Escolar Constitución 1950
Colonia Atlacatl, sector Indio Atlacatl	Parques, Juegos infantiles, Parqueos, Iglesias	Se necesita mejorar y dar mantenimiento al parque y cancha de fútbol.	Agua potable, Energía eléctrica, Alumbrado público, Recolección de basura	Los servicios se brindan de forma regular	0	
Colonia Atlacatl, Edificios 1-15 y 26-28	Parques, Parqueos, Iglesias	Ninguna	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Ninguna	3	Centro Escolar "República de Panamá", Centro Escolar "Licenciada Griselda Zeledón", Instituto Nacional "General Francisco Menéndez"

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS	OBSERVACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS	# CENTROS ESCOLARES	NOMBRES DE LOS CENTROS ESCOLARES
Colonia Guatemala I	Casa comunal, Zonas verdes, Parques, Juegos infantiles, Canchas o instalaciones deportivas, Parqueos, Unidad de salud u otra instalación de salud, Albergue para emergencias	La Unidad de Salud no se ubica cerca de la comunidad. La Casa Comunal se utiliza como albergue para emergencias.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Sistema de aguas lluvias deteriorado, mal servicio de recolección de desechos, existe filtración de agua en las paredes de los edificios.	1	Centro Escolar Constitución 1950
Colonia Guatemala II	Zonas verdes, Canchas o instalaciones deportivas	Las canchas estaban estables al principio pero luego han empezado a deteriorarse	Agua potable, Energía eléctrica, Alumbrado público, Recolección de basura		Ninguno	Ninguno
Colonia Atlacatl	Casa comunal, Parques, Iglesias, Unidad de salud u otra instalación de salud, Mercado	En malas condiciones se encuentran las señaladas anteriormente	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Los servicios señalados anteriormente son deficientes	Ninguno	Ninguno (están en los alrededores los centros escolares de Constitución 1950, República de Panamá, Mugdan y Centroamérica)
Comunidad Amaya	Zonas verdes, Canchas o instalaciones deportivas, Parqueos, Iglesias, Unidad de salud u otra instalación de salud, Mercado		Agua potable, Energía eléctrica, Alumbrado público, Recolección de basura	No hay agua potable para 5 personas.	1	Centro Escolar Constitución 1950
Comunidad Tutunichapa III	Casa comunal, Zonas verdes, Juegos infantiles, Parqueos, Iglesias, Unidad de salud u otra instalación de salud, Mercado, Centro de capacitación	Ninguna	Agua potable, Energía eléctrica, Alumbrado público, Recolección de basura	El servicio de recolección de basura es deficientes ya que pasan cuando quieren	Ninguna	Ninguna (los Centros Escolares más cercanos son: Constitución 1950, Mugdan).

Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria.

Tabla II-4. *Infraestructura y servicios comunitarios de las comunidades del distrito 5*

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBSERVACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS	# CENTROS ESCOLARES	NOMBRES DE LOS CENTROS ESCOLARES
Comunidad Minerva	Puesto de la PNC, Casa comunal, Parques, Iglesias, ECOSF	El parque se encuentra en mal estado, no tiene grama y los árboles están a punto de caerse.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Alumbrado público, Recolección de basura	No todas las viviendas poseen aguas servidas.	0	Los más cercanos a la comunidad son: República del Brasil, Dr. Romero Humberto Alvergue
Colonia Militar	Casa comunal, Zonas verdes, Biblioteca, Parqueos, Iglesias,	En la casa comunal existe una biblioteca pero no	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias,	Ninguna	1	Centro Escolar Lyndon B. Johnson

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBSERVACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS	# CENTROS ESCOLARES	NOMBRES DE LOS CENTROS ESCOLARES
	Albergue para emergencias	funciona porque no se cuenta con una persona bibliotecaria para administrarla	Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura			
Colonia "Las Conchas" y condominio "Las Conchas"	Puesto de la PNC, Zonas verdes, Iglesias	Las zonas verdes están sin utilizar y descuidadas; no se cuenta con casa comunal y se identifica como prioridad para concentrar la proyección social de la comunidad; no se cuenta con parque ni zona recreativa	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Poco mantenimiento en alumbrado público y servicio de agua deficiente	0	No se encuentra ninguno en la colonia, pero los más cercanos son: C.E Lyndon B. Johnson, parvularia Gerardo Barrios, colegio San Pio San Antonio de Padua.
Comunidad Darío González	Casa comunal, Iglesias	La casa comunal se encuentra en mal estado	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Ninguna	2	Complejo Educativo "Dr. Romero Alvergue" (Escuela de Educación Especial)
Centro Urbano Candelaria	Puesto de la PNC, Zonas verdes, Juegos infantiles, Canchas o instalaciones deportivas, Parques	Cancha: mejora de alumbrado, cerca perimetral Juegos: mejora de las áreas infantiles Zonas verdes: mejoras de todo tipo	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Ninguna	5	José Matías Delgado (Del Centro Histórico), República del Brasil, Romero Alvergue, Paraguay, Manuel José Arce
Colonia Costa Rica	Puesto de la PNC, Casa comunal, Zonas verdes, Canchas o instalaciones deportivas, Iglesias, Unidad de salud u otra instalación de salud	La casa comunal es sede de la PNC actualmente; el parque se encuentra en malas condiciones; las canchas están en regulares condiciones	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Hay deficiencia en el servicio que ofrece ANDA; con el alumbrado público faltan algunas lámparas que son factores de riesgos	3	Reverendo Juan Bueno, Carmelitano
Comunidad Panamá	Zonas verdes	La mayoría de viviendas son de lámina	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Ninguna	0	Se encuentran cerca los centros de: INCO, Jorge Lardé, Romero Alvergue, Simeón Cañas
Comunidad Las Rocas	Casa comunal, Iglesias, Mercado	Falta de equipo inmobiliario a la casa comunal y pintura en su fachada e interior.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público,	El alumbrado público no es muy bueno, muchas veces pasan las calles y pasajes a oscuras.	6	Se encuentran fuera de la comunidad: CE. Corazón de María República del Brasil CE Romelia Silva de Rodríguez

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBSERVACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS	# CENTROS ESCOLARES	NOMBRES DE LOS CENTROS ESCOLARES
			Recolección de basura			Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno. Liceo Santa Anita Instituto Manuel José Arce
Colonia La Providencia	Casa comunal, Parques, Juegos infantiles, Canchas o instalaciones deportivas, Iglesias	Piso deteriorado de la casa comunal.	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura		2	CE Católico Corazón de María CE Prof. Romelia Silva
Reparto Lencas 1	Puesto de la PNC, Casa comunal, Zonas verdes, Parques, Iglesias, Mercado	No se cuenta con Unidad de Salud, pero si con una Clínica Comunal del ISSS	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	Ninguna	0	Los centros escolares más cercanos son: Liceo Rev. Juan Bueno, Jardín de Acuarelas, C.E La Pradera, Colegio Carmelitano
Colonia Minerva	Puesto de la PNC, Casa comunal, Zonas verdes, Parques, Juegos infantiles, Iglesias	Según nuestra percepción la colonia Minerva está integrada, sin embargo la comunidad Minerva esta adyacente al río Acelhuate en la cual hay mucha insalubridad por contaminación de basura, desagüe de aguas negras que prevalecen por la forma en que se constituyó la comunidad	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura	El sistema de aguas servidas se encuentra deteriorado, urge el tratamiento de aguas negras sobre todo porque se rebalsan	0	Los más cercanos son: Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue, C.E José Simeón Cañas
Colonia Málaga	Puesto de la PNC, Casa comunal, Zonas verdes, Juegos infantiles, Canchas o instalaciones deportivas, Parques, Albergues para emergencia	La cancha de básquetbol necesita tableros, bases nuevas, recarpeteo de cemento y reparación de sistema eléctrico; la cancha de fútbol necesita el cambio de la alfombra del césped artificial y reparación de la maya ciclón	Agua potable, Energía eléctrica, Aguas lluvias, Aguas servidas, Alumbrado público, Recolección de basura		0	Los más cercanos son: Liceo Rev. Juan Bueno, C.E República del Ecuador, Liceo Santa Anita, C.E Católico San Ana, C.E Rafael Mora, C.E República del Brasil, Instituto Nacional General Manuel José Arce

Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria.

Tabla II-5. Accesibilidad en las comunidades del distrito 1

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ESTADO DE LAS VÍAS	MEDIOS DE TRANSPORTE
Urbanización Su Casa	Se encuentran en mal estado y solo una vía es utilizada por vehículos en la noche ya que las demás se ocupan como parque debido la gran cantidad de vehículos (se da el caso que en muchas viviendas cuentan con más de dos vehículos)	Rutas de paso de Apopa, Ciudad Delgado, Soyapango, San Martín, Cuscatancingo, Ilopango.
Colonia 5 de Noviembre	En regular estado	Se cuenta con transporte urbano disponible
Colonia Guatemala 1, pasajes "M" y "N"	Se encuentran en estado regular	Se cuenta con buena cobertura de las rutas 13, 14, 15 y "B"
Colonia Atlacatl, sector Indio Atlacatl	El estado de las calles terciarias de la colonia se encuentran en regular estado; el estado de las calles primarias se encuentran en mal estado.	Existe servicio del transporte público de las rutas 10, 38A, 38B, 45A 45B
Colonia Atlacatl, Edificios 1-15 y 26-28	Existen 18 pasajes deteriorados por las raíces de los árboles que han levantado el piso	Servicio de las rutas de buses 3, 10 y 38.
Colonia Guatemala 1	Existen calles de tierra que generan polvazón	Servicios de transporte de las rutas de buses 13, 14, 15 y B.
Colonia Guatemala II	En mal estado la calle principal de la colonia	Servicio de transporte de las rutas 13, 15 y 14.
Colonia Atlacatl- Sector Chimalapa	Las calles secundarias están en pésimas condiciones	El servicio de transporte se presta con unidades deterioradas, siendo estas las rutas 38, 3 y 10. Además, se vive un clima de inseguridad al viajar en estas rutas.
Comunidad Amaya		
Comunidad Tutunichapa III	La calle principal de la comunidad no se está muy dañada pero no se encuentra señalizada	Ninguno

Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria.

Tabla II-6. Accesibilidad en las comunidades del distrito 5

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ESTADO DE LAS VÍAS	MEDIOS DE TRANSPORTE
Comunidad Minerva	En mal estado	Los servicios de transporte se pueden valorar como bueno.
Colonia Militar	En regular estado	Los servicios de transporte se valora como excelente
Colonia "Las Conchas" y condominio "Las Conchas"	Se encuentran en buen estado	Solo taxis
Comunidad Darío González	No se sabe	No se sabe
Centro Urbano Candelaria	En mal estado	Ninguno
Colonia Costa Rica	Vías deterioradas por falta de mantenimiento	Ruta 2 y 35: buen servicio pero con unidades viejas
Comunidad Panamá	Mal estado	Servicio colectivo

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ESTADO DE LAS VÍAS	MEDIOS DE TRANSPORTE
Comunidad Las Rocas	-	-
Colonia La Providencia	Tenemos las calles Granada, Senda de Bilbao, Senda Valencia y Zaragoza, bastante deplorables.	Autobuses, Ruta 10,
Reparto Lencas 1	No responde	Presta servicio la ruta 2
Colonia Minerva	En regular estado porque recientemente se hizo un bacheo por parte de la Alcaldía	No responde
Colonia Málaga	Se cuenta con buenas vías de acceso	Existe buen servicio de transporte

Fuente: Adaptado de las fichas de información comunitaria.

ANEXO III. DATA RECOPIADA DE LOS CENTROS ESCOLARES

Tabla III-1. Datos generales de los centros escolares

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	UBICACIÓN	# ALUMNOS	# DOCENTES	# ALUMNOS REPITENTES	# ALUMNOS CON SOBRE EDAD	# ALUMNOS DESERTORES
República Dominicana	Col. Vairo II, Pje. Contreras	530	25	11	2	0
El Progreso	Final Calle Acajutla y Av. San José, N°335. Colonia El Refugio	218	13	32	18	0
Escuela Urbana Mixta Constitución 1950	Final 19 calle oriente y 10 Avenida norte, Colonia Guatemala (a la par de Tutunichapa III).	171	13	2	22	21
Centro Escolar República de Panamá.	20 AV. Nte., contiguo al gimnasio del INFRAMEN, Col. Atlacatl	201	13	12	58	75
Instituto Nacional General Francisco Menéndez- INFRAMEN	20 Av. norte, final 29 Calle Oriente y Diagonal Cipactly, Colonia Atlacatl, San Salvador.	2,103	107	193	1,092	298
Complejo Educativo "República del Brasil"	Barrio Candelaria, calle Modelo N° F5, San Salvador	650	45	30	20	15
Complejo Educativo "Dr. Humberto Romero Alvergue"	Barrio San Jacinto	1928	80	214	191	27
Centro Escolar Jorge Lardé.	Barrio San Jacinto, 10a. Av. Sur, Calle Ramón Belloso, N°510, San Jacinto, San Salvador.	800	42	0	0	0
Instituto Nacional de Comercio -INCO.	Barrio San Jacinto, San Salvador.	905	65	85	150	18
Centro Escolar José Simeón Cañas.	Barrio San Jacinto, San Salvador.	662	40	41	67	20
Centro Escolar República de El Salvador	43 avenida sur calle Montserrat, colonia Dina, San Salvador	285	16	8	16	39
Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López	Colonia Montserrat	325	25	34	67	16
Centro Escolar Católico Pablo VI	Centro Urbano Montserrat	200	15	3	4	0
Centro Escolar Lyndon B. Johnson	Colonia América, avenida Santo Domingo, calle 12 de octubre, barrio San Jacinto	305	21	10	10	15
Escuela de Educación Especial	Barrio San Jacinto.	305	30	0	0	0
Centro Escolar Juan Rafael Mora	Barrio Santa Anita	301	15	12	26	12
Centro Escolar Darío González	Colonia Dolores	251	13	29	32	0
Centro Escolar Ramón Belloso	Colonia Montserrat, diagonal Huizúcar	487	24	0	0	3
República del Ecuador	Barrio Santa Anita	453	25	10	30	25

Fuente: Adaptado de las fichas de centros escolares.

Tabla III-2. Infraestructura de los centros escolares

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	FUENTES ABASTECIMIENTO AGUA	OBSERVACIONES SOBRE ABASTECIMIENTO AGUA	SERVICIOS SANITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS SANITARIOS	DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS	OBSERVACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS	ENERGÍA ELÉCTRICA	OBSERVACIONES SOBRE ENERGÍA ELÉCTRICA
Distrito 1								
República Dominicana	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
El Progreso	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
Escuela Urbana Mixta Constitución 1950	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Hay 12 servicios: 7 para las niñas y 5 para los niños, son muy antiguos. Hay lavamanos colectivos que se encuentran clausurados, ubicados en los patios.	Sistema de alcantarillado	Se observó que hay aguas servidas con salida al patio.	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
Centro Escolar República de Panamá	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Se ha construido nueva instalación con 6 secciones que no se les ha instalado energía eléctrica, está en construcción desde hace 2 años.
Instituto Nacional General Francisco Menéndez- INFRAMEN	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
Distrito 5								
Complejo Educativo "República del	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Se encuentran en mal estado	Sistema de alcantarillado	Se encuentra en mal estado	Instalación eléctrica funcionando	Se encuentra en mal estado

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	FUENTES ABASTECIMIENTO AGUA	OBSERVACIONES SOBRE ABASTECIMIENTO AGUA	SERVICIOS SANITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS SANITARIOS	DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS	OBSERVACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS	ENERGÍA ELÉCTRICA	OBSERVACIONES SOBRE ENERGÍA ELÉCTRICA
Brasil"								
Complejo Educativo "Dr. Humberto Romero Alvergue"	Cañería interna al centro educativo	Se cuenta con cisterna y tanques, pero estos no son suficientes para el alumnado cuando no hay agua.	De lavar	Se encuentra en mal estado el del edificio B del complejo	Sistema de alcantarillado	En el edificio C no sube el agua a la segunda planta	Instalación eléctrica funcionando	Falta mejorar las instalaciones en el edificio A
Centro Escolar Jorge Lardé	Cañería interna al centro educativo		De lavar	Necesitan reparación por fuga de agua	Sistema de alcantarillado		Instalación eléctrica funcionando	Sistema eléctrico en mal estado en algunas aulas
Instituto Nacional de Comercio - INCO.	Cañería interna al centro educativo	Las cañerías están dañadas y en algunos sectores deterioradas.	De lavar	Es necesario ampliar la cantidad de servicios sanitarios, ya que son pocos los existentes.	Sistema de alcantarillado	El sistema de alcantarillado se encuentra en malas condiciones por la antigüedad de su construcción.	Instalación eléctrica funcionando	En algunos sectores urge la reparación, es necesario intervenir, pero en la actualidad los recursos son insuficientes.
Centro Escolar José Simeón Cañas.	Cañería interna al centro educativo		De lavar	Se reparan continuamente, son muy pocos para la población estudiantil.	Sistema de alcantarillado		Instalación eléctrica funcionando	
Centro Escolar República de El Salvador	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López	Cañería interna al centro educativo	Proporcionada por ANDA pero existen deficiencias en el servicio	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Hay conexiones defectuosas lo que genera malos olores	Instalación eléctrica funcionando	Hay necesidad de revisar instalaciones eléctricas
Centro Escolar Católico Pablo VI	Cañería interna al centro educativo	El agua no es 100% purificada, aunque se cuenta con agua embotellada y se cuenta con tanque de captación cuando no hay	De lavar	En buen estado	Fosa séptica	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	FUENTES ABASTECIMIENTO AGUA	OBSERVACIONES SOBRE ABASTECIMIENTO AGUA	SERVICIOS SANITARIOS	OBSERVACIONES SOBRE SERVICIOS SANITARIOS	DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS	OBSERVACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS	ENERGÍA ELÉCTRICA	OBSERVACIONES SOBRE ENERGÍA ELÉCTRICA
servicio								
Centro Escolar Lyndon B. Johnson	Cañería interna al centro educativo	La pureza del agua es deficiente	De lavar	Ninguna	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
Escuela de Educación Especial	Cañería interna al centro educativo	El agua es racionada.	De lavar		Sistema de alcantarillado	El servicio se recibe durante algunas horas.	Instalación eléctrica funcionando	En buen estado.
Centro Escolar Juan Rafael Mora	Cañería interna al centro educativo	El agua cae muy suave	De lavar	Son muy pocos y hay escasez de agua	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Fallas en el sistema eléctrico por lo que necesita una revisión y una reparación
Centro Escolar Darío González	Aguas lluvias (cisterna o tanque), Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Se necesita darle mantenimiento	Sistema de alcantarillado	No se tiene salida de aguas lluvias	Instalación eléctrica funcionando	Se necesita del cambio de algunas lámparas
Centro Escolar Ramón Belloso	Cañería interna al centro educativo	Ninguna	De lavar	Ninguna			Instalación eléctrica funcionando	Ninguna
República del Ecuador	Cañería interna al centro educativo	Mal servicio	De lavar	En pésimo estado	Sistema de alcantarillado	Ninguna	Instalación eléctrica funcionando	Ninguna

Fuente: Adaptado de las fichas de centros escolares.

Tabla III-3. *Otros servicios de los centros escolares*

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE CENTRO DE CÓMPUTO	OTROS SERVICIOS	TIPO DE CANCHAS QUE TIENE EL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE OTROS SERVICIOS
Distrito 1				
República Dominicana	El servicio de internet es pagado por el Consejo Escolar. De los 25 maestros con los que cuenta el CE, el MINED paga 22 y el Consejo Escolar paga 3.	Biblioteca, Aulas de apoyo, Espacios recreativos		Cuentan con mini biblioteca, un docente de apoyo a la inclusión. La atención de salud para la niñez se las brinda la Unidad de Salud. Aunque no cuentan con cancha deportiva, en el patio encementado se realizan actividades deportivas para fomentar valores. Se realizan intramuros en instalaciones del cuartel San

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE CENTRO DE CÓMPUTO	OTROS SERVICIOS	TIPO DE CANCHAS QUE TIENE EL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE OTROS SERVICIOS
				<p>Carlos, ubicado a 7 cuadras. Antes llevaban al alumnado a natación al Centro Katya Miranda, pero el año pasado les empezaron a cobrar. Realizaron trámites ante municipalidad para no pagar, pero no han tenido respuesta, por lo que ya no asisten.</p> <p>Además, cuentan con un chalet y han reservado espacio para la construcción de pequeños talleres para capacitar al alumnado.</p> <p>Les brindan \$1,425.00 para alimentos del mes. Los padres de familia colaboran. Hay cocina.</p>
El Progreso			<p>El centro escolar tiene un espacio muy reducido e irregular, por lo que no cuentan con cancha, usan la cancha de baloncesto de la colonia, ubicada frente a la UES, cada sección recibe 2 horas de educación física, aunque no se cuenta con profesor o entrenador de educación física.</p>	<p>Las instalaciones son muy estrechas, con aulas y pasillos con espacios inadecuados.</p>
Escuela Urbana Mixta Constitución 1950	<p>No cuentan con centro de cómputo, a pesar de que se han realizado gestiones.</p>	<p>Biblioteca, Espacios recreativos, Cancha deportiva</p>	<p>Basquetbol. Cuenta con patios muy amplios.</p>	<p>Cuentan con material para laboratorio y hay proyecto de adecuar un aula.</p>
Centro Escolar República de Panamá.	<p>Hay Internet solamente en la computadora de la dirección.</p>	<p>Espacios recreativos, Cancha deportiva, Salón de usos múltiples o auditorio</p>	<p>Fútbol y baloncesto en malas condiciones.</p>	<p>Tanto los espacios recreativos como deportivos se encuentran en malas condiciones. Desde hace 2 años la mitad del Centro Educativo está en construcción y se ha generado mucho polvo enfermando al alumnado y deterioro de las instalaciones con los materiales y equipos de construcción. A esto se suman la falta de instalación de energía eléctrica en la nueva construcción y la falta de una lámpara que se dañó a la entrada del pasaje de la entrada de la escuela (que se ha solicitado a la municipalidad en varias ocasiones). Esta situación ha generado que se cierre el turno de la noche, a pesar de ser uno de los pocos centros que cuentan con educación de adultos acelerada.</p>
Instituto Nacional General Francisco Menéndez- INFRAMEN	<p>Tienen 311 computadoras y 259 mini laptop con fines educativos= 570</p>	<p>Biblioteca, Laboratorio de ciencias, Aulas de apoyo, Espacios recreativos, Clínica para atender maestros/as y alumnos/as, Cancha deportiva, Centro</p>	<p>Voleibol, fútbol, gimnasio para aproximadamente 1,000 personas y una piscina.</p>	<p>Se cuenta con un auditorio para 160 personas.</p>

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE CENTRO DE CÓMPUTO	OTROS SERVICIOS	TIPO DE CANCHAS QUE TIENE EL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE OTROS SERVICIOS
		de recursos alternativos (CRA), Salón de usos múltiples o auditorio		
Distrito 5				
Complejo Educativo "República del Brasil"	Necesita actualización	Biblioteca, Laboratorio de ciencias, Aulas de apoyo, Espacios recreativos, Cancha deportiva, Salón de usos múltiples o auditorio	Necesita reparaciones	Mantenimiento de materiales de limpieza o adquisición
Complejo Educativo "Dr. Humberto Romero Alvergue"	Es necesario ampliarlos debido al aumento de alumnos	Biblioteca, Aulas de apoyo, Espacios recreativos, Cancha deportiva	Basquetbol	Servicios psicológicos
Centro Escolar Jorge Lardé.	Hay 20 computadoras para los alumnos, pero solo funcionan 10, las otras 10 están en mal estado, necesitan reparación.	Biblioteca, Aulas de apoyo, Centro de recursos alternativos (CRA)		Biblioteca Cafeterías.
Instituto Nacional de Comercio -INCO.	Los centros de cómputo no reúnen los requisitos necesarios, ya que las máquinas son de mucho tiempo atrás, más o menos del año 2000, por lo tanto es necesario renovar equipo ya que está obsoleto, se han hecho algunos esfuerzos, pero son insuficientes.	Biblioteca, Espacios recreativos, Salón de usos múltiples o auditorio	Solamente cuentan con algunas zonas de recreo y con canchas de basquetbol, es necesario techar la cancha; al momento, con esfuerzos propios están comenzando a techar algunos sectores de graderías.	Hay otros servicios que necesitan mejorarse como es el caso del servicio de agua potable, se debe mejorar el servicio de recolección de basura.
Centro Escolar José Simeón Cañas.	El centro de cómputo necesita se le instale el swicht para dar servicio de internet a la comunidad educativa y docentes.	Ludoteca, Aulas de apoyo, Espacios recreativos, Cancha deportiva, Centro de recursos alternativos (CRA), Salón de usos múltiples o auditorio	Básquetbol.	
Centro Escolar República de El Salvador	Ninguno	Biblioteca, Aulas de apoyo	Ninguna	Ninguna
Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López	Funcionando al 100% con excepción de algunos que necesitan ser reparados	Biblioteca, Espacios recreativos, Cancha deportiva, Centro de recursos alternativos (CRA)	Basquetbol y escenario dentro de la cancha	Ninguno
Centro Escolar Católico Pablo VI	El alumnado cuenta con el servicio de informática a que se renta fuera de la institución	Biblioteca, Aulas de apoyo	No se cuenta con cancha propia, pero se recibe física en el Centro de Convivencia Montserrat	Ninguna

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE CENTRO DE CÓMPUTO	OTROS SERVICIOS	TIPO DE CANCHAS QUE TIENE EL CENTRO ESCOLAR	OBSERVACIONES SOBRE OTROS SERVICIOS
Centro Escolar Lyndon B. Johnson	Se necesita la construcción de un aula para poder implementar un centro de cómputo; se requiere de recurso humano especializado	Aulas de apoyo	Se cuenta con un espacio pequeño para realizar clases de educación física , que se utiliza también como zona de recreo	Ninguna
Escuela de Educación Especial	Sin utilizar por no contar con recurso humano, ni internet.	Biblioteca, Espacios recreativos, Clínica para atender maestros/as y alumnos/as, Cancha deportiva, Salón de usos múltiples o auditorio	Fútbol y basquetbol.	Son un centro de orientación y servicio, donde se evalúan alumnos de otras instituciones. Servicios de Psicología, neumólogo y pediatra.
Centro Escolar Juan Rafael Mora	No se tiene aire acondicionado y falta hacer algunas reparaciones al centro de cómputo.	Cancha deportiva	El patio se usa como cancha deportiva	No se cuenta con un aula de ciencias
Centro Escolar Darío González	Se necesita aire acondicionado y 10 computadoras		No se cuenta con cancha y se auxilia con la casa comunal de la colonia. Se ha hecho una gestión con ANDA y los viveros municipales para un espacio deportivo	Se necesita maestro de educación física
Centro Escolar Ramón Belloso	Ninguna	Espacios recreativos, Cancha deportiva, Centro de recursos alternativos (CRA)	Cancha de futbol	Ninguno
República del Ecuador	No se cuenta con recursos para mantenimiento del centro de computo	Espacios recreativos, Cancha deportiva	Cancha de baloncesto no reglamentaria	Existe un tobogán en pésimo estado

Fuente: Adaptado de las fichas de centros escolares.

ANEXO IV. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

Tabla IV-1. Factores de riesgo en los centros escolares del distrito 1

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	EXISTENCIA DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES	SITUACIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN DE MAESTROS	AMENAZAS AL CENTRO ESCOLAR	EXISTENCIA DE NNA CON DISCAPACIDADES	EXISTENCIA DE RIESGOS AMBIENTALES	PROBLEMAS DE DISCIPLINA	OTROS FACTORES DE RIESGO
En el presente año no.	No	La principal causa es la construcción que lleva 2 años	No		Se trata de ayudarles con nuestros propios recursos.	No	Prepotencia, falta de educación, violencia.	El muro que nos rodea tiene 50 años y con los terremotos se ha dañado.
No	No se expulsan estudiantes. Desde el primer día se dan a conocer las normas y condiciones del CE, los padres de familia son los primeros en identificar a quienes son pandilleros, sin embargo debido al trato que se les da, son muy educados y colaboradores con el personal docente.	En años anteriores ha sido mínima la deserción, principalmente motivada por cambio de domicilio y por migración para reunirse con sus padres.	No	Actualmente no, solo se dio un caso de una persona que venía siendo perseguida por otro, en el momento de salida de alumnado y se refugió en el CE. Se han coordinado patrullajes con PNC y hay cámaras de vigilancia.	No hay niñez con limitaciones.	No	No	No
No	No hay expulsión.	Por migración, especialmente hacia Estados Unidos.	No	Hay calles de la comunidad en donde no pueden pasar los estudiantes.	Son víctimas de violencia, entornos violentos.	Hay personas que viven dentro y a la entrada de la escuela. Usurpan terrenos.	Violencia, agresiones, amenazas, golpes.	Niñas víctimas de abuso físico y sexual.
En 2014 tuvieron 2 alumnas de 9° grado embarazadas.	No se expulsa.	Tienen aproximadamente un 10% de deserción por razones diversas: cambio de domicilio, migración.	No	No		Hay riesgo cuando hay temporal en época lluviosa.	Agresiones físicas, palabras vulgares, desobediencia.	En hogar y promiscuidad.
Si	Medio.	Cambio de domicilio, cambio de institución, abandono del país, dificultades	No	No.		No.	Falta de respeto a la seguridad privada, tratan mal al personal	Hay pandillas ocultas al interior del alumnado. Por 6 años el alumnado

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	EXISTENCIA DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES	SITUACIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN DE MAESTROS	AMENAZAS AL CENTRO ESCOLAR	EXISTENCIA DE NNA CON DISCAPACIDADES	EXISTENCIA DE RIESGOS AMBIENTALES	PROBLEMAS DE DISCIPLINA	OTROS FACTORES DE RIESGO
		económicas y los padres no quieren que asista.					docente, entran tarde a clases, hay robo de celulares.	provenía de 4 zonas: Panchimalco, San Jacinto, Apopa y San Antonio Abad. Actualmente la mayoría provienen de la Troncal del Norte.

Fuente: Adaptado de información de las fichas de centros escolares. Por razones de confidencialidad se ha eliminado información que permita identificar a las escuelas por su nombre. Por la misma razón, el orden de los registros es diferente que en el resto de las tablas referidas a centros escolares. NNA= niños, niñas y adolescentes.

Tabla IV-2. Factores de riesgo en los centros escolares del distrito 5

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	EXISTENCIA DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES	SITUACIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN DE MAESTROS	AMENAZAS AL CENTRO ESCOLAR	EXISTENCIA DE NNA CON DISCAPACIDADES	EXISTENCIA DE RIESGOS AMBIENTALES	PROBLEMAS DE DISCIPLINA	OTROS FACTORES DE RIESGO
Algunos casos en años anteriores	No es frecuente la expulsión ya que se trata de mantener al alumno/a y apoyarlo hasta donde sea posible.	La deserción es causada frecuentemente por amenazas de pandilleros hacia alumnos/as.	No existe	Algunas por parte de alumnos de otros centros escolares	El centro no cuenta con niños/as/adolescentes con limitaciones	No	Noviazgo, pleitos, amenazas	Solamente los anteriores
Algunos casos, también casos de alumnas que ya son madres de familia en ambos turnos.	Suspensión de días, según manual de convivencia. En situaciones extremas, lo más de 3 a 4 días.	Causas: traslado a otras colonias, migración a otro país.	Se puede decir que reubicación de unos docentes, sobre todo turno vespertino por no tener matrícula requerida.	Algunas veces robos en horas de salida. Estamos en área asediada al parecer por mara 18, inseguridad del personal, merodean la zona. Amenazas verbales. Venta de drogas.	Se atienden en aula de apoyo, son de escasos recursos.	Si, temblores, tormentas.	- Agresividad verbal. - Impulsivos. - Vocabulario soez. - Desobediencia. - Incumplimiento de tareas. - Hábitos de responsabilidad se deben mejorar.	Los alumnos viven en áreas asediadas por pandillas, vulnerables.
No	No, ellos se retiran por los requisitos de edad y otros por cambio de	No hay deserción.	No hay deserción de maestros.	Ninguna.	Toda la población esta con discapacidad intelectual, acompañada de problemas visuales,	Están enfrente de una escuela regular y están cerca de comunidades.	Los niños se muestran agresivos, adoptan conductas no adecuadas	Si, la comunidad que nos rodea y ellos

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	EXISTENCIA DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES	SITUACIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN DE MAESTROS	AMENAZAS AL CENTRO ESCOLAR	EXISTENCIA DE NNA CON DISCAPACIDADES	EXISTENCIA DE RIESGOS AMBIENTALES	PROBLEMAS DE DISCIPLINA	OTROS FACTORES DE RIESGO
	domicilio.				motoras, auditivas, conductuales.	Desbordamiento de Río Acelhuate.	porque la mayoría viven en zonas de riesgo.	viven en lugares donde existen maras.
Sí	Las expulsiones se dan por indisciplina y por no acatar normas del centro	Las causas son: amenazas y cambio de domicilio	No existe	No	Ninguna	No	No entran a clase a la hora del timbre, uniforme no adecuado, comunicación con palabras no adecuadas, no dejan de usar el teléfono, algunos llegan tarde al centro.	Ninguno
Sí, se han apoyado a seguir estudiando	No se ha tenido expulsiones	Las causas son: cambio de domicilio	No	No	Infraestructura inadecuada	Poda de arboles	Falta de respeto, algunos padres irrespetan a los maestros, llegadas tardes, inasistencias injustificadas.	No existe una cera en la salida del centro escolar, aguas negras sin tapadera
No	Ninguna	Por cambio de domicilio	Ninguna	No	Se les da atención en la diversidad	No	Alumnado que no cumple con las normas institucionales	Riesgo social
Si	No hay expulsiones, se aplica el Manual de Convivencia; cuando el alumnado no cumple él solo se retira.	La deserción se da: por amenazas, el 90% se da por cambio de domicilio, factores económicos, bajo rendimiento.	No	Sí	Se hace una adecuación curricular	No	Amenaza, agresión física, robo, alcoholismo, droga.	Abuso sexual por familiares, abuso psicológico, castigo físico.
No	Normalmente no se expulsa, pero si hay retiros porque se sienten amenazados dentro de la	La deserción tiene su aumento a medio año por causa de inseguridad y cambio de domicilio	Sí por baja de matrícula	Sí	Ninguna	Sí, por la cercanía del cerro San Jacinto	Llegadas tardías del estudiantado, bullying, consumo de drogas (fuera de la institución)	Pandillas

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	EXISTENCIA DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES	SITUACIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN DE MAESTROS	AMENAZAS AL CENTRO ESCOLAR	EXISTENCIA DE NNA CON DISCAPACIDADES	EXISTENCIA DE RIESGOS AMBIENTALES	PROBLEMAS DE DISCIPLINA	OTROS FACTORES DE RIESGO
	institución o en su lugar de domicilio							
Sí, varios casos	No es frecuente, en algunos casos se suspenden hasta 3 días	Abandono, falta de motivación, amenazas internas y externas	No	Sí	No se cuenta	Inundaciones por río, árboles grandes	Irrespeto al docente, uso de celulares	Consumo de drogas, simpatía a grupos delictivos, padres y madres permisivos, tráfico
No por este año	No, pero se aplica la normativa del manual de convivencia lo cual es del conocimiento del 100% de la población estudiantil	Amenazas, cambio de domicilio, otros	No	Sí, acecho de grupos vinculados a las pandillas.	Solamente asiste al instituto un joven	La contaminación debido a los malos olores emanados de los sanitarios ante la ausencia de agua; se carece de filtros de agua	Control de grupo por el docente lo que genera desórdenes	Afinidad de alumnos a grupos de pandillas
Sí, por lo menos se dan de 1 a 2 casos por año.	No.	Por traslado de domicilio, por amenazas a familias.	No.	Sí, con frecuencia hay grupos de jóvenes a los alrededores de nuestra institución. Hay amenazas y reclutamiento.	Para caminar se apoyan de silla de rueda y zapatos especiales.	No.	Vocabulario soez; manchar paredes, pupitres, libros, etc. No hay respeto para sus padres y en algunas ocasiones hasta para el maestro.	Vagancia de los jóvenes, inserción en pandillas.
Sí	Según nuestro reglamento no se expulsa al alumno, lo que hacen son trabajos dentro del centro escolar	La influencia de pandillas, pobreza, desinterés del padre de familia	No	Sí, las pandillas que rodean el centro escolar	Se trata la manera de facilitar el apoyo en caso de alumnos con limitaciones	No	Comportamiento y vocabulario soez	No
Sí, a las jovencitas se les incentiva a seguir estudiando, es decir que no abandonen sus	Los alumnos suspendidos de la institución ha sido por causas graves, tipificadas en el	Actualmente la deserción se ha dado por problemas de amenazas a nuestros estudiantes en los	No.	Sí, por tal razón es necesaria la presencia policial en los alrededores.	Ellos reciben atención a la diversidad, y se les atiende de la misma forma que se atiende a los demás alumnos	No.	Rebeldía. Apatía al estudio. Pequeñas riñas entre estudiantes. Faltas de respeto.	Acoso pandilleril.

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	EXISTENCIA DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES	SITUACIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	DESERCIÓN DE MAESTROS	AMENAZAS AL CENTRO ESCOLAR	EXISTENCIA DE NNA CON DISCAPACIDADES	EXISTENCIA DE RIESGOS AMBIENTALES	PROBLEMAS DE DISCIPLINA	OTROS FACTORES DE RIESGO
estudios por dicha causa, pero a pesar de eso algunas optan por retirarse.	manual de convivencia y debidamente justificadas y al momento son pocos los alumnos/as a los que se les ha aplicado.	alrededores de la institución, es decir que las amenazas son en las calles aledañas, también por cambio de domicilio y por otras causas manifestadas por el alumnado.			alumnas.		Consumo de drogas. Consumo de alcohol.	
No	Ninguna	Se da por cambio de domicilio	No	Sí, son grupos pequeños que se desplazan en los alrededores	Reciben apoyo psicológico con la colaboración de la UCA, UES; se tramitan becas con alumnos y alumnas que no pueden pagar su mensualidad	Ninguna	No se tiene problemas graves de indisciplina	Alumnos y alumnas que son familiares de pandilleros

Fuente: Adaptado de información de las fichas de centros escolares. Por razones de confidencialidad se ha eliminado información que permita identificar a las escuelas por su nombre. Por la misma razón, el orden de los registros es diferente que en el resto de las tablas referidas a centros escolares. NNA= niños, niñas y adolescentes.

Tabla IV-3. Factores de riesgo en las comunidades del distrito 1

FACTORES DE RIESGO	OBSERVACIONES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO
	Llegan personas de dudosa procedencia al parque, pero no vemos ningún riesgo de los que se menciona anteriormente.
Pandillas, Casas abandonadas, Ventas y consumo de drogas, Predios baldíos, Puntos de asalto, Zonas oscuras	Ninguna
Pandillas, Centro de prostitución, Puntos de asalto, Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, consumo de drogas.	Consumo de drogas de estudiantes del INFRAMEN en algunos espacios de la colonia y por los que el director del instituto no busca regular o tomar control sobre esta situación; las zonas oscuras se han vuelto puntos de asaltos.
Pandillas, Expendio de aguardiente, Casas abandonadas, Ventas y consumo de drogas, Predios baldíos, Puntos de asalto, Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, Quebradas, Promontorios de basura, Perros callejeros, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones	Existen en la comunidad dañadas por el terremoto del 2001; existe el riesgo de derrumbes por el lado del río.
Pandillas, Ventas y consumo de drogas, Puntos de asalto, Zonas oscuras, Promontorios de basura	Hay presencia de forma irregular de jóvenes de la pandilla 18 en la colonia para la venta y consumo de droga; no existe control territorial de ninguna pandilla en la colonia.
Pandillas, Zonas oscuras, Quebradas, Promontorios de basura, Perros callejeros, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones	La calle se encuentra en malas condiciones y el río siempre ha constituido un riesgo por las inundaciones
Quebradas, Perros callejeros, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones	Cuando llueve rebalsa el río y se llenan las casas que están a la orilla.

FACTORES DE RIESGO	OBSERVACIONES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO
Ventas y consumo de drogas	Ninguna
Zonas oscuras	El riesgo se da en las zonas oscuras que se ubican en los edificios "A" y "B" de la colonia; por lo que se necesita la colocación de unas 4 lámparas.
Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, Quebradas, Promontorios de basura, Perros callejeros, Inundaciones	Las inundaciones se dan por el mal estado del sistema de aguas lluvias.

Fuente: Adaptado de información de las fichas de comunidades. Por razones de confidencialidad se ha eliminado información que permita identificar a las comunidades por su nombre. Por la misma razón, el orden de los registros es diferente que en el resto de las tablas referidas a comunidades.

Tabla IV-4. Factores de riesgo en las comunidades del distrito 5

FACTORES DE RIESGO	OBSERVACIONES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO
Quebradas, Perros callejeros	En el edificio "N" apartamento 13, primera planta, funciona un ministerio de drogadictos y alcohólicos en donde hay más de 30 personas internas, sin servicios básicos higiénicos, además llegan personas de dudosa procedencia. No hay presencia de pandillas pero si se está rodeado por las dos pandillas rivales.
Pandillas, Casas abandonadas, Ventas y consumo de drogas, Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, Quebradas, Promontorios de basura, Perros callejeros	Existe un muro de tierra en avenida Cartago que constituye un factor de riesgo.
Casas abandonadas, Ventas y consumo de drogas, Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, Quebradas, Promontorios de basura, Perros callejeros, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones, incendios forestales	Falta señalizar las calles, no se cuenta con parqueo y se satura la calle principal de vehículos; se necesita más iluminación; no se tiene mucho control del trasiego o venta de drogas; falta equipo para extinguir los incendios.
Pandillas, Ventas y consumo de drogas, Quebradas, Perros callejeros	La contaminación ambiental por aguas servidas, exposición a enfermedades por la cercanía al río Acelhuate.
Pandillas, Puntos de asalto, Falta de señales de tránsito	Los puntos de asalto se dan en calle Turrialba y entrada de la cancha de básquetbol; además, existe riesgo en vías por no haber nomenclatura en todos los alrededores.
Casas abandonadas, Puntos de asalto, Falta de señales de tránsito, Perros callejeros	Ninguna
Pandillas, Centro de prostitución, Expendio de aguardiente, Falta de señales de tránsito, Promontorios de basura, Perros callejeros	Ninguna
Pandillas	Ninguna
Pandillas, Ventas y consumo de drogas, Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, Quebradas, Promontorios de basura, Perros callejeros, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones	Se han incrementado las pandillas y el consumo de drogas en la zona; existen tres quebradas que se unen en la comunidad que causa el rebalse e ocasiona inundaciones que afectan las viviendas.
Quebradas, Perros callejeros, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones	Se han realizado obras de mitigación sobre el río Acelhuate.
Predios baldíos, Zonas oscuras, Zonas de deslaves, deslizamientos o inundaciones	Tenemos un barranco y es de mucho peligro para los que habitamos cerca.
Pandillas, Casas abandonadas, Predios baldíos, Puntos de asalto, Zonas oscuras, Falta de señales de tránsito, Cárcava	Tenemos una cárcava en la calle Sevilla, frente a la casa N°551.

Fuente: Adaptado de información de las fichas de comunidades. Por razones de confidencialidad se ha eliminado información que permita identificar a las comunidades por su nombre. Por la misma razón, el orden de los registros es diferente que en el resto de las tablas referidas a comunidades.

Tabla IV-5. Organizaciones e instituciones presentes en comunidades del distrito 1

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ORGANIZACIONES EXISTENTES	OBSERVACIONES ORGANIZACIONES EXISTENTES	PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EN PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD, ONG O EMPRESAS	TIPO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS QUE REALIZAN	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
Urbanización Su Casa	ADESCO/Directiva	Ninguno	Ninguno	Campaña de limpiezas	Se cuenta con un plan que contempla las siguientes proyecciones: construcción de cancha, manejo de desechos sólidos, cultivos urbanos, emprendedurismo, ordenamiento vehicular de la colonia, creación de nuevo parqueo.
Colonia 5 de Noviembre	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles	Torneos deportivos y celebraciones como: aniversario de la colonia, día de la madre, día del niño y fiesta navideña.	No sabe	La más relevante son las actividades deportivas	No se cuenta
Colonia Guatemala 1, pasajes "M" y "N"	ADESCO/Directiva	Ninguno	Ninguno	Ninguna	No se cuenta
Colonia Atlacatl, sector Indio Atlacatl	ADESCO/Directiva	Celebraciones como: día de la madre, día del niño, aniversario de la colonia y jornadas de limpieza y ornato.	Ninguno	Las actividades más significativas son las jornadas de limpieza y ornato	Se cuenta con Plan 2013-2014 aún vigente.
Colonia Atlacatl, Edificios 1-15 y 26-28	ADESCO/Directiva	Ninguno	Ninguno	Ninguna	No se cuenta
Colonia Guatemala 1	ADESCO/Directiva, Comité Comunitario	La Directiva realiza jornadas de limpieza y ornato en la colonia, se recolectan fondos.	Está pendiente un proyecto de asfaltado de calles y construcción de Casa Comunal	Torneos relámpagos de fútbol.	No se cuenta
Colonia Guatemala II	ADESCO/Directiva	Ninguna	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Colonia Atlacatl	ADESCO/Directiva	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No se cuenta
Comunidad Amaya	ADESCO/Directiva	Proyecto de pavimentación de pasaje. Agua potable para la comunidad. 2 proyectos terminados: Puente y gradas.			
Comunidad Tutunichapa III	ADESCO/Directiva, Organizaciones artístico-culturales, Organizaciones de mujeres	En años anteriores se dieron proyectos vocacionales dirigido a jóvenes y mujeres como: bisutería, panadería, computación.	Se han dejado proyectos incompletos como: canales de aguas lluvias y muros sin arreglar.	Ninguna	Ninguno

Fuente: Adaptado de información de las fichas de comunidades.

Tabla IV-6. Organizaciones e instituciones presentes en comunidades del distrito 5

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ORGANIZACIONES EXISTENTES	OBSERVACIONES ORGANIZACIONES EXISTENTES	PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EN PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD, ONG O EMPRESAS	TIPO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS QUE REALIZAN	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
Comunidad Minerva	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles	La ADESCO recientemente se ha renovado y no se han realizado actividades; los jóvenes desarrollan torneos de fútbol	Ninguno	Los más frecuentes son: torneos de fútbol, reuniones periódicas	No se cuenta pero se tiene proyectado focalizar el trabajo con la juventud y la prevención de la violencia y ambiental.
Colonia Militar	ADESCO/Directiva, Organizaciones de mujeres	La ADESCO realiza: agasajo al adulto mayor, celebración de madres y padres, agasajo a la niñez, convivio con vecinos en diciembre. La organización de mujeres cuenta con 12 mujeres activas y realiza actividades de: defensa de la equidad de género, taller de manualidades	Ninguno	La municipalidad ejecutó un único proyecto de bacheo de calles y pasajes hace varios años	No se cuenta pero se tiene una proyección para construir canchas de basquetbol, fútbol rápido y volibol, una mini ciclo vía.
Colonia "Las Conchas" y condominio "Las Conchas"	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles	Las actividades más importantes de la ADESCO son: gestión en la mejora de los servicios municipales; campañas de limpieza, abatización y fumigación.	Construcción de canaletas de aguas lluvias en la zona alta de la colonia (desde la calle A pasaje 11 al 15).	Festejos, celebraciones sociales y actividades para recolectar fondos	No se cuenta
Comunidad Darío González	ADESCO/Directiva	La ADESCO realiza excursiones, se apoya por fallecimiento de personas.	Ninguna	Ninguna	No se cuenta
Centro Urbano Candelaria	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles	La Directiva realiza torneos con niños de 7-14 años; jóvenes de 18-24	Ninguno	Torneos, ventas para recaudar fondos	Ninguno
Colonia Costa Rica	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles, Organizaciones artístico-culturales, Organizaciones de mujeres	La mayoría de las organizaciones provienen del sistema pastoral de la iglesia católica	Ninguno	Actividades en coordinación con PNC e Iglesia Católica	No se cuenta
Comunidad Panamá	ADESCO/Directiva	Ninguna	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Comunidad Las Rocas	ADESCO/Directiva	Celebraciones, cuentos familiares, cumpleaños y actividades religiosas.		Campañas comunitarias de limpieza. Campaña de fumigación.	
Colonia La Providencia	Reunión de personas de la tercera edad.	Charlas de salud y educativas. Cine fórum	Ninguno	Tardes alegres Rifas Excursiones	
Reperto Lencas 1	ADESCO/Directiva	Poda de árboles, jornadas de limpieza, jornadas médicas	Ninguno	Ninguna	No se cuenta

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ORGANIZACIONES EXISTENTES	OBSERVACIONES ORGANIZACIONES EXISTENTES	PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EN PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD, ONG O EMPRESAS	TIPO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS QUE REALIZAN	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
Colonia Minerva	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles	La directiva gestionó para la construcción de la Caseta de la Policía Comunitaria, se está gestionando con instituciones públicas para la mejora de calles y ornamentación; alumbrado público, canalización de aguas residuales que provienen de otras comunidades vecinas	Ninguno	Deportivas, rifas a beneficio de la comunidad, recaudación de fondos para el mantenimiento de la Caseta de la Policía Comunitaria	Existen ideas y se está gestionando para que se asesore en la elaboración y ejecución de un plan
Colonia Málaga	ADESCO/Directiva, Grupos juveniles, Grupos de aeróbicos, adulto mayor, religiosos, comité de parqueo	Ninguna	Ninguno	La asociación realiza torneos de fútbol, básquetbol, escuelas de básquetbol para la niñez y juventud; aeróbicos, danza moderna y folclórica, actividades para el adulto mayor, apoyo a actividades religiosas, fiestas navideñas, aniversario de la comunidad, excursiones y ventas de comida	No se cuenta

Fuente: Adaptado de información de las fichas de comunidades.

Tabla IV-7. Factores de protección en los centros escolares del distrito 1

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	¿OPERA COMO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO?	¿CUÁLES ACTIVIDADES REALIZAN COMO EITP?	¿CUENTAN CON RECURSOS PARA OPERAR COMO EITP?	¿CUENTAN CON BANDA DE PAZ?	¿CUENTAN CON EQUIPOS DEPORTIVOS?	¿SE IMPARTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR?	¿CUENTAN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS?	¿CUENTAN CON SEGURIDAD PRIVADA, FUERZA ARMADA O PNC?
República Dominicana	Aún no pero ya tienen la iniciativa de implementar la EITP.		No	Si, con equipamiento limitado.	Si, de basquetbol, fútbol, béisbol. No cuentan con muchos materiales.	Se imparten cursos de bisutería, Derechos Humanos, salud sexual y reproductiva con Unidad de Salud, Escuela de Verano con PNC.	No	No
El Progreso	No	No	No	Se poseen algunos instrumentos, pero no hay dinero para equipo e	No. Aunque tienen algunos balones de fútbol y baloncesto.	Ninguna	No	No

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	¿OPERA COMO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO?	¿CUÁLES ACTIVIDADES REALIZAN COMO EITP?	¿CUENTAN CON RECURSOS PARA OPERAR COMO EITP?	¿CUENTAN CON BANDA DE PAZ?	¿CUENTAN CON EQUIPOS DEPORTIVOS?	¿SE IMPARTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR?	¿CUENTAN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS?	¿CUENTAN CON SEGURIDAD PRIVADA, FUERZA ARMADA O PNC?
				instructor.				
Escuela Urbana Mixta Constitución 1950	No	-	No	Solo cuentan con algunos instrumentos muy deteriorados y antiguos.	No	Se imparten talleres de: dibujo, pintura, manualidades, bisutería.	Hay Comité de Prevención de Incendios.	Patrullaje de PNC
Centro Escolar República de Panamá	Sí, pero no cuenta con los recursos humanos, ni materiales.	Por la tarde se imparten talleres de fútbol y danza con ayuda de la comunidad.	No, no se tienen talleristas, ni recursos materiales, se imparte el taller de futbol en cancha en malas condiciones.	No	No, pero ya están en proceso.	Talleres de fútbol y danza.	No	Por días se cuenta con ayuda de PNC.
Instituto Nacional General Francisco Menéndez- INFRAMEN	-	-	-	Sí.	Sí.	Club de natación, fútbol, voleibol, fútbol sala, danza moderna, banda, arte y cultura. Durante 2014 ISDEMU mantuvo al interior del Instituto una ventanilla fija todo el año, realizando actividades para la prevención de la violencia contra las mujeres. Se desarrollan proyectos preventivos. Se imparten charlas a padres y estudiantes sobre: drogadicción, trata de personas, extorsiones, acoso, normativa del delito. Se ubican a los alumnos en lugares de trabajo, se busca que las empresas los absorban. Se buscan becas para alumnos y ex alumnos.		Sí. Hay seguridad privada, además de 2 Policías Escolares y ya tendrán a la policía comunitaria.

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	¿OPERA COMO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO?	¿CUÁLES ACTIVIDADES REALIZAN COMO EITP?	¿CUENTAN CON RECURSOS PARA OPERAR COMO EITP?	¿CUENTAN CON BANDA DE PAZ?	¿CUENTAN CON EQUIPOS DEPORTIVOS?	¿SE IMPARTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR?	¿CUENTAN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS?	¿CUENTAN CON SEGURIDAD PRIVADA, FUERZA ARMADA O PNC?
						Se reciben clases de la Universidad de El Salvador.		

Fuente: Adaptado de información de las fichas de centros escolares.

Tabla IV-8. Factores de protección en los centros escolares del distrito 5

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	¿OPERA COMO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO?	¿CUÁLES ACTIVIDADES REALIZAN COMO EITP?	¿CUENTAN CON RECURSOS PARA OPERAR COMO EITP?	¿CUENTAN CON BANDA DE PAZ?	¿CUENTAN CON EQUIPOS DEPORTIVOS?	¿SE IMPARTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR?	¿CUENTAN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS?	¿CUENTAN CON SEGURIDAD PRIVADA, FUERZA ARMADA O PNC?
Complejo Educativo "República del Brasil"	No	Ninguna	No	Sí	Sí	No	No	No
Complejo Educativo "Dr. Humberto Romero Alvergue"	No	Ninguna	Ninguna	Sí	Sí, pero no lo suficiente	Sí por medio del deporte, arte, cursos de formación vocacional como los que imparte INSAFORP.	Muy poco	Muy poco; se contrata seguridad privada.
Centro Escolar Jorge Lardé.	No			No	Con lo más mínimo, pelotas y lazos.	No.	No	No.
Instituto Nacional de Comercio - INCO.	No			Sí, en la cual se integran jóvenes, pero hace falta apoyo relacionado con la compra y mantenimiento de instrumentos para tal fin.	Sí, se cuenta con profesora de educación física, con instructores deportivos, pero es necesario un apoyo con implementos deportivos.	Especialmente en las áreas de: arte, cultura, deporte y otras áreas relacionadas con la convivencia institucional.	No.	
Centro Escolar José Simeón Cañas.	No		Se cuenta con centro de cómputo, una cancha de basquetbol, salón de usos múltiples.	No.	Pelotas, conos, salta cuerdas.	- Programa de valores. - Programa atención psicológica, por estudiantes de la Universidad Modular Abierta. - Excursiones	Carteles sobre qué hacer en caso de terremoto, simulacros.	No.

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	¿OPERA COMO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO?	¿CUÁLES ACTIVIDADES REALIZAN COMO EITP?	¿CUENTAN CON RECURSOS PARA OPERAR COMO EITP?	¿CUENTAN CON BANDA DE PAZ?	¿CUENTAN CON EQUIPOS DEPORTIVOS?	¿SE IMPARTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR?	¿CUENTAN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS?	¿CUENTAN CON SEGURIDAD PRIVADA, FUERZA ARMADA O PNC?
						recreativas. - Intramuros. - Proyecto lecto-escritura. - Recreos dirigidos.		
Centro Escolar República de El Salvador	No	Ninguna	No	No	Sí	Práctica de valores, brigadas de primeros auxilios, educación vial	Sí	Un centro de cómputo, equipo tecnológico, cañón, fotocopidora y computadoras
Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López	No	Ninguna	No, los recursos y espacios son muy limitados	Sí	No	No	No	Es privada y pagada por CDE
Centro Escolar Católico Pablo VI	No	Solamente se desarrollan a nivel de distrito, entre ellas: redes, alfabetización, sistema de banda de paz integrada	No	Sí, integrada con el Instituto Jaime Francisco López, por contar con escasos instrumentos	No	Sí, las que el personal docente cree puede fortalecer el programa de estudios	Sólo botiquín	No
Centro Escolar Lyndon B. Johnson	No	Ninguna	No	No	No	Sí, educación en valores y danza folclórica	No	No
Escuela de Educación Especial	No.		Sí.	Sí.	No con equipos, pero tenemos atletas en las diferentes disciplinas.	Familiar.	Sí.	Sí, y la PNC sólo cuando nosotros lo solicitamos para actividades (desfiles)
Centro Escolar Juan Rafael Mora	No	Ninguna	No	Se cuenta con una mini banda con pocos instrumentos y viejos; no se cuenta con un instructor	No	No	No	No

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	¿OPERA COMO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO?	¿CUÁLES ACTIVIDADES REALIZAN COMO EITP?	¿CUENTAN CON RECURSOS PARA OPERAR COMO EITP?	¿CUENTAN CON BANDA DE PAZ?	¿CUENTAN CON EQUIPOS DEPORTIVOS?	¿SE IMPARTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR?	¿CUENTAN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS?	¿CUENTAN CON SEGURIDAD PRIVADA, FUERZA ARMADA O PNC?
Centro Escolar Darío González	No	Ninguna	No	Sí, pero se necesita un instructor y mantenimiento de los instrumentos	Sí, pero no es suficiente	Clases de inglés, música, arte, deporte, cocina, refuerzo académico	Sí	No
Centro Escolar Ramón Belloso	No	Ninguna	No	Sí, pero se necesita un instructor	No	Ninguna	Existe el Comité de Emergencias conformados por docentes y alumnos	PNC eventualmente
República del Ecuador	No	Ninguna	No	No	No	No	Solamente charlas y simulacros	No

Fuente: Adaptado de información de las fichas de centros escolares

ANEXO V. ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Tabla V-1. Datos generales de las instituciones públicas

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLAS	SITIO WEB	DIRECCIÓN	SECTOR	CARÁCTER TEMPORAL
Instituto Municipal de la Juventud de la Alcaldía de San Salvador	IMJ	www.imj.gob.sv	5° av. norte, entre 23 calle poniente y pasaje Palomo, Centro de Convivencia "Don Rúa".	Público	
Dirección Departamental de Educación, San Salvador	DDESS	N/R	Calle San Antonio Abad contiguo a Universidad Nacional de El Salvador (UES)	Público	Permanente
Alcaldía Municipal de San Salvador (Casa Maya)	AMSS	N/R	Final calle 5 de noviembre y 2da. av. norte, D-1, San Salvador.	Público	Permanente
Policía Nacional Civil Delegación Centro (Departamento de Prevención)	PNC	pnc.gob.sv	7° av. norte entre 5° calle poniente y Alameda Juan Pablo II, San Salvador.	Público	Permanente
Policía Nacional Civil (Departamento de Inteligencia Policial)	PNC		Juan Pablo II, frente al Parque Infantil	Público	Permanente
Alcaldía Municipal de San Salvador (Unidad de Cooperación Externa de la Municipalidad)	AMSS		Alameda Juan Pablo II y Avenida Cuscatancingo No 320, San Salvador.	Público	Permanente
Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz	PREPAZ	www.mssp.gob.sv	Alameda Juan Pablo II y 17 Av. Norte, Complejo Plan Maestro, Modulo 3, Centro de Gobierno, Edificio II.	Público	Permanente
Centro de Convivencia Dr. Héctor Silva	CCHS	Ninguno	Barrio San Jacinto, colonia Santa Marta 2, final calle 2, reparto Castilleja	Público	Permanente
Centro de Convivencia Municipal Montserrat, Alcaldía Municipal de San Salvador.	CCMM	www.sansalvador.gob.sv	Colonia Montserrat, final calle avenida Mérida, contiguo a ex PNC 911 y Mercado Municipal Montserrat.	Público	Permanente

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLAS	SITIO WEB	DIRECCIÓN	SECTOR	CARÁCTER TEMPORAL
Centro de Convivencia "Pedro Pablo Castellanos", Alcaldía Municipal de San Salvador	AMSS	Ninguno	Boulevard Arturo Castellanos, Barrio La Vega	Público	Permanente
Instituto Salvadoreño del Seguro Social, San Jacinto	ISSS	www.iss.gov.sv	Avenida Barberena, # 1236, Barrio San Jacinto, San Salvador.	Público	Permanente
Entrenadores en Centros de Convivencia Municipal-AMSS	AMSS	www.sansalvador.gov.sv	Colonia Montserrat, final avenida Mérida contiguo al Mercado Municipal de Montserrat	Público	Permanente
Instituto Nacional de la Juventud	INJUVE	www.injuve.gov.sv/sisjuve.gov.sv	Alameda Juan Pablo II y 17 avenida norte Edificio B-1, segundo nivel; San Salvador	Público	Permanente
Ministerio de Trabajo (Área Bolsa de Empleo)	MINTRAB	www.mintrab.gov.sv	Ministerio de Gobernación, San Salvador	Público	Permanente
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	ISDEMU	www.isdemu.gov.sv	San Salvador	Público	Permanente
Comisión Nacional de la Micro Y Pequeña Empresa (Proyecto Comunidades Solidarias)	CONAMYPE	www.conamype.gov.sv	25 avenida norte, edificio panamericano, local #107, San Salvador	Público	Permanente
Ministerio de Salud	MINSAL	www.salud.gov.sv	San Salvador	Público	Permanente
Instituto Nacional de los Deportes Área Deporte Comunitario)	INDES	Ninguno	San Salvador	Público	Permanente
Escuela de Educación Especial	EEE		Avenida Los Diplomáticos, final calle Marconi y pasaje Bolívar	Público	Permanente
Policía Nacional Civil (Policía Comunitaria Col. Málaga)	PNC	Ninguno	Entrada en los condominios de la colonia Málaga	Público	Permanente
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia	ISNA	www.isna.gov	Col. Costa Rica, Avenida Irazú y Final Calle Santa Marta, No. 2, San Salvador	Público	Permanente
Parque Saburo Hirao Secretaria de La Cultura de La Presidencia	SECULTURA	cultura.presidencia.gov.sv	Final calle Los Viveros, Col. Nicaragua	Público	Permanente

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLAS	SITIO WEB	DIRECCIÓN	SECTOR	CARÁCTER TEMPORAL
Policía Nacional Civil (Sub Delegación San Jacinto)	PNC	N/R	Calle 15 de Septiembre y Francisco Menéndez	Público	Permanente
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	CONNA	www.conna.gob.sv	Col. Costa Rica, avenida Santa Clara, calle Irazú	Público	Permanente
Comisión de La Micro Y Pequeña Empresa (Centro de Desarrollo Económico Local)	CONAMYPE	conamype.gob.sv	25 avenida norte, Edificio Panamericano, local #107, San Salvador	Público	Permanente
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Coordinación Departamental San Salvador)	ISDEMU	www.isdemu.gob.sv	29 av. Nte. N°120, San Salvador	Público	Permanente
Parque Zoológico Nacional de El Salvador	Ninguna	https://www.facebook.com/pages/Parque-Zoologico-Nacional-de-El-Salvador	Final Calle Modelo,	Público	Permanente
Policía Nacional Civil (Policía Comunitaria Col. Las Conchas)	PNC	N/R	Col. Las Conchas, B° San Jacinto, San Salvador.	Público	Permanente
Casa de la Cultura de El Ciego	Ninguna	Ninguno	1a av. norte, #1120, barrio San Miguelito, San Salvador	Público	Permanente
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada San Jacinto	UCSF-E San Jacinto	N/R	Av. Los Diplomáticos, ex Casa Presidencial, atrás del Zoológico, San Jacinto.	Público	Permanente
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Monserrat	UCSF Monserrat	N/R	Final 25 Av. Sur, contiguo a Col. Monserrat.	Público	Permanente
ISSS Clínica Comunal Colonia Costa Rica	CC Costa Rica ISSS		Av. Irazú y Calle Juan Mora, N°306, Col. Costa Rica, San Salvador.	Público	Permanente

Fuente: Adaptado de las fichas aplicadas a los actores locales.

Tabla V-2. Datos generales de las organizaciones privadas y no gubernamentales

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	SIGLAS	SITIO WEB	DIRECCIÓN	SECTOR	CARÁCTER TEMPORAL
Federación Sindical de Trabajadores Independientes de El Salvador	FESTIVES		17 calle poniente #135, Barrio San Miguelito, municipio de San Salvador	Privado	Permanente
Coordinadora Nacional de Vendedores	CNV		8° av. norte, municipio de San Salvador.	Sindicato	Permanente
Complejo Deportivo Héctor Vilanova (Administrado por la Junta Directiva de la Col. La Providencia)	Ninguno	Ninguno	Final Calle Sevilla, Colonia Providencia	Organización comunitaria	Permanente
Comité de Proyección Social, colonia Escalón	Ninguna	Ninguno	Colonia Escalón, San Salvador	ONG	Permanente
Federación Salvadoreña de Atletismo	FSA			ONG	Permanente
Federación Nacional de Béisbol	FEDEBEIS	Ninguno	Alameda Manuel Enrique Araujo, km 5 carretera a Santa Tecla, Parque Nacional de Pelota Saturnino Bengoa.	ONG	Permanente
Centro de Formación Profesional Docente Técnico	Ninguna	Ninguna	8° avenida norte N°338, San Salvador	Privado	Permanente
Fundación para la Promoción de las Artes Circenses "La Chalupa".	N/R	www.circuslchalupa.com	8a. Calle Poniente, N° 23-15, Col. Flor Blanca.	ONG	Permanente
Universidad Tecnológica (Clínica Psicológica).	UTEC	N/R	San Salvador, Calle Arce y 17 Av. norte, Casa 118.	Privado	Permanente
Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto	AMSAB-SJ	Ninguno	Ninguna	Organización comunitaria	Permanente
Casa de la Juventud	CAL-PIPI	Facebook Cal- Pipil	Calle México, Barrio San Jacinto	Iglesia Bautista Emmanuel	Permanente
Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador	AMUCES	Ninguno	1a av. norte, # 1120, B° San Miguelito, San Salvador	ONG	Permanente

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	SIGLAS	SITIO WEB	DIRECCIÓN	SECTOR	CARÁCTER TEMPORAL
Mesa Temática de Género				Organización comunitaria	Permanente

Fuente: Adaptado de las fichas aplicadas a los actores locales.

ANEXO VI. INFORMACIÓN SOBRE LAS UNIDADES MUNICIPALES

Tabla VI-1. Información general de las unidades municipales

NOMBRE	DATOS DE CONTACTO	PERSONAL	PRESUPUESTO 2014	MISIÓN	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIONES
Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana	Tel. 2511-6000, Ext. 3300	30	\$380,020.73 Con fondos FODES y recursos propios.	Generar condiciones que contribuyan a fomentar la convivencia, la mediación y la seguridad ciudadana en el municipio de San Salvador. Esta unidad incluye el Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana.	Tiene 10 componentes que procuran cubrir los puntos más importantes y urgentes a partir de un diagnóstico y en respuesta a la política municipal.	Se presenta periódicamente la evaluación de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE). Las evaluaciones y seguimientos en los sistemas del observatorio son a diario, con la verificación del sistema, filtros de la información, ingreso de departamentos de las diferentes instituciones de las fuentes de información.
Delegación Contravencional		7	\$79,151.78	Educar al habitante y transeúnte a prevenir a que éstos con sus conductas en los espacios públicos, como habitacionales, sean lesivas y al contrario que generen una mejor convivencia.	Cuenta con 2 metas: 1- Seguir con la capacitación del CAM, para que sepan educar e identificar cuando se está siendo lesivo. 2- Divulgar con charlas a la ciudadanía o por otros medios.	No existen.
Cuerpo de Agentes Metropolitanos de San Salvador- CAM	Tel. 2511-6000, Ext. 3102 Tel. 2511-6126	1,039	\$7,488,036.27	Ser un cuerpo municipal comunitario, jerarquizado, disciplinado, encargado de articular la atención ciudadana con el cumplimiento de la normativa municipal, velando por la limpieza, orden y seguridad de los espacios públicos, el patrimonio municipal y la disuasión del delito y la tranquilidad ciudadana.	Plan Estratégico Municipal Plan Operativo Anual	Según el artículo 42 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, establece que el desempeño laboral de los empleados deberá ser evaluado respecto a los objetivos del puesto de trabajo de acuerdo a políticas, planes, programas y estrategia de la municipalidad, razón por la cual todos los empleados son evaluados una vez al año.

NOMBRE	DATOS DE CONTACTO	PERSONAL	PRESUPUESTO 2014	MISIÓN	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIONES
Sub Gerencia de Participación Ciudadana	Tel. 2511 -6038	13	\$89,500.00 de Fondos Propios. (Bienes de uso y consumo: \$27,400.00; Servicios básicos:\$200.00; Servicios generales \$61,400.00; e inversiones en activos fijos: \$500.00	Dar cumplimiento a la Política Municipal de Participación Ciudadana y la coordinación de los departamentos de Protección Civil; Mujer, Niñez y Familia; Promoción de la Salud, Organización y Participación Ciudadana y al programa de Transporte Social.	Se cuenta con un programa que incluye 10 componentes, en cada componente están desglosados los proyectos. Para la parte operativa un general, contamos con un plan operativo anual.	Cada proyecto debería contar con una evaluación por unidad responsable. Como Sub Gerencia realizamos la evaluación del componente 1: proyectos 1, 2.b y 1.3. Las evaluaciones del Plan Operativo Anual las realizamos trimestralmente. Se desconoce si existe una evaluación general del Programa.
Unidad de Intervención Comunitaria		3	Unidad recién creada.	Ejecutar proyectos que beneficien a las comunidades y sobretodo el sector joven, brindando proyectos deportivos, organizativos, artísticos y culturales.	Enfocado en los distritos más violentos: 5, 6 y 1, incluyendo el Centro Histórico.	Todavía no, es nuevo el plan.
Bolsa de Trabajo	Tel. 2511-6000, Ext. 1179	5	\$6,150.00		Calendario de actividades de "Ferias de Empleo"	Al POA.
Departamento de Servicios de Salud (Promoción para la Salud)	Tel. 251 -6000, Ext. 1215	114	\$900,000.00	Depende de la municipalidad.	Se cuenta con un Plan Anual Operativo.	Se realizan las siguientes evaluaciones: 1- Evaluación del desempeño del personal, cada año. 2- Se cuenta con visitas del MINTRAB. 3- Al final del año se evalúa todo el POA, pero se hacen evaluaciones mensuales por actividad.
Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia	Tel. 2511- 6059	6	ND	Diseñar y monitorear las estrategias de atención a demandas de las mujeres, niñez, adolescencia y familia en las delegaciones distritales, tomando como base las leyes, acuerdos y políticas municipales, reglamentos y normativas relacionadas.	Cuenta con un Plan Operativo Anual que cumple con las metas estratégicas trazadas para un trienio. Actualmente se trabaja en la construcción del Plan de Violencia Contra las Mujeres.	Son constantemente evaluados con la entrega de informes mensuales del cumplimiento del plan operativo anual.
Secretaría de Cultura de San Salvador	Tel. 2226 -1153	46	\$510,000.00	Está en construcción.	Sí se tiene.	Se tienen matrices de seguimiento y cumplimiento de metas mensuales.

NOMBRE	DATOS DE CONTACTO	PERSONAL	PRESUPUESTO 2014	MISIÓN	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIONES
Instituto Municipal de la Juventud	Tel. 2511-6000, Ext. 1230	14	ND	Se encuentra en construcción. La propuesta es: somos la institución autónoma municipal responsable de incluir a las juventudes del municipio de San Salvador en los esfuerzos humanos de la persona joven, con el compromiso de servir con transparencia, efectividad y solidaridad en la creación y acercamiento de oportunidades que coadyuven a su desarrollo integral, participación e incidencia en la construcción del bienestar social de la población capitalina.	Está en construcción el Plan Estratégico.	Aún no.
Instituto Municipal de Deportes y Recreación	Tel. 251 -6000, Ext. 3602	76	\$682,849.80	Lograr incorporar a la población del municipio de una cultura deportivo-recreativa de manera consciente, sistemática, participativa e integral, dirigida a formar a hombres y mujeres, con adecuados niveles de calidad de vida, que les permita contribuir al desarrollo social sostenible y a la vez sentirse orgullosos de pertenecer a nuestra capital.	Han transcurrido 28 días desde el cambio de administración, no les trasladaron ningún plan de trabajo específico, sin embargo, como administración que recibe, se cuenta con un plan estratégico para IMDER en el período 2015-2018.	El nuevo Plan Estratégico contempla una etapa de evaluación periódica.
Dirección de Comunicaciones	Tel. 2511-6000, Ext. 1201	27	ND	Manejar la imagen institucional que involucra al Alcalde, Concejo y autoridades.	Por proceso de reestructuración, no se cuenta aún con un plan establecido.	Si, por medio de talento humano de manera anual.

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

Tabla VI-2. *Propuestas de mejora de las unidades o áreas municipales en el tema de prevención*

NOMBRE DE LA UNIDAD O GERENCIA	¿QUÉ PODRÍA DAR UN GIRO CUALITATIVO O CUANTITATIVO AL TRABAJO DE LA UNIDAD?	¿CÓMO PODRÍA CONTRIBUIR MEJOR LA UNIDAD EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO?
Unidad de Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Más recursos en temas de tecnología. ▪ Cambio de equipo informático. ▪ Apoyo en capacitaciones en los diferentes temas de la unidad en actualización y tendencias. ▪ Elevar el monto de fondos, el número de efectivos o empleados en la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A través de los proyectos y cooperación externa en los temas de prevención de violencia, con metas, equipos informáticos, licencias más recientes en georeferenciación, capacitación para temas de prevención y actualización de ONG especializadas en temas relacionados. ▪ Desarrollar al máximo los programas actuales y aprovechar al mayor número de oportunidades con las organizaciones de cooperación externa.

Delegación Contravencional	<ul style="list-style-type: none"> La colaboración de otras instituciones con un trabajo articulado para el tema de convivencia y mediación. 	<ul style="list-style-type: none"> Desde esta unidad divulgando en centros poblacionales con los temas de conflictos vecinales.
Cuerpo de Agentes Metropolitanos de San Salvador- CAM	<ul style="list-style-type: none"> La formación profesional en materia de prevención de violencia. Creación de una unidad especializada en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir a la mesa de la Comisión de Convivencia, mediación y seguridad ciudadana, a las diferentes instituciones públicas, ONG y empresa privada, que dentro de su rol tienen la prevención de la violencia.
Sub Gerencia de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none">
Unidad de Intervención Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Poder articular con la Secretaría de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Creando una Mesa de Prevención de la Violencia en donde estén presentes los jóvenes que ven el tema, empresa privada, INJUVE, Secretaría de la Cultura.
Bolsa de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Que existiera un convenio con la empresa privada y las autoridades de la AMSS. Que la empresa privada amplíe el margen de la edad de las personas que solicitan oportunidades de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ferías de empleo para población considerada vulnerable.
Departamento de Servicios de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar ampliando los CDI.
Departamento Municipal de la Mujer, Niñez y Familia	<ul style="list-style-type: none"> Que la unidad no dependa de una sub gerencia y que dependa directamente del Concejo Municipal. La asignación de un presupuesto especial para la prevención de la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollando programas de sensibilización y prevención de la violencia. Potenciando programas de emprendedurismo para mujeres y jóvenes.
Secretaría de Cultura de San Salvador	<ul style="list-style-type: none"> El enfoque hacia el público meta debe cambiar sin perder calidad del servicio. <p>Establecer claramente un control de calidad óptimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con un trabajo orientado no solo a la recreación de la población, sino más a la formación de valores e identidad barrial, comunitaria.
Instituto Municipal de la Juventud	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la Política Municipal de Juventud. Capacitación integral al equipo IMJ. 	<ul style="list-style-type: none"> Articular programas, proyectos, actividades orientados a prevenir violencia en comunidades, barrios y colonias del municipio de San Salvador.
Instituto Municipal de Deportes y Recreación	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none">
Dirección de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Aún estamos acomodándonos, empezando el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none">

Fuente: Adaptado de información de los cuestionarios para unidades municipales competentes en materia de prevención de la violencia.

Tabla VI-3. Preguntas generadoras para la evaluación municipal

TEMAS	PREGUNTAS	SITUACIÓN				
		PARA NADA			AMPLIAMENTE	
GESTIÓN INTERNA						
Capacidad de operar de acuerdo a objetivos y metas	¿Se cuenta con plan estratégico para ejecutar acciones de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se cuenta con plan operativo para ejecutar acciones de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se realiza monitoreo sistemático de los planes?	1	2	3	4	5
	¿Se realizan evaluaciones periódicas de los planes?	1	2	3	4	5
	¿Los proyectos realizados responden a lo que estaba planificado?	1	2	3	4	5
Capacidad de comprometerse con la prevención del crimen y la violencia en el nivel municipal	¿Se ha conformado una unidad específica que trabaja sobre prevención?	1	2	3	4	5
	¿Se ha organizado y/o se participa en el Observatorio de la Violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se han emitido políticas y ordenanzas de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se monitorean las políticas y ordenanzas de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se ha otorgado reconocimiento legal al Comité Municipal para la Prevención de la Violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se involucra el alcalde directamente en las actividades de prevención?	1	2	3	4	5
Capacidad administrativa	¿Se lleva registro de las actividades de prevención realizadas?	1	2	3	4	5
	¿Existe un presupuesto específico para las actividades de prevención?	1	2	3	4	5
	¿Se rinde cuentas sobre los resultados y la ejecución del presupuesto de prevención?	1	2	3	4	5
	¿Se ha otorgado apoyo al funcionamiento del Comité Municipal para la Prevención de la Violencia?	1	2	3	4	5
Capacidad de organización	¿Están claramente definidas las funciones y roles del personal vinculado con la prevención?	1	2	3	4	5
	¿El personal está organizado conforme a los objetivos y resultados esperados?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad coordina el Comité Municipal para la Prevención de la Violencia?	1	2	3	4	5
Capacidad de contar con personal formado	¿El personal tiene experiencia de trabajo en prevención?	1	2	3	4	5
	¿Se cuenta con un plan de formación en prevención de la violencia?	1	2	3	4	5

TEMAS	PREGUNTAS	SITUACIÓN				
		PARA NADA		AMPLIAMENTE		
o de formarlos en prevención	¿El personal ha sido capacitado en relación al tema de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN						
Capacidad de incidir en los planes y acciones de las instituciones	¿Los planes de las instituciones vinculadas con la prevención de la violencia complementan, contribuyen o retoman actividades contempladas en los planes, estrategias y políticas de la municipalidad?	1	2	3	4	5
	¿Las instituciones consultan con la municipalidad antes de tomar decisiones sobre su trabajo en prevención?	1	2	3	4	5
Capacidad de coordinación en el nivel territorial	¿Se ha coordinado el trabajo de prevención con otros municipios?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad ha realizado actividades en coordinación con otros gobiernos locales o instituciones del Gobierno Central?	1	2	3	4	5
Capacidad de obtener el apoyo de la empresa privada para la prevención	¿La municipalidad mantiene coordinación con empresas privadas sobre el trabajo de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿Las empresas privadas del municipio han apoyado las actividades de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
Capacidad de liderar el proceso de prevención	¿Cuenta la municipalidad con personas con capacidades para conducir el proceso de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿La persona que representa a la municipalidad dentro del comité de prevención tiene poder de decisión?	1	2	3	4	5
Capacidad de promover la concertación local	¿La municipalidad ha pactado acuerdos o alianzas con instituciones para impulsar la prevención?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad ha facilitado que otras instituciones pacten entre ellas acuerdos o alianzas para la prevención?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad ha facilitado pactos de no agresión entre las pandillas que operan localmente?	1	2	3	4	5
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS						
Capacidad de identificar los factores de riesgo y protección	¿Existe conocimiento de los factores de riesgo y protección del municipio?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad participa en la actualización del mapa de riesgos del municipio?	1	2	3	4	5

TEMAS	PREGUNTAS	SITUACIÓN				
		PARA NADA		AMPLIAMENTE		
	periódicamente?					
	¿La municipalidad utiliza el mapa de riesgos como base para focalizar las acciones de prevención?	1	2	3	4	5
	¿El Observatorio de Violencia brinda información actualizada sobre factores de riesgo y protección del municipio?	1	2	3	4	5
Capacidad de identificar los recursos potenciales que existen en el municipio	¿Existe conocimiento de los recursos disponibles en el municipio para la prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿Se ha hecho uso de los recursos locales para la prevención de la violencia en las acciones impulsadas?	1	2	3	4	5
Capacidad de ejecutar acciones y proyectos de prevención	¿Fueron ejecutadas las acciones y/o proyectos de prevención planificados el año anterior?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad está ejecutando actualmente proyectos de prevención en el municipio?	1	2	3	4	5
Capacidad de diversificar y ampliar la oferta de acciones municipales para la prevención	¿Se han diseñado acciones específicas de prevención primaria y secundaria?	1	2	3	4	5
	¿Se han diseñado acciones específicas de prevención terciaria?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad está gestionando actualmente nuevos proyectos de prevención?	1	2	3	4	5
	¿Durante el último año se realizaron acciones de prevención adicionales a las planificadas?	1	2	3	4	5
Capacidad de reducir el crimen y violencia al nivel municipal	¿Las acciones de prevención realizadas responden a los problemas y causas diagnosticadas?	1	2	3	4	5
	¿Ha disminuido el crimen y la violencia en el municipio?	1	2	3	4	5
VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD						
Capacidad de promover la organización de la población en torno a la prevención	¿La municipalidad apoya la organización de las comunidades?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad realiza acciones de formación sobre prevención en el nivel comunitario?	1	2	3	4	5
Capacidad de rendir cuentas a la	¿La municipalidad facilita a la ciudadanía el acceso a la información del trabajo de prevención de violencia que se realiza?	1	2	3	4	5

TEMAS	PREGUNTAS	SITUACIÓN				
		PARA NADA		AMPLIAMENTE		
ciudadanía sobre el trabajo en prevención	¿Se rinden informes sobre el trabajo de prevención de violencia que se realiza?	1	2	3	4	5
Capacidad de promover la participación de la ciudadanía en acciones de prevención	¿La población participa activamente en las acciones de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad consulta a la ciudadanía sobre las estrategias de prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
Capacidad de informar sobre normativas legales y sobre el trabajo de prevención	¿Se comunica a la ciudadanía las ordenanzas, políticas y normas vinculadas con la prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad realiza campañas de concienciación sobre la prevención de la violencia?	1	2	3	4	5
Capacidad de potenciar la participación de jóvenes y mujeres en las acciones de prevención	¿La municipalidad realiza acciones específicas para promover la participación de mujeres en la prevención?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad realiza acciones específicas para promover la participación de jóvenes en la prevención?	1	2	3	4	5
	¿La municipalidad realiza acciones específicas para promover la participación de la niñez en la prevención?	1	2	3	4	5

